



# 1.1 - INFORME SOBRE EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE PERÚ

---

**Proyecto**  
**«ELOISE: Enhance Labour**  
**Opportunities to Improve Social Environment »**  
**(Aumentar las oportunidades de**  
**trabajo para mejorar el entorno social)**  
**Contrato no. DC-HUM/2009/211-263**

Socio:  
Universidad Católica Sedes Sapientiae- UCSS Lima Perú  
Investigación a cargo de la Dra. Norma Velásquez



A project implemented by ANAPEC,  
CEIPIEMONTE, COLLECTIVITE TERRITORIALE  
DECENTRALISEE MAIRIE DU PLATEAU, DOLMEN,  
ODT, UCSP, UCSS



The project is funded  
by the European  
Union

## Contenido

<b>1.1 - INFORME SOBRE EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE PERÚ .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1 - EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS: CIFRAS CLAVES 2005-2009.....</b>	<b>7</b>
1.1. La población y crecimiento poblacional.....	8
1.2. Población según área de residencia.....	9
1.3. Composición de la población por sexo y edad.....	11
1.4. Indicadores demográficos.....	12
1.5. Pobreza.....	14
1.6. Características sociales: Salud.....	24
1.7. Características Macroeconómicas.....	27
<b>CAPÍTULO 2 - LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO .....</b>	<b>40</b>
2.1. La Población en Edad de Trabajar (PET) y la condición de actividad .....	41
2.2. La Población en Edad de Trabajar (PET) y la condición de actividad: Indicadores Laborales 2005/08.....	43
2.3. Aspectos de Promoción del Empleo.....	45
<b>CAPÍTULO 3 - EL SISTEMA ECONÓMICO, LA DEMOGRAFÍA DE LAS EMPRESAS .....</b>	<b>47</b>
3.1. Las empresas activas, el número y la tasa de creación y cierre de las empresas, el crecimiento neto de la población de empresas.....	48
3.2. Las personas ocupadas (asalariados) de empresas activas (las empresas activas y aquellas que han cesado su actividad).....	53
3.3. Actividad Emprendedora en el Perú Densidad de tasas de creación y discontinuidad de las empresas. ....	57
<b>CAPÍTULO 4 - LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN .....</b>	<b>62</b>
4.1. El sistema de educación y de formación: estructura y características principales.....	63
4.2. Los recursos: inversión y equipo y los profesores.....	68
4.3. La participación de la población en la enseñanza obligatoria y la participación en la educación superior, por nivel de educación, campo de estudio, grupos de edad, género. ....	71
4.4. La transición de los jóvenes de la educación al mundo del trabajo.....	73
<b>CAPÍTULO 5 - LAS CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO.....</b>	<b>75</b>
5.1. La demanda de mano de obra. ....	76
5.2. El costo de la mano de obra incurrida por las empresas. ....	78
5.3. Los ingresos y los salarios mínimos (salario bruto y neto).....	80
5.4. El trabajo a tiempo parcial, temporal y segundo empleo.....	81
5.5. El subempleo y el trabajo informal .....	82
5.6. La protección social.....	85

5.7. Las características regionales .....	87
<b>CAPÍTULO 6 - LA EMIGRACIÓN Y LA INMIGRACIÓN .....</b>	<b>93</b>
6.1. Emigración en el Perú.....	94
6.2. Inmigración.....	98
6.3. La experiencia peruana en gestión migratoria laboral.....	103
<b>CAPÍTULO 7 - LAS POLÍTICAS DEL TRABAJO .....</b>	<b>108</b>
7.1. El Ministerio de Trabajo y sus avances en las políticas públicas.....	109
<b>ANEXOS.....</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS CAPÍTULO 1.....</b>	<b>119</b>
<b>EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS: CIFRAS CLAVES 2005-2009 .....</b>	<b>119</b>
1.1 Población total .....	120
1.2 Indicadores demográficos: tasa bruta de natalidad, mortalidad total, mortalidad infantil, esperanza de vida, fecundidad.....	120
1.3 Índice de pobreza .....	121
1.4 Analfabetismo .....	125
1.5 Número de establecimientos de seguro social .....	126
1.6 Producto Bruto Interno .....	128
1.7 Importaciones y exportaciones.....	131
<b>ANEXOS CAPÍTULO 2.....</b>	<b>135</b>
<b>LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO.....</b>	<b>135</b>
2.1 La población activa, el empleo y el desempleo.....	136
<b>ANEXOS CAPÍTULO 3.....</b>	<b>137</b>
<b>EL SISTEMA ECONÓMICO, LA DEMOGRAFÍA DE LAS EMPRESAS.....</b>	<b>137</b>
<b>ANEXOS CAPÍTULO 4.....</b>	<b>154</b>
<b>LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN.....</b>	<b>154</b>
<b>ANEXOS CAPÍTULO 5.....</b>	<b>191</b>
<b>LAS CARACTERÍSTICAS, DETALLES DEL MERCADO DE TRABAJO.....</b>	<b>191</b>
<b>ANEXOS CAPÍTULO 6.....</b>	<b>202</b>
<b>LA MIGRACIÓN Y LA IMIGRACIÓN .....</b>	<b>202</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>233</b>

## Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PROMEDIO ANUAL 2005-2009.....	8
Ilustración 2. PERÚ: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, 2005-2008 .....	9
Ilustración 3. PERÚ: POBLACIÓN SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL, 2005-2008 .....	10
Ilustración 4. PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIÓN NATURAL, 1993 Y 2007 .....	10
Ilustración 5. PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2007 .....	11
Ilustración 6. PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2005-2008 ...	12
Ilustración 7. PERÚ: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1972 Y 2007 .....	13
Ilustración 8. ENFOQUES DE POBREZA.....	15
Ilustración 9. PERÚ: INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL, 2005-2009 .....	16
Ilustración 10. PERÚ: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO REAL PERCAPITA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2009 .....	17
Ilustración 11. PERÚ: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO REAL PERCAPITA, SEGÚN DECILES, 2007-2009 .....	18
Ilustración 12. PERÚ: CURVA DE LORENZ 2004-2009 .....	19
Ilustración 13. PERÚ: INCIDENCIA DE POBREZA 2006-2008 .....	20
Ilustración 14. PERÚ: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2007 .....	25
Ilustración 15. PERÚ: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, POR GRUPOS DE EDAD 2007 .....	26
Ilustración 16. PERÚ: NÚMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS 2005-2008 .....	26
Ilustración 17.....	27
Ilustración 18. PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO Y LA TASA DE CRECIMIENTO, 2000-2009 ..	28
Ilustración 19. PERÚ: PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	32
Ilustración 20. PERÚ: BALANZA COMERCIAL, 2005-2009 .....	33
Ilustración 21. PERÚ: SECTOR AGROPECUARIO, 2005-2009 .....	34
Ilustración 22. PERÚ: SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS, 2005-2009 .....	35
Ilustración 23. PERÚ: SECTOR MANUFACTURA, 2005-2009 .....	36
Ilustración 24. PERÚ: SECTOR CONSTRUCCIÓN, 2005-2009 .....	37
Ilustración 25. PERÚ: DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL SECTOR PRIVADO, 2007-2009 .....	38
Ilustración 26. PERÚ: INFLACIÓN Y META DE INFLACIÓN .....	39
Ilustración 27. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.....	43
Ilustración 28. PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2005/08 .....	44
Ilustración 29. LIMA METROPOLITANA: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO SEGÚN RANGOS DE EDAD, 2008 .....	45
Ilustración 30. PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL EN EL SECTOR PRIVADO DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2005/08 .....	46
Ilustración 31. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PROGRAMAS DE APOYO A LA MYPES .....	51
Ilustración 32. PERÚ URBANO EMPLEO EN EMPRESAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES .....	54
Ilustración 33. LIMA METROPOLITANA: INGRESOS LABORALES PROMEDIOS REALES SEGUN ESTRUCTURA DE.....	56
Ilustración 34. LIMA METROPOLITANA: CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2003 Y 2008.....	57
Ilustración 35. PERÚ: NIVEL DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA), 2005-2009 .....	58
Ilustración 36. ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN ETAPA INICIAL (TEA) POR PAÍS, GEM 2008 ....	58
Ilustración 37. RAZONES DETRÁS DE LA DESCONTINUACIÓN DEL NEGOCIO, GEM PERÚ 2008 ..	60
Ilustración 38. RATIO TEA OPORTUNIDAD/TEA NECESIDAD POR PAÍS, GEM 2008 .....	60

Ilustración 39. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PERUANA.....	64
Ilustración 40 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO.....	67
Ilustración 41. PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y ESTATAL, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 - 2008 .....	69
Ilustración 42. PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, 2008.....	69
Ilustración 43. PERÚ: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO, 1999-2005.....	70
Ilustración 44. PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, 2005 - 2008.....	71
Ilustración 45. PERÚ URBANO. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DEMANDA LABORAL.....	76
Ilustración 46. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, EN EMPRESAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES (2004- Abril 2008).....	77
Ilustración 47. LIMA METROPOLITANA TASAS DE SUBEMPLEO POR SEXO, 2001, 2003, 2005 Y 2007 .....	83
Ilustración 48. LIMA METROPOLITANA. PEA OCUPADA SEGÚN FORMAL E INFORMAL, 2000-2008 .....	84
Ilustración 49. LIMA METROPOLITANA: PEA OCUPADA SEGÚN SECTOR FORMAL E INFORMAL, 2006-2008 .....	85
Ilustración 50. LIMA METROPOLITANA: PEA OCUPADA POR TIPO DE PROTECCION SOCIAL SEGUN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2008 .....	86
Ilustración 51. LIMA METROPOLITANA: PROTECCION SOCIAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN SECTOR FORMAL E INFORMAL, 2008.....	87
Ilustración 52 TASAS DE POBREZA TOTAL Y POBREZA EXTREMA, POR DEPARTAMENTOS 2003-2009 .....	90
Ilustración 53. EMPLEO URBANO 2004–2009.....	91
Ilustración 54. EXPANSIÓN DE CADENAS COMERCIALES Y SUPERMERCADOS.....	92
Ilustración 55. PERÚ. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LOS PERUANOS, 1990-2008 .....	94
Ilustración 56. PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS SEGÚN PRINCIPAL PAÍS DE DESTINO, 1994-2008.....	95
Ilustración 57. PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL POR SEXO, 1990-2009 .....	96
Ilustración 58. PERUANOS: PIRÁMIDE DE LOS EMIGRANTES SEGÚN GÉNERO, 1994-2008 .....	97
Ilustración 59PERÚ: NÚMERO DE MIGRANTES ANDINOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2006/2008 .....	99
Ilustración 60. PERÚ: NÚMERO DE PUESTOS CUBIERTOS EN ESPAÑA, 2004/08.....	106

Tablas

Tabla 1. PERÚ: RAZÓN DE DEPENDENCIA Y SUS COMPONENTES, 2005-2008 .....	12
Tabla 2. PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2005-2008 .....	14
Tabla 3. PERÚ: TASA DE POBREZA, 2004-2009 .....	17
Tabla 4. PERÚ: BRECHA DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2009 .....	21
Tabla 5 PERÚ: SEVERIDAD DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2009.....	21
Tabla 6. PERÚ: DEMANDA Y OFERTA GLOBAL 2005-2009 .....	29
Tabla 7 AVANCES DE INVERSIÓN SEGÚN SECTOR, 2005 - 2008.....	31
Tabla 8. PERÚ: PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA 2009 .....	32
Tabla 9. PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PET Y PEA, 2005 Y 2008 .....	44
Tabla 10 PERÚ: TABLA COMPARATIVA: RÉGIMEN ANTERIOR Y NUEVA LEY DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, 2008.....	49
Tabla 11. PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MYPES FORMALES E INFORMALES A NIVEL NACIONAL, 2004 y 2006.....	53
Tabla 12. POBLACIÓN ADULTA ESTIMADA EN EL 2008 QUE SE ENCUENTRA INVOLUCRADA EN ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS EN FASES INICIALES, PERÚ GEM 2008 .....	59
Tabla 13. PERÚ: ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.....	66
Tabla 14. PERÚ: POSTULANTES E INGRESANTES, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 – 2007 .....	73
Tabla 15. PERÚ: POBLACIÓN UNIVERSITARIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2005 – 2008 .....	73
Tabla 16. AMÉRICA LATINA: COSTOS NO SALARIALES .....	79
Tabla 17. EMPLEO Y RÉGIMENES LABORALES, 2006.....	80
Tabla 18. PERÚ: SALARIOS MÍNIMOS FEB. 1992 – DIC. 2008.....	81
Tabla 19. CONTRATOS APROBADOS DE MANO DE OBRA EXTRANJERA POR AÑOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO Nº 689 .....	103

# **CAPÍTULO 1 - EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS: CIFRAS CLAVES 2005-2009**

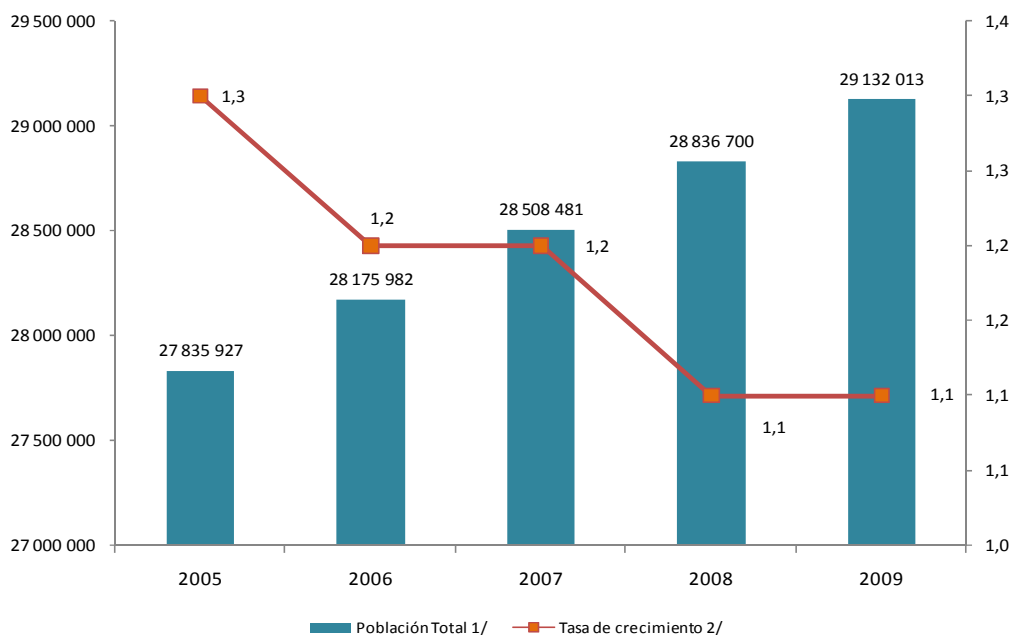
---

## 1.1. La población y crecimiento poblacional

Con un poco más de 29 millones de habitantes, Perú es el cuarto país más poblado de América Latina<sup>1</sup>, y en densidad se ubica en el quinto lugar entre los países con mayor densidad poblacional.

En el periodo analizado 2005-2009, la población total de habitantes<sup>2</sup> se incrementó en 1 296 086 habitantes. El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, refiere que la población peruana ha presentado un incremento promedio anual de 1,1%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos años. Esta tendencia se explica por la reducción de los niveles de fecundidad.

**Ilustración 1. PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y LA TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL PROMEDIO ANUAL 2005-2009**



Nota:

División de Población de las Naciones Unidas, Perspectivas de la Población Mundial: Revisión de 2008 y Revisión de 2006, EUROSTAT, oficinas estadísticas nacionales, y estimaciones del personal del Banco Mundial a partir de diversas fuentes, como informes de censos, oficinas estadísticas nacionales, Perspectivas de la Población Mundial, y encuestas de los hogares realizadas por los organismos nacionales y Macro International.

1/ Datos estimados por el Banco Mundial.

2/ Datos proyectados por Instituto Cuánto - Anuario Estadístico: Perú en Números 2009. Pág. 189.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009.

Elaboración: Propia

Perú posee 24 departamentos y una Provincia Constitucional, siendo las ciudades más pobladas Callao, Chimbote (Áncash), Juliaca (Puno), Sullana y Talara (Piura), Chincha Alta (Ica) y Tarapoto (San Martín), constituyen las principales ciudades del país. Este grupo de ciudades concentran el 53,7% de la población del país con un total de más de 14 millones habitantes; de

<sup>1</sup> Los países más poblados de América Latina al 2007 son Brasil, Colombia, Argentina y Perú.

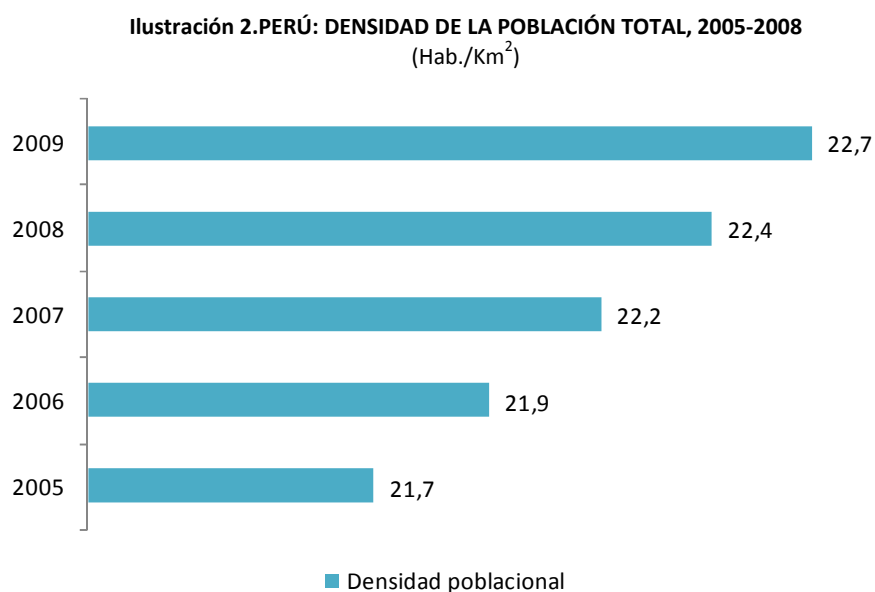
<sup>2</sup> Se debe resaltar que en el periodo analizado se realizaron dos censos de población y vivienda. El censo del año 2005, el cual fue un Censo denominado de Derecho o de Jure, mediante el cual se ha levantado la información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población y el censo de 2007 que fue un Censo de Hecho o de facto, es decir, que se empadronaba a la población en el lugar en que se encontraba independientemente de que éste fuera de su lugar de residencia.



los cuales 8 472 935 personas corresponden a la ciudad de Lima (Lima Metropolitana) y un poco más de 6 millones de personas al resto de ciudades más importantes.

Otro indicador importante es la *densidad poblacional*,<sup>3</sup> que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. La densidad poblacional del Perú para el año 2007, es 22,2 Hab./Km<sup>2</sup>; para el 2009 llegó a ser 22,7 Hab./Km<sup>2</sup>. Del periodo de análisis se puede observar en la ilustración que para el 2005, habitaban 21,7 Hab./Km<sup>2</sup>.

A nivel departamental, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado relacionados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización y a la migración interna. De acuerdo a los resultados del último Censo del 2007, se observa que la Provincia Constitucional del Callao (5 996,0 Hab./Km<sup>2</sup>) y el departamento de Lima (242,7 Hab./Km<sup>2</sup>), destacaron por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009.

Elaboración: Propia

## 1.2. Población según área de residencia

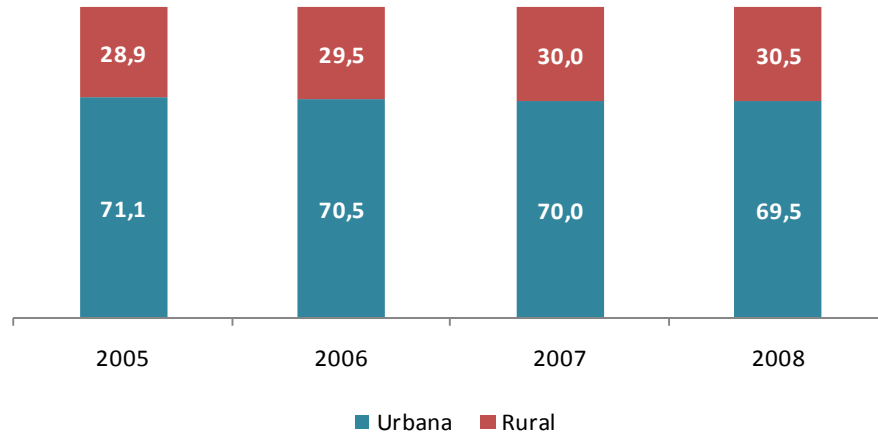
En el Perú, la distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro del país (INEI, UNFPA, & PNUD, 2008, pág. 19). De acuerdo a los datos encontrados, la población urbana y rural del país se ha incrementado de manera diferente. La población urbana se incrementó de 19 791 344 a 20 589 404 personas, lo que significa un incremento promedio de 262 mil personas por año, lo que significa una tasa promedio anual de 1,3%. La población rural, se incrementó en 332 mil personas por año, lo que representa una tasa de crecimiento de 3,8% anual.

Entre los censos de 1940 y 2007, la población total censada creció en 4,4 veces, mientras que la población urbana creció en 9,5 veces, la población rural que era un poco más de 4 millones de personas en 1940 pasó a más de 9 millones en el año 2008.

<sup>3</sup> comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial

Las cifras analizadas en el periodo 2005/08, indican que en el Perú el proceso de concentración se orienta particularmente a los centros poblados urbanos. En 2005, la población urbana representaba sólo el 28,9% del total del país, en 2008 el 30,5%

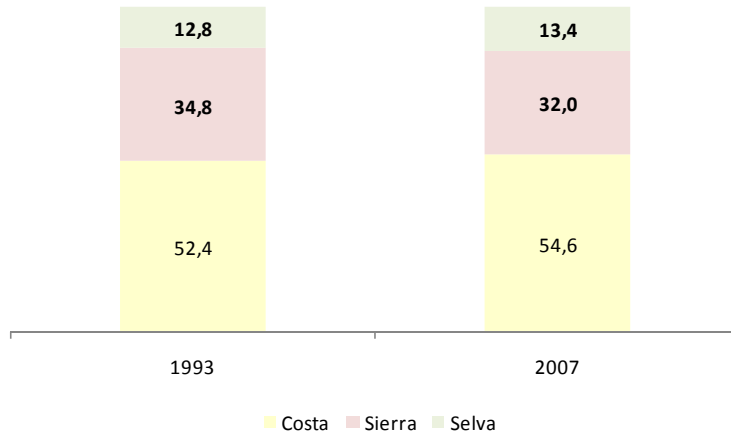
**Ilustración 3. PERÚ: POBLACIÓN SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL, 2005-2008**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009.  
Elaboración: Propia

Según el Censo 2007, la población censada en la Región de la Costa fue un poco más de 14 millones de habitantes, en la Sierra 8 millones habitantes y en la Selva 3 millones de habitantes. En términos porcentuales, la Costa representa el 54,6%, es decir, es la región que alberga más de la mitad de la población del país. Los últimos resultados comparados con el Censo de 1993, muestran cambios en su distribución, mientras que la población de la Costa y de la Selva incrementó su participación relativa en el total de la población, la Sierra ha disminuido (INEI, UNFPA, & PNUD, 2008, pág. 20).

**Ilustración 4. PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIÓN NATURAL, 1993 Y 2007**  
(Porcentaje)

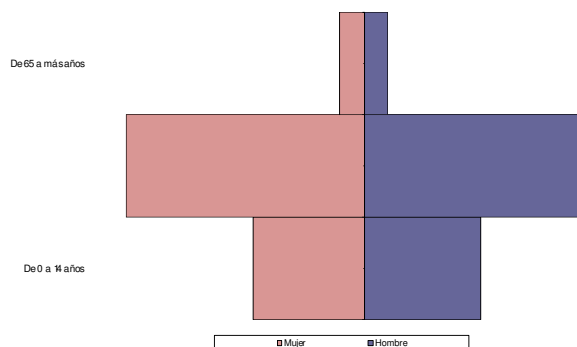


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009."  
Elaboración: Propia

### 1.3. Composición de la población por sexo y edad

Cuando se analiza el crecimiento de la población por grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de los grupos de edad, este comportamiento define la estructura por edad, la misma que se puede visualizar en las pirámides de población. La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se observa mayor proporción de población adulta mayor que indica el inicio del proceso de envejecimiento. La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de edad del Censo 2007, con respecto al Censo 1993 responde a la reducción de la natalidad, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los 4 siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es secuela de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir de los grupos de 25 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

**Ilustración 5. PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2007**

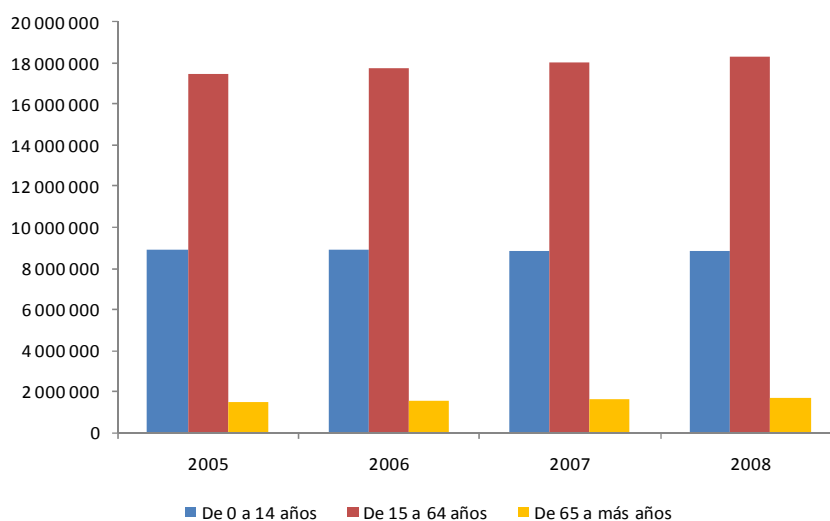


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009."  
Elaboración: Propia

Los datos analizados evidencian que menos de la tercera parte de la población peruana es menor de 15 años de edad, porcentaje que ha venido disminuyendo cada año. Más bien se ha incrementado la proporción de persona de 14 a 64 años de edad que constituyen el potencial

de trabajo; la proporción de la población de 65 y más años de edad se mantiene en un grupo no muy pequeño.

**Ilustración 6. PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2005-2008**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009."  
Elaboración: Propia

La razón de dependencia demográfica<sup>4</sup> en el periodo analizado se mantiene en cifras que van del 57,4 al 59,6 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, resaltando que la cifra más baja registrada se dio en el año 2008; es decir que en el Perú existen 57,5 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. El componente de población joven sigue una tendencia de alza lo mismo con el componente de la población envejecida.

**Tabla 1. PERÚ: RAZÓN DE DEPENDENCIA Y SUS COMPONENTES, 2005-2008**

Componente	2005	2006	2007	2008
Razón de dependencia	59,6	58,8	58,1	57,4
Componente de población joven	62,7	63,0	63,3	63,5
Componente de población envejecida	5,4	5,5	5,6	5,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009."  
Elaboración: Propia

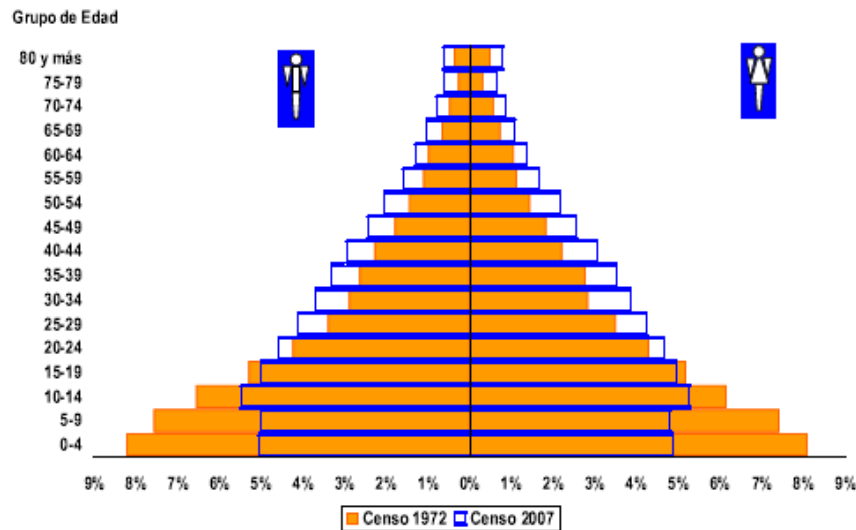
#### 1.4. Indicadores demográficos

Los datos analizados determinan que desde la perspectiva demográfica, hay evidencia de un envejecimiento de la población, debido a que está aumentando la proporción de personas mayores, siendo una de las causas identificada el descenso de la natalidad, a esto se le puede sumar la pérdida de la población joven especialmente por motivo de emigración internacional; los indicadores de esperanza de vida a nacer se ha incrementado en el periodo de análisis, por lo que cada vez es mayor la proporción de los individuos que superan el umbral de los 60 años de edad; los datos del INEI en cuanto a comparación de pirámides poblacionales según Censo

<sup>4</sup> La razón de dependencia es la relación entre la población menor de 14 años de edad más la población mayor de 65 años de edad entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad

1972 y 2007 indican que la población peruana muestra rasgos de un proceso de envejecimiento.

**Ilustración 7. PERÚ: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1972 Y 2007**



Fuente INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007  
Elaboración: INEI. Perfil Sociodemográfico del Perú. Pág. 49

La tabla 2 muestra la evolución de los principales indicadores demográficos en el país:

- La tasa de natalidad, nacidos vivos en un año, ha descendido de 22,2 nacidos vivos en un año a 21,1; los datos del Censo 2007 indican que las mujeres en edad fértil ha tenido un promedio de hijos de 1,7, según INEI esta cifra fue menor a la registrada en el Censo de 1993 que fue de 2,2, es decir, hay una reducción de 0,5 hijos por mujer. Ello revela un proceso de disminución de la fecundidad que se viene presentando en el país en las últimas décadas, explicada por los mejores niveles educativos de la población femenina que están prolongando la maternidad, los procesos de urbanización y por las políticas que se dieron en el país sobre orientación de procreación que vienen desde el gobierno de Fujimori enfocadas en el área rural.
- La tasa de fecundidad de las mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad ha disminuido de 58,1 a 54; en cuanto al área geográfica, las jóvenes que viven en zonas urbanas tienen menos hijos que las del área rural; estas diferencias permiten indicar que todavía existen brechas que se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres.
- Sobre la mortalidad<sup>5</sup>, los datos analizados revelan que la tasa de mortalidad en un año se ha mantenido en 5,4, es decir existen 5 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 años y más.
- La esperanza de vida al nacer se ha incrementado de 72,5 años de edad a 73,3 años de edad.

<sup>5</sup> El indicador de mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población.

**Tabla 2. PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2005-2008**

Perú	2005	2006	2007	2008
Tasa de natalidad, nacidos vivos en un año 1/	22,2	21,8	21,5	21,1
Tasa de mortalidad en un año <sup>1/</sup>	5,4	5,4	5,4	5,4
Tasa de mortalidad infantil <sup>2/</sup>	26,8	25,1	23,5	21,9
Esperanza de vida al nacer (en años)	72,5	72,8	73,0	73,3
Tasa de fecundidad de adolescentes <sup>3/</sup>	58,1	56,7	55,4	54,0

1/ Por cada 1 000 personas.

2/ Por cada 1 000 nacidos vivos.

3/ Nacimientos por cada 1 000 de mujeres de entre 15 y 19 años de edad.

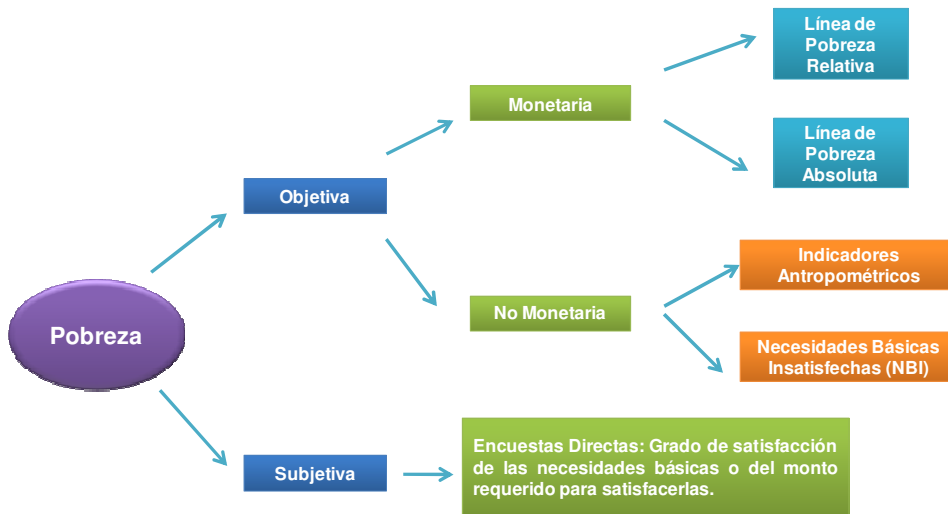
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Anuario Estadístico Perú en Números 2009.

Elaboración: Propia

## 1.5. Pobreza

La pobreza es un concepto multidimensional y complejo por tanto no existe una definición única de pobreza. Sin embargo, una definición que aproxima a esta multidimensionalidad es la que refiere a la pobreza como incapacidad de las personas de tener una vida digna. Los aspectos que componen una vida digna son múltiples: Llevar una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y disfrutar de un nivel de vida confortable, además de otros elementos como la libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, acceso al trabajo productivo y bien remunerado y la participación en la vida comunitaria (INEI, Informe técnico. Medición de Pobreza 2004, 2005 y 2006, 2007, pág. 1). El crecimiento económico experimentado en los últimos años ha contribuido a reducir la pobreza (desde 54,8% en el 2001 a 34,8% en el 2009) y a mejorar la distribución del ingreso, a través del crecimiento del empleo y del gasto social (más del 50% en los últimos 5 años). Debido a ello, se han logrado avances en el cumplimiento de las metas del país previstas en los Objetivos del Milenio, especialmente en los objetivos uno y tres<sup>6</sup>, con énfasis en la primera infancia promoviendo servicios para desarrollo integral: salud del niño y de la madre gestante, nutrición e identidad. En general, constituye una tarea pendiente maximizar el efecto de la expansión económica en la reducción de la pobreza, a través de mejorar la efectividad del gasto público (MEF, Mayo del 2010, pág. 43).

<sup>6</sup> El Primer Objetivo del Milenio corresponde a erradicar la pobreza extrema y el hambre; el tercero, promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

**Ilustración 8. ENFOQUES DE POBREZA**


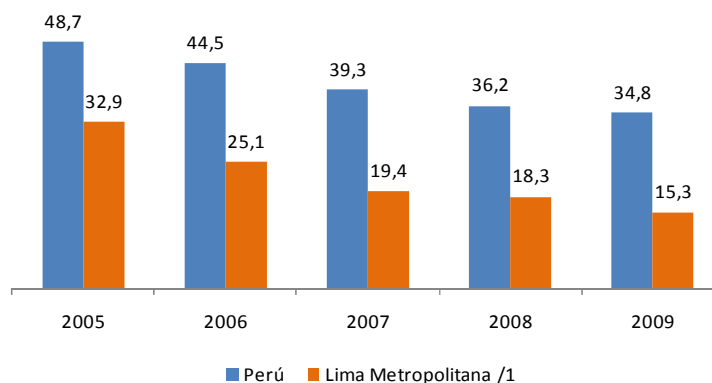
Fuente: INEI. Informe Técnico de Pobreza 2004, 2005 y 2006. Pág.1

En el período 2005-2009, la incidencia de la pobreza disminuyó en 13,9 puntos porcentuales al pasar de 48,7% en el 2005 a 34,8% en el 2009. Esta disminución en los niveles de pobreza se observa en mayor proporción en Lima Metropolitana, donde la pobreza disminuye en 6,7 puntos porcentuales, pasando de 30,9% en el 2004 a 24,2% en el 2006. Esta reducción en los niveles de pobreza es consecuencia de un mejoramiento del ingreso y gasto de los hogares. De otro lado, a nivel de área urbana y rural, la pobreza también disminuye en el mismo período de análisis. La pobreza de las ciudades, disminuye en 5,9 puntos porcentuales, pasando de 37,1% en el 2004 a 31,2% en el 2006. En tanto, en el área rural la pobreza disminuye levemente pasando de 69,8% en el 2004 a 69,3% en el 2006, es decir 0,5 puntos porcentuales menos. Este hecho es muy importante, en tanto denota la no agravación de la situación de pobreza que existe en la sierra especialmente en las áreas rurales, a pesar de los altos niveles de pobreza existentes. La pobreza en el Perú durante el año 2006 que afectó al 44,5% de la población del país, respecto al 2005 experimentó una reducción de 17,6 puntos porcentuales.

En el 2007, el 39,3% de la población del país se encontraba en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto insuficiente para adquirir una canasta básica de consumo, compuesto por alimentos y no alimentos. Esta proporción de pobres que tiene el país está conformado, por 13,7% de pobres extremos, es decir, personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y 25,6% de pobres no extremos, es decir, personas que tienen un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos, pero inferior al valor de la canasta básica de consumo. La comparación de las cifras de la pobreza entre el 2006 y 2007, permite constatar una disminución de la tasa de pobreza en 5,2 puntos porcentuales, al haber pasado de una incidencia de 44,5% al 39,3%. Durante estos años, la extrema pobreza se redujo en 2,4 puntos porcentuales, al pasar de 16,1% a 13,7% (INEI 2008). Del año 2008 al 2009 las cifras de pobreza disminuyeron en 1,4 puntos porcentuales.

Al analizar la incidencia de la pobreza por áreas de residencia y regiones naturales, se constata que el promedio nacional oculta situaciones de contraste. Mientras que la incidencia de la pobreza era de 25,7% en las áreas urbanas, en las áreas rurales del país es de 64,6%.

**Ilustración 9. PERÚ: INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL, 2005-2009**  
(Porcentaje)



1/ Incluye la provincia constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2005 - 2009, Perú en cifras – Pobreza

Elaboración: Propia

Según el informe técnico del INEI sobre *las cifras de pobreza al año 2009* existen diferentes aspectos positivos en cuanto a la reducción de pobreza pero también se ha encontrado aspectos negativos. Aquí las principales cifras:

#### *Aspectos positivos*

- La reducción de la pobreza de 36,2% a 34,8% y de la pobreza extrema de 12,6% a 11,5% en el 2009, un año en el que hubo crecimiento económico menor al 1%,
- la reducción de la pobreza y de la pobreza extrema en la sierra, sierra rural y para la población indígena a excepción de la selva mayor que el promedio nacional,
- la reducción de casi 5 punto porcentuales de la pobreza en Huancavelica, el departamento más pobre del país (de 82,1% a 77,2%). También hay reducción de la pobreza estadísticamente significativa en las regiones de Ancash, Cusco, Junín y Loreto.

#### *Aspectos negativos*

- El aumento de la pobreza rural de 59,8% a 60,3%, explicado por los aumentos de la pobreza en la costa rural y la selva rural en 5,7 y 8,3 puntos porcentuales, respectivamente
- el aumento de 3,9 puntos porcentuales para la población indígena de la selva, de 56,4% a 60,4%, esto constituye un retroceso muy significativo para este grupo poblacional tan excluido.
- la concentración de 54,1% de las personas pobres del país en la sierra. De cada cuatro peruanos que viven en extrema pobreza, casi tres (72,6%) están en la sierra (65,2% en la sierra rural).
- el aumento, durante los últimos cinco años, de la pobreza en Apurímac (de 65,2% a 70,3%). Igualmente, hubo disminución reducida de la pobreza en Cusco, Tumbes, Ayacucho y Amazonas y en Loreto y San Martín la pobreza aumentó de manera significativa durante 2009.



- el aumento de ingresos en el decil más rico que es más de 20 veces mayor al recibido por el decil más pobre (S/. 315,60 por día vs. S/. 0,49);
- la reducción de pobreza promedio durante estos cinco años (2004/09) de un punto porcentual por cada 3 puntos porcentuales de crecimiento económico;
- La pobreza económica, en el período 2004/09, cayó no sólo a nivel nacional, en la costa y en Lima Metropolitana, sino también en el área rural, en la sierra y aún en la sierra rural, este dato es muy positivo, pero siguen siendo estos dos ámbitos en los que todavía se concentra la mayor parte de la pobreza y la pobreza extrema.

**Tabla 3. PERÚ: TASA DE POBREZA, 2004-2009**

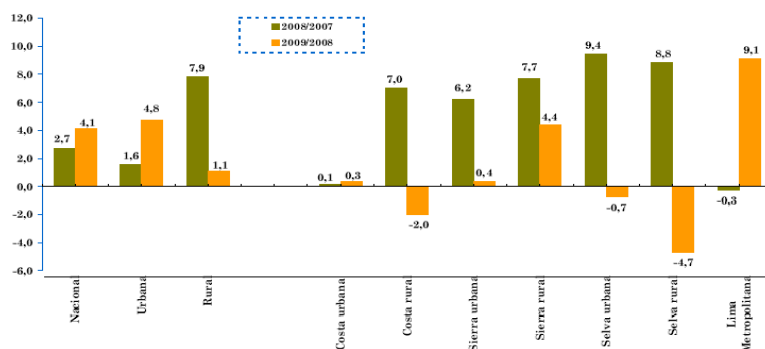
Año	Tasa de pobreza (%)			
	Nacional	Urbano	Rural	Cambio de pobreza
2004	48,6	37,1	69,8	13,8
2005	48,7	36,8	70,9	16
2006	44,5	31,2	69,3	9,5
2007	39,3	25,7	64,6	11,3
2008	36,2	23,5	59,8	11,7
2009	34,9	21,1	60,3	10,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Evolución de la pobreza 2009  
Elaboración: Propia

Entre el periodo 2004/09, la economía peruana creció en casi 40%, periodo en el que la pobreza disminuyó en 13,8% (de 48,6% a 34,8%). Es decir, por cada 3 puntos porcentuales de crecimiento del Producto Bruto Interno (PIB), la pobreza se redujo en 1 punto porcentual.

### *Evolución del gasto e ingresos*

La variación del gasto que efectúan los hogares a nivel nacional entre los años 2008 y 2009 ha sido en promedio 4,1% al pasar de S/. 355,5 a S/. 370,1. El incremento del gasto real per cápita en Lima Metropolitana ha sido de 9,1% y en la Sierra Rural de 4,4%. En el resto de los dominios no ha habido incremento significativo en el gasto o de lo contrario este ha sido negativo (INEIa/, 2010, pág. 4).

**Ilustración 10. PERÚ: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO REAL PERCAPITA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2007-2009**


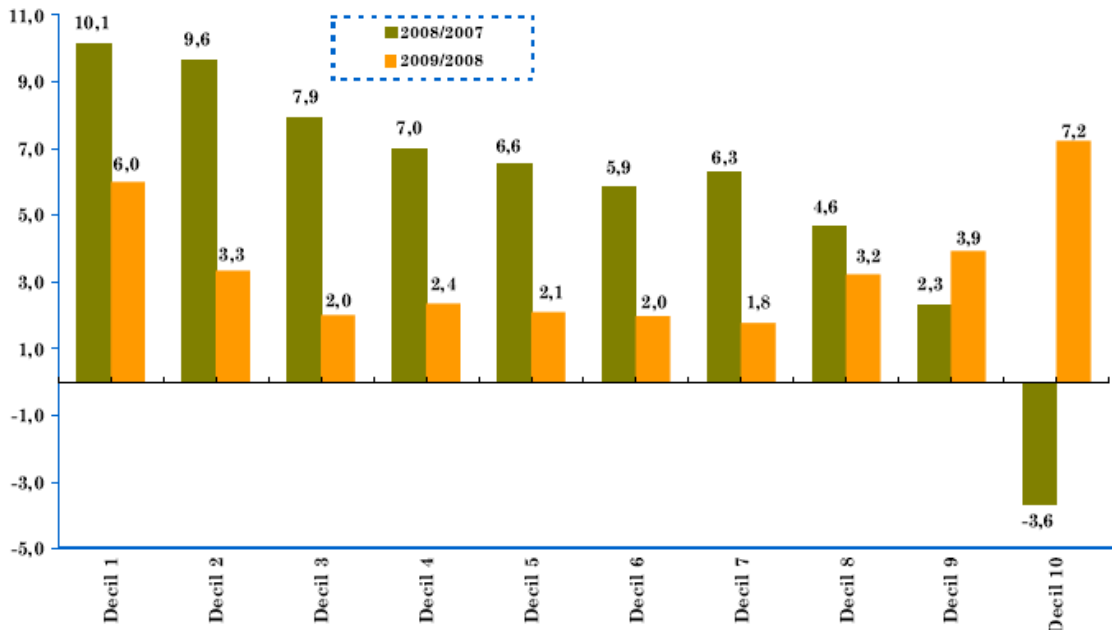
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Evolución de la pobreza 2009. Pág. 4

Sobre los deciles de gasto entre los años 2008 y 2009, se observa que el incremento en el gasto real per cápita se ha producido en todos los deciles, siendo los extremos tanto superior como inferior en donde la variación ha sido significativamente más alta. Así tenemos que en el decil de menor gasto el incremento entre estos años ha sido 6,0%, en el segundo decil 3,3%, y

en los deciles de mayores gastos octavo, noveno y décimo el incremento ha sido 3,2%, 3,9% y 7,2% respectivamente.

En Lima Metropolitana la variación del gasto per cápita mensual entre los años 2008 y 2009 ha sido positiva en todos los deciles, incrementándose más significativamente en los segmentos poblacionales de menores y mayores gastos. En el resto urbano nacional el incremento del gasto ha sido significativamente mayor en los tres primeros deciles, es decir los segmentos de la población más pobre. En el área rural el incremento en el gasto se ha producido en el 40,0% de la población más pobre, variando positivamente entre 7,2% en el decil más pobre a 3,0% en el cuarto decil.

**Ilustración 11. PERÚ: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL GASTO REAL PERCAPITA, SEGÚN DECILES, 2007-2009**

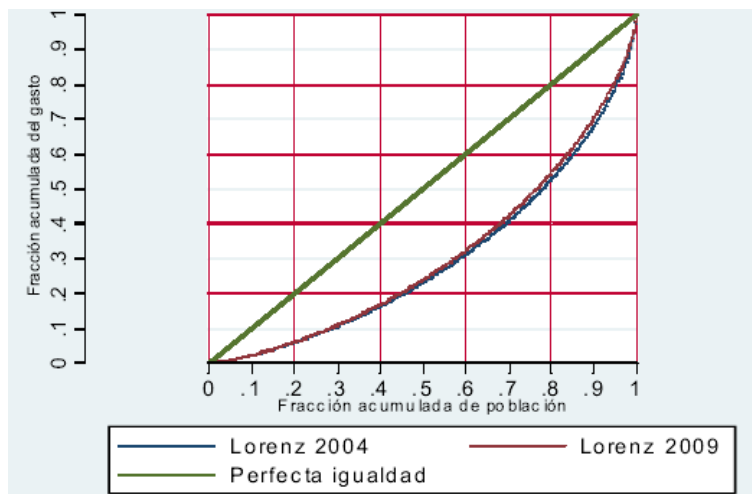


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Evolución de la pobreza 2009. Pág. 9

### *Desigualdad*

El coeficiente de Gini<sup>7</sup> del gasto per cápita mensual a precios de Lima Metropolitana, es decir, el grado de desigualdad en el país, ha disminuido entre el 2004 y 2009; al pasar de 0,41 a 0,39. El decrecimiento en la desigualdad del gasto se presenta sobre todo en Lima Metropolitana, que se reduce de 0,38 en el 2004 a 0,34 en el 2009. En el resto urbano y en el área rural la disminución es menor, pasa de 0,35 a 0,33 en el primero y de 0,32 a 0,31 en el área rural. Al observar la curva de Lorenz se verifica la disminución de la distribución de los gastos reales entre el año 2004 y 2009 en todos los segmentos de la distribución. El índice de Gini que mide el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos, pasó de 0,49 en el año 2004 a 0,48 en el 2009, es decir, una reducción en la desigualdad de los ingresos per cápita reales en el Perú.

<sup>7</sup> Cuando este coeficiente asume el valor de 1, significa que existe perfecta desigualdad; si asume el valor 0 significa que existe perfecta igualdad.

**Ilustración 12. PERÚ: CURVA DE LORENZ 2004-2009**


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Evolución de la pobreza 2009. Pág. 13

### *Línea de Pobreza y la Incidencia de Pobreza en el Perú*

La línea de pobreza es el valor monetario respecto a la que se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condición de pobreza. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema; y el componente no alimentario (INEI/, 2010, pág. 20).

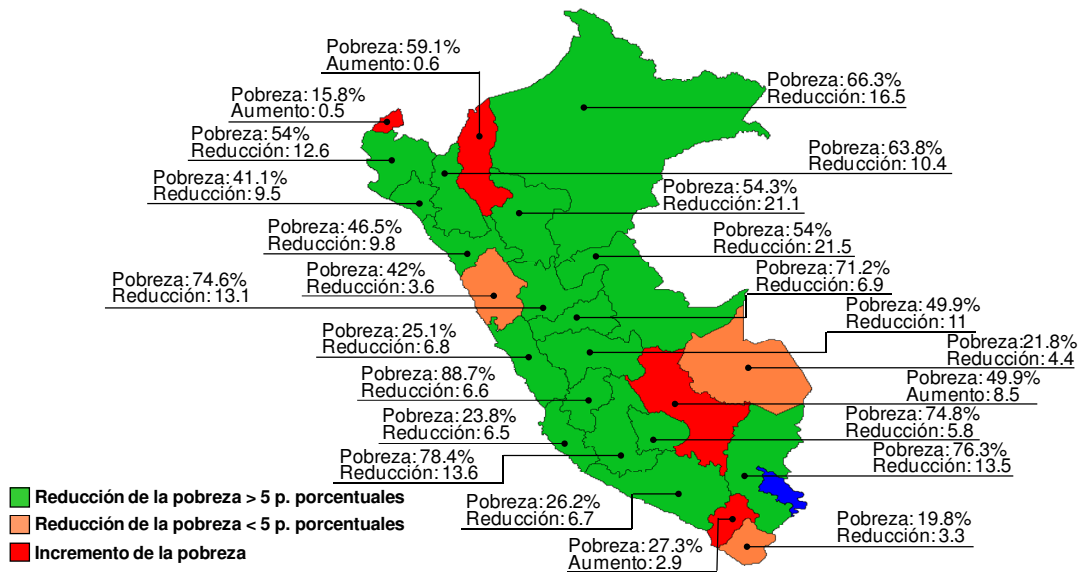
El componente alimentario de la línea lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios<sup>8</sup>. Los productos que componen esta canasta se han establecido en base a los patrones de consumo real de los hogares del año base (1997), y el mínimo de energía requerida por una persona que efectúa actividades moderadas para sobrevivir. Se determinó para los dominios de estudio: Costa Urbana, Costa Rural, Sierra Urbana, Sierra Rural, Selva Urbana, Selva Rural y Lima Metropolitana; en base a la información de la Encuesta Nacional de Hogares de 1997. La canasta alimentaria es actualizada cada año, con los precios medianos de los 52 productos que la conforman, estos precios se obtienen para la población de referencia, por departamento y área de la Encuesta Nacional de Hogares.

La línea de pobreza extrema para los años 2004 a 2009, el valor de esta en el último año es de S/. 144 nuevos soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía. El valor de la canasta alimentaria en Lima Metropolitana es de S/. 154 nuevos soles, en el resto urbano de S/. 146 nuevos soles; y en el área rural de S/. 133 nuevos soles. El componente no alimentario está constituido por el valor de la canasta de

<sup>8</sup> La canasta de alimentos están constituida por los 52 productos de mayor consumo obtenidos a partir de la Encuesta de Propósitos Múltiples ejecutada entre octubre de 1993 y setiembre de 1994. Esta canasta la conforma 48 productos alimenticios consumidos dentro del hogar y 4 alimentos consumidos fuera del hogar. La cantidad en gramos de cada producto se determinó en base a los patrones de consumo de una población de referencia; es decir el conjunto de hogares cuyo gasto per cápita se encuentra alrededor de la línea de pobreza.

bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros. El valor de la línea de pobreza para el año 2009, con el cual se contrasta el gasto per cápita de los hogares para determinar su situación de pobreza es de S/. 257 nuevos soles per cápita mensual, este valor constituye el valor mínimo necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (INEI/, 2010, pág. 21). El valor de la línea para Lima Metropolitana ascendió en el 2009 a S/. 318 nuevos soles per cápita mensual, para el resto urbano S/. 260 nuevos soles y para el área rural S/. 203 nuevos soles. Sobre la incidencia de pobreza se puede indicar según el Informe Técnico del INEI sobre *La Evolución de la Pobreza 2009*, que la pobreza medida por el método monetario afectó al 34,8% de la población del país, es decir, 35 personas de cada 100, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Este grupo de pobres representa 11,5% de pobres extremos, es decir, por personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por 23,3% de personas pobres no extremos, que se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo (Línea de Pobreza). Lima Metropolitana, presenta una tasa de pobreza de 14,1%, si bien porcentualmente es menor la incidencia, en términos absolutos representan una proporción significativa del conjunto de pobres del país, debido a su peso demográfico que viene a constituir un poco más de un tercio de la población del país. En Lima Metropolitana la pobreza extrema afectó solamente al 0,2% de sus habitantes.

**Ilustración 13. PERÚ: INCIDENCIA DE POBREZA 2006-2008**  
(Pobreza como % del 2006 y reducción en puntos porcentuales al 2008)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

### Medidas de pobreza que consideran su intensidad

INEI indica que al calcularse la incidencia de la pobreza solamente se determina su magnitud en términos de proporción de población o de hogares cuyos gastos de consumo son inferiores al mínimo establecido para atender la satisfacción de necesidades básicas. Ello conduce, entre otras razones, a la necesidad de complementar los indicadores de incidencia de pobreza e indigencia con otros que ayuden a definir políticas específicas para determinados

estratos de la población pobre. Otras de las dimensiones de este mismo fenómeno, son la Brecha y la Severidad de la Pobreza.

### *Brecha de la pobreza<sup>9</sup> (FGT1)*

En el año 2009, la brecha promedio de los gastos de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo fue de 10,1%. Los pobladores del área rural no sólo tienen una mayor tasa de pobreza, sino que son en promedio casi cuatro veces más pobres que los pobres del área urbana. Esta situación se expresa en el indicador de brecha de pobreza que fue de 19,7% en el área rural y de 5,0% en el área urbana. La brecha promedio de los gastos de los hogares pobres de Lima Metropolitana en el año 2009 fue de 2,9%, muy por debajo a la brecha promedio nacional. Entre el 2008 y el 2009, la brecha de la pobreza se redujo en 1,0 punto porcentual. En Lima Metropolitana la disminución es de 0,6 punto porcentual.

**Tabla 4. PERÚ: BRECHA DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2009**  
(Porcentaje)

Año	Brecha de pobreza	Urbana	Rural	Lima Metropolitana
2004	16,2	10,6	26,6	7,5
2005	16,6	10,6	27,7	8,4
2006	15,1	8,7	27,0	5,5
2007	12,8	6,5	24,4	3,7
2008	11,1	5,8	21,0	3,5
2009	10,1	5,0	19,7	2,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Nacional de Hogares Anual 2004-2009

### *Severidad de la pobreza<sup>10</sup> (FGT2)*

En el año 2009 la severidad de la pobreza fue de 4,3%. La severidad o desigualdad entre los pobres del área rural fue de 8,8%, siendo más de cuatro veces que la del área urbana (1,8%).

Entre el 2008 y 2009, la severidad de la pobreza se redujo en 0,5 punto porcentual. En este período la severidad de la pobreza disminuye en 1,0 punto porcentual en el área rural y en 0,4 punto porcentual en el área urbana.

**Tabla 5 PERÚ: SEVERIDAD DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2009**  
(Porcentaje)

Año	Severidad de pobreza	Urbana	Rural	Lima Metropolitana
2004	7,4	4,3	13,1	2,6
2005	7,6	4,3	13,9	3,1
2006	7,0	3,5	13,5	1,8
2007	5,8	2,5	12	1,1
2008	4,8	2,2	9,8	1,1
2009	4,3	1,8	8,8	0,9

<sup>9</sup> Este indicador que refleja el grado de concentración del gasto entre los pobres, trata de establecer qué tan pobres son los pobres y se expresa como la diferencia promedio (en términos porcentuales) que existe entre el gasto total per cápita de cada uno de las personas en situación de pobreza, respecto al valor de la línea de pobreza.

<sup>10</sup> Este indicador expresa la severidad o desigualdad de la pobreza entre los grupos poblacionales que integran cada ámbito de estudio. Indica que cuanto más alto sea el valor existe mayor severidad o desigualdad

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Nacional de Hogares Anual 2004-2009

### *Perfil de la pobreza*

En el informe del INEI sobre *Evolución de la Pobreza 2009*, destaca que la incidencia de la pobreza según grupos de edad, afecta en mayor proporción a los niños y a los adolescentes. Esto se debe a que los hogares en condición de pobres y pobres extremos son los que más niños/as tienen. En el 2009, la proporción de los niños menores de cinco años en situación de pobreza resultó ser el 48,9% (32,8% en las áreas urbanas y 73,5% en las áreas rurales); casi la misma tasa de pobreza tienen los niños/as entre los 5 a 9 años de edad (48,0%).

Entre la población de 10 a 14 años de edad la pobreza afectó al 45,4% y a los que tienen de 15 a 19 años al 35,1% (22,6% en el área urbana y 55,7% en el área rural). De las cifras, se deduce que a medida que aumenta la edad la incidencia de la pobreza disminuye (INEI/, 2010). Sobre la incidencia de la pobreza de acuerdo a la lengua materna de las personas, se observa que ésta afecta más a las personas que tienen como lengua aprendida en su niñez una lengua nativa: quechua, aymara o lenguas amazónicas. En el 2009, la pobreza afectó al 55,6% (26,0% pobre extremo y 29,6% pobre no extremo) de las personas que mencionaron tener como lengua materna una lengua autóctona (quechua, aymara o lengua amazónica), mientras entre los que tienen como lengua materna el castellano, la pobreza incidió en el 29,0% (7,7% pobres extremos y 21,3% pobres no extremos). En todos los ámbitos geográficos analizados, la pobreza afecta más a las poblaciones residentes del área rural que aprendieron en su niñez una lengua nativa o autóctona. Una de las características de la población peruana es su creciente urbanización, así el 65,0% reside en el área urbana y sólo el 35,0% en el área rural. A pesar de que la población rural representa sólo un poco más de un tercio de la población total, el 60,5% de los pobres del país se concentra en el área rural. Los hogares de los pobres no sólo tienen un mayor tamaño sino que también están conformados por una mayor proporción de niños y adolescentes que no contribuyen a los ingresos del hogar implicando por consiguiente mayores tasas de dependencia en dichos hogares. En el 80,6% de los hogares pobres del país existe al menos un niño o un adolescente, mientras que en los hogares no pobres la proporción es menor (60,8%). Esta mayor proporción de población de niños y adolescentes entre los pobres se asocia a las altas tasas de fecundidad que presentan los pobres.

Los jefes de hogares en condición de pobreza total y pobres extremos son en promedio más jóvenes que los jefes de hogar no pobres. Esto se da en el área urbana como en el área rural, en Lima Metropolitana y en las regiones naturales. Esto explica que los pobres contraen compromisos conyugales mediante el matrimonio o convivencia más jóvenes que los no pobres, lo cual repercute en la dinámica demográfica de cada estrato. La iniciación sexual y la nupcialidad más temprana de los pobres harían que tengan tasas de fecundidad más alta y una elevada dependencia demográfica, por la presencia de un número mayor de población menor de 15 años de edad. Una característica de los hogares en pobreza total y en pobreza extrema es presentar mayor cantidad de integrantes. Así, mientras que el tamaño promedio del hogar no pobre es de 3,7 miembros, el de un hogar pobre es de 4,9 miembros. El hogar pobre extremo tiene en promedio de 1,3 miembros más que los hogares no pobres en el total nacional.

En el año 2009, el 23,4% de los hogares eran conducidos por mujeres, y el 76,6% por hombres. De acuerdo a la condición de pobreza, 19,5% de los hogares pobres son jefaturadas por mujeres, en el caso de los hogares no pobres una cuarta parte tiene como jefa de hogar a una mujer. Las mujeres conducen el hogar en mayor proporción en el área urbana (25,9%), mientras que en el área rural representan el 18,7%. De acuerdo a la condición de pobreza, mayor proporción de hogares no pobres urbanos tienen como jefa a una mujer (26,4%). La mayoría de las mujeres jefas de hogar asumen dicha responsabilidad solas sin su pareja, por ello constituyen hogares monoparentales. Es en este tipo de hogares donde incide en mayor proporción la pobreza. Así, del total de hogares monoparentales (jefa sin cónyuge) la pobreza afectó al 25,2%, mientras que en hogares similares con jefe hombre la pobreza incidió en el

21,8%. La mayor tasa de incidencia de la pobreza en hogares monoparentales con jefa mujer se observa en el área rural, donde el 52,8% de los hogares monoparentales con jefa mujer son pobres, en el caso de los hombres es el 49,0%. Asimismo, se observa una diferencia notoria entre jefes y jefas en la incidencia de la pobreza del área urbana: Los hogares monoparentales pobres con jefa mujer es casi el doble que los hogares con jefe hombre.

Otra característica de la población en situación de pobreza es presentar menor capital educativo que la población no pobre, los datos que se presentan corroboran esta situación. El nivel de educación alcanzado por la población es el indicador que permite distinguir a los pobres de los no pobres, ya que se refiere a los años de estudios que acumulan las personas. En el año 2009, el 55,9% de los pobres y el 71,1% de los pobres extremos mayores de 15 años de edad, solamente lograron estudiar algún año de educación primaria o no tienen educación. Los pobres y los pobres extremos que alcanzaron estudiar algún año de educación secundaria son el 37,3% y 26,9%, respectivamente. Solamente el 6,8% de los pobres y el 2,0% de los pobres extremos alcanzaron estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria y universitaria). En cambio, la población no pobre llegó a alcanzar mejores niveles educativos. Así, la tercera parte tiene estudios superiores (33,0%), el 42,3% tiene educación secundaria y el 24,6% tiene educación primaria o menor nivel de educación.

El promedio de años de estudios que una persona logra acumular remite al total de años de estudio cursados y aprobados en la educación formal. Este indicador refleja el capital educativo alcanzado. Al analizar los años de estudio aprobados por pobres y no pobres se observan las brechas existentes en el logro educativo. Los pobres (6,8 años) y los pobres extremos (5,4 años) tienen en promedio menos años de estudios que los no pobres (10,2 años). Situación similar se observa en todos los ámbitos geográficos. La asistencia escolar es la concurrencia efectiva de los educandos a los centros y programas educativos de los diferentes niveles: inicial, primaria, secundaria y superior. El ideal es lograr que la totalidad de los niños, adolescentes y jóvenes, asistan al nivel que les correspondan de acuerdo a su edad.

La población en edad escolar<sup>11</sup> comprende de 3 a 24 años de edad. Para el año 2009 mientras el 52,6% y 49,9%, de los niños de 3 a 5 años de edad pobres y pobres extremos asisten a educación inicial, los niños no pobres que asisten a este nivel educativo alcanzan el 76,9%. En el caso de la asistencia a educación primaria (6 a 11 años de edad) la brecha entre pobres, pobres extremos y no pobres no es significativa, registrándose altas tasas de asistencia en todos los niveles de pobreza. Así, se registró que el 94,0% de los niños pobres y el 93,0% de los niños pobres extremos asisten a algún grado de educación primaria, en el caso de los niños no pobres la tasa de asistencia a este nivel educativo es de 94,1%. En educación secundaria (12 a 16 años de edad) si se observan las brechas entre los pobres y pobres extremos con la población no pobre. Los pobres y pobres extremos registran una tasa de asistencia escolar de 65,6% y 54,9%, respectivamente, mientras que los no pobres de 83,9%.

## 1.6. Características sociales: Salud

Contar con algún seguro de salud permite a la población protegerse de una eventual enfermedad o accidente. Los resultados de los Censos de Población y Vivienda del 2007, revelan que en el país el 42,3% de la población cuenta con algún tipo de seguro de salud, es decir, 11 598 698 personas, no obstante el 57,7% de la población se encuentra aún desprotegida. Los resultados censales evidencian que hombres y mujeres acceden casi en la misma proporción a un seguro de salud. Así, el 42,5% de las mujeres, es decir, 5 millones 865

<sup>11</sup> Normativamente, la población de 3 a 5 años debe asistir a educación inicial, los que tienen de 6 a 11 años de edad a un grado de educación primaria, los de 12 a 16 años a un año de educación secundaria y los que tienen de 17 a 24 años a un año de educación superior. De acuerdo a la condición de pobreza, la asistencia escolar es diferenciada entre pobres y no pobres, principalmente en educación inicial y secundaria.

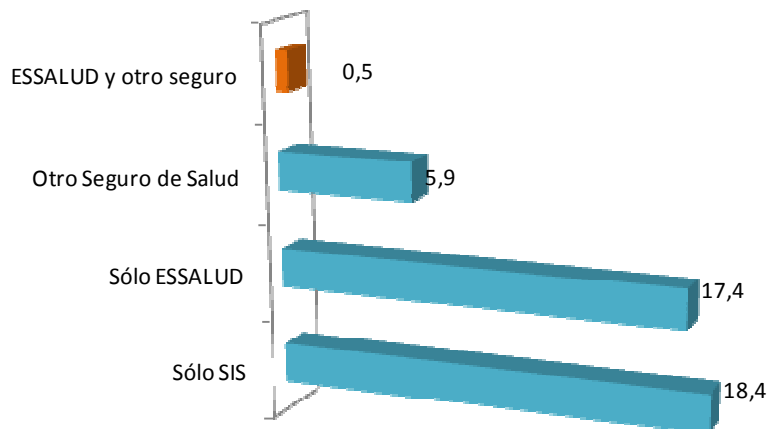


mil 728, y el 42,1% de hombres, que equivale a 5 732 970 personas cuentan con algún seguro de salud.

### *Tipos de seguro*

Respecto al tipo de seguro de salud, según los datos del Censo 2007, al cual se encuentra afiliada la población, los datos censales muestran que del total de personas que manifestaron estar afiliadas a algún seguro de salud, el 18,4% están protegidas por el Seguro Integral de Salud (SIS), seguido de aquellos que acceden únicamente al seguro social ESSALUD con 17,4%, a otros seguros (seguro privado de salud, seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado) se afiliaron el 5,9% y el 0,5% tienen seguro de ESSALUD y otro seguro privado. Según sexo, las mujeres acceden en mayor proporción al SIS (19,1%), que los hombres (17,7%). En cambio, en el acceso a ESSALUD no se observa diferencias significativas entre mujeres (17,6%) y hombres (17,2%). A otro seguro (seguro privado de salud, seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado), los hombres acceden en mayor proporción (6,5%) que las mujeres (5,3%). Por área de residencia tanto hombres y mujeres residentes del área urbana acceden casi en la misma proporción a ESSALUD, en el caso del SIS el acceso de las mujeres supera al de los hombres. Sin embargo, la diferencia más significativa se observa en el área rural, donde el 40,1% de las mujeres acceden al SIS, frente al 35,9% de los hombres.

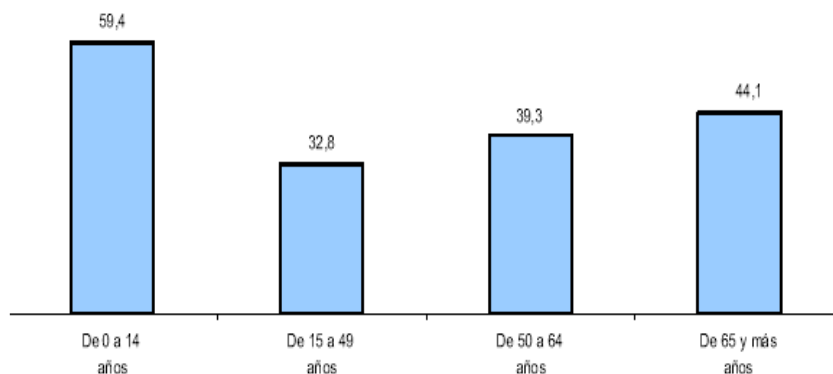
**Ilustración 14. PERÚ: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2007**  
(Porcentaje)



Fuente: INEI. Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de vivienda.  
Elaboración: Propia

La cobertura de seguro de salud por grupos de edad, se detecta que los grupos de población más vulnerables como son los menores de edad y la población adulta mayor se encuentran afiliados en mayor proporción a algún seguro de salud. Así, el 59,4% del grupo de edad de 0 a 14 años y el 44,1% de los que tienen 65 y más años de edad, tienen seguro de salud.

**Ilustración 15 PERÚ: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, POR GRUPOS DE EDAD 2007**  
(Porcentaje)



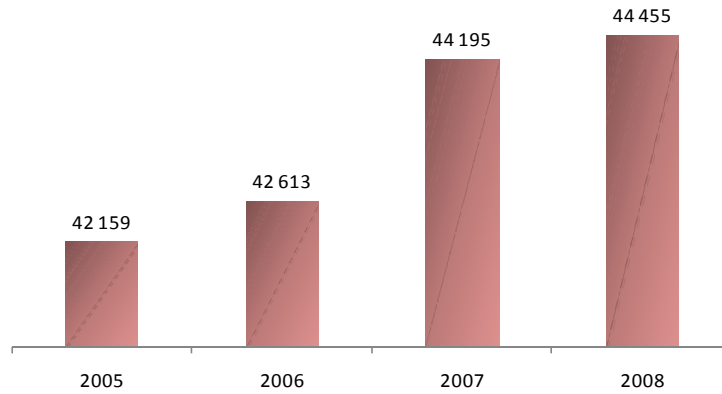
Fuente. INEI. Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de vivienda.  
Elaboración: Propia

En el año 2009, la población con incidencia de pobreza que cuenta con al menos un seguro de salud se incrementó de manera significativa, principalmente entre los pobres y pobres extremos. Así, el 68,1% de la población pobre y el 75,2% de los pobres extremos tenían seguro de salud, en el caso de la población no pobre fue el 57,9%. El incremento significativo de la población cubierta por un seguro de salud se debe a la implementación del Seguro Integral de Salud (SIS), como un sistema de aseguramiento público subsidiado, que tiene como meta avanzar hacia el aseguramiento universal. El SIS, aumentó también su cobertura entre los pobres que tienen limitada capacidad adquisitiva, que no está cubierta por sistema de aseguramiento alguno.

### *Infraestructura de salud*

En los últimos años el Perú ha invertido en infraestructura hospitalaria, teniendo al 2008 un total de 485 hospitales que incluyen a hospitales del Ministerio de Salud, ESSALUD; de las Fuerzas Armadas y Policiales, y Clínicas particulares que cuentan con más de 10 camas hospitalarias; así también se cuenta con 2 049 centros de salud y 6 016 puestos de salud. Del periodo 2005/08, se han incrementado en 2 296 las camas en los hospitales (de 42 159 en el 2005 a 44 455 en el 2008)

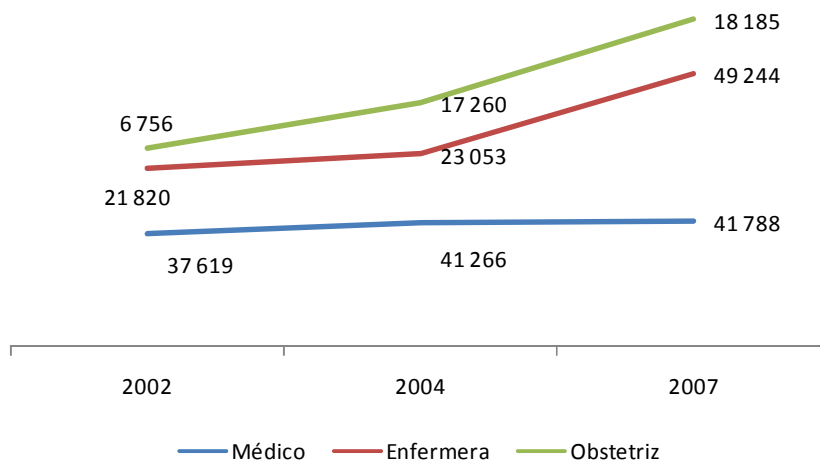
**Ilustración 16. PERÚ: NÚMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS 2005-2008**



Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina General de Estadística e informática.  
Elaboración: Propia

Así también existe un incremento de profesionales de la salud, para el 2007 se contaba con un poco más de 41 mil médicos, más de 49 mil enfermeras y un poco más de 18 mil obstétricas (incremento de casi tres veces con respecto al año 2002).

**Ilustración 17.**  
**PERÚ: PROFESIONALES DE LA SALUD, 2002, 2004 Y 2007**



Fuente: Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina General de Estadística e informática.  
Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina de Estadística e Informática - "II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos del Sector Salud, 1996".  
Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 266  
Elaboración: Propia

## 1.7. Características Macroeconómicas

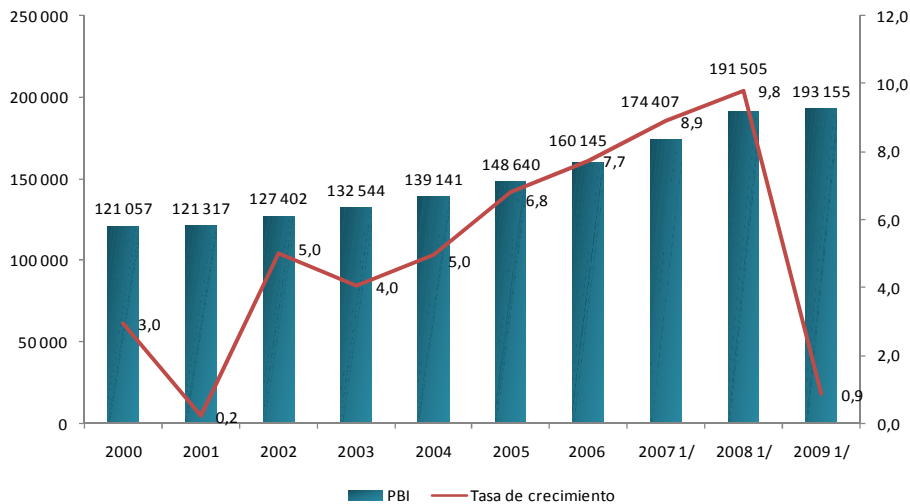
La economía peruana registró un crecimiento de 0,9 % en el año 2009, luego de venir creciendo a una tasa promedio de 7,7 % en los últimos cinco años, al haber sido afectada por la crisis financiera internacional intensificada tras la caída del banco de inversión *Lehman Brothers* en los Estados Unidos. Hay que destacar que dicho crecimiento se registró a pesar de la contracción de 0,8 % en la actividad económica mundial (BCR, 2010, pág. 13).

La desaceleración de la economía peruana se observó en las actividades con estrechos vínculos, tanto de manera directa como indirecta con el comercio exterior. Así, rubros como la

agroindustria y las ramas manufactureras de insumos y de bienes de capital registraron los mayores descensos. En tanto, la inversión privada pasó al terreno negativo, dado que la mayor incertidumbre, generada por la crisis financiera internacional y la retracción de la demanda, llevaron a las empresas a reconsiderar la puesta en marcha de nuevos proyectos. Como resultado de dichos acontecimientos, el PBI per cápita registró en el año 2009 un leve retroceso de 0,3 % frente al máximo histórico alcanzado el año anterior (BCR, 2010, pág. 13).

Durante el primer semestre del 2007, el PBI real creció 10,3% impulsado por el aumento de 12,5% en la demanda interna. Este crecimiento de la demanda interna es explicado por el gasto privado en un contexto de expectativas empresariales altas, aumento significativo de las importaciones (58,6% en el primer semestre) y el crédito bancario al sector privado (29,0% en el primer semestre). Debido al aumento en las inversiones y los aumentos de la productividad<sup>4</sup> fruto de las reformas estructurales implementadas se ha producido un aumento en el producto potencial –que se estima en alrededor de 7,0% – 7,5% anual. Dado este hecho y el fuerte crecimiento experimentado especialmente durante el año pasado y el actual se ha configurado un escenario con una brecha del producto positiva. Para el 2008 se prevé un crecimiento del PBI de 9,0% con una variación porcentual de demanda interna de 11,5%, por lo que en los siguientes meses el PBI se estaría ubicando aún por encima de su nivel potencial. De continuar esta tendencia en el crecimiento de la demanda interna frente a un contexto económico adverso se corre el riesgo de que se convierta en una fuente adicional de presión inflacionaria. Por esta razón la política macroeconómica del gobierno está orientada hacia la convergencia gradual del crecimiento hacia niveles cercanos a los niveles de crecimiento potencial (MEF1, 2008, pág. 13). El PBI creció 0,9% en el 2009. A pesar de la fuerte desaceleración, el balance del año fue positivo y el Perú demostró una resistencia superior a la de la mayoría de países del mundo. La crisis no dejó daños permanentes sobre la economía peruana: las empresas se mantuvieron sólidas, sus utilidades crecieron 10,2%, y no hubo pérdida de bienestar en la población<sup>12</sup> (MEF, Mayo del 2010, pág. 11).

**Ilustración 18. PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO Y LA TASA DE CRECIMIENTO, 2000-2009**  
(Millones de nuevos soles a precios de 1994)



1/ Preliminar

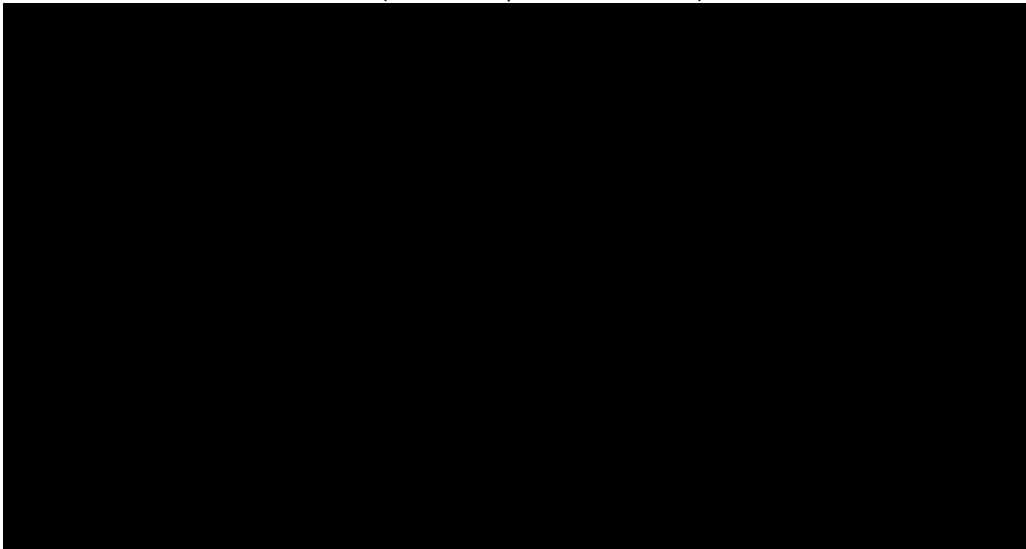
Fuente: BCR. Memoria Anual 2009

<sup>12</sup> El buen desempeño económico mostrado por la economía peruana fue reconocido a nivel internacional. En diciembre del 2009, la calificadora de riesgo Moody's le otorgó la clasificación de grado de inversión. Moody's destacó "la capacidad de las autoridades peruanas para manejar la economía ante el adverso shock externo de la crisis internacional y para implementar políticas expansivas en una situación crítica".

### *Componentes de la demanda interna*

Para el año 2009, la demanda interna se contrajo en 2,9 %, como reflejo del menor gasto privado en inversión, el proceso de reducción de inventarios a fin de equilibrar la producción con las nuevas condiciones de demanda y la desaceleración del consumo privado. No obstante, al interior de su composición destaca el mayor peso que adquirió el gasto público, especialmente en inversión, reflejando las medidas de estímulo económico que tomó el gobierno a fin de aminorar los efectos de la crisis financiera internacional. A pesar de este cambio en la confianza del consumidor, el crecimiento del consumo se mantuvo gracias a que siguió aumentando el empleo, incluso a una tasa mayor que la del PBI (1,3 % contra 0,9 %), así como a que el impacto de la crisis financiera internacional en la economía peruana fue de corta duración. El nivel de actividad económica sólo registró caídas en el segundo y tercer trimestre del año respecto a similares períodos del año anterior (BCR, 2010).

**Tabla 6. PERÚ: DEMANDA Y OFERTA GLOBAL 2005-2009**  
(Variaciones porcentuales reales)



### *Consumo privado*

Durante el año 2009, se presentaron una serie de indicadores mixtos relativos al comportamiento del consumo privado: por un lado, hubo una contracción de 11,8 % en las ventas de vehículos familiares nuevos y en las importaciones de bienes de consumo duradero y no duradero (con caídas de 15,9 y 2,7 % en términos de volumen, respectivamente) y por otro, continuó el crecimiento de los montos de créditos de consumo otorgados por el sistema financiero (6,5 % de crecimiento en términos reales), así como de similares préstamos brindados por los establecimientos de venta minorista. Cabe señalar que pese a la situación de incertidumbre generada por la crisis financiera internacional, en el año 2009 continuó la apertura de nuevos centros comerciales, principalmente en la ciudad de Lima. Es importante recalcar también que a mediados del año 2009 inició sus operaciones el Centro Comercial Plaza Lima Norte, y en diciembre lo hizo el Centro Comercial Real Plaza Centro Cívico. Mientras tanto, en el interior del país, destacó la ampliación de centros comerciales en las ciudades de Piura y Trujillo.

### *Inversión privada*

En el periodo de análisis se invirtieron 7 487 millones de dólares, siendo el sector de gas natural donde se concentran el mayor porcentaje de inversiones, seguido del sector electricidad y telefonía.

**Tabla 7 AVANCES DE INVERSIÓN SEGÚN SECTOR, 2005 - 2008**  
(En millones de US\$)

Sector	2005	2006	2007	2008
<b>Transportes</b>	<b>38</b>	<b>282</b>	<b>494</b>	<b>381</b>
Aeropuertos	18	25	19	48
Puertos	4	3	4	32
Ferrocarriles	6	6	7	8
Redes viales	9	249	464	294
<b>Saneamiento</b>	<b>190</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>
<b>Electricidad</b>	<b>394</b>	<b>480</b>	<b>629</b>	<b>862</b>
Generación	193	290	318	484
Transmisión	21	17	70	43
Cobertura	180	174	241	335
<b>Gas natural</b>	<b>69</b>	<b>236</b>	<b>963</b>	<b>2,103</b>
<b>Telecomunicaciones</b>	<b>386</b>	<b>486</b>	<b>613</b>	<b>852</b>
Telefonía fija	178	200	219	386
Telefonía móvil	208	286	394	466
<b>Total</b>	<b>1,077</b>	<b>1,004</b>	<b>2,070</b>	<b>3,336</b>

Fuente: OSITRAN, LAP, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, MINEM, empresas del sector de gas natural, OSIPTEL

Elaboración: Propia.

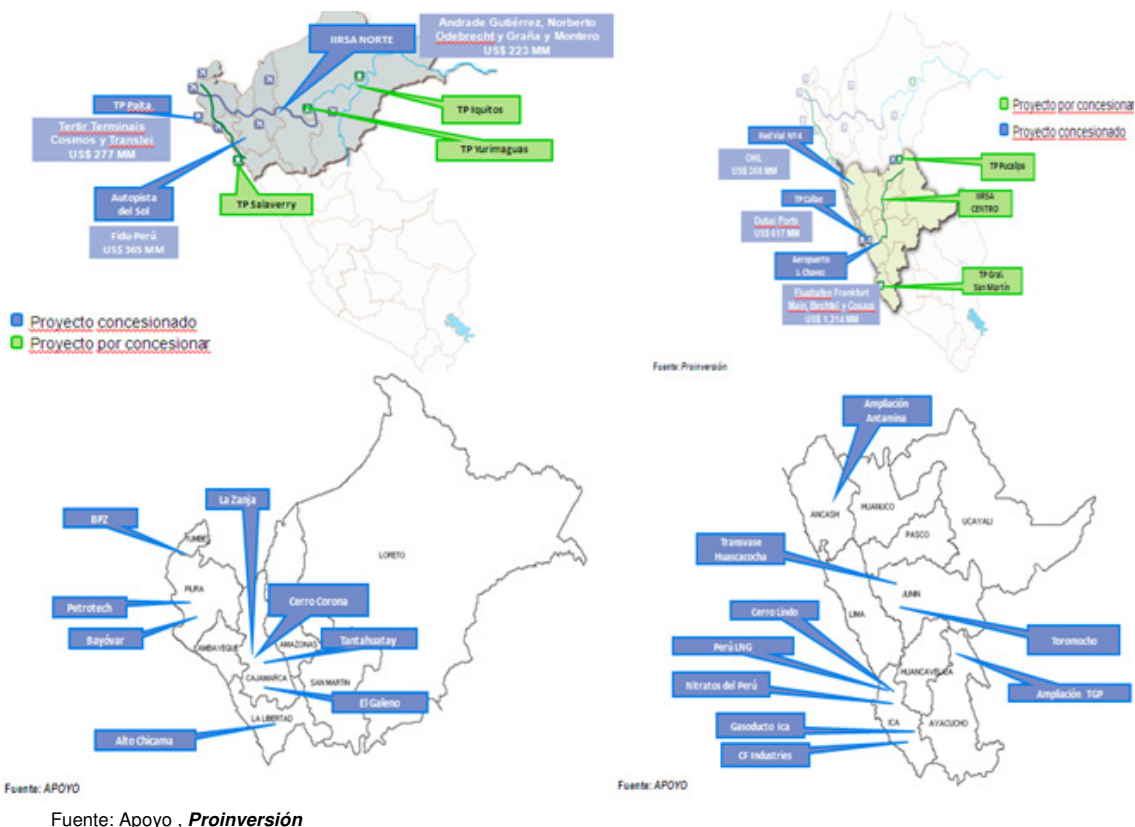
En el año 2009, por efecto de la crisis internacional, la inversión privada se contrajo 15,1 % en el año 2009, luego de venir creciendo a tasas de dos dígitos durante los últimos cuatro años. Por ello, el ratio de inversión de los agentes privados respecto al producto descendió de 21,5 % en el año 2008 a 17,7 % en el año 2009. No obstante, el flujo de inversión durante el año 2009 fue explicado por la continuidad de una serie de proyectos en el sector de minería e hidrocarburos como la construcción de la planta de licuefacción de gas natural a cargo de Perú LNG, el de Fosfatos Bayóvar de Minera Miski Mayo, perteneciente al grupo Vale Rio Doce, la ampliación de la Compañía Minera Antamina con la finalidad de aumentar la vida útil de la mina de 23 a 34 años y la expansión de Marcona por Shougang. Destacó las inversiones en exploración y extracción de petróleo de Perenco en el Lote 67 en Loreto y de BPZ Resources en el Z-1 en Tumbes, así como de gas en el Lote 88 de Pluspetrol en el Cusco. En el sector de manufactura sobresalió la ampliación de Cementos Lima, así como de la refinería Cajamarquilla por su propietaria Votorantim Metais, cuyas obras concluirían durante el año 2010. El sector construcción fue uno de los principales receptores de inversión durante el año 2009, reflejando las obras de ampliación y apertura de nuevos centros comerciales como el de tiendas Oechsle del grupo Interbank, Maestro Ace Home Center, Lima Plaza Norte, entre otros, tanto en Lima como en provincias. También en la construcción de hoteles destacó la del Westin Libertador, en la ciudad de Lima, y del Marriot en Cusco, así como la mayor oferta de edificios de oficinas y vivienda a lo largo de todo el país. Las inversiones del sector agropecuario se orientaron, principalmente, a la generación de etanol, proyectos de las empresas Maple y Palmas del Espino en San Martín; y en el sector pesca, a la instalación de una nueva planta de congelados de Exalmar en el Callao y la reconversión de la planta de harina de pescado de Tecnológica de Alimentos en Chimbote. Fue importante la inversión en infraestructura, como la ampliación de muelle sur por Dubai Port World. Asimismo, cabe señalar las obras de ampliación de la red móvil y de banda ancha de Telefónica del Perú, las inversiones en infraestructura vial a cargo de Odebrecht y las referidas a energía eléctrica (Kallpa III y IV, el Platanal II y Chilca I) (BCR, 2010).

**Tabla 8. PERÚ: PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA 2009**  
(En millones de US\$)

Sector	Monto	Porcentaje
Agropecuario	145	2,0
Pesca	84	1,1
Minería e hidrocarburos	2 918	39,7
Manufactura	1 002	13,6
Electricidad, gas y agua	918	12,5
Construcción	793	10,8
Comercio	447	6,1
Transportes y comunicaciones	996	13,6
Servicios	38	0,5
<b>Total</b>	<b>7 341</b>	<b>100,0</b>

Fuente: BCR. Memoria Anual. Encuesta de Expectativas Macroeconómicas BCRP, revistas y periódicos. Pág.17  
Elaboración: Propia.

**Ilustración 19. PERÚ: PROYECTOS DE INVERSIÓN**



### Gasto público

En el año 2009 a fin de aminorar los efectos de la crisis financiera internacional sobre la economía peruana, el gobierno dispuso la aplicación de un *plan de estímulo* que consistió, en una mayor ejecución de la inversión pública. El consumo público aumentó 16,5 % durante el año, reflejando las mayores compras de bienes y servicios del gobierno nacional (21,7 %), así

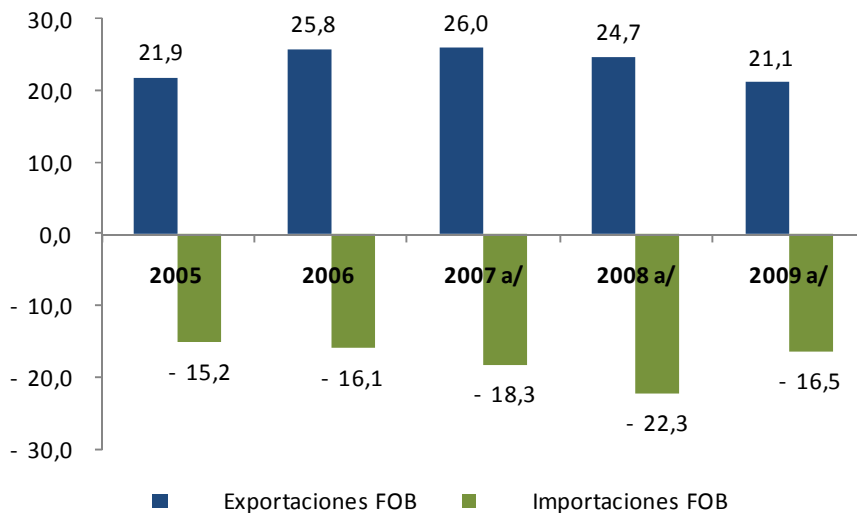


como de los gobiernos subnacionales (14,4 % los regionales y 8,8 % los locales). La inversión pública se incrementó 25,5% en términos reales, por las mayores erogaciones de los gobiernos subnacionales (44,3 % los regionales y 28,5 % los locales), en tanto que el gasto en inversión de las empresas estatales creció 32,5 %, destacando las inversiones de ENAPU, de la Grúa Pórtico y el Proyecto Reforzamiento del Muelle 3 de las empresas regionales de electricidad, Proyectos de Ampliación, Remodelación y Renovación de Redes de Distribución y Sistemas de Transmisión y de Sedapal, Proyecto de Mejoramiento Sanitario de Áreas Marginales de Lima, Programa Agua para Todos y Reposición de Redes de Agua Potable y Alcantarillado (BCR, 2010, pág. 18)

### *Balanza Comercial: Exportaciones e Importaciones*

Las exportaciones de bienes y servicios registraron una contracción de 2,5 % en 2009, siendo la primera variación negativa desde el año 1990. Las exportaciones fueron afectadas principalmente por la menor demanda mundial, lo cual se tradujo en menores volúmenes exportados de productos mineros como el zinc, hierro, plata refinada y molibdeno, así como en el descenso de las exportaciones no tradicionales, que en conjunto cayeron 18,3 %. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios fueron menores en 18,4 % en 2009, comportamiento asociado al menor dinamismo de la economía y la contracción del gasto en inversión privada. Las importaciones de bienes de consumo se contrajeron 12,5 %, mientras que las de insumos y bienes de capital lo hicieron en 30,8 y 25,9 %, respectivamente.

**Ilustración 20. PERÚ: BALANZA COMERCIAL, 2005-2009**  
(Variaciones porcentuales reales)



a/ Preliminar.

Fuente: INEI y BCRP.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Memoria Anual 2009: anexo 33, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca y Seguro (SBS), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Relaciones Exteriores, COFIDE, ONP, FCR, Zofratatna, Banco de la Nación, CAVALI S.A.ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Elaboración: Propia

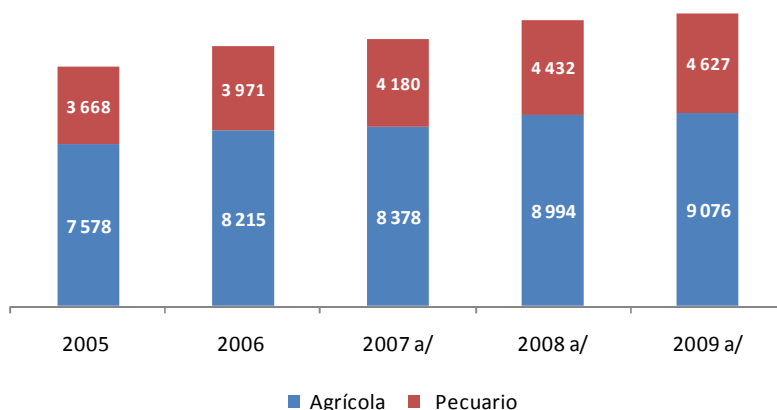
### *Principales Sectores Productivos*

Durante el año 2009 los sectores productivos registraron una leve expansión observándose el mayor dinamismo en la construcción y los servicios. Los sectores primarios mostraron un avance del 1,0 % gracias al crecimiento de la actividad agropecuaria y minera, en tanto los no primarios lo hicieron en sólo 0,8 %, reflejando el menor dinamismo de la manufactura no primaria y el comercio (BCR, 2010)

### Sector agropecuario

El sector agropecuario mantuvo su dinamismo por quinto año consecutivo, al crecer 2,3 % en 2009. De esta manera, en el año 2009 se registraron volúmenes históricos de productos importantes en la canasta de consumo familiar como la papa, el arroz, el plátano y la yuca y de productos industriales como el maíz amarillo duro, la caña de azúcar y la palma aceitera. El año 2009 tuvo un mayor desarrollo productivo los cultivos destinados al mercado interno, tras el desgaste propio de los cultivos permanentes que ofrecieron abundantes cosechas en la campaña anterior, como el café, el mango y el olivo. Asimismo, se observó un continuo crecimiento de los cultivos relacionados con los biocombustibles como la caña de azúcar y la palma aceitera, de los que el Perú es líder en rendimientos a nivel mundial<sup>1</sup>. En los productos de agroexportación, la industria de procesamiento de espárragos disminuyó su demanda ante la existencia de altos inventarios. La producción de ajo y cebolla en Arequipa, por su lado, se redujo a favor de mayores instalaciones de alcachofa y páprika para exportar, en tanto que se extendieron los cultivos de uva, palta y cacao a otras zonas productivas no tradicionales. Entre los productos alimenticios, la papa fue uno de los cultivos de mayor expansión en el año (4,6 %), gracias a sus mayores rendimientos logrados en el campo, que pasaron de 12,8 a 13,2 toneladas por hectárea a nivel nacional entre los años 2008 y 2009. Ello reflejó las buenas condiciones.

**Ilustración 21. PERÚ: SECTOR AGROPECUARIO, 2005-2009**  
(Millones de nuevos soles a precios de 1994)



a/ Preliminar

1/ Incluye el sector silvícola.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 10

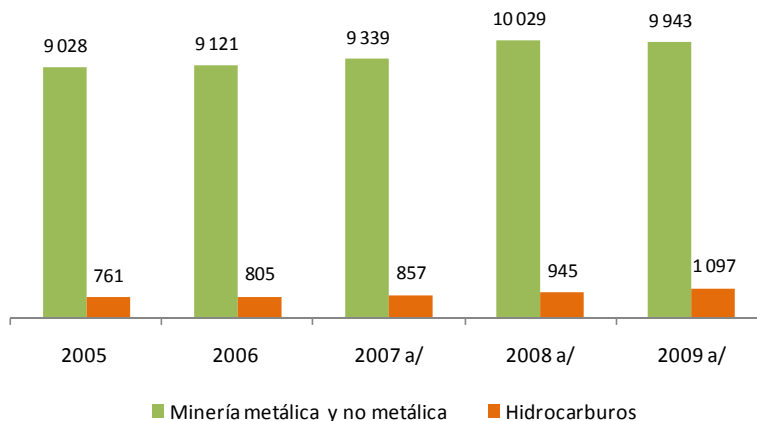
Elaboración: Propia.

### Sector minería e hidrocarburos

El sector minería e hidrocarburos registró un leve crecimiento de 0,6% en 2009 debido a la mayor extracción de hidrocarburos (16,1%) esto se debió por el inicio de operación de los yacimientos Pagoreni del Lote 56, en setiembre de 2008, y Cashiriari del Lote 88 (Proyecto Camisea), en julio de 2009. Sin embargo, este efecto positivo fue atenuado por la menor actividad de la minería metálica, afectada, por el descenso de las cotizaciones y de algunos *commodities* mineros a raíz de la crisis financiera internacional, en particular, de los metales industriales. Cabe destacar que pese al entorno de crisis internacional que se vivió durante 2009, la inversión privada en el sector mostró un significativo incremento del orden del 60%, destacando los proyectos de Southern (ampliación de la refinería de Ilo), Xstrata Tintaya

(desarrollo del proyecto Antapaccay), Minera Miski Mayo (fosfatos de Bayóvar) y Compañía de Minas Buenaventura (entre los que se incluye el proyecto la Zanja), entre otros.

**Ilustración 22. PERÚ: SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS, 2005-2009**  
(Millones de nuevos soles a precios de 1994)



a/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 10

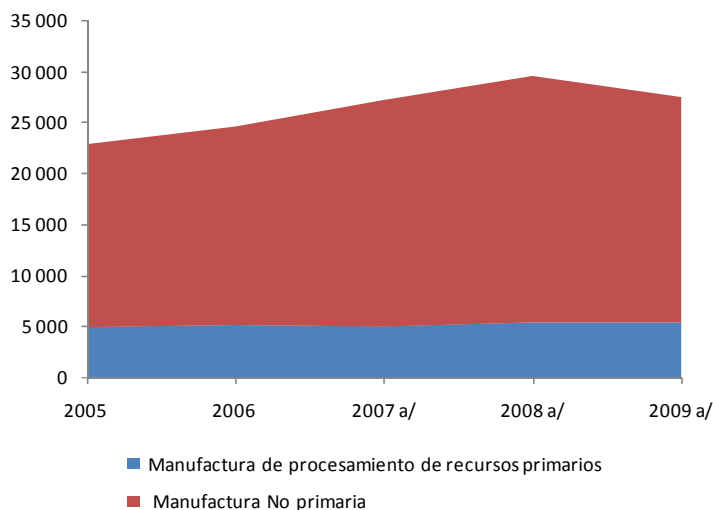
Elaboración: Propia.

### *Sector manufactura primaria*

En el año 2009 la **manufactura primaria** registró un nivel similar respecto al año anterior, dado que la mayor actividad en refinación de petróleo, productos cárnicos y azúcar fue atenuada por las caídas en refinación de metales no ferrosos y en conservas y productos congelados de pescado (BCR, 2010). En cuanto a la mayor refinación de petróleo fue impulsada por la entrada en operaciones del Lote 56, a cargo de Pluspetrol en setiembre de 2008. Ello le permitió a esta empresa un mayor procesamiento de gasolina natural y diesel. Por otro lado, la mayor producción de azúcar reflejó el aumento en las siembras de caña y la de productos cárnicos la mayor demanda de carne de ave. A diferencia, con la evolución negativa de la refinación de metales no ferrosos influyó la paralización de Doe Run y la menor producción de zinc refinado por parte de Votorantim Cajamarquilla por algunas paradas programadas y empalmes de nuevos equipos. La disminución de la producción de conservas y congelados de pescado se debió a la menor disponibilidad de jurel y calamar gigante (BCR, 2010).

Las ramas productoras de bienes de consumo masivo disminuyeron 9,6%, destacando la menor producción de prendas de vestir. El sector industria fue una de las más afectadas por la crisis, dada la abrupta contracción de la demanda externa y la mayor competencia asiática tanto en el mercado local como en nuestros principales mercados de destino. El grupo textil, cuero y calzado disminuyó 23,0% con una incidencia de 3,2 puntos en el resultado anual de la manufactura no primaria. No obstante, dentro de las ramas orientadas al consumo masivo, destacó la producción de alimentos, con un crecimiento de 0,4 %, dado que las familias mantuvieron su nivel de consumo promedio en un contexto de adaptación de las empresas con el lanzamiento de productos de menor tamaño y nuevos formatos (BCR, 2010).

**Ilustración 23. PERÚ: SECTOR MANUFACTURA, 2005-2009**  
(Millones de nuevos soles a precios de 1994)



a/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 10

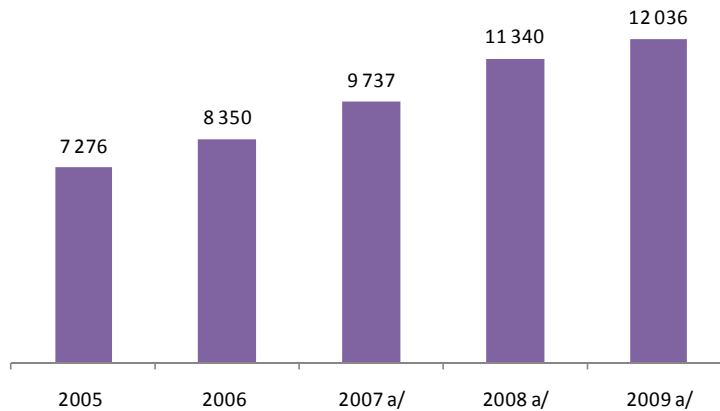
Elaboración: Propia.

### Sector construcción

Para el año 2009 el sector construcción registró un incremento de 6,1 %, luego de crecer a tasas de dos dígitos durante los tres últimos años. No obstante esta desaceleración, este rubro tuvo el mayor dinamismo en la economía, en un año marcado por los efectos de la crisis financiera internacional. Esto último determinó que se postergaran diversos proyectos de ampliaciones de planta de las empresas, lo que fue parcialmente compensado por el empuje en la edificación de viviendas, locales comerciales, y carreteras (BCR, 2010).

El sector construcción se convirtió en una de las actividades económicas que mejor resistió los efectos de la crisis financiera internacional. La evolución del sector fue diferenciada a lo largo del año, al comienzo del año registró una desaceleración que lo llevó a tener su primera variación negativa (-1,0%) en el segundo trimestre luego de treinta trimestres de crecimiento consecutivo. El sector empezó su recuperación en el tercer trimestre, y en el cuarto volvió a crecer una tasa de dos dígitos (14,8%). En ese año 2009 se inauguró uno de los centros comerciales más grandes de la capital, el Centro Comercial Plaza Lima Norte, con una inversión de US\$ 180 millones, al que se sumó a finales del año el Real Plaza Centro Cívico, en el centro de Lima, con una inversión de US\$ 30 millones. Asimismo, destacan las obras de ampliación de distintos centros comerciales de la capital, como el de Plaza San Miguel, Jockey Plaza, Primavera Park Plaza; mientras que en provincias resalta la expansión del Real Plaza de Huancayo y de Trujillo, además del crecimiento de Plaza del Sol en Piura (BCR, 2010).

**Ilustración 24. PERÚ: SECTOR CONSTRUCCIÓN, 2005-2009**  
(Millones de nuevos soles a precios de 1994)



a/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 10

Elaboración: Propia.

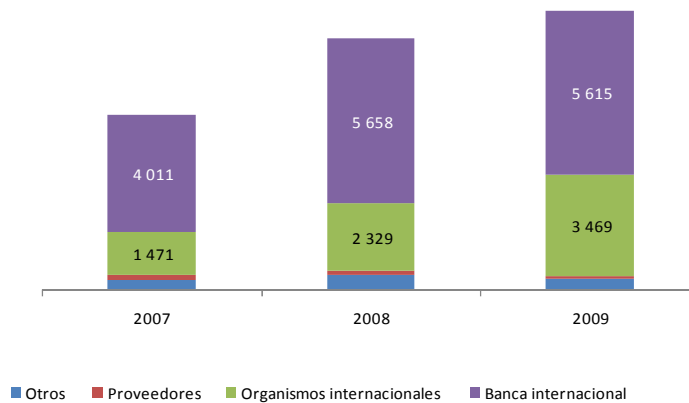
### *Deuda Externa*

El saldo de la deuda pública pasó de 24,0 a 26,6 % del PIB entre 2008 y 2009 explicado por las mayores colocaciones de bonos soberanos y bonos globales durante 2009. La deuda interna pasó de 8,9 a 10,4 % del PBI y la externa de 15,1 a 16,2 % del PIB.

El aumento de la deuda pública externa de US\$ 1 363 millones, responde a las mayores colocaciones de Bonos Globales por US\$ 2 026 millones (US\$ 995 millones en marzo y US\$ 1 038 millones en julio). Parte de estas colocaciones se destinó al prepago de la deuda con países miembros del Club de París (US\$ 893 millones), realizado en agosto. El 16 de diciembre de 2009, la agencia internacional Moody's otorgó el grado de inversión a la deuda emitida por el Perú en moneda extranjera. De este modo, la mejor calificación –“Baa3 o riesgo moderado”–, permite mayor acceso a financiamiento internacional. Hasta esa fecha, Perú recibía, de parte de la agencia, la calificación de “Ba1”, considerada por ello como deuda de grado especulativo. La decisión de Moody's de elevar la calificación del Perú respondió a los indicios de un incremento en la capacidad del país de absorber mejor los choques externos, y confirmó de forma implícita el buen desempeño del Perú frente a la reciente crisis financiera y la recesión económica (BCR, 2010). Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de la deuda externa de mediano y largo plazo del sector privado alcanzó un nivel de US\$ 9 593 millones, monto superior a los US\$ 8 647 millones de fines de 2008. La banca internacional fue el principal prestamista al proveer 59% de la deuda a 2009 (US\$ 5 615 millones). Por su parte, el financiamiento de organismos internacionales, segunda fuente en importancia, ha venido incrementando su participación de 24 % en 2007 (US\$ 1 471 millones) a 36 % en 2009 (US\$ 3 469 millones) por el proyecto de Perú LNG (BCR, 2010, pág. 75). La banca financiera internacional representó la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de la actividad financiera, incrementando su participación de 61% en 2007 (US\$ 1 738 millones) a 72% en el año 2009 (US\$ 3 063 millones). Dicho comportamiento es explicado en su mayor parte por las empresas bancarias. En el sector no financiero la banca internacional también fue la principal fuente de financiamiento, aunque con una participación decreciente. En efecto, mientras que la participación de la banca internacional alcanzaba el 73% (US\$ 2 273 millones) en 2007, hacia finales de 2009 esta descendió hasta representar un 48% (US\$ 2 552 millones). Cabe señalar que en este caso influyó el aumento del financiamiento de organismos internacionales principalmente el otorgado a Perú LNG. Comparada con otros países de

América del Sur para los que se dispone de información, la deuda externa privada peruana es inferior, como porcentaje del producto. A fines de 2009, la deuda externa privada representó 8,0% del PBI, mientras que para Colombia y Chile, dicha deuda alcanzó niveles de 8,8% y 25,2% respectivamente (BCR, 2010).

**Ilustración 25. PERÚ: DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL SECTOR PRIVADO, 2007-2009**  
(Millones de US\$)

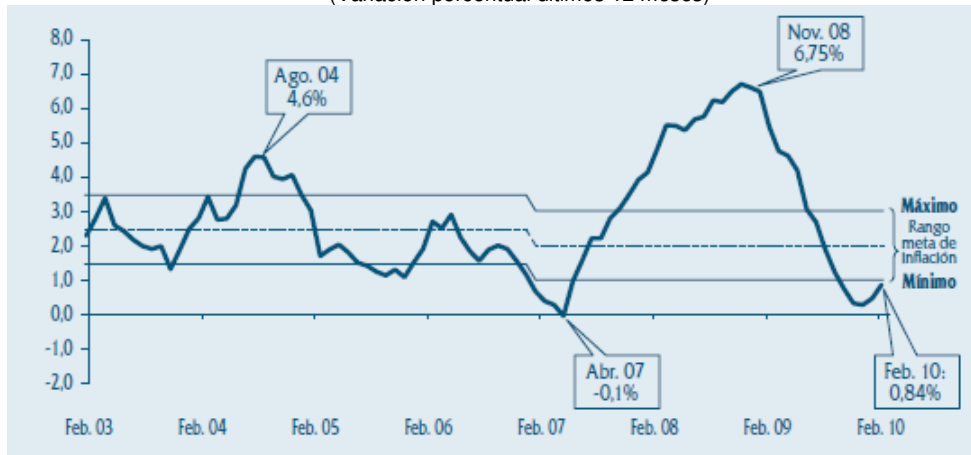


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 10  
Elaboración: Propia.

### Inflación

La tasa de inflación de 2009, continuaría por debajo del rango meta hasta los primeros meses de 2010 debido a la reversión de los factores transitorios de oferta, que afectaron la economía el año pasado. Así, al mes de noviembre la inflación acumulada en los últimos 12 meses llegó a 0,3 % luego que en diciembre de 2008 ésta alcanzara una tasa acumulada de 6,7%. Se prevé que la tasa de inflación iría incrementándose gradualmente en los próximos meses para retornar al rango meta hacia el segundo trimestre de 2010 y se mantendría alrededor del punto central de la meta durante el resto del horizonte de proyección. Esta proyección es consistente con la trayectoria de recuperación de la actividad económica con una brecha producto que se va cerrando en el horizonte de proyección; con expectativas de inflación en la meta de inflación, con ausencia de presiones inflacionarias externas significativas ante una recuperación gradual de la economía mundial y condiciones de oferta de alimentos normales con un Fenómeno El Niño “moderado”. La inflación acumulada en el año fue de 0,25 % y de 0,8 % al mes de febrero. Las tasas de inflación observadas durante los dos primeros meses del año reflejan las alzas de precios producidas en las tarifas de energía eléctrica y en el rubro de alimentos, este último asociado a factores estacionales. Se prevé que la tasa de inflación irá convergiendo gradualmente hacia el rango meta, proyección que es consistente con una brecha producto que se va cerrando a lo largo del horizonte de proyección junto con expectativas inflacionarias en línea con la meta de inflación (BCR3, 2010, pág. 90).

**Ilustración 26. PERÚ: INFLACIÓN Y META DE INFLACIÓN**  
(Variación porcentual últimos 12 meses)



Fuente: BCR. Reporte de la Inflación Marzo 2010 Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómicas 2010-2011. Pág. 90

## **CAPÍTULO 2 - LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO**

---



## 2.1. La Población en Edad de Trabajar (PET) y la condición de actividad

Antes de empezar analizar los indicadores laborales del Perú, en el periodo 2005/09 se procederá a detallar los conceptos y terminología en base a los niveles de empleo que se usan en el Perú.

Nivel de empleo	Descripción
<b>Población en Edad de Trabajar (PET)</b>	<p>No existe uniformidad internacional para definirla. Se precisa en función de las características propias del mercado laboral de los países. En la mayoría de ellos se ha definido en función de la edad mínima. En el Perú la edad mínima es de 14 años de edad. La PET es aquella población definida por las normas internacionales de la OIT, como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad).</p> <p>Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).</p>
<b>Población Económicamente Activa (PEA)</b>	<p>Es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo, constituida por todas las personas de catorce años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Trabajando,</li> <li>ii. No trabajaron pero tenían trabajo,</li> <li>iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.</li> </ol>
<b>Población Ocupada</b>	<p>Conjunto de todas las personas que contando con 14 años a más, durante el período de referencia, se encontraban realizando “algún trabajo”, ya sea como “Asalariado”, percibiendo un sueldo o salario, monetario o en especie o como “Empleado Independiente”, obteniendo un beneficio o ganancia familiar, monetario o en especie.</p> <p>La noción de “algún trabajo” debe ser interpretada como una hora de trabajo por lo menos en el periodo de referencia</p> <p>Los trabajadores familiares no remunerados (TFNR), son consideradas como ocupados si trabajaron quince horas a más</p> <p>Los Ocupados pueden estar en el mercado de trabajo en condición de adecuadamente empleados o subempleados.</p> <p>Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentra las personas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.</li> <li>✓ Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.</li> <li>✓ El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.</li> <li>✓ Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.</li> </ul>
<b>Población Desocupada</b>	<p>El conjunto de personas en edad de trabajar que no tienen trabajo y lo están buscando activamente.</p> <p>Se debe cumplir simultáneamente tres condiciones: sin empleo, corrientemente disponible para trabajar y en busca de empleo.</p> <p>Se divide en:</p> <p>Desempleados Cesantes: aquellos que tienen experiencia laboral</p> <p>Desempleados Aspirantes: aquellos que buscan trabajo por primera vez.</p>
<b>Población Adecuadamente Empleada</b>	<p>Se consideran como trabajadores adecuadamente empleados, aquellos que voluntariamente trabajan un número de horas menor a la duración de una jornada laboral normal, y no desean trabajar más. En esta situación, también se encuentran los trabajadores que laboran igual o mayor número de horas</p>

	<p>consideradas en una jornada normal y obtienen ingreso igual o mayor al considerado como adecuado.</p> <p>En el Perú, se ha establecido como norma las 35 horas semanales, para tipificar la cantidad de horas de duración de una jornada normal. Y a la vez, es la medida de referencia que sirve de límite entre el subempleo y el empleo adecuado</p>
<b>Población Subempleada</b>	<p>Es definida como aquella población cuya ocupación es inadecuada, respecto a determinadas normas como las de nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas.</p> <p><i>Por lo general se presentan dos tipos de subempleo: el subempleo visible, que refleja una insuficiencia en el volumen de empleo (jornada parcial de trabajo) y el subempleo invisible, caracterizado por los bajos ingresos que perciben los trabajadores.</i></p> <p><b>Subempleo visible por horas</b> De acuerdo a la definición internacional, existen tres criterios (simultáneos) para identificar a los ocupados en situación de Subempleo Visible:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar menos de la duración de una jornada normal de trabajo;</li> <li>- Estar en esta situación con carácter involuntario y;</li> <li>- Buscar un trabajo adicional o estar disponibles para trabajar más horas.</li> </ul> <p><b>Medición del Subempleo visible</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(i) Se establece en 35 horas semanales, la duración de una jornada normal, como medida de referencia, que servirá de límite entre el subempleo visible y el empleo adecuado.</li> <li>(ii) Se compara el número de horas laboradas por el ocupado con las 35 horas utilizadas de referencia y;</li> <li>(iii) Si el ocupado labora menos de 35 horas y manifiesta deseo y disponibilidad de trabajar más, es considerado subempleado visible.</li> </ol>
<b>Población Económicamente Inactiva (PEI)</b>	<p>La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.</p> <p>La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc</p>
<b>Desempleo oculto</b>	<p>Comprende a las personas que no tienen una ocupación, que teniendo deseos de trabajar, no realizan la búsqueda activa; por lo que no forman parte de la Población Económicamente Activa</p>

### Indicadores Laborales

Indicador	Descripción
<b>Tasa de actividad</b>	Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo, la tasa de actividad nos indica que porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET).
<b>Tasa de Desempleo</b>	Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada
<b>Tasa de Subempleo</b>	Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra subempleada
<b>Tasa de Adecuadamente Empleado</b>	Mide la proporción de la oferta laboral (PEA) que se encuentra adecuadamente empleada.
<b>Ratio empleo / población</b>	Mide el porcentaje de las personas de la (PET) que se encuentran trabajando

Ilustración 27. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD.



## 2.2. La Población en Edad de Trabajar (PET) y la condición de actividad: Indicadores Laborales 2005/08

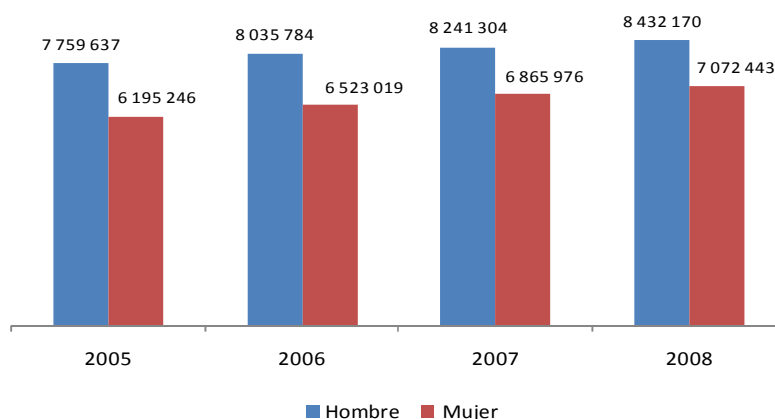
El hecho de que la población crezca a tasas altas, origina que en determinados periodos existan grupos poblacionales más numerosos que otros y con los costos que esto implica para la economía cuando estas poblaciones alcanzan la edad suficiente como para participar en el mercado laboral<sup>13</sup>. Cuando esto ocurre, tal como ocurrió entre los años 1960 y 1980, aproximadamente 20 años más tarde a las altas tasas registradas, estos grupos comienzan a incorporarse al mercado laboral incrementando considerablemente la oferta laboral

La situación del mercado laboral peruano, se viene caracterizando principalmente por el aumento de la oferta laboral en las últimas décadas, manifestado por la explosión demográfica del período comprendido entre 1960 y 1980, la creciente participación laboral femenina<sup>14</sup> (cuya tasa de participación pasó de bordear 34,1% en 1970 a 65,0% en el 2008) y el proceso migratorio desde las zonas rurales a las urbanas.

La evolución de la oferta laboral entre los años 2005 y 2008 en Perú, registra que la población en edad de trabajar (PET) tuvo un incremento de poco más de un millón de personas, es decir, tuvo un crecimiento promedio anual de 2,5%. Según la OIT (2003), el crecimiento de la PET de Lima puede descomponerse en dos etapas, una de gran aumento, a una tasa de 6,1%, en el subperíodo 1987-1991 y otra, de una desaceleración relativa del crecimiento entre 1991 y 2005, con una tasa de 2,4%. Asimismo, la oferta laboral, es decir la PEA, ha tenido un crecimiento promedio anual de 2,8% al pasar de 13 millones de personas en el 2005 a 15 millones en el 2008.

<sup>13</sup> Chacaltana, Juan "El mercado laboral peruano: situación actual y opciones para los próximos años". Socialismo y participación. Grupo de análisis para el Desarrollo (GRADE), mayo de 2000

<sup>14</sup> La creciente participación de la mujer en el mercado laboral, puede ser explicada por muchos factores. Entre ellos, la evolución positiva del nivel educativo de las mujeres es uno de los más importantes, las mujeres han incrementado sus niveles educativos de manera más rápida que los hombres, lo cual definitivamente ha cambiado su rol en el hogar y el mercado de trabajo

**Ilustración 28. PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2005/08**


Nota:

Base del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009.

PEA: Son todas las en edad de trabajar que, en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupado).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2005 - 2008.

Elaboración: propia.

De otro lado, en el corte de tiempo analizado, 2005-2008, la Población en Edad de Trabajar (PET), presentó un incremento en 1,5% entre ambos años, lo que representó un poco más de un millón de pobladores con 14 años a más. Asimismo, la oferta laboral del Perú, es decir la PEA, ha tenido un crecimiento promedio anual de 2,7% al pasar de 13,9 millones de personas en el 2005 a 15,5 millones en el 2008. Cabe destacar la disminución de la PEA desocupada, que se redujo en 45 mil 343 personas entre el 2005 y el 2008, lo que representó una reducción de 6,5%, también podemos denotar que la población inactiva o fuera de la PEA presentó una reducción de 5,2%.

**Tabla 9. PERÚ: EVOLUCIÓN DE LA PET Y PEA, 2005 Y 2008**

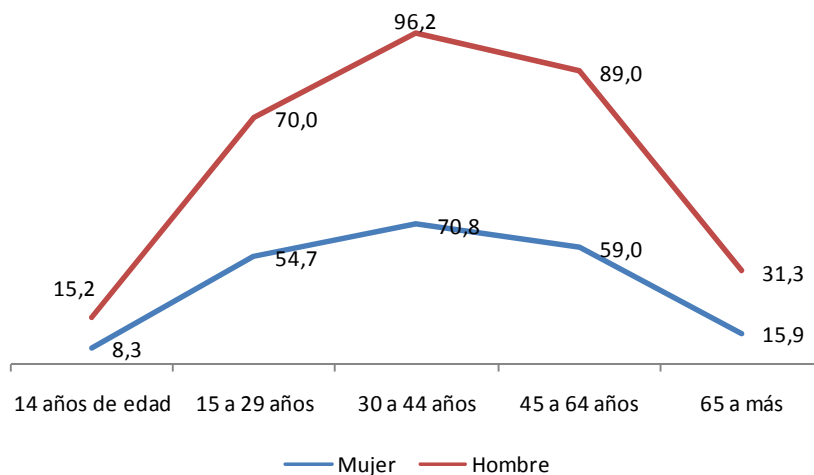
Años / Indicador	PET	PEA	Ocupados	Desocupados	Inactivos
2005	19 793 563	13 954 882	13 258 900	695 982	5 838 681
2008	21 042 544	15 504 614	14 853 975	650 639	5 537 930
Variación absoluta	1 248 981	1 549 732	1 595 075	-45 343	-300 751
Var. %	6,3	11,1	12,0	-6,5	-5,2
Crecimiento promedio anual % 2005-2008	1,5	2,7	2,9	-1,7	-1,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza, continúa 2005 - 2008.

Elaboración: propia

Para el año 2008, los segmentos poblacionales con mayor tasa de participación son los de 30 a 44 años de edad y los de 45 a 64 años de edad, en el primer segmento la tasa de participación bordea el 96% en el caso de los hombres, mientras que en las mujeres representa el 70,8%. Los rangos etarios toma la forma de U invertida debido a que, en las etapas inicial y final del ciclo vital de la PET, entre los adolescentes y adultos mayores, es de esperarse se presenten los más bajos niveles de actividad, presentándose el pico más alto en el inicio de la etapa adulta de la población.

Ilustración 29. LIMA METROPOLITANA: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO SEGÚN RANGOS DE EDAD, 2008



Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2008  
Elaboración: propia

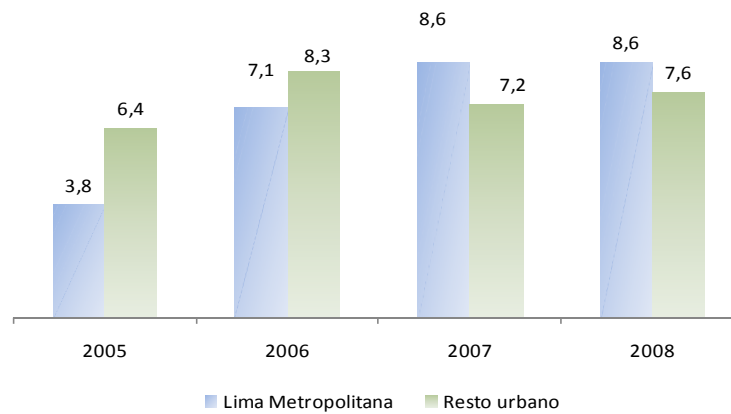
### 2.3. Aspectos de Promoción del Empleo<sup>15</sup>

Un aspecto importante a subrayar es que el empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores del ámbito urbano creció por sexto año consecutivo a pesar que el año 2008 ha sido el inicio de la profundización de la crisis financiera internacional.

Desde octubre del 2008 el empleo mostró una ligera contracción tanto para las empresas de 10 y 49 trabajadores, como en las empresas que cuentan con 50 trabajadores y más. En la presente década, el proceso de recuperación del empleo formal en empresas de 10 a 49 trabajadores se inició recién el año 2005, en tanto el empleo formal en empresas de 50 y más trabajadores, lo hizo en el 2002. Para el 2007 se ha mostrado un mayor dinamismo del empleo formal en Lima Metropolitana que es contraria a lo registrado en el periodo 2004/06, donde se caracterizó por la mayor expansión de actividades orientadas al mercado exterior. A pesar que en el 2007 se observa una expansión de la demanda interna que favoreció la variación anual del empleo a mediados del 2008 se ha notado una ligera disminución en la variación del empleo en el sector privado. Los indicadores anuales del empleo formal muestran una variación anual del empleo en Lima Metropolitana de 8,6% y para el resto urbano de 7,6%. Siendo los sectores económicos que han experimentado un menor incremento del empleo formal las actividades extractivas e industriales que han tenido un menor incremento de empleo en comparación al año 2007. Se destaca que en el año 2007 se dio un gran auge a la generación de empleo asalariado en ciudades vinculadas con la agroexportación; en el 2008 la situación del empleo cambió y fue el sector comercio el que ha tenido una mayor variación positiva, llegando al 14,5% seguido del sector servicios (9,2%).

<sup>15</sup> Para el desarrollo del presente acápite se ha realizado un resumen del documento Lineamientos de política socio laboral 2009-2011 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Ilustración 30. PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL EN EL SECTOR PRIVADO DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2005/08**  
(Variaciones porcentuales)



Nota:

La variación anual del empleo es el promedio del índice de un año respecto al promedio del año anterior.

Fuente: MTPE. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo.

Elaboración: Propia.

Tal como lo indica el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2009, pág. 7) la escasa calificación de la mano de obra en el Perú estaría vinculada a la falta de un sistema de promoción e incentivos para la capacitación y formación laboral, así como al descalce entre la oferta de formación y las necesidades del mercado laboral, debido a la insuficiente información del mercado de trabajo, la baja calidad de la educación, la formación profesional y la capacitación para el trabajo. En el mismo documento, el Ministerio enfatiza la falta de niveles de coordinación entre las entidades privadas y públicas involucradas en la orientación de la oferta educativa de tal forma que esta responda a la demanda laboral.

Otra característica del mercado de trabajo peruano es la presencia predominante de la población ocupada que trabaja bajo una situación de informalidad (MTPE, 2009, pág. 10) una de las causas de la elevada informalidad en el sector de la microempresas es su bajo nivel de productividad y competitividad, que torna excesivo los costos para acceder a la formalidad. El sector informal se caracteriza por la presencia de trabajadores independientes no calificados sin acceso a la seguridad social, situación que no les permite obtener un mayor nivel de productividad.

## **CAPÍTULO 3 - EL SISTEMA ECONÓMICO, LA DEMOGRAFÍA DE LAS EMPRESAS**

---

### 3.1. Las empresas activas, el número y la tasa de creación y cierre de las empresas, el crecimiento neto de la población de empresas.

---

Sobre la distribución de las empresas en el Perú, se puede indicar que el estudio según el estudio de Levano (2005) que un poco más del 98% de las empresas son microempresas, seguido de las pequeñas empresas y las medianas y grandes suman menos del 1%. De otro lado los documentos revisados indican que existen en promedio un poco más de 5 millones de empresas en el Perú entre micro y pequeñas empresas. Donde el gran porcentaje de empresas son informales<sup>16</sup>.

Las Mypes en el Perú es referirse, sin duda, a un tema de enorme relevancia para la economía del país. Más del 98% de las empresas en el país son micro y pequeñas. Aportan más del 50% del Producto Bruto Interno y son las principales generadoras de empleo en la economía. Sin embargo, alrededor del 74% opera en la informalidad y todas ellas - formales e informales – se desarrollan con evidentes limitaciones que condicionan su desarrollo. De otro lado, no se ha encontrado una definición general sobre las definiciones de aplicación referentes a la micro y pequeña empresa. Según la Recomendación 189 adoptada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1998, el concepto de microempresa debe ser aplicado de acuerdo a las condiciones prevalecientes en cada país, lo cual sucede en la práctica. Para el caso de peruano, para determinar el universo y características de la microempresa es importante tener en cuenta la nueva Ley MYPE, aprobada por Decreto Legislativo N° 1086 (El Peruano: 28/06/08). La nueva ley será de aplicación permanente para la MYPE, en tanto cumplan con los requisitos establecidos. Este régimen especial no tendrá fecha de caducidad que contemplaba la LEY N° 28015, limitación que constituía una barrera para la formalización empresarial y laboral de los microempresarios. La nueva Ley MYPE recoge la realidad de cada segmento empresarial, desde las empresas familiares, las micro hasta las pequeñas empresas, las que ahora tienen su propia regulación de acuerdo a sus características y a su propia realidad.

Los requisitos para calificar a la microempresa son los mismos que actualmente contempla la Ley N° 28015, esto es, la empresa debe contar hasta con 10 trabajadores, sus ingresos anuales no deben superar 150 UIT (S/.525 000 anuales ó S/.43 750 mensuales). Se aplicará inclusive a las juntas, asociaciones o agrupaciones de propietarios e inquilinos en el régimen de propiedad horizontal o condominio habitacional, en tanto no cuenten con más de 10 trabajadores. Los requisitos para calificar a la pequeña empresa han variado: se incrementa de 50 a 100 el número de trabajadores; e igualmente se incrementa los ingresos anuales de 850 UIT hasta 1 700 UIT, esto es, de S/.2 975 000, los ingresos anuales se amplían a S/.5 950 000 (S/. 495 833 mensuales), inclusive estos límites serán reajustados cada dos años por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Entre los cambios más significativos a destacar en la nueva ley de la MYPE se han incorporado en la siguiente tabla:

---

<sup>16</sup> El interés por el sector informal surgió a partir de la década de los setenta, en momentos en que creció el número de trabajadores-desplazados de la industria formal y comenzaron a crearse empresas de pequeña o muy pequeña escala cuyas características diferían marcadamente de las formales.



**Tabla 10 PERÚ: TABLA COMPARATIVA: RÉGIMEN ANTERIOR Y NUEVA LEY DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, 2008**

Referencia	Régimen anterior LEY 28015		Nuevo régimen D. LEG. 1086	
	Microempresa	Pequeña empresa	Microempresa	Pequeña empresa
Características (requisitos recurrentes)	De 1 hasta 10 trabajadores Ingresos anuales hasta 150 UIT (\$/. 525 000)	De 1 hasta 50 trabajadores Ingresos anuales hasta 850 UIT (\$/. 2 975 000)	De 1 hasta 10 trabajadores Ingresos anuales hasta 150 UIT (\$/. 525 000)	De 1 hasta 100 trabajadores Ingresos anuales no mayores a 1 700 UIT (\$/. 5 950 000) que serán reajustados cada 2 años por el MEF, de acuerdo con la variación del PBI
Remuneración Mínima	RMV \$/. 550	RMV \$/. 550 (más asignación familiar de ser el caso)	RMV \$/. 550 (puede ser menor si lo acuerda el CNT)	RMV \$/. 550 (más asignación familiar de ser el caso)
Jornada - horario	8 horas diarias ó 48 horas semanales	8 horas diarias ó 48 horas semanales	8 horas diarias ó 48 horas semanales	8 horas diarias ó 48 horas semanales
Descanso semanal	24 horas	24 horas	24 horas	24 horas
Vacaciones	15 días al año	30 días al año	15 días al año	15 días al año
Despido injustificado	1/2 sueldo por año. Tope 06 sueldos, las fracciones se pagan en dozavos	1.5 sueldos por año. Tope 12 sueldos, las fracciones se pagan en dozavos	10 remuneraciones diarias por año. Tope 90 remun. (3 sueldos)	20 remuneraciones diarias por año. Tope 120 remun. (4 sueldos)
CTS	No aplica	1 sueldo por año	No aplica	1/2 sueldo por año
Gratificaciones	No aplica	2 sueldos por año	No aplica	2 gratificaciones al año de 1/2 sueldo cada una
Asignación familiar	No aplica	10% de la RMV	No aplica	No específica
Utilidades	No aplica	De acuerdo al D.LEG 892	No aplica	De acuerdo al D.LEG 892
Póliza de seguro	No aplica	Régimen general (a partir de los 4 años)	No aplica	Régimen general (a partir de los 4 años)
Seguro social	Empleador 9%	Empleador 9% (más seguro de riesgo de ser el caso)	Empleador aportará el 50%. El Estado aportará el 50%	Empleador 9% (más seguro de riesgo de ser el caso)
Pensiones	Facultativo	13% ONP o AFP	Empleador aportará el 50%. El Estado aportará el 50%	13% ONP o AFP
Régimen tributario	RUS, RER o Régimen General (el acogido al RUS no paga IGV)	RER o Régimen General (más IGV)	RER 1.5 mensual DJ Anual (IGV de 19% de ser el caso)	Impuesto a la Renta 30% IGV 19%. Depreciación acelerada 3 años, desde el 2009

Fuente: Cámara de Comercio de Lima (CCL) - Centro de Estudios Jurídicos y Legales.

El Acuerdo Nacional y la Ley Mype, han desarrollado el Plan Nacional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, cuya importancia se dice es: "... un hito en el desarrollo de la políticas públicas a favor de las micro y pequeñas empresas en el Perú."<sup>17</sup> Este documento contiene una Visión, Misión e Imagen Objetivo, siendo las siguientes:

<sup>17</sup> Fernando Villarán, El mundo de la pequeña empresa. Lima, Perú – Pág. 262

**Visión al 2009:**

“Aspiramos a un país de emprendedores(as) que se desarrolla sosteniblemente en base a un tejido empresarial articulado, competitivo y descentralizado, donde las Micro y Pequeñas Empresas generan oportunidades económicas y empleo digno, en el marco de un sistema de promoción con políticas concertadas a nivel local, regional y nacional”.

**Misión Institucional**

El país cuenta con una institucionalidad MYPE, basada en un sistema multisectorial, descentralizado y público-privado de promoción de las MYPE, que fomenta la competitividad y el compromiso ético y práctico por la construcción de una sociedad sostenible económica, social y ambientalmente responsable.”

En cuanto a la Imagen Objetivo para las Mype, se presenta de manera gráfica así:



Si bien existe un marco e instrumento importante como el Plan Mype, no se supera aún aquella constatación de Fernando Villarán, quien señalaba que hay 22 programas desarrollados por el gobierno, ejecutados a través de 10 sectores diferentes y que “desde 1990 han alcanzado a un total de 529 444 usuarios”<sup>18</sup> (Ver Anexo No. 10). Una situación más actualizada, según la Mesa de Coordinación PYME Perú se presenta de manera gráfica de la siguiente manera<sup>19</sup>:

<sup>18</sup> VILLARAN, Fernando y CHINCARO, Samuel. “LA PROMOCION ESTATAL A LAS PYMES EN EL PERU”, Lima, Junio de 1998. Págs. 29 y 30.

<sup>19</sup> MESA DE COORDINACIÓN PYME PERU, Propuesta de política pública para la promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Lima, mayo 2006

**Ilustración 31 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PROGRAMAS DE APOYO A LA MYPES**

Situación Actual	Políticas, marco regulatorio y coordinación	Formalización	Acceso a mercados	Asociatividad y articulación	Desarrollo de capacidades empresariales y laborales	Desarrollo de capacidades tecnológicas e innovación	Servicios Financieros
NIVEL DEL PISO							
Cuarto Piso: Entorno general a todas las empresas y personas	MEF PCM CNC CND ESSALUD	PCM SUNAT SUNARP COFOPRI Municipio	MINCETUR INDECOPI CONSUCODE		MEDUC	INDECOPI	MEF
Tercer Piso: Genera entorno favorable (normativo e institucional), monitorea y evalúa política, provee recursos							
Segundo Piso: Administra instrumentos, recursos, articula y evalúa agentes y empresas							
Primer Piso: Provee Servicios Financieros, de Desarrollo Empresarial, Comercial y Tecnológico							

En la actualidad se mantienen muchas políticas, programas e instrumentos en ejecución, poco ha cambiado lo presentado por Fernando Villarán, cada sector los hace con diversos grados de desarrollo: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Producción, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda, de Transportes y Comunicaciones, el Consejo Nacional de Competitividad, el Consejo Nacional de Descentralización, así como los gobiernos regionales y locales. Esta situación presentada se modificó un poco con el actual gobierno, se decidió: la reestructuración de los programas MYPE en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo dando lugar al Programa Mi Empresa, la desaparición de PROMPYME y la transferencia de los programas del FONCODES.

Entonces, encontramos aún el problema central de institucionalidad Mype, sin embargo, anotaremos las instituciones que según la normatividad les otorga las competencias para la promoción de la Mype. La responsabilidad se encuentra en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que de acuerdo al Art. 6 de la Ley 28015 establece que “El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo define las políticas nacionales de promoción de las MYPE y coordina con las entidades del sector público y privado la coherencia y complementariedad de las políticas sectoriales.” Esta capacidad rectora y liderazgo se le entregó por lo siguiente: “1) El sector Mype es multisectorial y su promoción también tiene que serlo, de manera que había que encontrar un ministerio con esa cualidad, 2) La característica más distintiva de las Mype es generar empleo (...) y, de paso, es también el problema más importante del país, por lo que parecía lógico que el tema fuera manejado por el mismo ministerio. 3) En plena globalización la institucionalidad pública nacional debería adecuarse a la institucionalidad internacional, y es

la OIT (Organización Internacional del Trabajo) la encargada de ver ambos temas (empleo y MYPE). 4) Los subsidios internos y la propia cooperación internacional solo se van a justificar por razones sociales (como el empleo) y menos por razones productivas y de competitividad. 5) La promoción de las MYPE es realizada cada vez más por instituciones privadas y menos por el estado (...) de manera que el conocimiento especializado o sectorial de las empresas no es tan importante para el Estado. Que se encarga de las políticas generales. 6) Las dificultades de coordinación que se vieron en la década de 1990 se originaron en la convicción de que los sectores tienen igual jerarquía y por tanto se someten a las orientaciones de sus pares.”<sup>20</sup>

Son dos (02) instancias orgánicas relacionadas a las Mype, que debemos destacar:

- El Vice Ministerio de la MYPE, dentro de la cual es la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa es la que “... coordina, propone, evalúa y supervisa la política nacional de las micro y pequeñas empresas, proponiendo la normatividad legal y técnica correspondiente”<sup>21</sup>.
- Consejo Nacional de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CODEMYPE)<sup>22</sup>, que de acuerdo a la Ley 28015, tiene como funciones entre las más importantes: la aprobación del Plan Nacional, la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales, de apoyo a las MYPE, a nivel nacional, regional y local, supervisión del cumplimiento de las políticas, los planes, los programas y desarrollar las coordinaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, tanto a nivel de Gobierno Nacional como de carácter Regional y Local, etc.

El primero como organismo rector y el segundo como un organismo consultivo de relación público y privado. Sin embargo, ambos con competencias relacionadas a las MYPE y que han logrado un Plan Nacional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de las Mype: 2005-2009. Por último señalar, que “Los ejes de intervención y las líneas de acción para el desarrollo de las MYPE y los nuevos emprendimientos son los siguientes:

- 1) Fomento de la productividad y la competitividad de las MYPE.
- 2) Entorno favorable para la formalización y la calidad del empleo.
- 3) Institucionalidad público-privada de promoción de las MYPE y los nuevos emprendimientos.”<sup>23</sup>

Estos ejes son importantes, sin embargo, para darle una mayor viabilidad esta necesidad de desarrollar un eje de financiamiento para el desarrollo de las Mype.

<sup>20</sup> Fernando Villarán, El mundo de la pequeña empresa. Lima, Perú – Págs. 253 y 254.

<sup>21</sup> Artículo 23º de la Ley del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

<sup>22</sup> Composición del CODEMYPE: Por el Estado: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de la Producción y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; ORGANISMOS PUBLICOS: Consejo Nacional de la Competitividad y Corporación Financiera de Desarrollo; ASOCIACIONES EMPRESARIALES: Asociación de Empresarios Comerciantes Productores y Artesanos – ASECOACC, Coordinadora de Micros y Pequeña Empresa del Cusco - COMYPEC, Asociación de Pequeños Exportadores del Perú - APEX PERU, Asoc. de Talleres y Empresas de Metal Mecánica del Perú ATEM PERÚ y Unión de Mujeres Empresarias del Perú –UMEP; GOBIERNOS REGIONALES: Gobierno Regional de Ica y Gobierno Regional de Junín; GOB. LOCALES: Municipalidad Provincial de Pachitea y Municipalidad Distrital de Independencia; ORGANISMOS PRIVADOS: Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa - COPEME; y, CONSUMIDORES: Asociación de Usuarios y Consumidores precios, intereses y tarifas justas- ADUYC; universidades: Asamblea Nacional de Rectores/ MIEMBRO CONSULTIVO: SWISSCONTAC, / OBSERVADORES INVITADOS: OIT, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI y Red de Municipalidades del Perú – MUNIRED PERU

<sup>23</sup> VILLARÁN, Fernando. El mundo de la pequeña empresa. Lima, Perú – Pág. 262

De acuerdo al estudio realizado por la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, titulado "Elaboración de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa", el número de las MYPE informales ascendería a 1.8 millones, en comparación con las 648 147 formales para el año 2004. En otros términos, las MYPE formales representan un 25% de las MYPE total del país, mientras que las informales alcanzan un 75%. Para el 2006, los datos representan un incremento en el total de MYPES formales a 889 983 mientras que las informales ascendieron a 2 336 496.

**Tabla 11. PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MYPES FORMALES E INFORMALES A NIVEL NACIONAL, 2004 y 2006.**

Tipo de empresa	Empresas Formales <sup>1/</sup>				Empresas Informales <sup>2/</sup>			
	2004	(%)	2006	(%)	2004	(%)	2006	(%)
<b>TOTAL</b>	<b>648 147</b>	<b>100,0</b>	<b>880 983</b>	<b>100,0</b>	<b>1 870 470</b>	<b>100,0</b>	<b>2 336 496</b>	<b>100,0</b>
Micro empresa <sup>3/</sup>	622 209	96,0	846 517	96,1	1 855 075	99,2	2 321 234	99,3
Pequeña empresa <sup>4/</sup>	25 938	4,0	34 466	3,9	15 395	0,8	15 262	0,7

1/ Estimado a partir del número de contribuyentes que declara rentas de tercera categoría ante SUNAT. Incluye rentas provenientes de todo tipo de negocio.

2/ Estimación del número de empresas informales como residuo del número de empresas totales menos el número de empresas formales.

3/ Ventas anuales brutas menores o iguales a 150 UIT

4/ Estimado. Ventas brutas anuales menores o iguales a 850 UIT

Nota: El valor de la UIT para el año 2004 fue de S/. 3 200 y para el año 2006 fue de S/. 3 400

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa, diciembre 2007"

Elaboración: Propia

Plan Nacional de y Formalización para Promoción la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa 2005-2009 del MTPE, indicaba que la apertura comercial propugnada en los últimos años, han permitido incrementar sosteniblemente las exportaciones peruanas y ser uno de los pilares de su crecimiento económico. De otro lado, paulatinamente las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) muestran su dinamismo en la economía, constituyéndose en la base empresarial más importante del país y en general en América Latina. (MTPE; CODEMYPE, OIT, 2006, pág. 17) Para el quinquenio (2001-2006), la generación de diversas políticas públicas es efecto de una voluntad política para generar un entorno favorable a la mejora de la competitividad y la productividad. Tal es el caso de los diversos instrumentos de política promovidos por diferentes sectores: El Acuerdo Nacional, el Plan Nacional Exportador (PENX), Plan Nacional de Competitividad, etc.

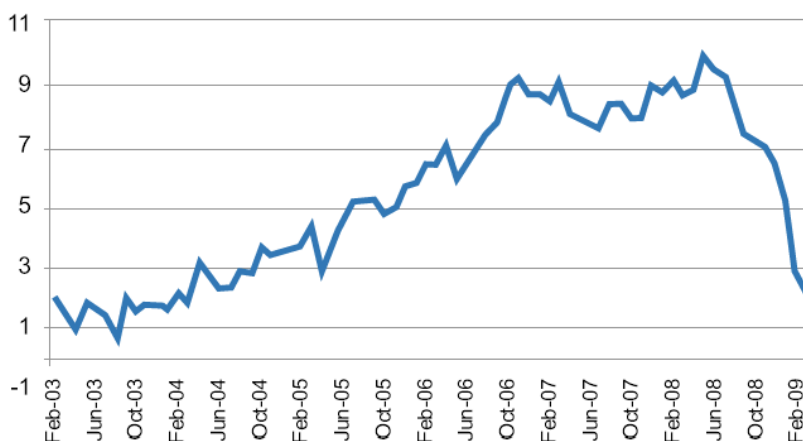
Otro registro para las MYPES es la Planillas Electrónica, instrumento que utiliza el MTPE para conocer y caracterizar la demanda laboral, a mayo de 2009 según informe del MTPE; las empresas formales suman más de 190 mil registradas en planillas electrónicas mientras que el número de empresas formales a octubre del 2008, cuando se desató la crisis mundial, sumaban 160 mil a nivel nacional, el crecimiento se detuvo un poco, pero luego se recuperó en enero del 2009 cuando se registraron 163 mil empresas formales.

De otro lado, las empresas registradas en el Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE), a abril del 2010 suman unas 59 602 y gran parte de ellas están en proceso de formalización.

### 3.2. Las personas ocupadas (asalariados) de empresas activas (las empresas activas y aquellas que han cesado su actividad).

Con referencia al empleo urbano, el Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012 del MEF señala que durante el 2008 el empleo se incrementó de 8,35% en las empresas de 10 a más trabajadores en el Perú; sin embargo, se observa una tendencia decreciente en los últimos meses respecto del mismo periodo del año anterior, con una variación de 2,2% para marzo de 2009.

**Ilustración 32 PERÚ URBANO EMPLEO EN EMPRESAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES**  
(Variación porcentual)



Fuente: MEF, Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012, p. 62.

Uno de los departamentos del Perú que tiene mayor concentración de empresas es Lima, que según el INEI, Lima<sup>24</sup> es uno de los ámbitos geográficos que más contribuye a la generación del valor agregado (52,6% del VAB nacional en el 2008) y empleo a un poco más de 4 millones de personas ocupadas de un total de cerca de los 15 millones 504 mil ocupados en el país<sup>25</sup> aproximadamente. Los datos rescatados por el MTPE pertenecen al departamento de Lima e indican que En el año 2008, Lima registro un Valor Agregado Bruto (VAB) de 90 969 857 Nuevos Soles, destacan las ramas de actividad servicios y comercio, representando el 38,0% y 20,2% de la producción total, respectivamente. Así también, la actividad manufacturera mantuvo una significativa participación (18,7%), Asimismo, Lima ha registrado un crecimiento económico sostenido desde el año 2003 hasta el año 2008. La tasa de crecimiento del VAB para Lima ha sido superior a la tasa de crecimiento del VAB Nacional durante los últimos cuatro años. La mayor dinámica del crecimiento económico de Lima se debió principalmente a las ramas de actividad industria y comercio, los cuales también aportan a la producción total. Recientemente en el año 2008, la tasa de crecimiento del VAB para Lima fue de 10,9%, impulsada por la mayor demanda interna, la cual estuvo asociada a la estabilidad macroeconómica, al crecimiento del empleo y a la mayor confianza del consumidor. (MTPE-PEEL, 2009, pág. 7)

### [Situación del empleo en las empresas privadas de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana](#)

<sup>24</sup> Considera a todas las provincias del departamento de Lima excepto la provincia constitucional del Callao que tiene rango de departamento

<sup>25</sup> INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2008

El comportamiento de la economía peruana en los últimos años se debe a la tendencia creciente del empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores. Este dinamismo se aprecia en las tasas de crecimiento del empleo de 8,6% mostradas en igual magnitud en los años 2007 y 2008. El empleo en las empresas privadas de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana a partir del 2002, presenta una tendencia creciente en la demanda de trabajadores. Según tamaño de empresas, las empresas de 50 y más trabajadores fueron las más dinámicas en los ocho primeros meses, mientras que las empresas de 10 y 49 trabajadores mantuvieron un ritmo de crecimiento menor.

Las actividades económicas que más incidieron en el aumento del empleo en Lima Metropolitana para el año 2008 fueron: servicios (9,9%), comercio (14,6%), industria (4,0%), transporte y comunicaciones (7,7%). La rama de actividad económica servicios presentó la mayor incidencia en el aumento del empleo (9,9%), lo que se debió al incremento de los servicios de enseñanza en las instituciones de educación superior y básica, el aumento de los servicios financieros, reflejado en el aumento del número de créditos y en el número de agencias bancarias y de cajas municipales, y al aumento en los servicios sociales y comunales, debido al incremento de servicios de esparcimiento y recreación. La rama comercio (14,6%), el aumento del empleo se explica por el dinamismo de los hipermercados, supermercados y tiendas por departamento que comercializan alimentos, bebidas, ropa y artículos para el hogar, respectivamente. También se incrementaron diversos establecimientos como, las ferreterías y grifos, por las ventas al por mayor y menor en materiales para la construcción, combustible y lubricantes. El aumento del empleo en la rama de actividad económica industria (4,0%), se debió al incremento en la demanda de trabajadores en empresas privadas dedicadas a la fabricación y comercialización de plásticos, tejidos de fibras textiles y confección de prendas de vestir, debido a la mayor demanda de productos solicitados por empresas del extranjero para el mercado norteamericano, europeo y asiático. Para el caso del aumento del empleo en la rama de actividad económica transportes y comunicaciones (7,7%), se debió al incremento en la demanda de trabajadores para empresas que brindan servicio como operadores logísticos, carga y el transporte de pasajeros vía aérea y terrestre.

### *Distribución de la PEA ocupada en Lima Metropolitana*

Para el año 2008, según la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, la Población en Edad de Trabajar (PET) de Lima Metropolitana ascendió a 6,48 millones de personas, lo que representa el 75% de su población total. Según la variable sexo, la PET estuvo conformada en 51,7% por mujeres y el restante 48,3% por hombres. La oferta laboral de Lima Metropolitana, ascendió a 4,3 millones de personas, de las cuales, el 93,6% se encontraba ocupado (4 millones) y el 6,4%, desocupado.

### *Ocupados según estructura de mercado*

El total de ocupados en Lima Metropolitana en el año 2008 ascendió a 4 29 941 personas. Siendo el sector privado el que absorbe la mayor cantidad de mano de obra, sobre todo en las empresas de 2 a 9 trabajadores para el caso de los hombres. Existe una mayor participación de las mujeres<sup>26</sup> en los segmentos más vulnerables. Aunque también hay que notar una ligera mayor participación de ellas en el sector público. Sin embargo, se mantiene la brecha de ingresos por sexo, ya que las mujeres perciben en promedio, menores ingresos que los hombres en todos los segmentos de la estructura de mercado, y acortándose tal brecha solo

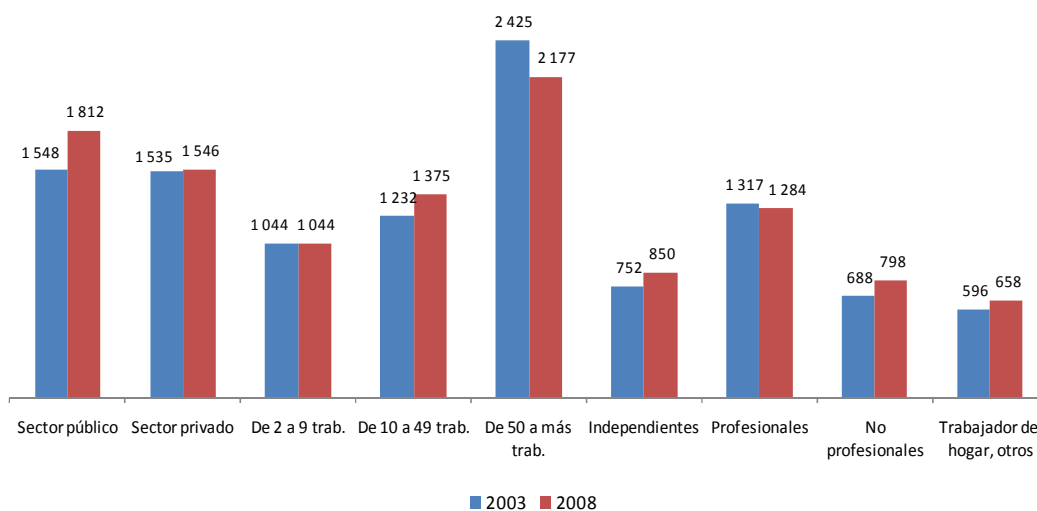
---

<sup>26</sup> Son las mujeres quienes laboran en empleos de baja calificación y productividad, ya que cerca de la cuarta parte de ellas son independientes no profesionales, así como trabajadoras del hogar. (MTPE-PEEL, 2009, pág. 29)

para el caso de los independientes profesionales. Según estructura de mercado la jornada laboral el promedio de las horas de trabajo se sitúa en 50 horas a la semana para todos los ocupados, pero con diferencias dentro de la estructura de mercado, ya que en los trabajadores del hogar y aquellos que laboran en el sector privado se encuentran los mayores valores promedio. Comparando con el año 2003, se puede notar que la distribución del empleo por estructura de mercado ha presentado algunos pequeños cambios, ya que la proporción de trabajadores que laboran en empresas de 50 a más trabajadores ha aumentado, al pasar de 15,4% en el 2003 al 20,5% en el 2008. Así también, una ligera caída de los ocupados de manera independiente como no profesionales, al pasar de 30,5% al 25,5%. Por estructura de mercado, podemos denotar que, en el caso de los independientes, solo el 6% de ellos cuenta con un seguro de salud y 4,2% se encuentra afiliado a un sistema de pensiones, a diferencia de los trabajadores del sector público y privado, quienes más del 40% cuentan con estos beneficios laborales.

Con respecto a los niveles de ingreso, en el periodo comprendido entre 2003 y 2008, los ingresos laborales en Lima Metropolitana han experimentado una variación positiva de 9,3%, desagregando por estructura de mercado, se puede notar que los trabajadores de empresas de más de 50 trabajadores han experimentado una notoria disminución (de 10,2%), seguidos los trabajadores independientes profesionales, con una reducción de 2,5%, lo que esboza para este segundo grupo, que los retornos a la inversión en educación, expresados en el ingreso laboral percibido, son cada vez menores para quienes deciden ser independientes. En contraparte, los empleados del sector público así como, los independientes no profesionales han visto incrementar sus ingresos, respecto a lo percibido hace 5 años, con incrementos de 17% y 16% respectivamente. (MTPE-PEEL, 2009, pág. 29)

**Ilustración 33. LIMA METROPOLITANA: INGRESOS LABORALES PROMEDIOS REALES SEGUN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2003 Y 2008**  
(en nuevos soles de 2008)



Nota: El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR).  
Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2003 y 2008  
Elaboración: Propia.

### Ocupados según categoría ocupacional



El mercado laboral limeño alrededor del 57% de los trabajadores es asalariado, entre los que podemos encontrar empleados y obreros tanto del sector privado, como del sector público. Al año 2008, los asalariados privados representaron el 50% de los ocupados de Lima Metropolitana, mientras que los del sector público son solo el 7,5%. Sin embargo, es importante mencionar que entre los asalariados, son los empleados quienes presentan menores niveles de subempleo que los obreros (o mayor nivel de empleo adecuado), y, siendo el subempleo por ingresos más importante por su magnitud, son los empleados quienes perciben mayores ingresos que los obreros, llegando casi a duplicar lo percibido por ellos. Comparando con el año 2003, se puede notar que los asalariados privados han experimentado un incremento, al pasar de 43,3% al 50%, mientras que los asalariados públicos han experimentado una ligera disminución de 0,3 puntos porcentuales dentro de la estructura de los ocupados. La categoría ocupacional de “asalariados” se caracteriza por contar con alguna modalidad de contratación laboral, a diferencia de los demás grupos que no cuentan con información sobre la existencia de un contrato o vínculo laboral con el lugar donde trabajan, ya sea porque ellos mismos se generan su empleo (como los independientes y empleadores) o porque en general laboran de manera informal (trabajadores del hogar y TFNR) y su relación con su empleador es de palabra o vínculo familiar. (MTPE-PEEL, 2009, pág. 31)

**Ilustración 34. LIMA METROPOLITANA: CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2003 Y 2008**

Categoría ocupacional	Ocupados		Ingreso promedio real 1/ (S/.)	
	2003	2008	2003	2008
<b>Total absoluto</b>	<b>3 361 308</b>	<b>4 029 941</b>	<b>1 199</b>	<b>1 310</b>
Empleador	4,9	5,0	2605	2659
Asalariado	51,1	57,5	1434	1483
Empleado privado	23,8	30,3	1955	1764
Obrero privado	19,5	19,6	751	924
Empleado público	7,6	7,0	1570	1868
Obrero público	0,3	0,5	886	974
Independiente	33,9	28,6	752	850
TFNR	3,8	3,4	-	-
Resto 2/	6,3	5,5	437	658

1/ El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR). Estos datos son presentados en Nuevos Soles de 2008.

2/ Incluye a los trabajadores del hogar, practicantes y otros no clasificados.

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2003 y 2008

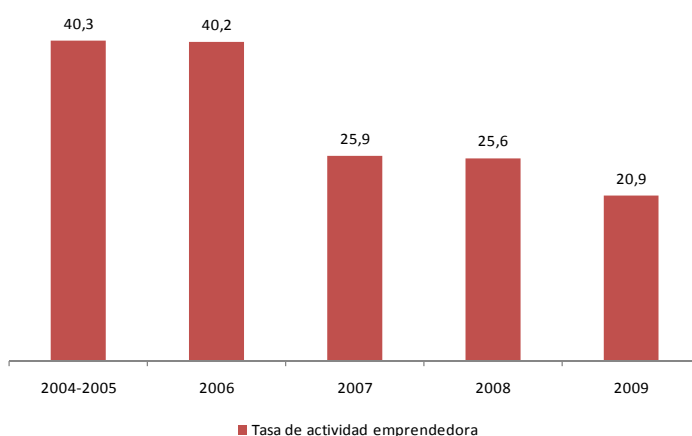
### 3.3. Actividad Emprendedora en el Perú Densidad de tasas de creación y discontinuidad de las empresas.

Según el reciente informe mundial del GEM - Global Entrepreneurship Monitor 2009 Global Report- la actividad emprendedora en el Perú se situó en un 20,9%, situación que difiere significativamente de las tasas registradas en años anteriores (2004-2005 y 2006) donde el promedio registraba un valor de 40 %, y que nos ubicó en el primer lugar tanto a nivel regional como mundial. Para el 2007 el Perú se colocó en el segundo lugar después de Tailandia y en el 2008 en segundo lugar después de Bolivia.

Según el GEM 2009, el Perú cayó al cuarto lugar a nivel de Latinoamérica (como se señalaba al inicio con una tasa de 20,9%), por debajo de Guatemala (26,8%), Jamaica (22,7%) y Colombia (22,4%) y sexto a nivel mundial debajo de Uganda (33,6%), Guatemala (26,8%), Yemen (24%), Jamaica (22,7%) y Colombia (22,4%).

Entre las causas señaladas en el estudio GEM del 2007, indicaba que las políticas gubernamentales representan el mayor obstáculo para la creación de empresas en el Perú (40,6%), seguida de la segunda condición definida como la falta de un adecuado apoyo financiero (15,1%) que los expertos consideran incipiente. La tercera condición considera que la educación y capacitación es un obstáculo en la actividad emprendedora (14,2%), y es que la relación de la educación con lo empresarial no es la adecuada en el país.

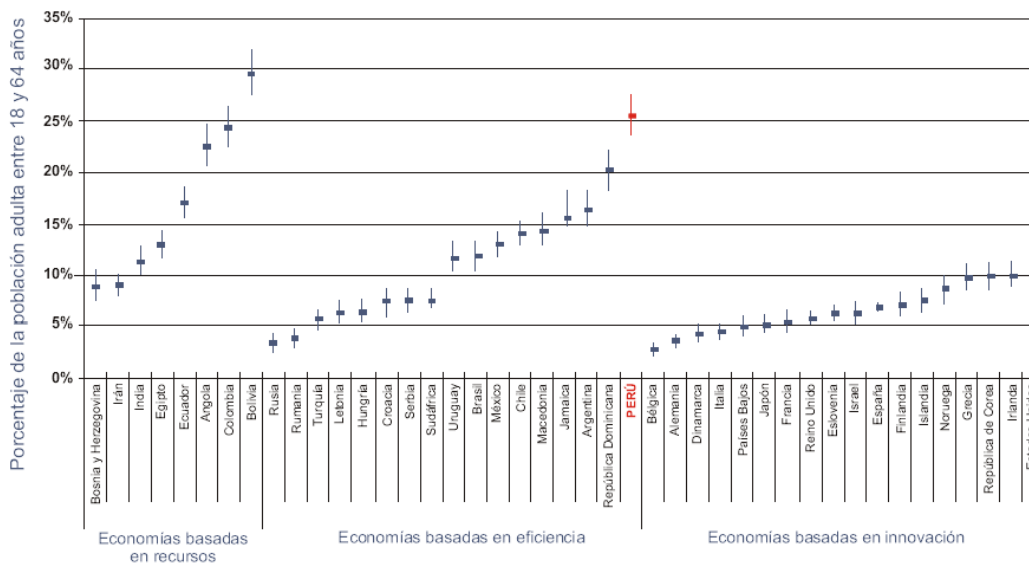
**Ilustración 35. PERÚ: NIVEL DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA (TEA), 2005-2009**  
(Porcentaje)



Nota:  
El índice de actividad emprendedora en etapa inicial (TEA- Total Entrepreneurship Activity.) mide el porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años de edad que está inmersa en el proceso de creación de nuevas empresas en etapas iniciales  
Fuente:  
Global Entrepreneurship Monitor Perú 2004-2005 ESAN, Perú  
Global Entrepreneurship Monitor Perú 2006 ESAN, Perú  
Global Entrepreneurship Monitor Perú 2007 ESAN, Perú  
Global Entrepreneurship Monitor, 2008 Executive Report  
Global Entrepreneurship Monitor, 2009 Global Report  
Elaboración: Propia

En el 2008, el Perú es considerado uno de los países con mayor índice de actividad emprendedora en el mundo. Obtuvo un índice TEA de 25,6%, lo que significa que uno de cada cuatro peruanos adultos realiza algún tipo de emprendimiento. Entre el grupo de países con economías basadas en eficiencia (según la clasificación del World Economic Forum) (ESAN, 2010, pág. 13).

**Ilustración 36. ACTIVIDAD EMPRENDEDORA EN ETAPA INICIAL (TEA) POR PAÍS, GEM 2008**



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor Perú 2007 ESAN, Perú. Pág. 31

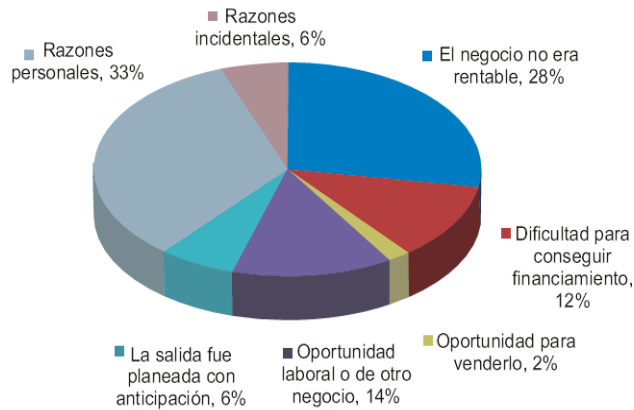
El índice de emprendedores establecidos es tan solo un tercio del índice de actividad emprendedora en etapa inicial (ratio 0,32), hecho que refleja un elevado nivel de discontinuación de las empresas al poco tiempo de ser creadas.

**Tabla 12. POBLACIÓN ADULTA ESTIMADA EN EL 2008 QUE SE ENCUENTRA INVOLUCRADA EN ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS EN FASES INICIALES, PERÚ GEM 2008**

	% de adultos entre 18-64 años	Número estimado de adultos entre 18-64 años
Actividad emprendedora naciente	19,7	3 357 601
Propietarios gerentes de nuevos negocios	6,8	1 158 969
Actividad emprendedora en fase inicial (TEA)	25,6	4 363 176

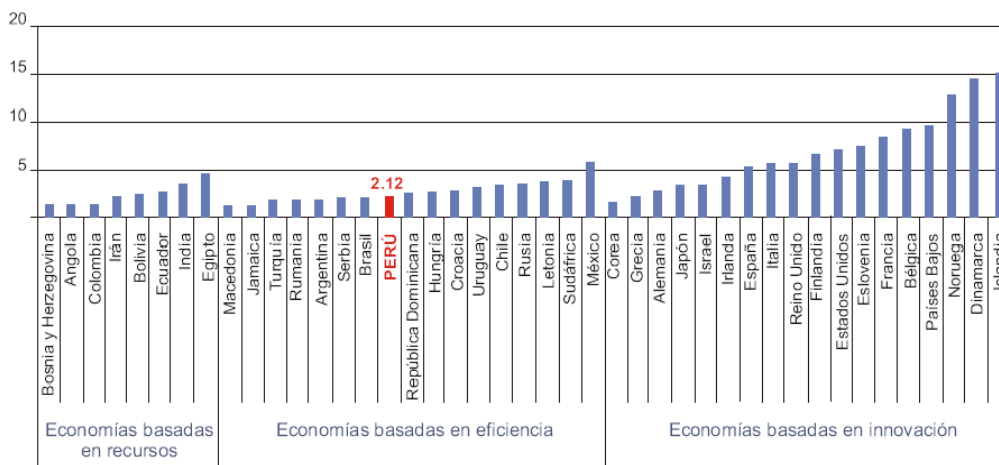
Fuente: Global Entrepreneurship Monitor Perú 2007 ESAN, Perú. Pág. 32

El 10,4% de la población adulta ha cerrado, vendido o, en general, discontinuado un negocio en los últimos doce meses. Sin embargo, en el 37% de los casos, el negocio continuó operando tras la salida del emprendedor. Los principales motivos de discontinuación del negocio fueron los motivos personales (33%), la falta de rentabilidad del emprendimiento (28%) y la oportunidad de acceder a un empleo o incursionar en otro negocio (14%).

**Ilustración 37 RAZONES DETRÁS DE LA DESCONTINUACIÓN DEL NEGOCIO, GEM PERÚ 2008**


Fuente: Global Entrepreneurship Monitor Perú 2007 ESAN, Perú. Pág. 39

El ratio TEA por oportunidad/TEA por necesidad se mantiene en 2,1; es decir, en el Perú, por cada emprendimiento generado por necesidad surgen dos por oportunidad. Entre las motivaciones detrás del emprendimiento por oportunidad, destaca el interés por obtener mayores ingresos (30,7%), que casi dobla, en términos porcentuales, el deseo de independencia (15%). (ESAN, 2010, pág. 13)

**Ilustración 38 RATIO TEA OPORTUNIDAD/TEA NECESIDAD POR PAÍS, GEM 2008**


Fuente: Global Entrepreneurship Monitor Perú 2007 ESAN, Perú. Pág. 40.

El 58,7% de los emprendedores peruanos invirtieron en empresas orientadas al consumidor final, especialmente de los rubros de hoteles, restaurantes y comercio minorista, con 53,1%. El sector de transformación (29,4%) y el extractivo (5,6%) ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente. En comparación con el 2007, hubo un incremento del sector transformación en detrimento del sector extractivos y los orientados al consumidor.

En cuanto al emprendimiento femenino, el Perú presenta la tasa más alta (23,6%) entre los países con economías basadas en eficiencia y ocupa el tercer lugar en toda la serie GEM. Sin embargo, el ratio de participación femenina respecto de la masculina muestra un descenso de 1,0 a 0,86 con relación al año 2007. Otras características del emprendimiento en el Perú, la

edad promedio de los emprendedores en etapas iniciales es de 35,9 años de edad, las personas que tienen mayor nivel educativo muestran una mayor propensión a emprender, la mayoría de los emprendedores se sitúa en la media o por encima de la media del ingreso per cápita del país y más del 70% de los emprendedores en etapas iniciales manifiesta estar trabajando a tiempo parcial o completo en sus negocios. Entre los países con economías basadas en eficiencia, el Perú es uno de los países con mayor porcentaje de personas adultas que perciben buenas oportunidades de negocio (60%), ocupa el segundo lugar en cuanto a personas que creen tener capacidades para emprender (66%), y el 38% de su población adulta manifiesta que el miedo al fracaso le impediría poner un negocio. Estos indicadores conducen a que el Perú sea el segundo país (después de Macedonia) en presentar el porcentaje más alto de personas con intenciones de abrir una empresa en los próximos tres años. El 82% de las personas no emprendedoras refieren que poseer y dirigir un negocio es una buena opción de carrera. Este porcentaje se eleva a 84% cuando se considera a la población en general, y más aun entre las personas involucradas en el proceso emprendedor (90,6% en los emprendedores nacientes y 91,2% en los emprendedores con negocios consolidados). En cuanto a características socio demográficas, en el 2008, el inversor informal peruano tiene una edad promedio de 36,1 años, más del 59% son varones, el 35% cuenta con un grado universitario y el 87% pertenece a los niveles socioeconómicos medio y alto. El valor promedio de su aporte asciende a 4 670 soles. Aunque se ha mejorado en algunos aspectos del contexto emprendedor, todavía el Perú se mantiene en una posición desfavorable en 9 de las 10 EFC evaluadas por los expertos. En opinión de estos expertos, las principales EFC que estimulan el emprendimiento son el clima económico, las normas sociales y culturales que apoyan socialmente al emprendedor y la apertura del mercado interno; mientras entre las principales EFC que limitan el desarrollo del emprendedor se cuentan las políticas gubernamentales, la educación básica y superior y el entorno financiero. (ESAN, 2010, pág. 14)

## **CAPÍTULO 4 - LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN**

---

#### 4.1. El sistema de educación y de formación: estructura y características principales.

---

El sistema educativo peruano está constituido por niveles y modalidades integrados y articulados, que se desarrollan de manera flexible y acorde con los principios, fines y objetivos de la educación. Tiene como fundamento el desarrollo biopsicosocial de los educandos y según las características de cada realidad. La estructura comprende la Educación Formal que se imparte en forma escolarizada en sus diferentes niveles y modalidades; y la Educación Informal que está constituida por el autoaprendizaje y por la acción de los diversos agentes educativos y por medio de la comunicación social.

Los niveles del Sistema Educativo son graduales, conforme lo es el proceso educativo, con objetivos propios y en función de los diferentes estados de desarrollo de los educandos. Para el Perú existen los siguientes niveles:

##### *Educación básica*

---

Está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. La educación básica a su vez se divide en:

- a) Educación básica regular
- b) Educación básica alternativa
- c) Educación básica especial

A continuación se presenta un cuadro que identifica la división de la educación básica en el Perú.

**Ilustración 39. ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PERUANA.**

Educación Básica		
1. Educación básica regular	Edad/ duración	Institución/programas que brindan el servicio
a. Nivel de educación inicial b. Nivel de educación primaria c. Nivel de educación secundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>(0-2 años) no escolarizado y (3-5 años) en forma escolarizada</li> <li>(6-11 años), dura 6 años</li> <li>(12-16 años), dura 5 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cunas y jardines para niños y programas no escolarizados</li> <li>Colegios de primaria</li> <li>Colegios de secundaria</li> </ul>
2. Educación básica alternativa		
Tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la educación básica regular. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular o no pudieron culminarla.</li> <li>Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la educación básica regular o que abandonaron el sistema educativo y su edad le impide continuar los estudios regulares.</li> <li>Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas no escolarizados</li> <li>La Alfabetización está comprendida en la educación básica alternativa.</li> </ul>
3. Educación básica especial		
Implica la atención a través de programas de intervención temprana, aulas de educación inicial y formación laboral.	Abarca de 0 a 20 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones educativas especiales</li> <li>Instituciones educativas integradoras</li> <li>Programas de intervención temprana</li> <li>Instituciones educativas con programas de talento y superdotación</li> </ul>

Fuente: Ley General de Educación N° 28044

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) – Perú: principios y objetivos generales de la educación.

Elaboración: Propia

### a) Educación inicial

La Educación Inicial está destinada a los menores de 06 años; debe orientar a los padres de familia y comunidad para lograr el desarrollo de las capacidades y vocación del niño. Se ofrece a través de: Centros de Educación Inicial (CEI); Cunas para menores de 03 años; Jardines de niños de 03 a 05 años; y Programas especiales dirigidos a niños, familia y comunidad. Los objetivos de la Educación Inicial están orientados a : (i) promover el desarrollo integral del niño y procurar su atención alimenticia, de salud y de educación; (ii) prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden biopsicosocial del niño y (iii) Contribuir a la integración y fortalecimiento de la familia y la comunidad.

### b) Educación primaria

La Educación Primaria es el segundo nivel del Sistema Educativo: comprende dos modalidades, la de menores y la de adultos. Se ofrece en forma escolarizada y no escolarizada. En el Art. 4 del Cap. II del Reglamento de Educación Primaria se establece que, «...La Educación Primaria es obligatoria. Concentra la mayor proporción del esfuerzo educativo de la Nación. Es gratuita en todos los centros y programas educativos estatales; la gratuidad no se pierde por ningún motivo, los padres de familia son responsables del cumplimiento de la obligatoriedad de la



Educación Primaria de las personas menores de edad. Asimismo, se da atención prioritaria a los centros educativos en zonas de frontera, áreas rurales y urbanas marginales.»

Los objetivos de la Educación Primaria están orientados a: (i) proporcionar un adecuado dominio de la lectura, expresión oral, escritura y matemática elemental; (ii) el conocimiento básico de la historia y geografía, y de los principales fenómenos de la naturaleza; (iii) desarrollar las facultades cognoscitivas, volitivas y físicas del educando; (iv) estimular la capacidad de creación, orientar el desarrollo vocacional y propiciar la adquisición de hábitos de seguridad, orden, higiene, urbanidad y relación social; y (v) promover el conocimiento y práctica de los valores éticos, cívico-patrióticos, estéticos y religiosos.

La Educación Primaria de Adultos ésta se caracteriza por su flexibilidad en el desarrollo del programa curricular cuyos objetivos tienden a: (i) proporcionar un adecuado dominio de la lectura, expresión oral, escritura y matemática; el conocimiento básico de la historia y geografía, y de los principales fenómenos de la naturaleza; (ii) promover el conocimiento y práctica de los valores éticos, cívico - patrióticos, estéticos y religiosos; (iii) contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a los intereses de los educandos y a su actividad económica; y (iv) estimular la relación interpersonal y grupal.

### c) Educación secundaria.

Es el tercer nivel del sistema educativo, que comprende dos modalidades: la de menores y la de adultos. El servicio que se brinda es escolarizado a través de colegios y en forma no escolarizada a través de Programas Educativos. Los objetivos de la Educación Secundaria están orientados a: (i) profundizar la formación Científica y Humanística y el cultivo de valores adquiridos en el nivel primario; y (ii) brindar orientación vocacional y capacitar al educando en áreas diversificadas con criterios teórico prácticos.

La Educación Secundaria se imparte en 5 grados. Los dos primeros son comunes a todas las ramas. Los tres últimos encaminan a los estudiantes en una de las siguientes variantes: agropecuaria, artesanal, científico – humanista, comercial, industrial, comunicaciones, minería, salud, y turismo. Los estudios de la Educación Secundaria, cualquiera sea el campo de diversificación o modalidad, son equivalentes y ofrecen a sus egresados las mismas posibilidades de acceso al nivel de Educación Superior.

### *Educación superior.*

Está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país. La Educación Superior se imparte en las escuelas e instituciones superiores, centros superiores de postgrado y universidades. Comprende la educación profesional y las más altas manifestaciones del arte, la ciencia, la técnica y en general la cultura. Los objetivos de los Institutos y Escuelas Superiores están orientados a: (i) formar profesionales, técnicos y expertos calificados que a su preparación unen la adecuada formación humanista y científica; (ii) contribuir a la permanente actualización profesional del personal calificado al servicio del país; y (iii) ofrecer educación superior ofreciendo formación en carreras relacionadas con las actividades de la región que requieren no menos de 4 ni más de 6 semestres académicos. Las Universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor, así como otorgan Títulos profesionales de Licenciados y sus equivalentes a nombre de la Nación, y el título o calificación de Segunda Especialización.

Educación Superior	Edad/ duración	Institución que brindan el servicio
<p>Es la segunda etapa del sistema educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.</p> <p>Para acceder a la educación superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la educación básica.</p>	17 a más	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas e instituciones superiores</li> <li>• Centros superiores de postgrado</li> <li>• Universidades</li> </ul>

**Fuente:** Ley General de Educación Nº 28044

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) – Perú: principios y objetivos generales de la educación.

**Elaboración:** Propia

La tabla presenta información sobre la actual estructura del sistema educativo peruano.

**Tabla 13. PERÚ: ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

Edades	Estructura anterior a 1993	Estructura actual
5 años	Educación inicial: no obligatoria. Gratuita en los centros educativos.	Educación inicial: obligatoria. Gratuita en los centros educativos.
6 – 11 años	Educación primaria obligatoria. Gratuita en los centros educativos estatales.	Educación primaria obligatoria. Gratuita en los centros educativos estatales.
12 – 16 años	Educación secundaria no obligatoria. Gratuita en los centros educativos estatales.	Educación secundaria obligatoria. Gratuita en los centros educativos estatales.
17 años a más	Educación superior no obligatoria. Gratuita en los centros, institutos y universidades estatales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superior no universitaria:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superior tecnológica</li> <li>2. Superior pedagógica</li> <li>3. Superior artística</li> </ol> </li> <li>• Superior universitaria</li> </ul>	Educación superior no obligatoria. Gratuita en los centros, institutos y universidades estatales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superior no universitaria:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superior tecnológica</li> <li>2. Superior pedagógica</li> <li>3. Superior artística</li> </ol> </li> <li>• Superior universitaria</li> </ul>

Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) – Perú: principios y objetivos generales de la educación.

Elaboración: Propia.

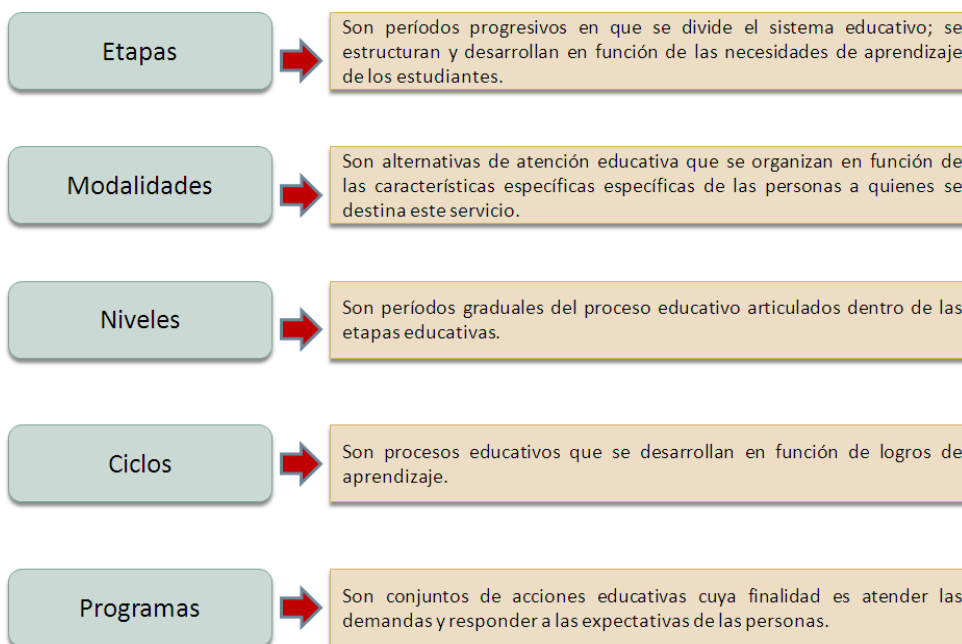
### Las características del sistema educativo

La concepción actual de la educación propugnada por la Ley General de Educación No 28044, se inspira en los principios de la democracia social, garantizando a toda persona el derecho en el país a lograr una educación que contribuya a su desarrollo integral. La Constitución política en su Art. Nº 13 señala: «La Educación tiene como fin el desarrollo integral de la personalidad. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza». Los objetivos de la Educación Peruana están orientados a:

- La formación integral del educando, de tal manera que le permita el conocimiento de sus deberes y derechos que lo capacite para su actuación en la sociedad;
- Procurar como tarea primordial la superación del analfabetismo;
- Impulsar una mayor integración cultural latinoamericana, y;
- Contribuir permanentemente a la construcción de una sociedad más democrática para que todos los ciudadanos gocen de iguales derechos políticos, sociales y económicos.

La organización del sistema educativo peruano, considera las siguientes etapas, modalidades, niveles, ciclos y programas.

**Ilustración 40 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO.**



Fuente: Ley General de Educación Nº 28044

Elaboración: Propia.

### Indicadores de la educación peruana

Con relación a la cobertura en educación, actualmente se ha logrado una tasa neta de educación primaria correspondiente a 94,2% (2008); aunque la edad en que se concluye la educación primaria es aún heterogénea entre zonas urbanas y rurales. El porcentaje de personas en las zonas urbanas que concluye la educación primaria en edad oficial (12 a 14 años) es 86,6%; mientras que en las zonas rurales es de 66,2%, y entre las personas en situación de pobreza extrema es de 55%. Por otro lado, el 60,7% de la población que logra culminar la educación secundaria en edad oficial (17 a 18 años). Este porcentaje se eleva a 73,9% si se consideran las edades de 20 a 24 años. El resultado obtenido en el marco de la

Prueba PISA 2000, fue probablemente uno de los hechos que más llamó la atención en torno a la calidad del gasto social, pues el Perú quedó último entre todos los países participantes en las materias evaluadas. Luego de estos resultados, el Perú no continuó participando en los ciclos 2003 y 2006 del programa PISA. Sin embargo, adicionalmente a otras medidas para mejorar la calidad del sistema educativo, se tomó la decisión que el Perú se reinserte a este Programa de Evaluación en el ciclo 2009, con el fin de contar con información sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes peruanos en comparación con estándares internacionales correspondientes a países del primer mundo. En materia de mejora de la calidad educativa, en los últimos años el Estado viene implementando diversas medidas y acciones con tal propósito, destacándose entre ellas el aumento de la asignación presupuestal al sector educación en más de S/. 4 mil millones (un 43% adicional) en los últimos 5 años. Entre otras medidas importantes, se puede citar: la implementación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE), que implica, entre otros, el establecimiento de estándares educativos, la implementación de la carrera pública magisterial, el programa de alfabetización, el incremento de las horas lectivas, el programa de laptops para maestros y estudiantes (que comprende la entrega de laptops a 26 mil instituciones educativas de Educación Primaria a nivel nacional), el programa de nacional de capacitación docente, las evaluaciones a alumnos y maestros, la implementación del Programa de Infraestructura Educativa, la recuperación de instituciones educativas emblemáticas así como la asignación de recursos para el mantenimiento de todas las instituciones educativas públicas del Perú (en el periodo 2008-2010 se destinó alrededor de S/. 868 millones para ser gestionados por los Directores de más de 40 mil instituciones educativas). Todo esto, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los alumnos, sobre el que se han logrado importantes avances, pero también se observan resultados preocupantes. De estos últimos, se desprende la necesidad de emprender tareas que den soporte y complemento al trabajo que ya se viene desarrollando, al 2009 sólo el 23,1% de los niños logró un resultado satisfactorio en comprensión de textos y el 13,5% en lógico matemático; en este último caso, alrededor del 50% se encuentra por debajo del nivel 145. De otro lado, los resultados en las áreas evaluadas, muestran a su vez que aún persisten las brechas entre las áreas rural y urbana y, entre la educación pública respecto de la privada. (MEF, Mayo del 2010, págs. 47-48)

## 4.2. Los recursos: inversión y equipo y los profesores

---

### *Profesores*

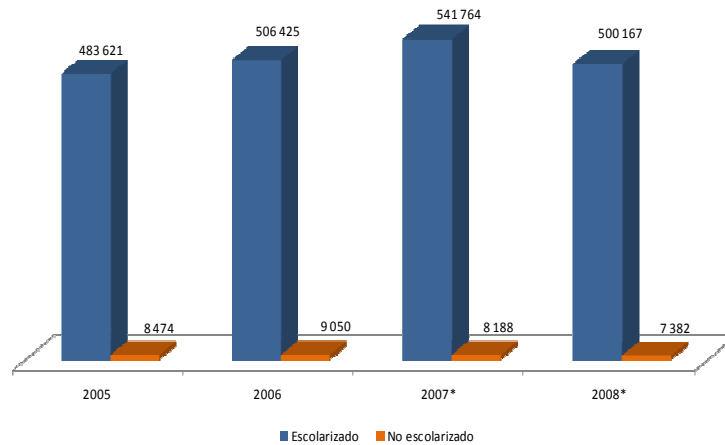
---

Ministerio de Educación a través de su Unidad de Estadística Educativa, indica que en el Perú ha habido un incremento de docentes de cerca de un 3,1% (492 095 en el 2005 a 507 549 docentes que forman parte del sistema educativo nacional y estatal en el 2008), concentrándose principalmente en la modalidad escolarizada<sup>27</sup>. Según el Instituto de Investigación para el Desarrollo y la Defensa Nacional 2005, entre el 2001 y el 2005, los maestros incrementaron sus remuneraciones mensuales en 415 nuevos soles para el caso de los que tienen título y 385 nuevos soles para los que carecen de éste. Para los profesores con título pedagógico, la mejora promedio fue de 63%. En el año 2006 se continuó con el mismo ritmo de incrementos salariales, según el Instituto de Investigación para el Desarrollo y la Defensa Nacional (2005), el salario magisterial tendrá un aumento de entre 71% y 78% para los profesores titulados, algo jamás logrado por el gremio en un solo período de gobierno. En el año 2004, ganaban un monto salarial mensual muy por debajo de otros profesionales públicos y privados con similar nivel educativo.

---

<sup>27</sup> La cual considera los niveles iniciales, primarios, secundarios, básica alternativa, educación superior y otras modalidades.

**Ilustración 41. PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y ESTATAL, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 - 2008**



Nota:

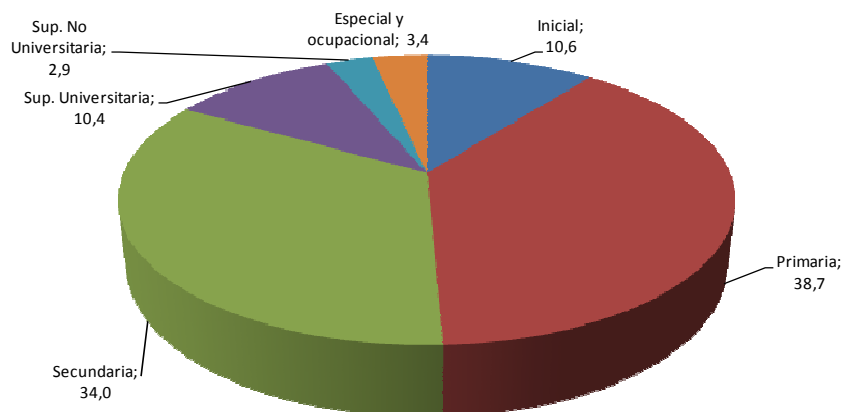
Datos preliminares para el año 2007 y 2008.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

Para el año 2008, los docentes del sistema educativo nacional escolarizado sumaron 500 167, los cuales se concentraron en mayor porcentaje en el nivel de educación primaria (38,7%); seguido de profesores de educación secundaria (34,0%), un 10,4% trabajan a nivel superior universitaria; otro 10,6% en educación inicial, y el resto en menor medida se ha especializado en educación superior no universitaria y otros programas (especial y ocupacional).

**Ilustración 42. PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, 2008 (Porcentaje)**



Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

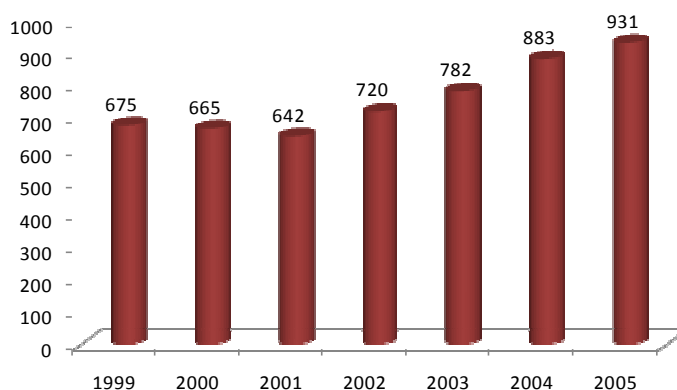
Elaboración: Propia

### *Gasto en Educación (PREAL, GRADE, 2006)*

Para el año 2005, el gasto en educación —exceptuando pensiones y servicio de la deuda— superó los 7 mil millones de nuevos soles<sup>28</sup>. Ello ha permitido que el gasto público por alumno haya aumentado y llegue, en el 2005, a 931 nuevos soles. Dado que el PBI también aumentó de forma importante, el porcentaje de gasto educativo con relación al ingreso nacional no ha cambiado de manera significativa y para el 2005 fue equivalente a 2,8% del PBI. Esto es menos que el 3,5% o más del PBI que invierten algunos de los demás países de la región, y se mantiene muy lejos aún de la meta de 6% propuesta por el Acuerdo Nacional para el 2011.

El número de estudiantes y docentes se ha mantenido casi constante durante los últimos cuatro años. El aumento del gasto está relacionado fundamentalmente con el aumento en los salarios de los docentes. Si se toma en cuenta lo dicho anteriormente con relación a los desempeños estudiantiles, este aumento en el gasto en educación no sólo fue insuficiente respecto a las metas nacionales, sino que no se lo ha sabido aprovechar para mejorar la calidad y los resultados educativos. Por otra parte, para el año 2005, el gasto público por alumno en educación superior —sobre todo en el nivel universitario— es mayor que en los otros niveles, en parte por el mayor nivel de especialización y, por lo tanto, de salarios de los docentes, y por los costos asociados a la investigación (PREAL, GRADE, 2006, pág. 24).

**Ilustración 43. PERÚ: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO, 1999-2005**  
(Nuevos soles a precios del 2004)



Nota: El gasto público por alumno presentado sólo considera el gasto en los programas de educación inicial, primaria, secundaria y superior. No toma en cuenta, por ejemplo, la educación especial, que está en otro programa del gasto.

Fuente: PREAL, GRADE (2006) Pág.23

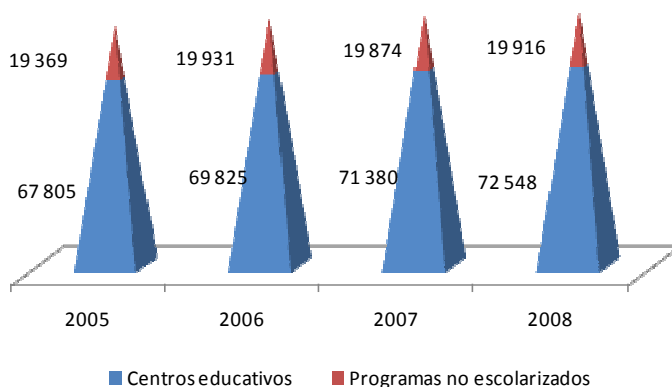
En el Perú, la educación básica pública es gratuita. Sin embargo, las familias peruanas contribuyen monetariamente con ella. Sus aportes no se dan de forma importante en pensiones o matrícula —a diferencia de lo que pasa en la educación privada—, sino principalmente en útiles escolares, uniformes y pagos a la asociación de padres. (PREAL, GRADE, 2006, pág. 25).

### *Centros educativos y programas no escolarizados*

<sup>28</sup> Los datos presentados están en nuevos soles con precios del 2004. El año 2005, en soles corrientes, el gasto por alumno fue de 945 nuevos soles. (PREAL, GRADE, 2006)

A nivel nacional, en el Perú existen entre el periodo 2005/08 más de 360 mil centros educativos y programas no escolarizados, incrementándose en ese periodo en un 6,1%. Habiéndose realizado una mayor cantidad de centros educativos entre estatales y privados en el nivel primaria.

**Ilustración 44. PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, 2005 - 2008**



Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia

#### 4.3. La participación de la población en la enseñanza obligatoria y la participación en la educación superior, por nivel de educación, campo de estudio, grupos de edad, género.

##### *Participación en la enseñanza obligatoria y la educación superior.*

La escolaridad de la población ha aumentado durante las últimas décadas, aumentando la proporción de personas que alcanza el nivel secundario y superior mientras se reduce la de la población sin educación. Según cifras de los censos nacionales de población, el porcentaje de la población mayor de 15 años de edad con algún nivel educativo aumentó de 42% en 1940 a 92% en 2005. El porcentaje de la población en este grupo de edad que alcanzó el nivel de educación primaria aumentó de 37% en 1940 a 48% en 1972, y luego se redujo a 26% en 2005, lo cual es consistente con la expansión de la cobertura de la educación básica en primaria y secundaria. La población mayor de 15 años con educación secundaria se multiplicó por 44 veces y su proporción sigue aumentando de manera continua hasta la actualidad. Así, mientras en 1940 solo 5% de la población mayor de 15 alcanzó el nivel de secundaria, en 2005 cerca de 42% ya contaba con al menos un año de este nivel (Díaz, 2008, pág. 2).

Los resultados del Censo de Población del 2007 revelan que el nivel de educación de la población de 15 y más años de edad ha mejorado respecto al nivel registrado en 1993. Así, en el 2007 el 31,1% de la población de 15 y más años de edad, ha logrado estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria 15,1% y universitaria 16,0%). Al comparar con los resultados obtenidos en el Censo de Población de 1993, la población con educación superior ha aumentado en 112,0% (3 129 339 personas). (INEI, UNFPA, & PNUD, Perfil Sociodemográfico del Perú, 2008, pág. 87). La población con educación secundaria aumenta en 49,8% (2 419 600 personas). En 1993, el 35,5% (4 855 297 personas) había alcanzado estudiar educación secundaria, en el 2007 la población que tiene este nivel educativo alcanza al 38,2%

(7 274 897 personas) de la población de 15 y más años. La población con educación primaria en 1993 representaba el 31,5%, en el 2007 el 23,2% alcanzó a estudiar este nivel de educación. En términos porcentuales, la población con educación primaria aumentó en 2,8%, lo que equivale a 118 918 personas. La población sin nivel de educación y aquellos con educación inicial, disminuye en el período intercensal, en 15,8% y 56,9%, respectivamente. (INEI, UNFPA, & PNUD, Perfil Sociodemográfico del Perú, 2008, pág. 87)

Según área de residencia, se observa que los residentes del área urbana logran mejores niveles educativos. Así, el 37,9% (18,1% superior no universitaria y el 19,8% educación universitaria) de la población de este ámbito geográfico logró estudiar educación superior, mientras que en el área rural sólo el 6,2% (3,9% superior no universitaria y 2,3% universitaria) alcanza este nivel educativo. El 40,7% de la población del área urbana tiene educación secundaria; en el área rural el 28,9% tiene este nivel. La población que no tiene nivel alguno de educación alcanza al 19,5% de la población del área rural y al 4,1% del área urbana.

Según sexo, el nivel educativo mejora para hombres como para las mujeres. Así, en el 2007, el 32,0% de los hombres logró obtener educación superior, en el año 1993 el 21,6% tenía este nivel educativo. En el 2007, el 30,2% de las mujeres de 15 y más años de edad tiene estudios superiores, en 1993 era el 19,3%. Asimismo, se incrementa la población masculina y femenina que logra estudiar educación secundaria, al pasar de 39,5% a 41,9% en el caso de los hombres y en el de las mujeres de 31,7% en 1993 a 34,6% en el año 2007. El Censo del 2007, muestra que el 10,8% de las mujeres no tiene ningún nivel de educación, siendo tres veces mayor que lo observado en los hombres (3,9%). En el Censo de 1993 las mujeres sin nivel de educación representaban el 17,6% y los hombres el 6,7%. (INEI, UNFPA, & PNUD, Perfil Sociodemográfico del Perú, 2008, pág. 89).

### *Participación en la educación superior.*

En el año 2005 postularon 584 mil jóvenes a las universidades e institutos superiores de formación artística, pedagógica y tecnológica del país, de los cuales ingresaron 370 mil. Ese mismo año, las universidades tuvieron una matrícula de 559 mil estudiantes mientras que en los institutos superiores la matrícula fue de 385 mil estudiantes.

El país contaba con 93 universidades, 36 públicas y 57 privadas; 1 062 institutos superiores (39 escuelas de formación artística, 349 institutos pedagógicos y 674 institutos tecnológicos). Para el 2008, las cifras de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) indican que, existen 98 universidades, 36 públicas y 63 privadas, más de 1116 institutos superiores (341 escuelas de formación magisterial, 656 superior tecnológica y 119 escuelas de formación artística). Según Censo Educativo 2010 realizado por el INEI y ANR se cuenta con 105 universidades en todo el Perú.

En la educación superior<sup>29</sup> se aprecia un crecimiento pronunciado. De 1940 a 2005, el número de personas mayores de 15 años que alcanzó la educación superior se multiplicó por más de 144 veces, pasando de 31 mil a casi cuatro millones y medio de personas. En términos de porcentajes de la población, ello significó un incremento de 1% de la población mayor de 15 con educación superior en 1940 a casi 25% en 2005. Si bien el aumento de la población con educación superior en el Perú ha sido enorme, el aumento de la población con educación

---

<sup>29</sup> La educación superior no es obligatoria en el Perú, es más bien una opción de educación adicional para quienes han completado la educación básica en el nivel de secundaria y desean continuar estudios profesionales, artísticos o técnicos. (Díaz, 2008)



superior no es exclusivo al Perú. Por el contrario, según la Unesco, durante la segunda mitad del siglo pasado la población con educación superior experimentó un crecimiento sin precedentes a escala mundial.

Así, de 1960 a 1995, el número de estudiantes matriculados en educación superior se incrementó de 13 a 82 millones de personas, es decir, se multiplicó por 6,3. Los censos de 1993 y 2005 permiten diferenciar la población con educación superior no universitaria de aquella con educación universitaria. En 1993, poco más de 1,3 millones de personas mayores de 15 contaban con estudios superiores no universitarios y 1,5 millones contaban con estudios universitarios, mientras que en 2005 las cifras ascendieron a 2,1 y 2,3 millones, respectivamente. Así, el porcentaje de la población con educación superior no universitaria aumentó de 9,5% en 1993 a 11,8% en 2005, mientras que el porcentaje con educación superior universitaria aumentó de 10,6 a 12,9%. En 1993 poco más de 53% de aquellos con educación superior contaban con el nivel completo, 26% en la no universitaria y 28% en la universitaria. Este porcentaje se incrementó a 65% en 2005, 31% en la no universitaria y 33% en la universitaria. Desagregando las cifras según sexo, el porcentaje que completó el nivel no universitario aumentó en 8,7 puntos porcentuales para los hombres, llegando a 29% en 2005, mientras que para las mujeres el aumento fue de 2,4 puntos porcentuales, llegando a 33,5% en 2005. En el caso de la educación superior universitaria, el porcentaje de hombres que completó los estudios superiores aumentó en 3,6 puntos porcentuales, llegando a 34,8% en 2005, mientras que para las mujeres el aumento fue de 8,3 puntos porcentuales, llegando a 32% en 2005. (Díaz, 2008, pág. 4)

**Tabla 14. PERÚ: POSTULANTES E INGRESANTES, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 – 2007**

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Departamento de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia

Para el 2007, postularon 468 964 jóvenes, existiendo 1309 carreras profesionales. Se debe destacar que para el periodo 2008/09 se ha asignado a las universidades públicas un presupuesto de más de un millón de nuevos soles, siendo el 67,6% proveniente de los recursos ordinarios, un 29,8% de recursos directamente recaudados y un 2,6% de recursos determinados.

**Tabla 15. PERÚ: POBLACIÓN UNIVERSITARIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2005 – 2008**

Nota:

\*\* Estimado.

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Departamento de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

#### 4.4. La transición de los jóvenes de la educación al mundo del trabajo.

En Lima Metropolitana, según la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo 2008 desarrollada por el MTPE, para el año 2008, casi la mitad de los ocupados (49,2%) ha alcanzado la secundaria completa, mientras que el 27,8% cuenta con nivel superior completo y el 23% restante sólo cuenta con niveles básicos. Tal como indican los estudios de Mincer a mayor nivel educativo es mayor el ingreso laboral percibido en promedio. Los datos encontrados indican que los de menores niveles, como primaria y sin nivel, perciben en promedio ingresos por debajo de los S/. 808 nuevos soles; los de mayor nivel, como los de superior o universitaria, cuadruplican este monto ya que perciben en promedio S/. 3 190 nuevos soles. Comparando con el año 1993, se puede indicar que la PEA Ocupada de Lima Metropolitana es más educada, ya que han disminuido la proporción de trabajadores sin nivel o con primaria y han aumentado los de superior no universitaria. Sin embargo, con respecto a la variación de los ingresos reales, se puede notar que las personas ocupadas que alcanzaron niveles básicos (sobre todo aquellos sin nivel) han experimentado un aumento significativo en sus ingresos reales, y en el caso de aquellos con secundaria y educación superior universitaria, han experimentado sólo un leve incremento (entre 4% y 8%) en el nivel de sus ingresos. Pese a ello, quienes alcanzaron el nivel superior universitario completo son los que presentan menores niveles de subempleo en el año 2008.

# **CAPÍTULO 5 - LAS CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO**

---

## 5.1. La demanda de mano de obra.

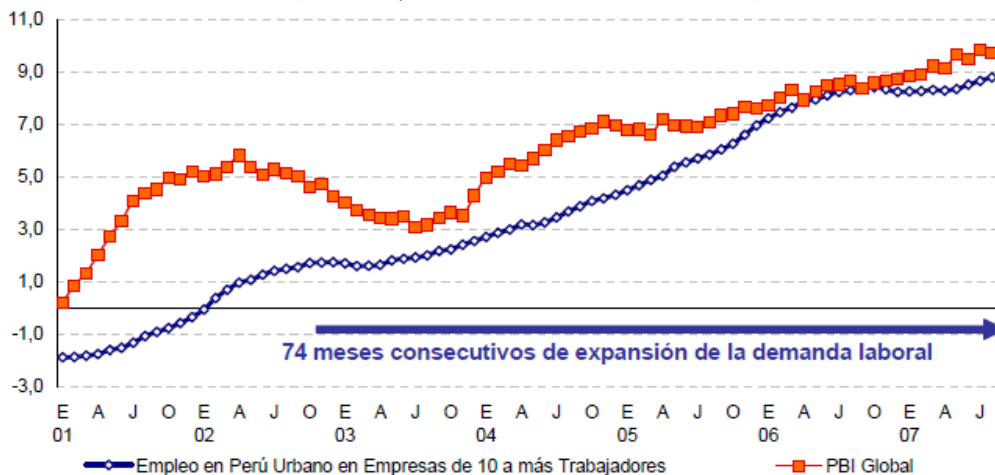
La demanda de trabajo viene hacer el conjunto de decisiones que los empresarios deben tomar en relación a sus trabajadores, esto es, la contratación, los salarios y las compensaciones, los ascensos y el entrenamiento (Hamermesh, 1993).

La demanda por trabajo es una demanda derivada en el sentido de que depende o se deriva del producto o servicio que contribuye a producir o suministrar. En este sentido, se espera una relación directa entre la producción del bien y el empleo. Su comportamiento se encuentra en función no sólo de la producción y la tecnología, sino también del factor institucional, los cuales determinan la capacidad de absorción de mano de obra que tiene el aparato productivo del país<sup>30</sup>.

Para la realización de este capítulo se usará la información sobre la demanda de trabajo en base a la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) realizada en las principales ciudades del país<sup>31</sup>. La información es a nivel de ciudades debido a que no se cuenta con indicadores regionales.

En el Perú, se ha generado mayores empleos en los últimos años principalmente por el crecimiento económico experimentado. El empleo asalariado en las empresas privadas de 10 y más trabajadores para el año 2007 se incrementó por quinto año consecutivo, ésta vez en 8,9%, y en el 2008 continuo creciendo<sup>32</sup>, aunque de manera descentralizada; no sólo está ocurriendo en Lima sino en las demás ciudades del resto del país con distinta intensidad y en varios casos a cifras de dos dígitos.

**Ilustración 45. PERÚ URBANO. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DEMANDA LABORAL**  
(Variación promedio de los doce últimos meses)



Fuente: MTPE -DNPEFP. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores, BCRP. Boletín Económico Laboral N° 38. Potencial Productivo y Demanda de Trabajo. Pág. 37

<sup>30</sup> Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Boletín de Economía Laboral N° 30. Abril 2005

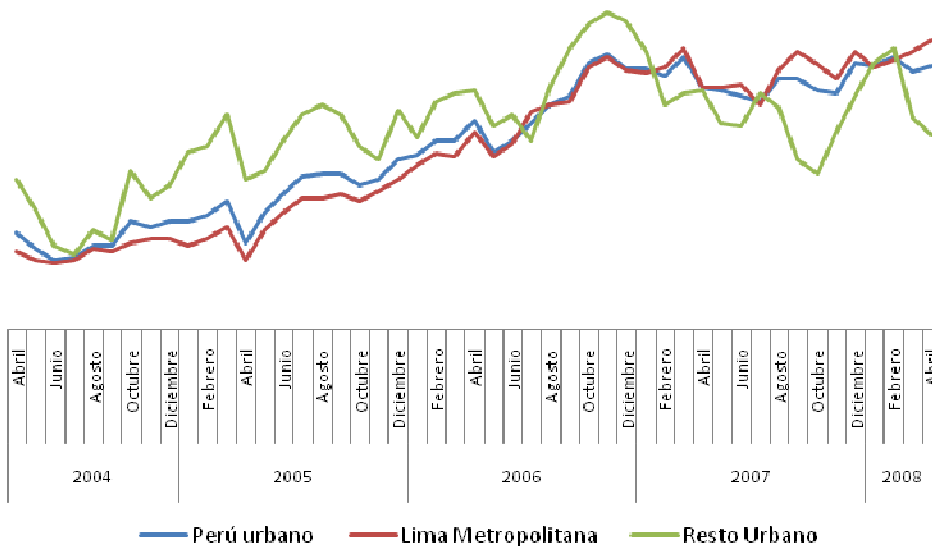
<sup>31</sup> Las ciudades son: Lima, Huancayo, Arequipa, Chimbote, Piura, Cusco, Trujillo, Ica, Iquitos, Chiclayo, Puno – Juliaca, Tarapoto, Tacna, Pucallpa, Cajamarca, Paita, Pisco, Chincha, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Puerto Maldonado, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Huancavelica, Moquegua, Tumbes y Abancay. Las nueve últimas ciudades fueron incorporadas en el mes de enero de 2008

<sup>32</sup> La variación anual del empleo en empresas de 10 y más trabajadores en el mes de julio fue de 9,3%. Informe Estadístico Mensual N° 146

Desde el año 2003 todas las actividades económicas (excepto el comercio en el año 2004) incidieron positivamente en el desempeño agregado notándose un mayor impacto de las actividades de servicios y la industria (ambos actividades contribuyeron con más del 70% del crecimiento agregado en el año 2007 y entre los meses de enero y julio del año 2008 con el 59%), siendo el primero de ellos el que viene cobrando mayor importancia en las zonas urbanas. El aporte de las actividades extractivas es positivo aunque el indicador recoge solo el ámbito urbano (cabe recordar que la PEA ocupada en las actividades extractivas es del 36,7%) (MTPE-PEEL, 2007, pág. 37).

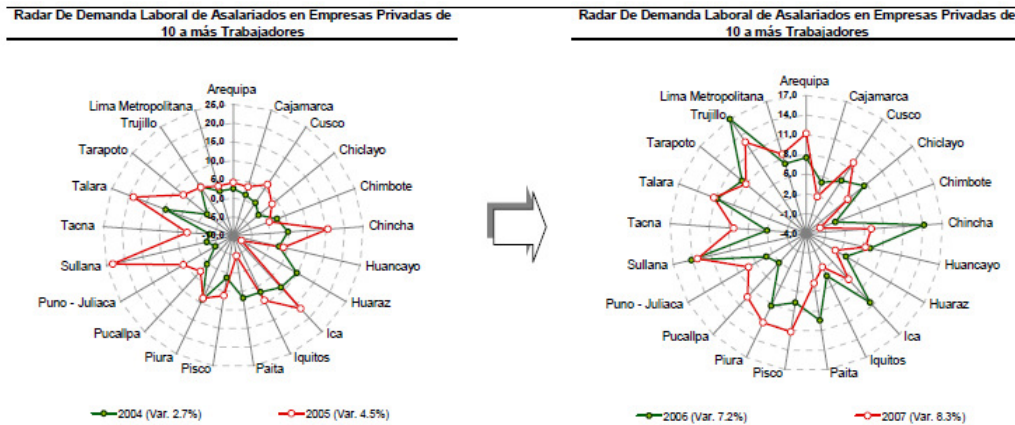
Según zona geográfica, tanto en el interior del país (resto urbano) como en Lima Metropolitana la demanda de trabajadores presenta un crecimiento continuo desde el año 2003. Destacando el dinamismo presentado por el empleo en las ciudades del interior; que entre los años 2004 y 2006 fue superior al presentado en Lima Metropolitana, aunque levemente inferior en el año 2007 y lo que va del año 2008.

**Ilustración 46. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE EMPLEO POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, EN EMPRESAS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES (2004- Abril 2008)**  
(Porcentaje)



Fuente: MTPE – DNEFP. Encuesta Nacional de Variación mensual de empleo  
Elaboración: Propia.

El tejido empresarial de las ciudades muestra diversos resultados respecto a su demanda de trabajo. Por un lado, en ciudades como Arequipa, Piura, Sullana, Talara y Trujillo se registra un crecimiento en los dos últimos años por encima del promedio y a dos dígitos; en tanto, en otras como Chimbote se tuvo un menor dinamismo. El mayor aprovechamiento de las potencialidades (recursos) tuvo un efecto positivo. (MTPE-PEEL, 2007, pág. 39)



Fuente: MTPE -DNPEFP. Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en empresas privadas de 10 y más trabajadores, BCRP. Boletín Económico Laboral N° 38. **Potencial Productivo y Demanda de Trabajo. Pág. 40.**

## 5.2. El costo de la mano de obra incurrida por las empresas.

En el caso de los costos laborales, el costo laboral por unidad producida puede definirse como el costo laboral por unidad de trabajo (horas trabajadas u ocupados por ejemplo) dividido entre la productividad (García, 2007)

Existen diferencias en las clasificaciones propuestas para los costos laborales, lo cual condiciona los términos de la discusión respecto de su nivel (MTPE PEEL, 2004).

- Se obtiene a partir de la normatividad. La legislación establece la fijación de una remuneración básica<sup>33</sup> a partir de la cual se calculan los aportes y contribuciones tanto del trabajador como del empleador. Adicionalmente la legislación hace distinción de los costos laborales según sector económico, categoría ocupacional y régimen salarial.
- Se considera a los costos laborales dentro de dos grupos: Costos Salariales (CS) y Costos No Salariales (CNS). Chinela (1999) define los CS como las retribuciones en favor del trabajador derivadas del contrato individual o colectivo más las retribuciones derivadas de regulaciones del gobierno que se otorgan al trabajador de manera directa e indirecta, actual o diferida, mientras que los CNS vendrían constituidos por transferencias a terceros como resultado de la relación laboral.

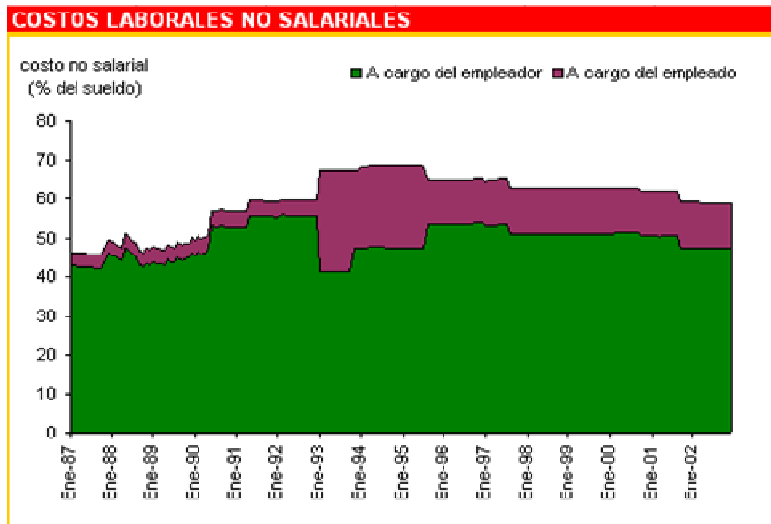
Los costos laborales no salariales se refieren a todos los costos por encima del salario del trabajador. En tal sentido, los costos no salariales incluyen los descuentos por seguros de salud, aportes obligatorios a sistemas previsionales, los impuestos al trabajo, los pagos a sistemas de capacitación, la asignación familiar, entre otros.

Criteria	Costos salariales (CS)	Costos no salariales (CNS)
1	Costo que va en beneficio directo del trabajador	Costo laboral que va en beneficio de terceros
2	Costo asociado a la participación del trabajador en la producción	Demás costos laborales

Fuente: MTPE-PEEL. Boletín de Economía Laboral N° 28-29. Pág. 5

Jaramillo, indica que los costos no salariales han mostraron una tendencia ascendente durante la década pasada.

<sup>33</sup> La remuneración básica incluye el salario pagado por el tiempo efectivamente trabajado, los pagos por descanso semanal obligatorio y los pagos por feriados obligatorios.



Fuente: Jaramillo Miguel. Reforma del Mercado Laboral. Grade. Pág 6

Como indica Jaramillo se estima que los costos no salariales son el 59,5% del sueldo bruto del trabajador. Éste es un nivel alto si se compara con otros países de la región. Por otro lado, los datos desagregados sugieren que la magnitud de las contribuciones a la seguridad social no está detrás de los altos diferenciales con otros países en la región. En contraposición, parece ser que la legislación peruana ofrece vacaciones y gratificaciones por encima de los demás países de América Latina. En tal sentido, la mayor parte de países ofrecen alrededor de 15 días al año como descanso vacacional. Con relación a las gratificaciones, sólo Perú ofrece bonos obligatorios de dos salarios al año. (Jaramillo ss:7)

**Tabla 16. AMÉRICA LATINA: COSTOS NO SALARIALES**

--

En la mayor parte de estos países, se aplican contribuciones obligatorias a los sistemas nacionales de capacitación en manufactura. Estas contribuciones sólo se aplican a los trabajadores en manufactura, por lo cual no se han incluido en el cálculo de estos costos no salariales.

1/ El dato sobre sistemas previsionales incluye el promedio de comisiones de siete administradoras de fondos de pensiones, en diciembre de 2003.

2/ Estimado.

Fuente: Mondino y Montoya 2000; Pessino 2001; Paes de Barros, Corseuil y Gonzaga 1999; Cox Edwards 2001; Kugler y Kugler 2003; OIT 2000.

Elaboración: Jaramillo Miguel. Reforma del Mercado Laboral. Grade. Pág 7

**Tabla 17. EMPLEO Y REGÍMENES LABORALES, 2006**

	% Empleo Total	Leyes
Asalariados públicos	8	Ley de Empleo Público
Asalariados privados	30	
<b>Agrícolas</b>	<b>6</b>	<b>Ley de Promoción Agraria</b>
No agrícolas	24	
<b>Microempresa</b>	<b>10</b>	<b>Ley MYPE</b>
Empresa Pequeña	3	Ley General del Trabajo
Empresa Mediana	3	Ley General del Trabajo
Empresa Grande	8	Ley General del Trabajo
Otros trabajadores		
Empleadores	5	No es trabajador
Independientes	35	Sin ley
Trabaja solo	18	Sin ley
<b>Trabaja con familiares</b>	<b>17</b>	<b>Sin ley</b>
<b>TFNR</b>	<b>18</b>	<b>Sin ley</b>
Trabajadores domésticos	4	Ley de Trabajadores del Hogar

Fuente: Chacaltana 2007

### 5.3. Los ingresos y los salarios mínimos (salario bruto y neto)

El Salario Mínimo en el Perú, como término utilizado a nivel internacional por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tiene la denominación de Remuneración Mínima Vital (RMV). La RMV es la remuneración mínima mensual que debe percibir un trabajador por una jornada de ocho horas de trabajo, toma un valor único para todo el país y, según la Constitución del año 1993, la fija el Estado con participación de los trabajadores y empleadores.

En el caso de los efectos de la política de fijación del salario mínimo en el Perú, la literatura publicada se restringe a tres estudios: Garavito (1993), Yamada y Bazán (1994) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2003). En el primer estudio, Garavito evalúa el impacto de la RMV sobre el empleo moderno de Lima Metropolitana en el periodo 1986–1992 en un contexto Neo Keynesiano, encontrando una relación positiva y significativa entre el empleo y la RMV en este periodo. En Yamada y Bazán se estudia la causalidad de la RMV sobre las remuneraciones y sobre el empleo del sector formal de la economía utilizando datos de series de tiempo que cubren el periodo 1970 a 1993. Se encuentra que entre 1971-1985 la RMV habría sido un referente en la determinación de los salarios, al encontrarse causalidad de la RMV hacia los salarios. Por otro lado, en el periodo 1985-1993 el estudio encuentra que no existe un grado de exogeneidad entre la RMV y las remuneraciones según las pruebas de causalidad de Granger. (Céspedes, 2004, pág. 2).



**Tabla 18. PERÚ: SALARIOS MÍNIMOS FEB. 1992 – DIC. 2008**

Nivel (Soles corrientes)	Incremento nominal (%)	Inflación		Incremento real	Duración		
		previa acumulada (%)			Meses	Del	Al
38							
72	89,5	110	-20,5	26	Feb. 1992	Mar. 1994	
132	83,3	117	-33,7	30	Abr. 1994	Set. 1996	
215	62,9	30	32,9	7	Oct. 1996	Mar. 1997	
265	23,3	4	19,3	1	Abr. 1997	Abr. 1997	
300	13,2	1	12,2	4	May. 1997	Ago. 1997	
345	15,0	2	13,0	30	Set. 1997	Feb. 2000	
410	18,8	12	6,8	43	Mar. 2000	Ago. 2003	
460	12,2	6	6,2	28	Set. 2003	Dic. 2005	
500	8,7	6	2,7	24	Ene. 2006	Dic. 2008	

Nota:

Con el Decreto Supremo Nº 022-2007-TR Incrementar en S/. 50 nuevos soles la remuneración Mínima Vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, con lo que la Remuneración Mínima Vital pasara a ser de S/. 500.00 nuevos soles a S/. 550.00 nuevos soles. El incremento citado en el párrafo anterior, se otorgara conforme al siguiente detalle: a partir del 1 de octubre de 2007, se otorgará la suma de S/. 30.00 nuevos soles y a partir del 1 de enero de 2008, se otorgará la suma de S/. 20.00 nuevos soles.

Fuente: Chacaltana (2007)

#### 5.4. El trabajo a tiempo parcial, temporal y segundo empleo

##### *Los contratos temporales (Jaramillo, ss, págs. 7-8)*

El uso de contratos a plazo fijo en Perú ha cobrado notable importancia durante la última década. Si bien su uso resultaba engorroso durante los últimos años de los ochenta, eran empleados en alguna medida en el mercado laboral peruano. A partir de 1991, se relajaron considerablemente los procedimientos administrativos para su uso. A partir de allí, su uso ha venido incrementándose en el tiempo. Hacia el año 2001, alrededor de 270 mil trabajadores en Lima Metropolitana (alrededor del 20% de los empleos asalariados en el sector privado) se encontraban empleados bajo esta modalidad. A pesar de que los contratos a plazo fijo conllevan el pago de los mismos beneficios sociales que los permanentes, los primeros permiten evitar el pago de indemnización por despido mientras que los segundos no. Los menores costos de despido asociados al contrato de duración definida habrían causado una sustitución de empleo permanente por temporal. Existen otras razones para un mayor uso de contratos temporales. Los contratos temporales podrían estar siendo usados como mecanismo de disuasión en contra de la afiliación sindical. Si bien la legislación contempla la sindicalización de empleados con contratos temporales, la decisión de renovar el contrato del empleador constituye un desincentivo para la afiliación del trabajador. Se puede incrementar el poder de negociación de las firmas, quienes, en el momento de la renovación de contratos, pueden reaccionar con reducciones en los salarios ante cambios en el entorno económico o modificaciones en los costos no salariales. Finalmente, el mayor uso de este tipo de contrato puede ser producto de la desconfianza de las firmas frente a los cambios en la regulación laboral. En tal sentido, los empleadores pueden percibir que el curso de la regulación a futuro sea errático e incremente sus costos.

En cualquier caso, parece que la introducción de contratos temporales sólo ha logrado perpetuar algunas formas de algunas empresas de evadir aspectos de la legislación laboral. En tal sentido, los contratos de tiempo definido parecen opciones de “segundo mejor” (*second best*) ante las dificultades políticas de reducir los costos de despido para los regímenes generales de empleo. Sin embargo, en el largo plazo, estos contratos pueden sólo incrementar la percepción de inseguridad de los trabajadores, desincentivar la capacitación en el trabajo y aumentar la rotación laboral. Por estas vías, podría tener un impacto negativo en la productividad. Si bien se requieren acciones orientadas a incrementar la flexibilidad del mercado de trabajo, pareciera ser ilógico que la regulación implícitamente favorezca una excesiva rotación laboral. La legislación laboral provee beneficios laborales por encima del promedio que se observa en el mercado. Por un lado, promueve la informalidad y, por otro, tiende a comprimir el salario en las empresas formales. Adicionalmente, al ser muy prescriptiva y establecer pisos muy elevados, desalienta la negociación colectiva, puesto que deja poco margen para pactos entre trabajadores y empresas. La propuesta se orienta a promover la negociación colectiva al nivel de las empresas como la mejor manera de establecer las condiciones de empleo. Esto se realizaría a través de dos mecanismos: limitar la normativa a establecer pisos mínimos para las condiciones de empleo y generar incentivos para que las empresas se interesen en establecer pactos con sus trabajadores. (Jaramillo, ss):

## 5.5. El subempleo y el trabajo informal

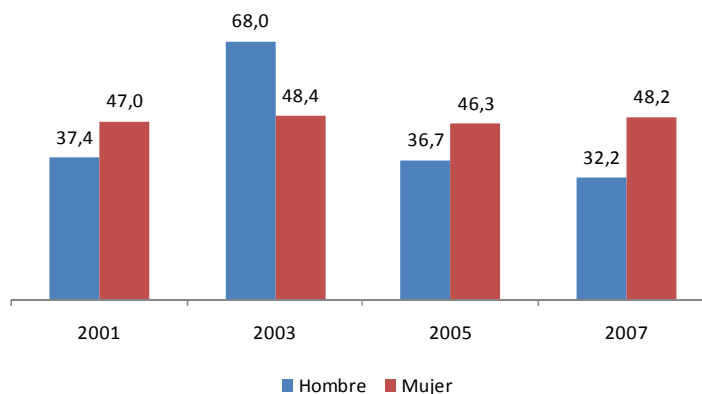
---

### *Subempleo*

---

Si bien las cifras anteriores no deberían dejarnos cómodos, si nos detenemos en la calidad de los empleos, aparece más claro cuáles es el problema más serio en el mercado laboral peruano. En efecto, si observamos indicadores de la calidad del empleo tales como la tasa de subempleo, que se mide como la porción de los ocupados que trabajan menos de 30 horas a la semana o reciben ingresos inferiores a un nivel mínimo establecido de acuerdo a la canasta básica familiar, encontramos un panorama distinto. El Perú ha mantenido tasas de subempleo sumamente altas en la última década, tendiendo a agravarse a partir de 1998, año en que se inició una recesión, luego de un periodo de mejoras de este indicador entre 1993 y 1997. Según, la encuesta especializada en empleo del MTPE, el subempleo urbano nacional pasó de 45,9 % en 1996 a 51,6 % en 2001. El subempleo invisible o por ingresos es el que ha experimentado los mayores cambios en ese periodo, pasando de 22 % del total de ocupados a 36 %.

En el Perú, es el subempleo por ingresos es de mayor proporción, siendo su valor hasta 4 veces al subempleo por horas. Las tasas de subempleo del 2001 al 2007 se puede notar que mientras para los hombres, las tasas de subempleo han disminuido al pasar de 37,4% el 2001 al 32,2% en el 2007; a las mujeres les sucede lo contrario, ya que al 2007, el 48,2% de la PEA femenina de Lima Metropolitana está subempleada. Por rangos de edad se puede notar que son los jóvenes (tanto hombres como mujeres) de 14 a 24 años de edad quienes presentan los mayores niveles de subempleo. El subempleo refleja la precariedad del mercado laboral limeño, dado que gran parte de la población ocupada se encuentra en una situación desventajosa al ver que sus niveles de ingresos son reducidos.

**Ilustración 47. LIMA METROPOLITANA TASAS DE SUBEMPLEO POR SEXO, 2001, 2003, 2005 Y 2007**


Fuente: MTPE – DNEFP. Encuesta Nacional de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2001, 2003, 2005 y 2007  
Elaboración: Propia

Al interior de la PEA ocupada, hay quienes se encuentran subempleados (42% de la PEA ocupada) ya sea por horas y por ingresos, siendo éste último de mayor preponderancia, ya que los subempleados por ingresos casi cuadruplican a los subempleados por horas. Hay que notar que son las mujeres las que mayormente están subempleadas a comparación de los hombres. Otra proporción de los ocupados si se encuentran adecuadamente empleados, siendo en su gran mayoría los varones.

### *Trabajo informal*

Las causas de la informalidad en el Perú se deben principalmente a una excesiva regulación y procesos administrativos; “Sociedades Duales”; altas tasas impositivas; problemas con el cumplimiento tributario; distorsiones “cuasi-fiscales” y restricciones en el Mercado Laboral. (Carranza, 2008). El 80% de los trabajadores en el Perú son informales. (Carranza, 2008, pág. 7)

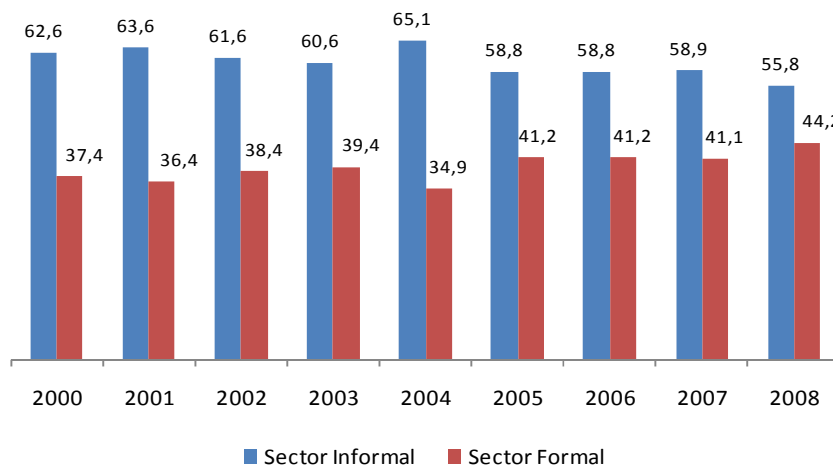
- En la microempresa, el 98% de los trabajadores son informales.
- En la pequeña empresa, esta proporción llega a 57%.
- En la mediana empresa la informalidad alcanza al 25% de los trabajadores y en la gran empresa al 14%.

El 61% de los trabajadores no cuenta con seguridad social en salud. Y el 86% de los trabajadores no cotizan a un plan oficial de pensiones.

Para el ámbito de Lima Metropolitana el MTPE, actualmente no dispone de fuentes de información para medir rigurosamente el empleo en el sector informal, sobre todo encuestas mixtas, encuestas mixtas con metodología 123. En ese sentido, se ha estimado el empleo en el sector informal de acuerdo a las sugerencias del 15ava CIET 1993, en la medida de lo posible. Así se ha considerado a los ocupados en el sector informal a: ocupados en las empresas de 2 a 9 trabajadores; trabajadores independientes no profesionales ni técnicos; a los trabajadores familiares no remunerados, trabajadores del hogar, practicantes entre otros. Mientras que los

trabajadores del sector formal son los siguientes: trabajadores del sector público, ocupados en empresas privadas de 10 a 49 trabajadores; ocupados en empresas privadas de 50 a más trabajadores; y, trabajadores independientes profesionales y técnicos. Si bien en la presente década el Perú ha crecido sostenidamente y ha llegado a tener tasas de crecimiento nunca antes vista, en el mercado de trabajo de Lima Metropolitana, persiste la informalidad que se usara indistintamente al empleo en el sector informal. Así, entre los años 2000 y 2008 la informalidad o el empleo en el sector informal ha representado alrededor del 60% del empleo en Lima Metropolitana (alrededor de 2 millones de ocupados) (MTPE-PEEL, 2009, págs. 65-66).

**Ilustración 48. LIMA METROPOLITANA. PEA OCUPADA SEGÚN FORMAL E INFORMAL, 2000-2008**  
(Porcentajes)



Fuente: Convenio MTPS-INEI. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), continua, III trimestre 2000 - 2001. MTPE. Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo 2002-2008.  
Elaboración: Propia

En general, el empleo en el sector informal ha venido disminuyendo lentamente desde 62,6% en el año 2000 hasta el 55,8% en el año 2008, mientras que a la par crecía el empleo formal. Por tanto, aun el grado de informalidad es alto y es preocupante en la medida que no representa un trabajo productivo, bien remunerado, digno y decente que permita el desarrollo de los trabajadores y sus familias. En cuanto a los componentes del empleo en el sector informal, este se ha concentrado en los últimos tres años, principalmente, en los trabajadores independientes no profesionales ni técnicos (28%) y en los ocupados en empresas privadas de 2 a 9 trabajadores (21,1%).

**Ilustración 49. LIMA METROPOLITANA: PEA OCUPADA SEGÚN SECTOR FORMAL E INFORMAL, 2006-2008**  
(Porcentaje)

Sector	2006	2007	2008
<b>Total</b>	<b>3 656 660</b>	<b>3 754 280</b>	<b>4 029 241</b>
<b>Sector formal <sup>1/</sup></b>	<b>41,2</b>	<b>41,1</b>	<b>44,2</b>
Sector público	8,1	7,7	7,5
Sector privado	30,5	31,0	33,6
De 10 a 49 trabajadores	13,2	14,1	13,1
De 50 a más trabajadores	17,3	16,9	20,5
Independiente profesional	2,7	2,4	3,1
<b>Sector informal <sup>2/</sup></b>	<b>58,8</b>	<b>58,9</b>	<b>55,8</b>
Empresas de 2 a 9 trabajadores	20,7	21,1	21,4
Independiente no profesional	28,7	29,9	25,5
Trab. Familiar no remunerado	4,0	2,7	3,4
Resto <sup>3/</sup>	5,5	5,2	5,5

Nota:

1/El sector formal comprende al sector público, empresas privadas de 10 a 49 trabajadores, empresas privada de 50 y mas trabajadores y los independientes profesionales.

2/ El sector informal comprende a las empresas de 2 a 9 trabajadores, al independiente no profesional, al trabajador familiar no remunerado y al resto.

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros

Fuente: MTPE. Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo 2006-2008.

Elaboración: Propia

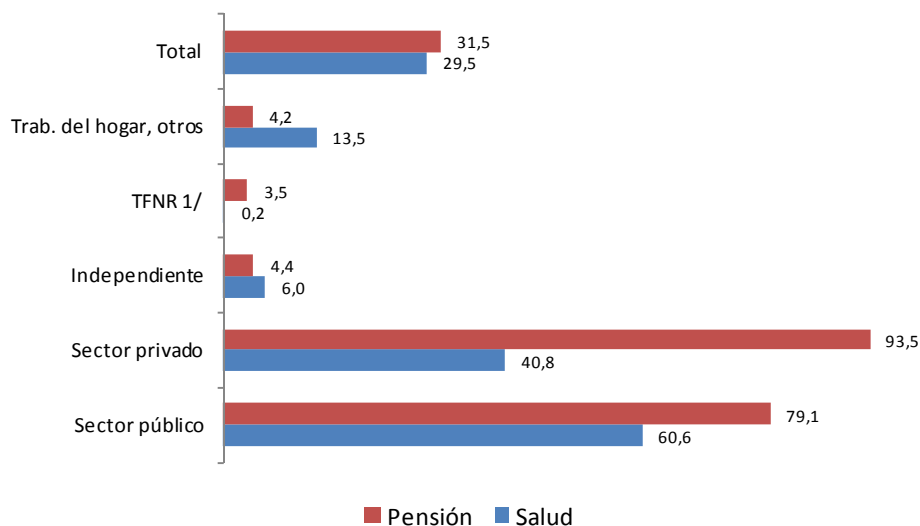
La informalidad trae una serie de consecuencias tanto económicas como no económicas para los ocupados en este sector de la economía. Principalmente, una de las consecuencias tiene que ver con el nivel de ingresos laborales que perciben estos trabajadores que en general laboran en unidades de producción pequeñas y donde los activos con los que trabajan no están claramente separados de lugar donde viven, mientras que, en otros casos brindan servicios independientes no calificados y en condiciones no apropiadas, y muchos de ellos no reciben ingreso alguno (caso de los TFNR). Sin embargo, entre los trabajadores del sector informal, los independientes no profesionales ni técnicos reciben menores ingresos laborales que los informales que laboran en empresas privadas de 2 a 9 trabajadores. Aunque, como se aprecia en el cuadro los ocupados en el sector informal han incrementado ligeramente sus ingresos entre los años 2006 y 2008, sobre todo entre los años 2007 y 2008, pero principalmente los independientes del sector informal. Además, se debe resaltar que los ocupados del sector formal han incrementado en mayores montos sus ingresos laborales entre los años 2007 y 2008, primordialmente los que trabajaron en empresas de 50 a más trabajadores. (MTPE-PEEL, 2009, pág. 68)

## 5.6. La protección social

De otro lado, es importante conocer cuáles son las condiciones o el grado de protección social de los trabajadores, en donde solo la tercera parte de la población cuenta con un seguro de salud, del mismo modo los afiliados al sistema de pensiones son un tercio del total de ocupados. Por estructura de mercado, podemos denotar que, en el caso de los independientes, solo el 6% de ellos cuenta con un seguro de salud y 4,2% se encuentra afiliado a un sistema de pensiones, a diferencia de los trabajadores del sector público y privado, quienes más del 40% cuentan con estos beneficios laborales. Asimismo cabe destacar, una relativa mayor participación, del 13,5% de los trabajadores del hogar que cuentan con un

seguro de salud.. De otro lado, se observa que la mayoría de la PEA ocupada (69%) no se encuentra afiliada al sistema pensiones (público o privado), cabe destacar los mayores niveles de desafiliación en los trabajadores no asalariados, estos grupos registran una participación por debajo del 4,5% de afiliación.

**Ilustración 50. LIMA METROPOLITANA: PEA OCUPADA POR TIPO DE PROTECCION SOCIAL SEGUN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2008**  
(Porcentaje)



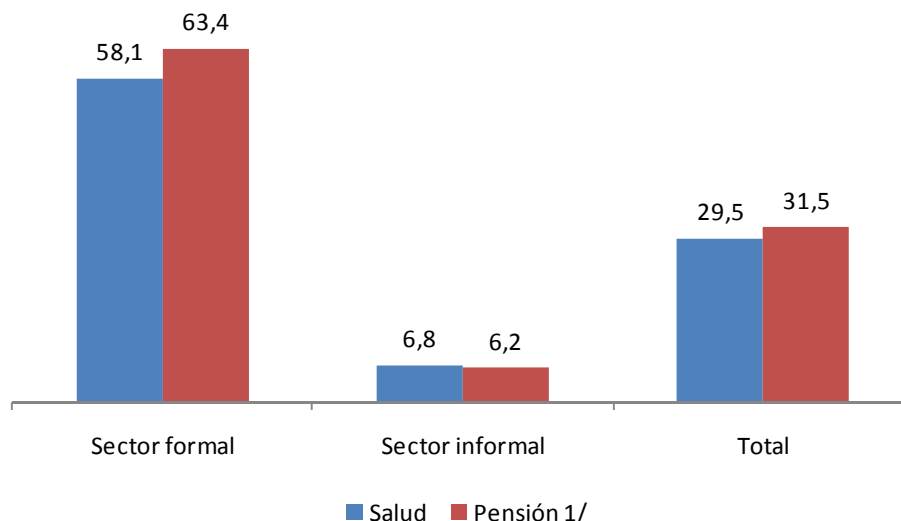
Nota: Para el cálculo de los afiliados al sistema de pensiones no se incluye a los no especificados.

1/ Trabajador Familiar No Remunerado.

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2008

Una de las características del sector informal es que las personas que trabajan en dicho sector no gozan de una serie de beneficios laborales y sociales. En ese sentido, tenemos a un grupo representativo de la PEA ocupada, los trabajadores asalariados privados, que en promedio un 34% de ellos laboran en el sector informal. Sin embargo, los trabajadores asalariados informales en su mayoría (87% entre el 2006 y 2008) no tienen contrato ni figuran en planilla, mientras que un 4,8% son locadores de servicios. También se puede notar que los trabajadores asalariados informales han crecido entre los años 2006 y 2008 en 10,6% en Lima Metropolitana. Sin embargo, la participación de los trabajadores asalariados informales contratados por locación de servicios se ha venido reduciendo entre los años 2006 (6,1%) y 2008 (3,5%). En el sector formal priman los asalariados privados con contratos a plazo fijo (30,8%), indeterminado (28%) y sin contrato (29%) en promedio entre los años 2006 y 2008. en cuanto al acceso a un seguro de salud y estar afiliado a un sistema de pensiones, en el año 2008, 3 de cada 10 personas ocupadas gozaban de un seguro de salud o estaban afiliados al sistema de pensiones. Sin embargo, según sector donde laboran los ocupados se observa que tan solo el 6,8% de los ocupados en el sector informal tiene seguro de salud al que acudir en caso de emergencia o alguna enfermedad, mientras que el 6,2% estuvo afiliado al sistema de pensiones. Sin embargo, como era de esperarse, en el sector formal existen más ocupados con el derecho a un seguro de salud y también existen más aportantes a algún sistema de pensiones, sea público o privado. Así, 6 de cada 10 ocupados en el sector formal poseen un seguro de salud o se encuentran afiliados al sistema de pensiones en Lima Metropolitana. (MTPE-PEEL, 2009, pág. 73)

**Ilustración 51. LIMA METROPOLITANA: PROTECCION SOCIAL DE LA PEA OCUPADA SEGÚN SECTOR FORMAL E INFORMAL, 2008**  
(Porcentaje)



Nota:

El sector formal comprende al sector público, empresas privadas de 10 a 49 trabajadores, empresas privada de 50 y más trabajadores y los independientes profesionales y el sector informal comprende a las empresas de 2 a 9 trabajadores, al independiente no profesional, al trabajador familiar no remunerado y al resto.

1/ Excluye a los que no especificaron el sistema de pensiones al que está afiliado.

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2008.

## 5.7. Las características regionales

El proceso descentralista peruano se construye sobre la base de cuatro premisas fundamentales.

La subsidiariedad establece que debe transferirse a los gobiernos subnacionales (regionales y locales) aquellas competencias y recursos que estén en condiciones de ejecutar mejor que el gobierno nacional. La gradualidad quiere decir que la transferencia de competencias y recursos a los gobiernos regionales y locales debe darse por etapas, de forma progresiva y ordenada. La permanencia quiere decir que el proceso es abierto y no tiene fecha de cierre, sino que supone un permanente esfuerzo por descentralizar competencias y recursos, siendo obligatorio para todos los organismos del Estado. La integralidad quiere decir que se trata de una política de Estado que obliga al íntegro del sector público, y no una iniciativa particular frente a la que cada sector pueda negociar su participación.

La integración de los actuales departamentos en nuevas regiones es uno de los rasgos centrales de la reforma descentralista. La construcción de nuevas y más grandes regiones debe generar las bases para un nuevo equilibrio en la distribución espacial del poder y permitir mejores condiciones para el desarrollo territorial. La Ley de Bases de la Descentralización y la Ley de Incentivos a la Integración y Conformación de Regiones definieron un proceso de integración regional que debe ser gradualista, sustentada en la voluntad política y en una propuesta técnica, como bases de la posterior aprobación ciudadana. El proceso descentralista partió de la demarcación departamental como referencia para conformar los primeros gobiernos regionales. Sin embargo, el diseño señala con claridad que ésta tiene un carácter

inicial y tránsito río, definiéndose como uno de los objetivos centrales en esta materia, la construcción de una nueva demarcación política sobre la base de regiones. El consenso sobre el fracaso de la actual demarcación fue muy amplio y muy pocas veces se levantaron para sustentar la continuidad del departamentalismo.

### *La promoción del empleo en los gobiernos regionales y locales*

En los últimos años los gobiernos regionales y locales de nuestro país tienen como uno de sus ejes de trabajo el relacionado a las Mypes y las Economías Locales. De la tradicional función que venían cumpliendo y priorizando, tales como planes de ordenamiento urbano, catastro, obras de infraestructura y equipamiento, servicios de limpieza pública, recreación, defensa del consumidor, etc.; viraron a programas, estrategias y acciones de lucha contra la pobreza y la generación de empleo.

- Hasta casi fines del 90 se desarrollan diversas iniciativas relacionadas al comercio ambulatorio y las MYPE, con programas puntuales de servicios empresariales y recaudación.
- Hacia más de la mitad de la década de los 90 se incorporan temas económicos a los planes de gobierno y se crean de unidades especializadas para las MYPES.
- En los últimos años de la década del 90 y en el presente siglo hay un énfasis en la formulación de los planes de desarrollo económico y la creación de espacios de concertación, en la que se promueven las líneas económicas estratégicas, el fomento del empleo y la promoción empresarial.

Hoy los gobiernos regionales y locales vienen realizando programas y acciones en los campos de:

- a) Identificar y promover sus sectores económicos estratégicos.
- b) Contribuir al mejoramiento de los ingresos y el empleo.
- c) Apoyar los negocios existentes y estimular la creación de nuevos negocios.
- d) Crear infraestructura y equipamientos productivos.
- e) Promover redes de información y de inteligencia comercial.
- f) Crear Oficinas de Desarrollo Económico Local u Oficinas de Fomento del Empleo.
- g) Promover los Planes de Desarrollo Económico Local y Planes Estratégicos.
- h) Promover la asociatividad empresarial y local, fortaleciendo las organizaciones económicas locales.
- i) Articular Programas de Servicios Financieros y No Financieros.
- j) Articular con programas de adquisiciones públicas y privadas.
- k) Contribuir a formar una cultura económica local y desarrollar una imagen local positiva.

En los gobiernos regionales lo hacen a través de dos instancias: Gerencia de Desarrollo Económico<sup>34</sup> y los Consejos Regionales MYPE (COREMYPE)<sup>35</sup>. La primera, es parte de la

---

<sup>34</sup> Pese a que las competencias de las Mype se encuentran en las Gerencias de Desarrollo Social. Que en muchas regiones también asumen competencias.

<sup>35</sup> Las funciones de los COREMYPE: a) Aprobar el Plan Regional de promoción y formalización para la competitividad y desarrollo de las MYPE, que incorporen las prioridades sectoriales de la Región señalando los objetivos y metas para ser alcanzados a la CODEMYPE para su evaluación y consolidación.; b) Contribuir a la coordinación y armonización de las políticas y acciones sectoriales de apoyo a las MYPE, a nivel regional y local.; c) Supervisar las políticas, planes y programas de promoción de



estructura que señala la Ley de Regionalización, y de otro lado, los COREMYPE como instancias públicas y privadas de carácter consultivo.

En los departamentos, las Gerencias de Desarrollo Económico dentro de sus competencias están asumiendo planes de competitividad al algunos casos, y otros, planes de desarrollo económico regional. Dentro de estos instrumentos encontramos, lineamientos, políticas y estrategias que promueven a las Mype. En las provincias y distritos, la Ley Orgánica de Municipalidades señala las competencias del desarrollo económico local de los gobiernos locales, en el Título Preliminar – Art. VI: Desarrollo Económico Local señala: “Los gobiernos locales promueven el desarrollo económico local, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo económico local aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo; así como en el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad en sus respectivas circunscripciones”. De la misma manera en las Municipalidades Provinciales y Distritales se vienen constituyendo Oficinas de Desarrollo Económico Local.

### *El MTPE y su política de difusión de información a través de los observatorios locales y regionales*

El Programa de Estadísticas y Estudios Laborales, es el programa del Ministerio de Trabajo que lidera el proceso de producción, análisis y difusión de estadísticas laborales. Entre sus principales funciones se encuentran, el proponer y elaborar estudios e investigaciones sobre la oferta y demanda laboral, la dinámica ocupacional, los ingresos de los trabajadores y otros. Para ello, se efectúa un seguimiento de los indicadores coyunturales correspondientes a la evolución del empleo e ingresos y de las principales variables del mercado de trabajo. Se busca también, desarrollar los aspectos metodológicos para el diseño de estudios e investigaciones sobre el tema en cuestión.

El PEEL a partir del año 2002 inició la ejecución del Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) en Piura, y en el 2004 se implementó el OSEL en Cusco. El desarrollo de estas dos experiencias regionales fueron posible gracias al apoyo financiero del Programa de Capacitación Laboral (CAPLAB) de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE). En el 2005 se crea el primer observatorio local de Lima Norte, el cual es ejecutado por la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS) y el apoyo financiero del Programa de Lucha contra la Pobreza en las zonas periurbanas de Lima Metropolitana (PROPOLI).

El OSEL es una herramienta eficaz para la descentralización de la información del mercado de trabajo, cuyos objetivos son medir y analizar la situación socio laboral en un ámbito regional, brindando a los agentes sociales y económicos información detallada sobre la realidad social, económica, laboral y formativa. El OSEL incorpora dentro de sus principales acciones, visitas de acercamiento a las instituciones con el fin de identificar sus necesidades de información, la elaboración de estudios y encuestas regionales, publicación de boletines y trípticos, asistencia de información especializada sobre el mercado laboral de la región, firmar convenios de cooperación, realizar presentaciones y talleres de capacitación, actualización de la página WEB, difusión en sintonía con el perfil de usuarios, etc.

### *Avances y perspectivas de la política y gasto social*

El crecimiento económico reduce la pobreza, principalmente de dos maneras. La primera vía es el aumento del empleo y la generación de mayores ingresos familiares, los cuales

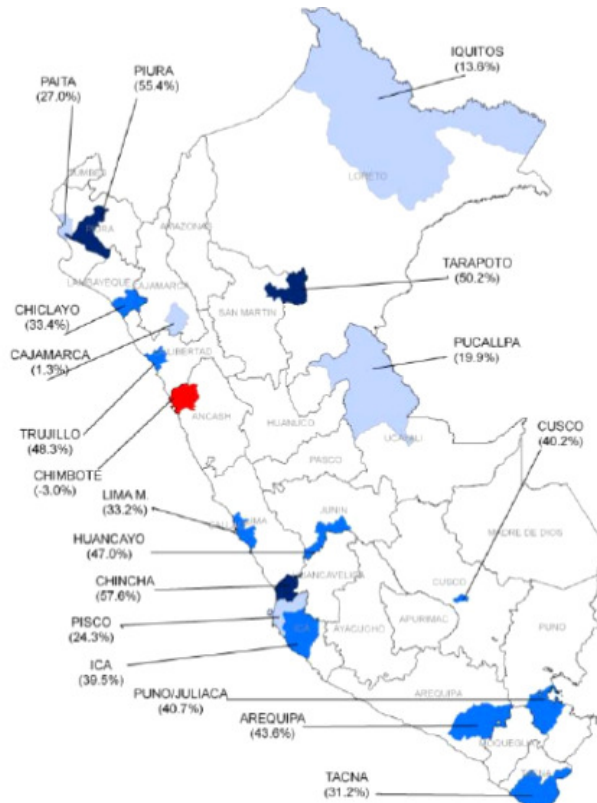
---

las MYPE, en su ámbito.; d) Otras funciones que se establezcan en el Reglamento de Organización y Funciones de las Secretarías Regionales.



resto del país en su dinámica. En todas las principales ciudades se registraron incrementos de población asalariada formal, a excepción de Cajamarca y Chimbote.

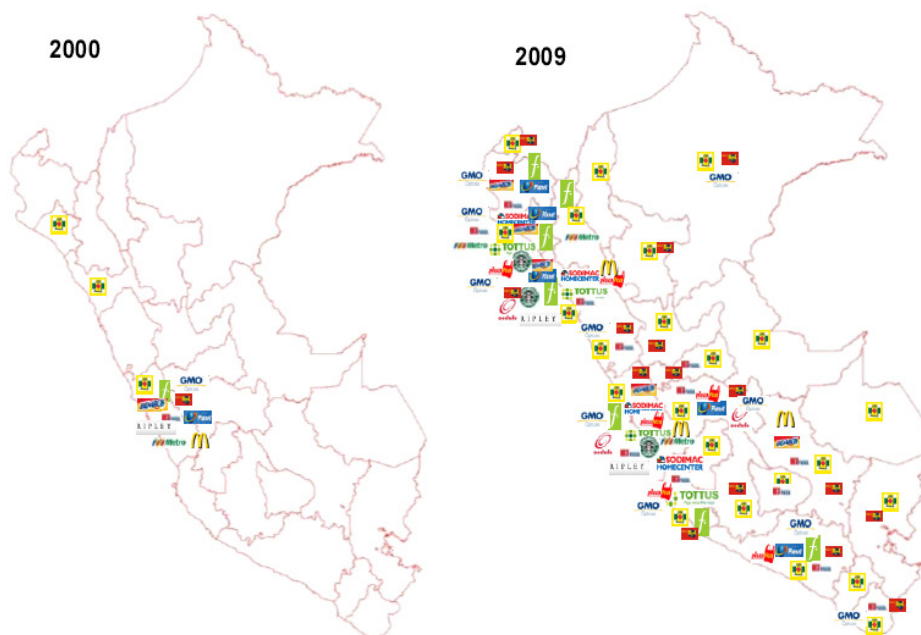
**Ilustración 53. EMPLEO URBANO 2004–2009**  
(Var. % en empresas de 10 o más trabajadores)



Fuente: Informe Estadístico Mensual, MTPE 2004-2009.

Otro indicador del crecimiento del consumo en el interior del país es el aumento de centros comerciales. Ciudades como Piura, Trujillo, Chiclayo, Ica, Arequipa, Cajamarca, Huancayo, Cusco y Juliaca ahora cuentan con al menos uno ya concluido o en proyecto de construcción.

Ilustración 54. EXPANSIÓN DE CADENAS COMERCIALES Y SUPERMERCADOS



Fuente: MEF.

Las medidas de protección social estuvieron destinadas principalmente a facilitar la inversión infraestructura básica, financiadas por transferencias del Gobierno Central a los Gobiernos Locales. La ejecución de este grupo de medidas ha sido del 91% del presupuesto asignado. Se destinó presupuesto para mantenimiento de establecimientos de salud, instituciones educativas e infraestructura vial y de riego. Asimismo, se destinó presupuesto para proyectos del programa Agua para Todos y del Programa integral de mejoramiento de barrios y pueblos. Adicionalmente, se destinó presupuesto al Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) y a los Gobiernos Locales para que sean destinados a los programas de complementación alimentaria que tienen como objetivo mejorar el nivel alimentario y nutricional de la población en situación de pobreza, pobreza extrema, así como a grupos vulnerables: niños, personas con tuberculosis (TBC), adultos mayores y personas con discapacidad, entre otros.

## **CAPÍTULO 6 - LA EMIGRACIÓN Y LA INMIGRACIÓN**

---

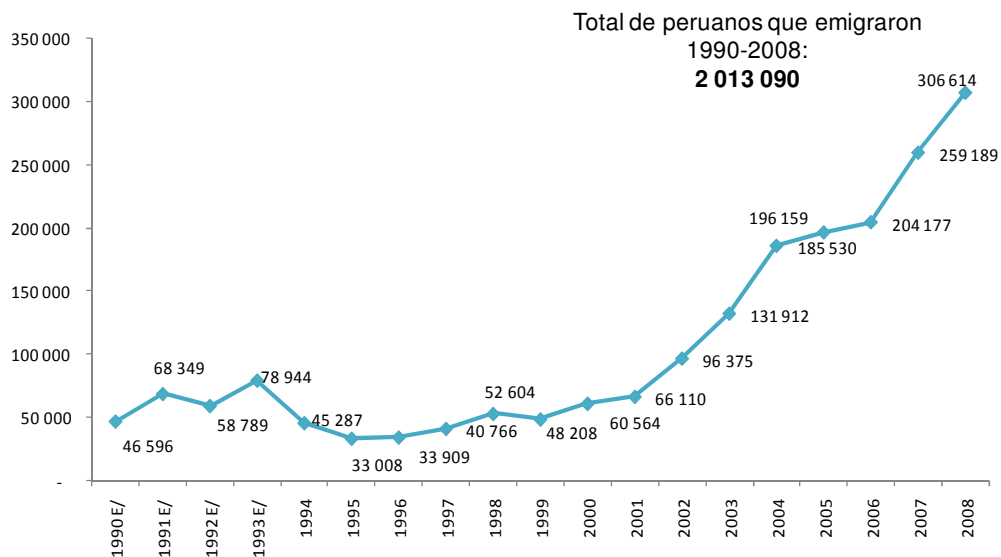
## 6.1. Emigración en el Perú

En los últimos diecinueve años, en el país, se observa un crecimiento muy importante de la migración de peruanos al exterior. Los nacionales emigran con intensidad: salen por los diferentes puntos de control migratorio hacia los países de la sub región, así como a Norteamérica, Europa y Asia. Esta tendencia es una realidad irrecusable, que en estos últimos años se ha demostrado con criterios técnicos y científicos.

El estudio que se presenta está basado en las cifras del registro migratorio de peruanos que salieron o ingresaron al país. Para los efectos de este estudio, se consideran migrantes a aquellos que salieron y no han retornado al país; es decir, a quienes no registraron su ingreso en ninguno de los puntos de control migratorio ubicados en el territorio nacional. La base de datos que se presenta abarca la salida de peruanos desde el año 1990 al 2008. Se considera emigrante al peruano que no haya regresado al país en un periodo mínimo de 6 meses hasta el 30 de junio de 2009.

Este procedimiento permitió calcular el número de peruanos en el exterior, cifra que alcanza los 2 millones 13 mil 90 peruanos en el período de 1990 al 2008

**Ilustración 55. PERÚ. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE LOS PERUANOS, 1990-2008**



E/ Cifras estimadas considerando el saldo migratorio

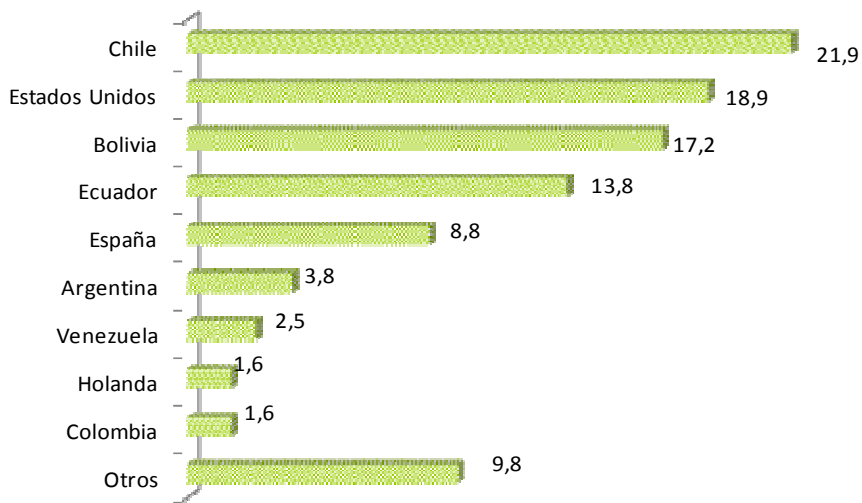
Fuente: Información extraída de la base de datos DIGEMIN el 22/10/2009

La tendencia de la emigración de peruanos al exterior es creciente. En el período de análisis (1990-2008), la salida de peruanos al exterior se multiplicó aproximadamente por seis: de 46 mil 596 peruanos que migraron en el año 1990, a 306 mil 614 que lo hicieron en el año 2008. Un aspecto a destacar de la salida de peruanos al exterior es la preponderancia de la salida de mujeres. Ellas han emigrando en mayor proporción que los hombres. En el período de estudio, el 50,9% de emigrantes peruanos fue mujer mientras que la salida de hombres representa el 49,1%. Cabe mencionar que en el anterior estudio, el porcentaje de mujeres que migraron en el período 1990-2007 se estimó en 51,3% y el de hombres en 48,7%.

### *Principales destinos de la Emigración peruana. 1994-2008*

En los últimos quince años (1994-2008), 1 millón 760 mil 412 peruanos migraron al exterior hacia destinos diversos. Si bien es cierto que el peruano al momento de salir declara el país al cual se dirige, éste no necesariamente es su destino final. Los resultados del registro migratorio muestran que en los últimos quince años el primer país de destino declarado por los peruanos al momento de salir del país es Chile (21,9%) con 384 mil 702 peruanos. En segundo lugar, se encuentra los Estados Unidos de América (18,9%) con 332 mil 587, seguido de Bolivia (17,2%), Ecuador (13,8%), España (8,8%), Argentina (3,8%) y Venezuela (2,5%), entre los principales países declarados por los peruanos al momento de salir del país.

**Ilustración 56. PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL DE PERUANOS SEGÚN PRINCIPAL PAÍS DE DESTINO, 1994-2008**  
(Porcentaje)



Fuente: Perú: Estadísticas de la migración internacional de peruanos, 1990-2008 Pág. 20

Cuando se analiza por sexo, observamos que el primer puesto entre los países donde existe una mayor proporción de mujeres en comparación a los hombres lo ocupa Alemania, donde el 62,8% de los peruanos que declararon salir a dicho país es mujer. En segundo lugar, se ubica Holanda con 60,8%, y con ese mismo porcentaje, pero en menor volumen de emigrantes se ubica Francia, seguido de Italia, donde el 60,7% de migrantes peruanos que declararon salir con este destino es mujer. En el caso del género masculino, podemos observar que entre los principales países que presentan una mayor proporción de hombres en comparación con las mujeres, se encuentran Ecuador (62,5%), seguido de Brasil (54,0%), Bolivia (53,4%) y Costa Rica (53,0%). Al analizar por continente elegido por los peruanos emigrantes, tenemos que el 86,1% de los peruanos que migraron al extranjero lo hizo hacia los países de América, lo que representa 1 millón 516 mil 193. El 12,7% de ellos migraron a Europa; es decir, 223 mil 229 peruanos, principalmente a España e Italia, países que han ganado relevancia migratoria en los últimos años. En tercer lugar, pero en menor proporción, el 1,1%, es decir, 18 mil 502 peruanos han migrado a los países del Asia, preferentemente a Japón. Finalmente, el 0,1% restante, es decir, 1 mil 552, de los peruanos migrantes estarían residiendo en los continentes de Oceanía y África. (INEI, DIGEMIN, OIM, 2009, pág. 19)

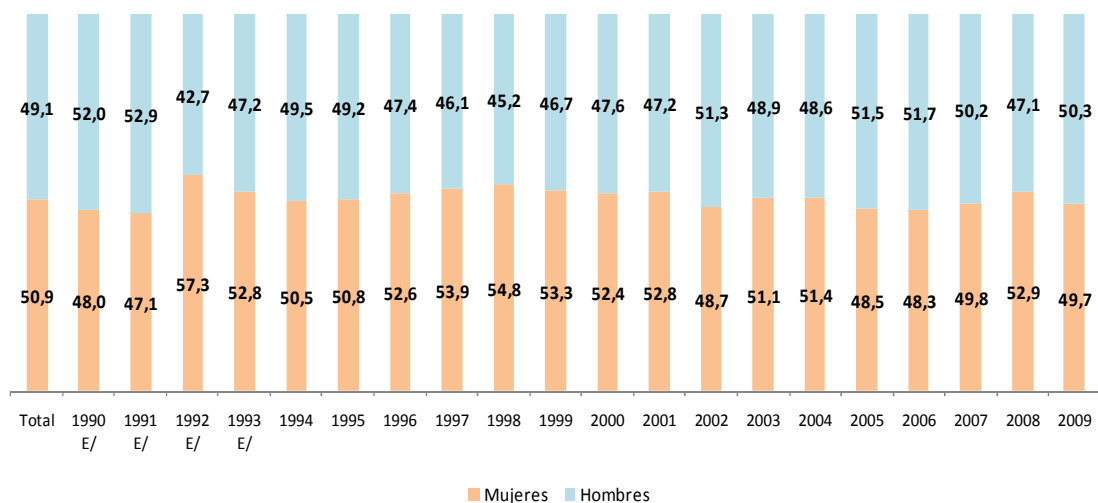
Durante el periodo 1994-2008, según la información que pudo ser obtenida a través del lugar de residencia declarado en el Documento Nacional de Identidad (DNI) del peruano al momento de salir del país, se observa que los departamentos del interior del país son los que produjeron proporcionalmente mayor número de migrantes al exterior con el 68,1% de ellos. El 31,9%

restante proviene del departamento de Lima y de la Provincia Constitucional del Callao. Los principales departamentos de última residencia de los peruanos que viajaron al extranjero, donde Lima y Callao es el departamento que más migrantes ha producido. En orden de importancia, los otros departamentos de donde han migrado peruanos al exterior son: Puno (15,6% del total), Piura (9,2%), Tacna (7,0%), Arequipa (6,9%), La Libertad (4,5%), Cusco (4,3%), Lambayeque (3,9%), Tumbes (3,9%), Cajamarca (2,3%) y Ancash (1,8%).

### *Principales características de los emigrantes peruanos (INEI, DIGEMIN, OIM, 2009)*

Durante el periodo 1994-2008, emigraron del país 1 millón 760 mil 412 peruanos, de los cuales el 50,9% es mujer y el 49,1% es hombre. La mayor proporción de población femenina viviendo en el exterior es un aspecto muy importante dada su connotación social, así como demográfica. Cabe destacar que en relación a la emigración internacional de las mujeres, se aprecia un crecimiento importante desde el año 1994. En dicho año, emigraron sólo 22 mil 888 mujeres, pasando a 46 mil 977 en el año 2002 y para el año 2008, la cifra registrada fue de 162 mil 164. En el caso de emigrantes hombres, el número creció de 22 mil 399 personas en el año 1994, a 49 mil 398 personas en el año 2002 y a 144 mil 450 peruanos en 2008.

**Ilustración 57. PERÚ: EMIGRACIÓN INTERNACIONAL POR SEXO, 1990-2009**



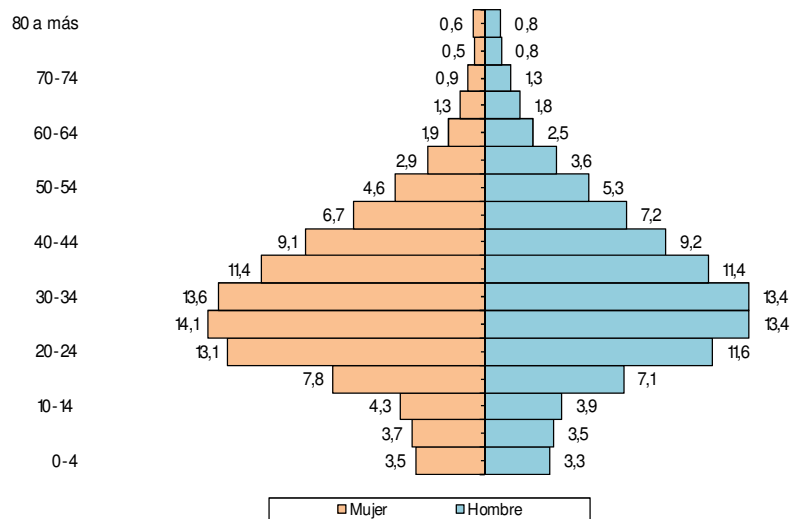
E/ Cifras estimadas considerando el saldo migratorio

Estimado a Agosto 2009

Fuente: Información extraída de la base de datos DIGEMIN el 22/10/2009

La estructura por edades de la población emigrante peruana, permite afirmar que una gran parte de la población peruana que ha emigrado era bastante joven. El 44,7% tenía menos de 30 años de edad al partir. Asimismo, al analizar la población de emigrantes por grandes grupos de edad, tenemos que el 11,1% eran menores de 15 años y el 2,6% estaban entre las edades de 65 a 74 años. Al analizar la distribución por edad y sexo de los emigrantes peruanos, muestra que la proporción predominante de las mujeres se encuentre a partir de los 30 años de edad. El grupo de edad que presenta mayor porcentaje de mujeres emigrantes es el de 75 a 79 años de edad con un porcentaje de 61,3%, mientras que los hombres representan el 38,7% del total de emigrantes en dicho grupo quinquenal de edad. Por otro lado, el mayor porcentaje de peruanos emigrantes del sexo masculino se ubican en el rango de 10 a 14 años de edad, alcanzando el 51,5% y las mujeres representan el 48,5% en dicho grupo de edad.



**Ilustración 58. PERUANOS: PIRÁMIDE DE LOS EMIGRANTES SEGÚN GÉNERO, 1994-2008**


Fuente: Ministerio del Interior –  
 Dirección General de Migraciones y Naturalización – DIGEMIN  
 Información extraída de la base de datos DIGEMIN el 22/10/2009

En relación al estado civil de los peruanos emigrantes al exterior, se puede observar que el 72,6% de los peruanos que salieron del país en el período 1994-2008 era soltero y solo el 19,6% declaró ser casado. Cuando se analiza por sexo, tenemos casi una misma distribución de solteros: 49,4% eran mujeres solteras, mientras que 50,6% eran hombres solteros. Por otro lado, del total de casados, el 55,8% está compuesto por mujeres y el 44,2%, por hombres.

La ocupación principal es aquella actividad económica a la que la persona dedica la mayor parte de su tiempo útil. En el periodo 1994-2008, el 73,0% de la población migrante informó tener como ocupación principal: estudiantes (28,9%), empleados de oficina (13,3%), trabajadores de servicios, vendedores de comercio y mercado (10,2%); amas de casa (10,7%); y profesionales, científicos e intelectuales (9,9%). Asimismo, se observan ocupaciones que mantienen una preferencia marcada con respecto al sexo del migrante. Por ejemplo, el 98,1% de los migrantes cuya ocupación principal es “ama de casa” es mujer. Por otro lado, también se observó que el 90,5% de los migrantes que se desempeñan como “operadores de instalaciones y maquinarias montadoras” es hombre. Del total de migrantes, el 15,3% concentra a los profesionales, científicos e intelectuales, y técnicos y profesionales de nivel medio. Durante el período 1994-2008, migraron del país 174 mil 648 profesionales, de los cuales 37 mil 260 son profesores, representando el 21,3% del total de emigrantes profesionales. Los que reportaron ser ingenieros son 24 mil 185, representando el 13,8%. Luego figuran los administradores de empresas con 15 mil 715 (9,0%); y los enfermeros, quienes suman 13 mil 208 (7,6%). Al analizar los datos por sexo, se tiene que el 51,8% de los profesionales corresponde al sexo femenino y el 48,2% al masculino. También existen categorías profesionales que son en su mayoría declaradas por mujeres u hombres. En el caso de mujeres tenemos: obstetriz (95,1%), enfermera (94,4%), psicólogas (79,0%), profesoras (68,5%) y contadores (53,2%). Tomando como ejemplo una de estas profesiones,

podemos apreciar que la principal motivación de las enfermeras peruanas para abandonar el país es obtener mejores remuneraciones y condiciones laborales más estables, aprovechando que hay una demanda bastante alta por dicha especialización en países de Europa y Norteamérica. Por otro lado, el 81,7% de los ingenieros es hombre, así como el 52,2% de los administradores de empresas, 67,1% de los médicos y el 53,4% de los abogados.

## 6.2. Inmigración.

---

A principios de este año el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo emitió la Resolución Ministerial 009-2006-TR, norma que aprueba la Directiva Nacional “Instructivo para la aplicación de lo dispuesto en la R.M. N° 279-2004-TR<sup>36</sup>[2] y la Decisión N° 545, Instrumento Andino de Migración Laboral”. En la mencionada Resolución Ministerial, se precisa que el trámite para la contratación del trabajador migrante andino deberá efectuarse ante la Subdirección de Registros Generales del Ministerio de Trabajo u oficina que haga sus veces, para la cual se deberá adjuntar:

- (i) Copia de documento de identidad del país de origen.
- (ii) Pasaporte del trabajador.
- (iii) El recibo de pago de la tasa correspondiente, se pagará la tasa correspondiente al trabajador nacional<sup>37</sup>.
- (iv) Copia del contrato de trabajo especificando la clasificación, así como el cumplimiento de los requisitos mínimos previstos en la legislación nacional laboral peruana.

El contrato de trabajo deberá contener como mínimo: la identificación a presentarse, Sexo, Edad, Nacionalidad, Domicilio de trabajador, Identificación y domicilio del empleador, Clasificación del trabajador migrante, Remuneración, Duración del trabajo según las leyes peruanas, Actividad económica desarrollada por el empleador, actividad o puesto de trabajo a ser ocupado por el trabajador, jornada laboral y beneficios laborales iguales al nacional. Luego de presentarse la documentación señalada, la Autoridad Administrativa de Trabajo deberá expedir una constancia que acredite al solicitante como trabajador migrante andino, ésta será suficiente para su presentación ante la Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN), quien otorgará la calidad migratoria correspondiente. Adicionalmente debemos precisar que, de optarse por la contratación de un trabajador migrante andino al amparo de la Decisión 545, la empresa se encontrará exenta de seguir el procedimiento de contratación de extranjeros establecido en el Decreto Legislativo N° 689, no siéndole aplicables los requisitos y limitaciones allí previstas<sup>38</sup>, rigiéndose su contratación por las normas aplicables a los trabajadores nacionales. Así, el trabajador podrá ser contratado a plazo indefinido o sujeto a modalidad, en este último caso, si se presentan algunos de los supuestos objetivos que habiliten dicha contratación en aplicación del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

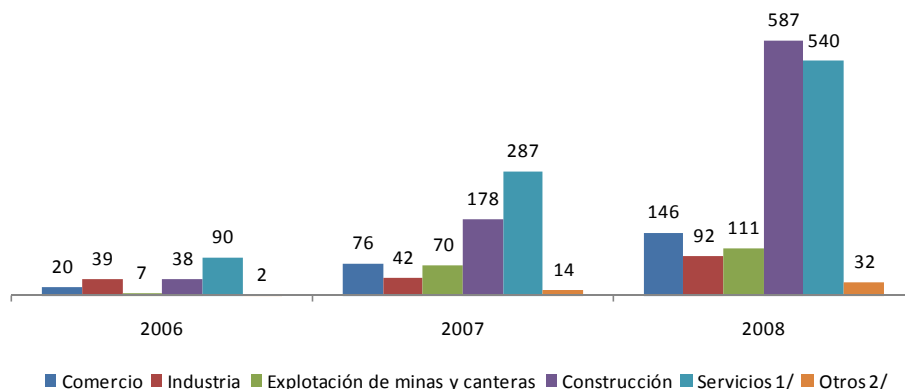
Para el cumplimiento de esta decisión el MTPE realizó el Registro de Trabajador Migrante Andino (RETMA) que es un registro de trabajador migrante andino que busca brindar información oportuna y confiable para la adecuada toma de decisiones. Asimismo a través de

este registro el MTPE puede supervisar la situación de los trabajadores migrantes andinos, las condiciones de trabajo y el cumplimiento de las normas laborales por parte de los empleadores, en coordinación con el área de inspecciones. A continuación, se realizará un análisis, en base a la información recopilada sobre los migrantes andinos que laboran en Perú desde el año 2006 hasta octubre 2009.

Según los registros del RETMA del año 2006 a octubre de 2009, han ingresado al mercado de trabajo peruano, un total de 4 mil 405 trabajadores andinos, siendo la tasa de crecimiento promedio cercana al 80%, esto indicaría que la plaza peruana se ha vuelto atractiva para nuestros connacionales, sólo en el año 2006 se habían acogido a la Decisión 545 un total de 196 trabajadores andinos para el año 2009 esta cifra se multiplicó en más de 10 veces llegando a octubre de 2009 un total de 2 mil 034 migrantes andinos.

Un dato importante sobre el comportamiento de los migrantes andinos en el Perú, es la rama actividad económica en la cual se han insertado, los servicios y el sector construcción son los que acogen en mayor proporción a los migrantes andinos. Sobre el sector servicios se debe indicar que las actividades inmobiliarias y de transporte son las sub ramas que albergan a un mayor número de migrantes andinos. Por otro lado, es la rama del comercio, la industria y la minería que están atrayendo a un número interesante de migrantes, vale la pena indicar que los número todavía son muy pequeños para poder definir impactos en las ramas antes señaladas, más bien se puede indicar que estos sectores son atractivos para generar empresas y fuentes de trabajo no sólo para los migrantes sino también para los peruanos.

**Ilustración 59 PERÚ: NÚMERO DE MIGRANTES ANDINOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2006/2008**



Nota técnica:

1/ Incluye a las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; Enseñanza; Intermediación financiera; Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; Transportes, almacenamiento y comunicaciones; Suministro de electricidad, gas y agua; Hoteles y restaurantes; servicios sociales y de salud

2/ Incluye Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; Pesca; y el no determinado.

Fuente: MTPE – Oficina de Estadística e Informática. Registro de Trabajador Migrante Andino. (RETMA)

Elaboración Propia

### *Modificaciones a la Ley de Extranjería con Implicancias Laborales.*

Mediante Decreto Legislativo N° 1043, de 26 de junio de 2008, se ha modificado el Decreto Legislativo N° 703, Ley de Extranjería. Las modificaciones más importantes con implicancia laboral son:

1. Se crean, entre otras, las calidades migratorias de negocios ABTC y trabajador designado.
2. En cuanto a las calidades migratorias de negocios, negocios ABTC y trabajador designado, las nuevas regulaciones y modificaciones efectuadas son:

Calidad migratoria	Autoridad competente	Tipo de Visa/Tiempo de uso/ Plazo de permanencia	Autorizado a:	Prohibido de:	Excepción a la prohibición de percibir rentas de fuente peruana
<p><b>Negocios:</b> Quien ingresa sin ánimo de residencia para realizar gestiones de carácter empresarial, legal o similar.</p>	Relaciones Exteriores	Visa temporal. Puede usarla dentro de los 12 meses de expedida, permite varios ingresos. Plazo de permanencia de hasta 183 días improrrogables.	Firmar contratos o transacciones	Realizar actividades remuneradas o lucrativas.	<p>Dietas como Director de empresas domiciliadas en el Perú.</p> <p>Honorarios como conferencista o consultor internacional en virtud de contrato de servicios con plazo no mayor a 30 días calendario continuos o acumulables dentro de un periodo cualquiera de 12 meses.</p>
<p><b>Negocios ABTC:</b> Quien ingresa sin ánimo de residencia haciendo uso de Tarjeta para viaje de Negocios denominada "APEC Business Travel Card" (ABTC) del Foro de Cooperación del Asia Pacífico visada por RREE.</p>					
<p><b>Trabajador designado:</b> Ingresan sin ánimo de residencia para realizar actividades laborales enviados por su empleador extranjero por plazo limitado y definido para realizar una tarea o función concreta o un trabajo que requiera conocimientos profesionales, comerciales, técnicos o altamente especializados de otra índole.</p>	Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN) del Ministerio del Interior	Visa temporal. Usarla dentro de los 6 meses de expedida. Permanencia hasta por 90 días prorrogable a un año.			

Los extranjeros que ingresen con calidad migratoria de turistas podrán cambiar su calidad migratoria ante la DIGEMIN sin necesidad de salir del territorio nacional. En la calidad migratoria de estudiante se incluye a los estudiantes extranjeros que ingresan acreditados por universidades o centros de estudios superiores extranjeros para realizar prácticas profesionales o trabajos no remunerados en periodos vacacionales. La visa para esta calidad es temporal, con permanencia de hasta por 90 días prorrogables a un año. En la calidad migratoria de rentistas, se permite realizar actividades remuneradas o lucrativas. La visa puede ser temporal o residente.

Los extranjeros con calidad migratoria de trabajador y visa de residente, pierden su condición migratoria en dos casos: (i) si sus ausencias exceden de 183 días calendario consecutivos, o (ii)

si en un periodo cualquiera de 12 meses se acumulan 183 días calendario de ausencia, salvo fuerza mayor, laboral o de salud debidamente comprobada, con lo que se puede extender hasta los 12 meses, previa autorización de la DIGEMIN con opinión favorable de la Comisión de Extranjería. Los contratos de extranjeros pueden efectuarse dentro o fuera del país. Si se lleva a cabo fuera de Perú deberá ser aprobado por el Ministerio de Trabajo y presentado ante el Ministerio del Interior, para el posterior envío de la visa del trabajador extranjero, al país donde radique, para que su ingreso se realice con visa de trabajo. En su caso, si el trabajador extranjero pretende celebrar un contrato de trabajo en Perú deberá ingresar previamente al país con visa de negocios, y una vez aprobado el contrato de trabajo, éste se presenta ante el Ministerio de Interior para efectuar el cambio de calidad migratoria.

#### Base Legal para Contratación de Extranjeros en el Perú

Norma	Sumilla	Fecha
<b>D. Leg. Nº 689</b>	Ley para la contratación de trabajadores extranjeros	05/11/91
<b>Ley Nº 26196</b>	Modifican el Decreto Legislativo Nº 689, Ley de contratación de trabajadores extranjeros	10/06/93
<b>D.S. Nº 014-92-TR</b>	Reglamento de la Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros	23/12/92
<b>D.S. Nº 003-97-TR</b>	Ley de Productividad y Competitividad Laboral	27/03/97
<b>D.S Nº 023-2001-TR</b>	Modifican el Reglamento de la Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros	16/07/2001
<b>R.M Nº 279-2004-TR</b>	Disposiciones para el cumplimiento de la Decisión Nº 545 Instrumento Andino de Migración Laboral	31/10/2004

Normativa	Comentarios
<b>Decreto Supremo Nº 023-2001-TR modificatorio del Reglamento de la Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros.</b>	Modifica algunos artículos del Reglamento de la Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros, aprobado mediante Decreto Supremo 014-92-TR. Las modificaciones se refieren, entre otros aspectos, a los contratos de trabajo del personal extranjero y a los títulos o certificados de carácter profesional o técnico y los certificados de experiencia laboral expedidos en el exterior.
<b>Directiva Nacional Nº 004-94-DNRT para completar el criterio de orientación que facilite la aplicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), así como mantener la información actualizada del Registro Nacional a cargo de la Dirección de Informática (Sede Central).</b>	Incluye los modelos de formularios que se deben completar para los "contratos de mano de obra extranjera", los "contratos de mano de obra nacional a plazo fijo" y "promoción a la exportación no tradicional".
<b>Ley Nº 26196 por el que se modifica el Decreto Legislativo Nº 689, ley para la contratación de</b>	Se sustituye el artículo 5 del decreto legislativo 689 por el siguiente: "Los contratos de trabajo a que se

<p><b>trabajadores extranjeros</b></p>	<p>refiere la presente ley deberán ser celebrados por escrito y a plazo determinado, por un período máximo de tres años prorrogables, sucesivamente, por períodos iguales, debiendo constar además, el compromiso de capacitar al personal nacional en la misma ocupación. La autoridad competente al otorgar la visa correspondiente tendrá en cuenta el plazo de duración del contrato".</p>
<p><b>Ley Nº 26174, por la que se regula la aplicación del "Programa de migración-inversión",</b></p>	<p>Destinado a facilitar la nacionalización de ciudadanos extranjeros que deseen aportar capital e invertir en el Perú.</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 014-92-TR, Reglamento de la Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros.</b></p>	<p>Los contratos de trabajo de personal extranjero surtirán efecto a partir de la fecha de su aprobación por la autoridad administrativa de trabajo. Se exceptúa a determinadas categorías, se establece el mecanismo de aprobación de los contratos de trabajo de personal extranjero, se incluyen disposiciones sobre la migración laboral ordenada, previendo la intervención de organismos internacionales competentes.</p>
<p><b>Decreto Legislativo Nº 703.</b></p>	<p>Promulga la ley de extranjería</p>
<p><b>Decreto legislativo Nº 689, por el que se establecen normas para la contratación de trabajadores extranjeros.</b></p>	<p>Los empleadores contratarán de preferencia a trabajadores nacionales. Se establecen limitaciones a la contratación de trabajadores extranjeros: no más del 20% del total del personal y del 30% del total de los salarios, pero con diversas excepciones. Los contratos serán por un plazo determinado, de un máximo de tres años, prorrogables. Los contratos deben ser autorizados por la autoridad administrativa de trabajo, bajo pena de sanciones.</p>
<p><b>Decreto Legislativo Nº 663, por el que se aprueba el programa de "migración-inversión".</b></p>	<p>Se crea la categoría de inmigrante calificado con la finalidad de brindar facilidades a los extranjeros que deseen invertir en el país.</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 129-88-PCM</b></p>	<p>Precisa el dispositivo de los contratos de locación de servicios con personas que realicen actividades fuera del territorio nacional.</p>
<p><b>Decreto-Ley Nº 22534</b></p>	<p>Aprueba el Instrumento Andino de Migración Laborales.</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 06-79-TR</b></p>	<p>Reglamenta las migraciones laborales y la contratación de personal extranjeros.</p>
<p><b>Decreto-Ley Nº 22452</b></p>	<p>Se adecuan disposiciones sobre migraciones laborales y contratación de extranjeros.</p>
<p><b>Decreto Legislativo Nº 662 (1991)</b></p>	<p>Programa Migración Inversión</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 003-90-IN (1990)</b></p>	<p>Dispone que los extranjeros inmigrantes y no inmigrantes residentes que salgan o reingresen al país están exonerados de presentar varios documentos (Ficha de salida y reingreso y permiso especial de salida)</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 002-90-IN 1990)</b></p>	<p>Adecuan procedimientos seguidos para obtención de títulos de nacionalización adecuándolos a exigencias de la Ley de Simplificación Administrativa</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 12-80-TR (1980)</b></p>	<p>Contratación de técnicos extranjeros altamente calificados</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 5-RE (1957)</b></p>	<p>Control tributario de las personas que se ausenten del país</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 568-RE (1956)</b></p>	<p>Procedimiento para modificar la calidad migratoria</p>
<p><b>Decreto Supremo Nº 118-RE (1953)</b></p>	<p>No inmigrante temporal-artista</p>
<p><b>Decisión 545 de la CAN</b></p>	<p>Tiene como objetivo el establecimiento de normas que permitan de manera progresiva y gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la Subregión con fines laborales bajo relación de dependencia.</p>

## Contratos laborales a extranjeros en el Perú

**Tabla 19. CONTRATOS APROBADOS DE MANO DE OBRA EXTRANJERA POR AÑOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO N° 689**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	AÑO																
	1993(1)	1994(1)	1995(1)	1996(1)	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009(2)
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y CAZA	1	1	1	1	8	8	9	14	9	17	6	3	13	20	21	21	25
PESCA	2	1	23	34	54	23	29	29	22	10	16	13	5	10	13	21	5
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	99	207	358	371	510	367	321	303	208	167	275	210	395	300	283	351	204
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	65	95	184	169	306	325	293	277	224	213	166	178	209	209	231	238	139
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1	16	15	26	66	53	33	35	18	7	8	10	14	22	14	23	9
CONSTRUCCIÓN	-	38	16	38	184	290	519	441	316	504	970	177	168	212	315	552	414
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	56	33	80	125	300	281	359	334	214	119	150	169	322	280	325	366	180
HOTELES Y RESTAURANTES	8	10	31	46	72	76	171	199	123	151	258	81	89	129	73	101	65
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	7	18	38	92	109	133	122	145	142	131	156	110	160	115	160	266	87
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19	16	23	63	115	82	68	81	58	45	39	20	38	40	24	36	11
ACTIVID. INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	7	36	74	83	217	202	272	304	504	908	1382	916	531	299	289	437	230
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	2	4	1	4	3	-	1	2	4	3	2	4	4	7	15
ENSEÑANZA	87	109	89	143	243	256	280	255	216	291	226	288	323	306	319	182	
ACTIVID. DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1	1	6	10	21	25	22	36	14	15	22	23	21	19	28	27	15
OTRAS ACTIVID.COMUN. SOCIALES Y PERSONALES	53	11	45	85	113	144	110	71	60	32	25	67	105	441	479	564	257
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	2	-	-	-	-	-	1	10	1	1	-	1	1	-	-	-	-
ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-	2	2	2	-	-	-	2	-	2	-	3	2
NO DETERMINADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	1	2	-	43
<b>TOTAL</b>	<b>408</b>	<b>592</b>	<b>985</b>	<b>1290</b>	<b>2319</b>	<b>2271</b>	<b>2614</b>	<b>2536</b>	<b>2179</b>	<b>2538</b>	<b>3768</b>	<b>2219</b>	<b>2361</b>	<b>2426</b>	<b>2566</b>	<b>3332</b>	<b>1883</b>

Fuente: MTPE. Direcciones Regionales

### 6.3. La experiencia peruana en gestión migratoria laboral

Actualmente el Perú tiene como instrumento base de trabajo la Decisión 545 de la CAN la que ha sido adoptada como una buena práctica por el Perú y está siendo implementada provisionalmente desde el 2004, lo que le ha permitido revisar, unificar e incorporar sus políticas migratorias laborales para la generación e inclusión de nuevas competencias al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Estos avances, de acuerdo al cumplimiento de esta normativa, han sido los siguientes:

- **El Registro del Trabajador Migrante Andino (RETMA).**- Implementado en el 2004. Su principal objetivo es abordar el tema de la inmigración de trabajadores migrantes andinos en el Perú a partir del recojo de información oportuna y confiable sobre su situación laboral y condiciones de trabajo para un adecuado seguimiento y protección de sus derechos.

El MTPE se encarga de cuantificar el Registro de Trabajador Migrante Andino al amparo de la Decisión 545, Instrumento Andino de Migración Laboral y la R. M. N° 279- 2004-TR. Así, brindar una información oportuna y confiable para la adecuada toma de decisiones. Igualmente a través de este registro supervisa la situación laboral de los trabajadores migrantes andinos, las condiciones de trabajo y el cumplimiento de las normas laborales por parte de los empleadores, en coordinación con el área de Inspecciones<sup>39</sup>.

<sup>39</sup> FICHA TECNICA - FORMATO N°. 40-A / 40-B REGISTRO DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO – RETMA. Decisión 545, Instrumento Andino de Migración Laboral; R. M. N° 279-2004-TR

- **La Dirección de Migración Laboral.**- Unidad administrativa que actualmente se encuentra en proceso de implementación con el objetivo de abordar, a través de la gestión de la migración laboral, la migración intracomunitaria y extracomunitaria.
- **Orientación en el Tema Migratorio a Jóvenes<sup>40</sup>.** La OIM, en el marco del Programa Conjunto Promoción del Empleo y Emprendimiento de Jóvenes y Gestión Pública de la Migración Laboral Internacional Juvenil, brinda asistencia técnica para el fortalecimiento Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO). El objetivo de las acciones que se vienen llevando a cabo bajo este marco es incorporar el enfoque migratorio en la orientación vocacional. De esta manera, se desea mejorar las herramientas psicométricas y materiales de información ocupacional como una medida para formar jóvenes informados que puedan tomar una correcta decisión vocacional y para mejorar la gestión de la migración juvenil.

En vista a la temprana adopción y preocupación por el MTPE en la implementación de la Decisión 545, el objetivo principal de este trabajo es generar, a partir de las recomendaciones, propuestas coherentes para el establecimiento de unidades de gestión encargadas de la identificación y el seguimiento a los trabajadores migrantes andinos que transitan en territorio peruano. Para ello, los objetivos específicos de este informe son los siguientes:

- Analizar y sistematizar la experiencia del Perú en la aplicación de la Decisión 545, a través de las acciones del MTPE, y de otros actores nacionales;
- Identificar el número de inmigrantes laborales andinos que se encuentran residiendo en el Perú y conocer el tipo de actividades que realizan y la situación en la que se encuentran.

Por otro lado, el Estado peruano, a través del MTPE, desde hace varios años ha tratado de implementar diversos mecanismos de gestión migratoria que en determinados momentos se han constituido en experiencias importantes que le han permitido identificar la necesidad de gestionar las migraciones para fortalecer el sistema de empleo en el Perú y aportar al ordenamiento de los flujos migratorios<sup>41</sup>.

A partir de la experiencia de la implementación de la Decisión 545 y de la experiencia de Intermediación Laboral Red CIL ProEmpleo<sup>42</sup>; en Junio del 2009 se incorpora en la nueva Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Ley N°29381<sup>43</sup>) el

<sup>40</sup> <http://www.oimlima.org.pe/l.php?pag=noticias-peru.htm#2010-1>. Fecha de la noticia 13 de enero 2010. Página Visitada el 1 abril 2010.

<sup>41</sup> Esta sección esta basada en información del estudio de "Levantamiento de Evidencia sobre Intermediación laboral en Perú: Hacia una Política de Gestión Migratoria Laboral", realizada por el proyecto MIGRANDINA-OIT a cargo de la Dra. Carla Tamagno. Agosto 2009-Lima-Perú.

<sup>42</sup> La Red de Colocación e Intermediación Laboral para el Perú, incorpora a los centros locales de intermediación que habían trabajado antes con las Direcciones Regionales de Trabajo del MTPE. El Programa Red CIL PROEmpleo tiene como finalidad vincular a las personas que buscan empleo con las empresas que requieren personal, a través de los servicios de intermediación laboral, asesoría en búsqueda de empleo, información del mercado de trabajo y orientación ocupacional, mediante una red descentralizada de oficinas públicas de empleo y centros de colocación e información laboral (Centros CIL) a nivel nacional, poniendo énfasis dentro de sus beneficiarios a los grupos sociales vulnerables (MTPE: Manual de Operaciones de la RED CIL PROEmpleo 2009:1). Su organización está conformada por la Coordinación y la Unidad Técnica, esta última se encarga de diseñar, planificar, desarrollar y monitorear las estrategias, metas y objetivos del Programa, con el propósito de lograr una adecuada vinculación entre los buscadores de empleo (oferta laboral) y las empresas (demanda laboral), depende de la Coordinación del Programa

<sup>43</sup> Promulgada el 16 de junio 2009 dicha Ley busca "Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en las siguientes materias: socio laborales, derechos fundamentales en el ámbito laboral, seguridad y salud en el trabajo,...., promoción del empleo, intermediación laboral, formación profesional y capacitación para el trabajo, normalización y certificación de competencias laborales, autoempleo, reconversión laboral y migración laboral"



concepto de gestión migratoria laboral, que contempla un nuevo enfoque de aplicación de políticas de empleo a partir de la división administrativa de las entidades competentes y lineamientos que permiten implementar modelos de gestión de la migración laboral.

Estas nuevas competencias en el rubro de la gestión migratoria laboral, giran en torno a la gobernanza migratoria y el ordenamiento de los flujos migratorios hacia países que demandan mano de obra. Entre las experiencias más destacadas se tiene el **servicio de colocación de trabajadores** implementada desde 1980 por Decreto Ley N° 23018, donde los funcionarios públicos asumieron el reto de colocar trabajadores peruanos en el extranjero.

El Programa denominado **“Programa de Calificación de Personal Nacional Altamente Calificado en el Extranjero”** que implementó el MTPE en el año 1980, tenía como finalidad satisfacer la demanda del mercado laboral latinoamericano, transfiriendo a técnicos peruanos calificados en calidad de expertos hacia países de América Latina debido a la existencia de un excelente personal especializado y disponible en el país<sup>44</sup>.

Posteriormente, durante el periodo de 1990-1994, el programa reclutó a 52 especialistas, profesionales y técnicos, evaluados previamente por la oficina de Colocación al Exterior, los cuales fueron contratados por diferentes entidades tanto públicas como privadas en diferentes países de la región Andina, particularmente, a Honduras, Paraguay, Costa Rica, Venezuela Colombia, entre otros. Se destaca que los postulantes para acceder a una plaza de trabajo, debían contar con estudios universitarios siendo requisito mínimo el grado académico de Bachillería para los técnicos era indispensable que hayan culminado sus estudios en un Instituto Superior y poseer un certificado que acredite la especialidad a la que se dedicaban, este sistema se desactivó después de algunos años.

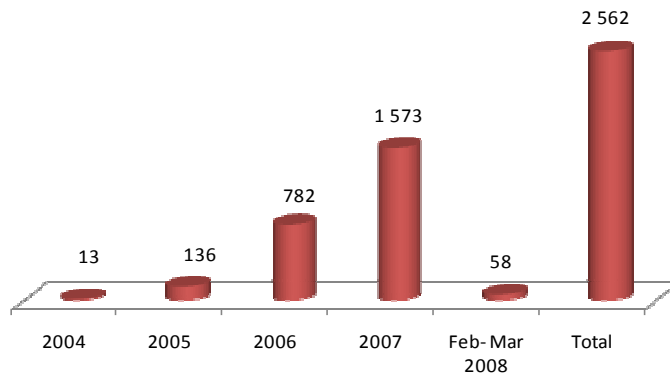
Para el año 2004, el MTPE a través de la Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional (DNPEFP), bajo la responsabilidad del Programa RED CIL PROEmpleo<sup>45</sup>, trabajó un sistema de intermediación laboral hacia España permitiéndole diseñar instrumentos como un módulo informático de registro especial para la intermediación focalizada en el Sistema de Intermediación Laboral - SILNET, es este sistema el que ha permitido al Programa llevar a cabo el proceso de colocación laboral con el extranjero. Este trabajo de intermediación se llevó a cabo a través del trabajo conjunto con el Consulado General de Perú en Madrid - España, ante la demanda de empresas españolas. Se trabaja desde el 2004 un Proceso de Intermediación Laboral con empresas Españolas, a la fecha ha realizado 42 convocatorias siendo colocados<sup>46</sup> 2 mil 562 trabajadores en diferentes ciudades de España el proceso de colocación se realizó ininterrumpidamente hasta marzo del 2008.

---

<sup>44</sup> MTPE- Dirección de Promoción del Empleo Programa de Colocación de Trabajadores Peruanos Altamente Calificados al Extranjero (1994-2005) Lima 2005

<sup>45</sup> Información obtenida de la Directiva N° 002-93-DNPEFP/DEPP de la Dirección Nacional de Promoción de Empleo y Formación Profesional.

<sup>46</sup> El Ministerio cuenta con una base en Excel sobre los colocados en España, en ella se detalla información básica como: nombre completo, y en algunos casos, la región de procedencia, el email, y los teléfonos.

**Ilustración 60. PERÚ: NÚMERO DE PUESTOS CUBIERTOS EN ESPAÑA, 2004/08**

Fuente: MTPE. Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima- Callao/ Dirección de Empleo y Formación Profesional; Programa Red CIL PROEmpleo.

Con la emisión de la directiva N° 002-93-DNPEFP/DEPP de la RED CIL PROEmpleo, se tenía como finalidad normar, orientar y coadyuvar a una adecuada y eficaz interconexión entre la oferta y la demanda de la mano de obra en el mercado laboral nacional<sup>47</sup>. Esta directiva encargaba a las Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) la ejecución y coordinación de todo el proceso y la creación de un sistema computarizado que facilite la realización la recopilación y sistematización de información sobre la intermediación laboral<sup>48</sup>. No obstante, en ninguno de sus artículos se preveía la posibilidad de gestionar procesos de selección para empresas que se encuentran en el exterior, puesto que cuando se refería a la intermediación laboral, sólo se le indicaba como un proceso general, pero básicamente, demostrado en la práctica para el mercado laboral nacional. Bajo este marco normativo la RED CIL PROEmpleo asumió la realización de las actividades de los procesos de colocación laboral hacia el extranjero<sup>49</sup>.

Al carecer de un marco normativo que regulara exclusivamente el proceso de colocación laboral al exterior, se determinó que estas solicitudes de empresas del exterior se rigieran bajo las directivas y lineamientos de acción del Servicio de Intermediación Nacional del Programa RED CIL PROEmpleo, que hasta el día de hoy promueve la colocación de trabajadores peruanos a nivel nacional, y que a diferencia de las solicitudes de intermediación al exterior, si poseía sus propios objetivos, funciones, organización, personal y presupuesto. Es importante reconocer la importancia del Programa RED CIL PROEmpleo en la generación de experiencia y rutinas institucionales de sus funcionarios para tratar de llevar a cabo un adecuado proceso de preselección de trabajadores para el exterior, ante la carencia de un marco normativo y una unidad administrativa encargada de llevar a cabo estos procesos.

Por otro lado, es importante señalar que los objetivos del Programa, dentro de su funcionalidad organizativa, poseen lineamientos de acción que pudieron servir como base o precedentes para la colocación laboral hacia el extranjero. El procedimiento de intermediación se realizaba de la siguiente manera:

<sup>47</sup> Directiva N° 002-93-DNPEFP/DEPP

<sup>48</sup> En este periodo se crea la Plataforma o Sistema Informático para la Intermediación en el Extranjero (SILEX)

<sup>49</sup> Por ejemplo, el documento Fas.Inst.No.332.06.MTPE/3/14.220 de fecha 7 de abril de 2006. El coordinador Nacional del Programa RED CIL PROEmpleo señala expresamente que a través de este programa se puede contar con la cantidad de candidatos suficientes que permita a la empresa [extranjera] realizar una adecuada selección de personal.

- i. Las solicitudes de oferta de empleo de las empresas extranjeras llegaban a través de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada de España en Lima,
- ii. Luego, las remitía al MTPE, solicitando un informe si este sector tenía las condiciones de contar con la disponibilidad para ejecutar el proceso de preselección y además si podían contar con los suficientes contingentes de trabajadores peruanos capacitados en los puestos de trabajos requeridos.
- iii. Posteriormente se iniciaba el proceso de preselección, donde se recibían las solicitudes de los candidatos en la DNPEFP para su atención,
- iv. En un siguiente paso se derivaba a la Unidad Técnica de la RED CIL PROEmpleo, unidad encargada de la ejecución y la evaluación pública de la solicitud de empleo a través de la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo,
- v. Más adelante, iniciado el proceso de convocatoria, la misma oficina de la RED CIL PROEmpleo de Lima se encargaba de centralizar la recepción y la respectiva verificación de currículum vitae los postulantes.
- vi. Después de realizado el proceso de preselección, se citaban a los preseleccionados para la realización de una entrevista y posterior firma del contrato de trabajo con una persona representante de la empresa solicitante. Debido a la ubicación de la sede de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Embajada de España y la infraestructura que contaba la sede central del MTPE, se determinó que los procesos de selección se realizarían en Lima.

Las personas seleccionadas por la empresa eran orientadas por la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales para la tramitación adecuada de la visa. Es importante señalar que las convocatorias para la preselección se realizaban en base a la legislación laboral española, en base al contingente de trabajadores extranjeros no comunitarios<sup>50</sup>. Por lo tanto, España proporcionaba una propuesta necesaria para la incorporación de trabajadores extranjeros a determinados sectores productivos, ante la carencia de una legislación que regule la intermediación laboral internacional en el Perú.

---

<sup>50</sup> El contingente permite la contratación programada de trabajadores que no se encuentran en España y para desarrollar empleos con vocación de estabilidad. La selección se realizará en sus países de origen a partir de ofertas genéricas presentadas por los empresarios o de forma nominativa.

## **CAPÍTULO 7 - LAS POLÍTICAS DEL TRABAJO**

---

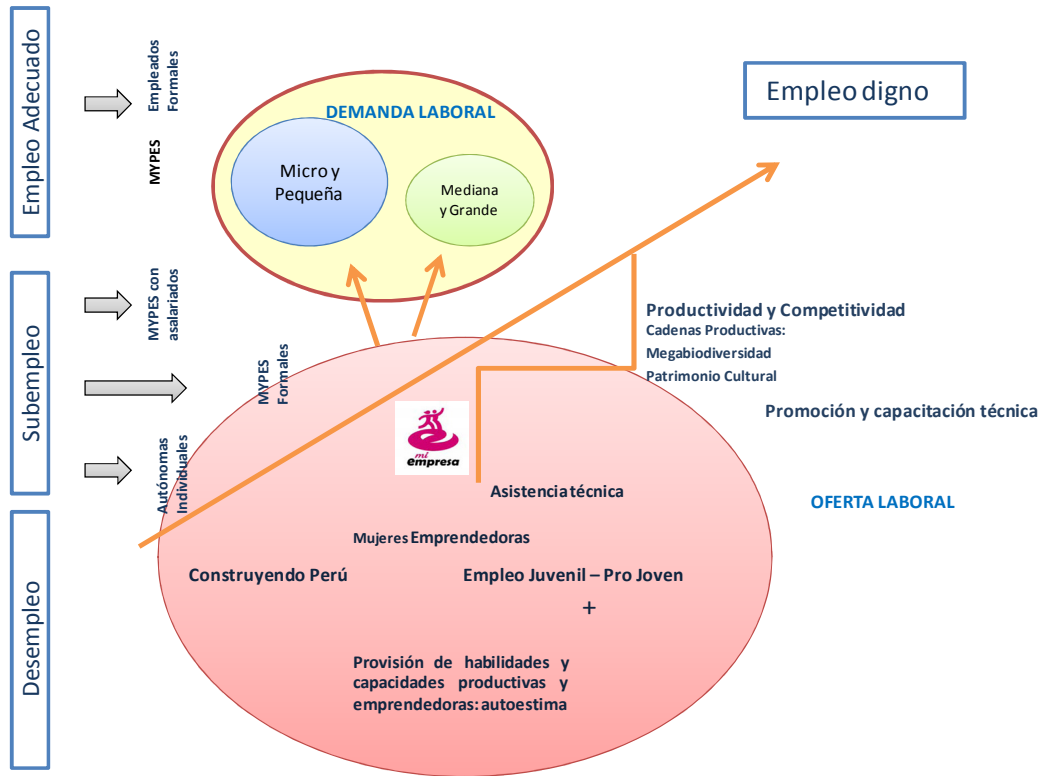
## 7.1. El Ministerio de Trabajo y sus avances en las políticas públicas

<b>VISIÓN</b>	Ser una institución pública moderna, líder en la promoción y generación de empleo productivo digno; en la administración del trabajo y el apoyo al desarrollo de las micro y pequeñas empresas (Mypes), en la perspectiva del fomento de la empleabilidad y de un ambiente socio-laboral justo y democrático. Así como promover la concertación y el diálogo entre los actores sociales y el Estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.	
<b>MISIÓN</b>	El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) es la institución rectora de la administración del Trabajo y la Promoción del Empleo, con capacidades desarrolladas para liderar la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo, contribuir al desarrollo de las micro y pequeñas empresas (Mypes), fomentar la previsión social, promover la formación profesional; así como velar por el cumplimiento de las Normas Legales y la mejora de las condiciones laborales, en un contexto de diálogo y concertación entre los actores sociales y el Estado.	
<b>PLANES Y POLÍTICAS</b>	<b>AÑO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<input type="checkbox"/> Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM)	2008-2011	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 416-2008-TR.
<input type="checkbox"/> Plan Estratégico Institucional(PEI)	2008 - 2011	Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 417-2008-TR.
<input type="checkbox"/> Plan Operativo Institucional(POI)	2010	Aprobado la modificación mediante Resolución Ministerial N° 105-2010-TR.
<input type="checkbox"/> Lineamientos de Políticas Socio Laboral	2009 - 2011	Mediante Resolución Ministerial N° 160-2009-TR del 2 de julio de 2009 se aprobó el documento de gestión "Lineamientos de Socio Laboral 2009-2011".

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Elaboración: Propia.

### ESCALERA DE LA EMPLEABILIDAD: CONECTIVIDAD DE PROGRAMAS



Fuente: Ministerio de la Producción - PRODUCE  
 Elaboración: Propia

#### a) Políticas sectoriales con impacto en el empleo

Sector	Medio	Políticas
<b>Turismo</b>	Plan Estratégico Nacional (2005-2015)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de oferta turística competitiva</li> <li>Cultura de seguridad en la prestación de servicios</li> <li>Posicionamiento de la marca Perú</li> </ul>
<b>Artesanías</b>	Plan Estratégico Exportador (2003-2013)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento institucional</li> <li>Promoción a la exportación</li> </ul>
<b>Confeciones</b>	Plan Operativo de Exportación (2003-2013)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la oferta exportable.</li> </ul>
<b>Agroindustria</b>	Plan Operativo Exportador del Sector agropecuario-agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de mercados</li> <li>Incremento de la oferta exportable</li> <li>Promoción de la competitividad</li> </ul>
<b>Construcción</b>	Sub Sector Salud y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el mejoramiento de la</li> </ul>

	gestión de empresas prestadoras de servicios (ámbito urbano)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación de los municipios</li> </ul>
Sub sector Vivienda y Desarrollo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de viviendas de bajo costo</li> <li>Construcción de viviendas de interés social</li> <li>Estimular el crecimiento vertical residencial</li> <li>Mejora del entorno habitacional en los barrios urbano marginales</li> </ul>

#### b) Programas Sociales con impacto en el empleo

- Programa “Mi Chamba”
- Programa “A Trabajar Rural”
- Programa “A Trabajar Urbano”
- Programa “Juntos”
- Programa “Sierra Exportadora”

#### c) Las políticas activas del mercado de trabajo del MTPE.

Política	Programa / Proyecto
Facilitar el encuentro entre la oferta y la demanda de mano de obra	Red CIL PROEmpleo
Mejorar el ajuste ocupacional y reducir la baja calificación de la PEA	PRO Joven Capacítate Perú: APROLAB Perú Emprendedor
Generar y promover empleos	A Trabajar Urbano PROFECE. Mujeres emprendedoras
Promover el desarrollo de la micro y pequeña empresa y el autoempleo	Perú emprendedor PROMPYME PRODAME (ahora MI Empresa)
Proporcionar información a los agentes socioeconómicos para una adecuada toma de decisiones	OSEL local OSEL Regional
Mejorar los niveles de ajuste ocupacional, reduciendo la brecha que existe entre la oferta y demanda de calificaciones en el mercado laboral.	Capacitación Laboral Juvenil: Projoven Intermediación de Jóvenes Orientación Vocacional e Información Ocupacional
	SENEP Servicio Nacional de Empleo

#### d) Las políticas de formación profesional

- Fomentar, institucionalizar y fortalecer los espacios de diálogo social, concertación y negociación entre los actores y otros agentes vinculados a la formación profesional, que favorezcan el mejoramiento de su calidad, la adecuación ocupacional, la equidad en el acceso y la inserción al mercado laboral competitivo.
- Promover la formación profesional de calidad con valores con una perspectiva competitiva, participativa y con equidad, desde los niveles básicos hasta el nivel superior, que desarrolle competencias laborales y capacidades emprendedoras, que responda a las características y demandas, regionales y locales en el marco de la descentralización y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Garantizar la producción de información pertinente, oportuna y de calidad, implementando el sistema de información del mercado laboral y formativo que garantice el acceso con equidad, facilitando la toma de decisiones de los actores sociales y otros agentes vinculados a la formación profesional de los ámbitos nacional, regional y local.
- Garantizar la sostenibilidad política, normativa, administrativa, económica, social e institucional y la sustentabilidad ambiental de los esfuerzos que se realizan en el campo de la formación profesional y promoción del empleo, con la finalidad de que se articulen al plan de desarrollo nacional y regional, propiciando una sociedad democrática.

#### *Lineamientos de políticas socio laboral*

---

- Estrategia de prevención de conflictos laborales
- Estrategia de vigilancia de cumplimiento de las normas laborales
- Desarrollo de la responsabilidad laboral empresarial y social
- Estrategia normativa de actualización a la nueva realidad empresarial laboral

#### 1. Avances en la Política Migratoria Laboral

Desde el año 2009, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha desarrollado un cambio en su estructura organizacional para incluir en su línea de trabajo a la migración laboral. Para ello ha generado una serie de instrumentos legales tales como (i) el lineamiento de política sociolaboral, (ii) la Resolución Ministerial N.º 160-2009-TR, (iii) la Ley de Organización y Funciones, (iv) la Directiva Nacional sobre el servicio público de Intermediación Laboral Extranjera, (v) la matriz de delimitación de competencias, (vi) el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), (vii) la aplicación de la Decisión 545 sobre el Instrumento Andino de Migración Laboral y (viii) el nuevo TUPA. Todos estos instrumentos le permitirán diseñar e implementar programas y proyectos para una mejor gestión de la migración laboral.

En el nuevo ROF del MTPE, se han generado una serie de dispositivos organizativos como una Dirección de Migración Laboral, la cual será una unidad orgánica y ejecutora de la política y las decisiones de gestión en materia de migración laboral internacional. La Dirección es un órgano de tercer nivel dependiente de la Dirección General de Promoción del Empleo (MTPE, 2010). En el ROF se encuentran las 19 funciones que deberá cumplir la Dirección de Migración Laboral (art. 67). En el marco de estas funciones surge este nuevo servicio de información, el cual es denominado *Infomigra Perú*.



País	Acciones	Productos /Servicios
Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ley N° 29381: En su artículo 5° inciso 5.1, establece: “Formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en materia de migración laboral”</li> <li>• Lineamiento de Política Socio laboral, Resolución Ministerial N° 160-2009-TR. Promover el diseño, implementación y supervisión de Políticas de Migración Laboral, Políticas de Intercambio y calificación laboral, migración facilitada, a través de acciones como la suscripción de Convenios Bilaterales de Coordinación de Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, así como de Migración laboral para proteger los derechos del los trabajadores migrantes.</li> <li>• Implementación de la Decisión 545</li> <li>• Nuevo ROF del MTPE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la Dirección de Migración Laboral.</li> <li>• Desarrollo de nuevos instrumentos y servicios del MTPE a favor de los migrantes laborales y sus familiares.</li> <li>• El MRE, viene realizando a través de la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior- Dirección General de los Derechos de los Peruanos en el Exterior una mesa intersectorial para la gestión migratoria en el Perú, la cual reúne a funcionarios de diferentes ministerios a fin de elaborar lineamientos generales de la política migratoria y competencias sectoriales.</li> <li>• INFOMIGRA PERÚ. será un servicio que tiene como objetivo primordial la orientación, e información para el migrante laboral. A fin de promover la migración responsable y regular, informar al migrante laboral acerca de los derechos y deberes en el país de destino, así como contribuir al codesarrollo, su familia y la comunidad de origen. Asimismo, “activará” la política de gestión migratoria como una medida preventiva por parte del Estado peruano, a fin de buscar aliviar las presiones de la migración, compartiendo y divulgando la información sobre la migración laboral. Este servicio será un sistema de información sólida y eficiente que constituirá una parte esencial de los arreglos institucionales necesarios para combatir la migración laboral irregular y/o ordenar la migración calificada</li> </ul>

### Avances en materia normativa

<b>Ley General de Trabajo</b>	El anteproyecto de la Ley General de Trabajo, es una norma que busca unificar en un solo cuerpo la legislación laboral y, en algunos casos regular en términos de equilibrio, las relaciones de trabajo que se desenvuelven en el ámbito de la actividad privada
<b>Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, Ley N° 28015</b>	Dada en 2003, cuyo objetivo es Promover la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al PBI, la ampliación del mercado internacional y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria
<b>Plan Nacional MYPE</b>	En junio de 2005, en el marco del CODEMYPE, se aprobó el Plan Nacional MYPE, cuyos ejes de intervención son: i) fomento de la productividad y la competitividad de las MYPE; ii) entorno favorable para la formalización y calidad del empleo; iii) así como

<p><b>Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, Ley Nº 28518</b></p>	<p>institucionalidad público-privado de promoción de la MYPE y los nuevos emprendimientos</p> <p>Fin: Vincular adecuadamente la oferta formativa y demanda laboral, fomentar la formación y capacitación laboral para el mejoramiento de empleabilidad y la productividad, y brindar una formación que desarrolle capacidades para el trabajo tendentes a favorecer la adaptación de los beneficiarios de la formación a diferentes situaciones laborales.</p>
<p><b>Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo</b></p>	<p>Se aprueba con Decreto Supremo Nº 009-2005-TR, publicado con fecha 29 de setiembre de 2005. El reglamento tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, para lo cual debe contar con la participación de los trabajadores, empleadores y del Estado, quienes a través del diálogo social velarán por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia. (Art. 1º)</p>

### Avances en materia de concertación social

- Acuerdo Nacional (Política XIV Empleo pleno, digno y productivo y otras XII, XVIII, XX)
- Foro Nacional de Competitividad
- Mesa de Concertación para la Lucha contra La Pobreza
- Comisión Intersectorial de Empleo
- Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

### El Plan de Estimulo Económico (PEE)

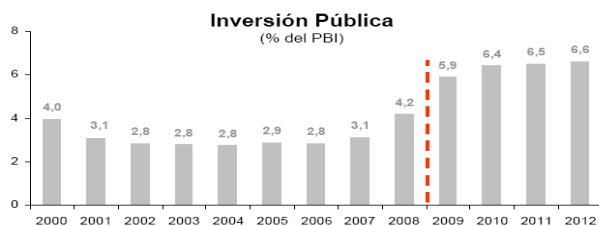
#### MEF: Plan de Estímulo Económico

#### Objetivos PEE (Mayo 2009)

- 1) Convergencia a la tasa de crecimiento de largo plazo.
- 2) Preservar la creación de empleo a través de la inversión pública (aprox. 30% de la generación de empleo en el 2009 debería ser producido por el plan).

### Plan de Estímulo: Énfasis en Infraestructura

Concepto	Costo (\$/ Millones)	% Total	% del PBI
1. Impulso a la Actividad Económica	986	15.1%	0.3%
2. Obras de Infraestructura	8 597	65.2%	2.2%
3. Protección Social	2 318	14.9%	0.6%
4. Otros	2 020	4.9%	0.5%
<b>TOTAL PLAN DE ESTÍMULO ECONÓMICO</b>	<b>13 921</b>	<b>100.0%</b>	<b>3.6%</b>

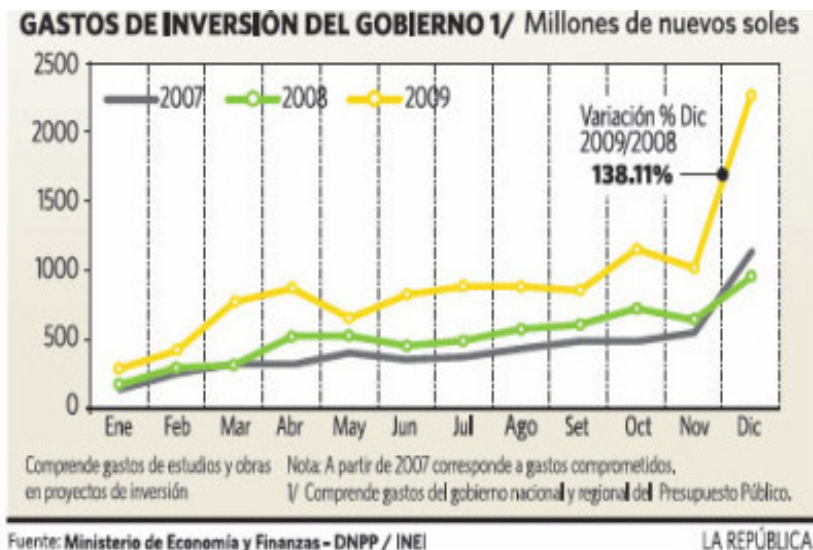


En el 2009, la inversión pública (% del PBI) alcanzará su nivel máximo en 23 años.

Fuente: BCRP, Proyección: MEF

**MTPE:**

- 1) Ampliar y fortalecer los Programas Construyendo Perú y PROJOVEN.
- 2) Relanzamiento del Servicio Nacional de Empleo, y de la información mercado de trabajo, orientación ocupacional.
- 3) Programa REVALORA PERU, de Reconversión y reinserción laboral


**Perú: Principales medidas del PEE**

Concepto	Norma	Costo	Est. %	% del PBI
<b>1. Impulso a la Actividad Económica</b>		<b>1 986</b>	<b>15,8%</b>	<b>0,5%</b>
- Fondo de Estabilización a los Combustibles	DU 06 y 09-2009	1000		
- Compras a las MYPEs uniformes y mobiliario escolar	DU 015-2009	150		
- Programa de Reconversión Laboral	DU 021-2009	100		
- Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM)	DU 024-2009	300	a/	
- Construyendo Perú - Projoven	DS 016-2009-EF	76		
- Aumento Temporal del Drawback	DS 018-2009-EF	360	b/	
<b>2. Obras de Infraestructura</b>		<b>8 609</b>	<b>68,5%</b>	<b>2,2%</b>
- Proyectos de Inversión	DU 010-2009	1 967	c/	
- Fondo de Inversión en Infraestructura - COFIDE	DU 018-2009	320		
- IIRSA Sur	DU 025-2009	773		
- Fideicomisos Regionales	DU 028-2009	2 600		
- Proyecto Costa Verde	DS 019-2009-EF	16		
- Continuidad de Inversiones	DS 013-2009-EF y DS 017-2009-EF	1 765	d/	
- Continuidad de Inversiones	DU 039-2009	60		
- Mantenimiento de Carreteras	DS 034-2009-EF	300		
- Depreciación Acelerada en Construcción	Ley N° 29342	808		
<b>3. Protección Social</b>		<b>1 241</b>	<b>9,9%</b>	<b>0,3%</b>
- Mantenimiento de Instituciones Educativas	DU 003-2009 y 011-2009	290	e/	
- FORSUR	DU 005-2009	146		
- Mantenimiento y Equipamiento de Establecimientos de Salud	DU 016-2009 y 022-2009	165	f/	
- Mantenimiento de Infraestructura de Riego	DU 016-2009 y 054-2009	153		
- Infraestructura Básica Gob. Locales	DU 016-2009 y 50-2009	318		
- Inversión Social - Fondo Igualdad	Ley 29322	105		
- Programa de Complementación Alimentaria	DS 022-2009-EF	64		
<b>4. Otros</b>		<b>725</b>	<b>5,8%</b>	<b>0,2%</b>
<b>TOTAL PLAN DE ESTÍMULO ECONÓMICO</b>		<b>12 561</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,2%</b>

a/ Se ha modificando el Reglamento (RM 240-2009-EF/15)

b/ Los S/. 360 millones representan un cálculo aproximado. Se irá devengando conforme avancen las exportaciones beneficiadas con el aumento del drawback. Se contabiliza sólo el marginal (8%-5%).

c/ Neto de proyectos considerados en continuidad de inversiones (S/. 108 millones).

d/ Incluye proyectos considerados prioritarios (S/. 108 millones).

e/ En los proyectos prioritarios del DU 010-2009 están incluidos S/. 270 millones considerados en el DU 011-2009

f/ Equipamiento S/. 51 millones y mantenimiento S/. 114 millones.

**Medidas de Política laboral**

- 1) Se estimula la formalización de los trabajadores.
- 2) Programa especial de **reconversión laboral** para apoyar la reinserción de los trabajadores que pierden el trabajo a causa de la crisis.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

3) Ejecución directa de obras en el marco del programa **Construyendo Perú** (generación de empleo de emergencia); acelera funcionamiento de obras.

4) Aumento del poder de compra de los trabajadores: se aprobó que en 2009 puedan **retirar en forma completa los dos aportes patronales** por concepto de compensación por tiempo de servicios. Posteriormente, se reducirá gradualmente el porcentaje que se pueda retirar. Con el mismo objetivo se **exoneran en 2009 las dos gratificaciones salariales del año de los aportes al seguro de salud y a los sistemas de pensiones**, que serán cubiertos con fondos públicos.

### *Programas Sociales*

Se invierten recursos adicionales para el mantenimiento y equipamiento de instituciones de educación y salud, y se amplían los presupuestos de programas sociales (Fondo para la Igualdad y Programa de Complementación Alimentaria).

### *Programas Internacionales de impacto en el empleo peruano*

#### Perú: Programa Conjunto Juventud, empleo y migración

Aumentar y mejorar las oportunidades de inserción laboral de los y las jóvenes.

Cuatro resultados

1: Existe una Política Nacional de Promoción del Empleo Juvenil y un fortalecimiento institucional para aumentar las oportunidades de trabajo y mejorar las condiciones laborales para jóvenes

2: Intermediación laboral juvenil - a través de la DNPEFP - fortalecida y modernizada, a fin de mejorar la inserción laboral y reducir el desempleo de jóvenes

3: Gestión pública de la migración laboral internacional juvenil creada y fortalecida mediante una intermediación laboral institucionalizada.

4 : Promoción de emprendimientos para jóvenes, incluyendo la utilización de remesas.

Cobertura: Lima y tres principales ciudades.

4 agencias de NNUU: OIT, UNFPA, OIM, PNUD.

Contrapartes nacionales: MINTRA, MIMDES, INEI, SENAJU (invitado)

#### Ventana de Desarrollo y Sector Privado Industrias Creativas Inclusivas: Una Herramienta Innovadora para el Alivio a la Pobreza en el Perú

**OBJETIVO:** Reducir la pobreza mediante el desarrollo de mercados sostenibles e inclusivos para las Industrias Creativas de los sectores agricultura orgánica, artesanías, turismo y gastronomía, para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los grupos en pobreza.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Establecer un Marco Institucional Público y Privado que promueva y genere Industrias Creativas Inclusivas;

2. Generar metodologías de trabajo que aseguren una base empresarial eficiente (de micro y pequeños productores) con mejores capacidades e información para el desarrollo de las Industrias Creativas Inclusivas;

3. Fortalecer los sistemas de calidad de la producción creativa a través de la revaloración de la identidad cultural y la mejora de las condiciones de trabajo digno, incorporando mecanismos de innovación

Seis agencias: FAO, OIT, OMT, ONUDI, PNUD y UNESCO

Cuatro regiones: Ayacucho, Cusco, Puno y Lambayeque.

Presupuesto: USD 5,000,000; Duración: 3 años

## Plan de trabajo OSRA-OIT en políticas de empleo en 2010 en Perú

Los temas que la OSRA OIT ha desarrollado para el Perú son:

- a) Inversión intensiva Empleo
- b) Política Nacional de Empleo
- c) Servicio Público de Empleo
- d) Impacto de crisis y respuestas
- e) Proyecto Migrandina
- f) Promoción de empleo Juvenil
- g) Propuesta de empleo rural

Fuente OIT.

### *Avances de política de empleo 2009-2010*

---

#### Temas de promoción del empleo juvenil

##### *Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil 2009-II al 2012-I*

**R.M. N° 272-2009-TR, de fecha 24.09.09**

**OBJETIVO:**

Desarrollar e implementar estrategias que permitan a los jóvenes construir trayectorias de trabajo digno y productivo.

**BENEFICIARIOS:**

Jóvenes entre 15 y 29 años (332 mil jóvenes aprox.)

**PILARES DEL PLAN:**

- EMPLEO
- EMPLEABILIDAD
- EMPRENDIMIENTO
- EQUIDAD

**SITUACIÓN ACTUAL:**

Se viene implementando a través de la “Comisión Sectorial de Implementación, Seguimiento y Monitoreo del Plan”

## ANEXOS

---

---

## **ANEXOS CAPÍTULO 1.**

# **EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS: CIFRAS CLAVES 2005-2009**

---

## 1.1 Población total

**PERÚ: POBLACIÓN TOTAL, 2005 – 2009**

	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Perú</b>					
Población Total <sup>1/</sup>	27 835 927	28 175 982	28 508 481	28 836 700	29 132 013
Superficie	1 285 216	1 285 216	1 285 216	1 285 216	1 285 216
Densidad poblacional	21,7	21,9	22,2	22,4	22,7
Tasa de crecimiento <sup>2/</sup>	1,3	1,2	1,2	1,1	1,1
<b>a. Sexo</b>					
Hombre	13 958 137	14 126 968	14 291 977	14 454 784	-
Mujer	13 877 790	14 049 014	14 216 504	14 381 916	-
<b>b. Grupos de edad</b>					
De 0 a 14 años	8 893 359	8 885 396	8 874 304	8 860 373	-
De 15 a 64 años	17 443 373	17 741 122	18 033 762	18 323 780	-
De 65 a más años	1 499 195	1 549 464	1 600 415	1 652 547	-
<b>c. Área de residencia</b>					
Urbana	19 791 344	20 061 299	20 326 547	20 589 404	-
Rural	8 044 583	8 384 638	8 717 137	9 045 356	-

**Nota:** División de Población de las Naciones Unidas, Perspectivas de la Población Mundial: Revisión de 2008 y Revisión de 2006, EUROSTAT, oficinas estadísticas nacionales, y estimaciones del personal del Banco Mundial a partir de diversas fuentes, como informes de censos, oficinas estadísticas nacionales, Perspectivas de la Población Mundial, y Encuestas de los Hogares realizadas por los organismos nacionales y macro internacional.

1/ Datos estimados por el Banco Mundial.

2/ Datos proyectados por Instituto Cuánto - Anuario Estadístico: Perú en Números 2009. Pág 189.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 - 2050". Anuario Estadístico Perú en Números 2009.

**Elaboración:** Propia

## 1.2 Indicadores demográficos: tasa bruta de natalidad, mortalidad total, mortalidad infantil, esperanza de vida, fecundidad.

**PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2005 – 2009**

Perú	2005	2006	2007	2008	2009
Tasa de natalidad, nacidos vivos en un año <sup>1/</sup>	22,2	21,8	21,5	21,1	-
Tasa de mortalidad en un año <sup>1/</sup>	5,4	5,4	5,4	5,4	-
Tasa de mortalidad infantil <sup>2/</sup>	26,8	25,1	23,5	21,9	-
Esperanza de vida al nacer (en años)	72,5	72,8	73,0	73,3	-
Tasa de fecundidad de adolescentes <sup>3/</sup>	58,1	56,7	55,4	54,0	-

1/ Por cada 1 000 personas.

2/ Por cada 1 000 nacidos vivos.

3/ Nacimientos por cada 1 000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad.

**Fuente:** Estimaciones del personal del Banco Mundial basadas en la División de Población de las Naciones Unidas, Perspectivas de la Población Mundial: Revisión de 2008.

**Elaboración:** Propia.



## 1.3 índice de pobreza

**PERÚ: ÍNDICE DE POBREZA TOTAL, 2005 – 2009**

(Porcentaje)

	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Perú</b>	<b>48,7</b>	<b>44,5</b>	<b>39,3</b>	<b>36,2</b>	<b>34,8</b>
Lima Metropolitana <sup>/1</sup>	32,9	25,1	19,4	18,3	15,3
Arequipa	24,9	26,2	23,8	19,5	21,0

1/ Incluye la provincia constitucional del Callao.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2005 - 2009, Perú en cifras - Pobreza

**Elaboración:** Propia

**GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN DOMINIOS GEOGRÁFICOS, 2004 – 2009**

Dominios geográficos	2007	2008	2009	Variación porcentual	
	Anual	Anual	Anual	2008/2007	2009/2008
<b>Nacional</b>	<b>346,1</b>	<b>355,5</b>	<b>370,1</b>	<b>2,7</b>	<b>4,1</b>
Urbana	436	442,9	464	1,6	4,8
Rural	178,5	192,6	194,7	7,9	1,1
<b>Dominios</b>					
Lima Metropolitana	509	507,5	553,7	-0,3	9,1
Resto Urbano	377,4	390,8	391,7	3,5	0,2
Rural	178,5	192,6	194,7	7,9	1,1

**Nota:** valores ajustados a las proyecciones de población a partir del Censo de Población de 1993

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2004 - 2009

**Elaboración:** Propia.

**EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL GASTO 2005 - 2009  
COEFICIENTE DE GINI**

Niveles geográficos	2005	2006	2007	2008	2009
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
<b>Nacional</b>	<b>0,41</b>	<b>0,42</b>	<b>0,41</b>	<b>0,38</b>	<b>0,39</b>
Urbana	0,37	0,38	0,36	0,34	0,35
Rural	0,32	0,32	0,33	0,32	0,31
<b>Dominios</b>					
Lima Metropolitana	0,38	0,38	0,35	0,33	0,34
Resto Urbano	0,35	0,34	0,35	0,33	0,33
Rural	0,32	0,32	0,33	0,32	0,31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2004 - 2009

Elaboración: Propia.

### EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO 2005 - 2009 COEFICIENTE DE GINI

Niveles geográficos	2005	2006	2007	2008	2009
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
<b>Nacional</b>	<b>0,51</b>	<b>0,5</b>	<b>0,51</b>	<b>0,48</b>	<b>0,48</b>
Urbana	0,47	0,45	0,46	0,43	0,43
Rural	0,41	0,41	0,43	0,43	0,41
<b>Dominios</b>					
Lima Metropolitana	0,5	0,46	0,45	0,43	0,44
Resto Urbano	0,43	0,42	0,44	0,42	0,41
Rural	0,41	0,41	0,43	0,43	0,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2004 - 2009

Elaboración: Propia.

### LÍNEA DE POBREZA - CANASTA BÁSICA PERCÁPITA MENSUAL POR AÑOS DE ENCUESTA, SEGÚN NIVELES GEOGRÁFICOS (Nuevos soles corrientes)

Niveles geográficos	2005	2006	2007	2008	2009	Variación porcentual				
						2006/2005	2007/2006	2008/2007	2009/2008	
<b>Nacional</b>	222	226	229	251	257	1,7	1,5	9,4	2,4	
Urbana	249	252	257	280	286	1,0	2,1	8,9	2,2	
Rural	172	178	178	197	203	3,5	0,0	11,0	2,9	
<b>Dominios</b>										
Lima Metropolitana	282	281	287	310	318	-0,4	2,1	8,2	2,5	
Resto Urbano	223	229	233	255	260	2,4	2,0	9,6	1,9	
Rural	172	178	178	197	203	3,5	0,0	11,0	2,9	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2004 - 2009

Elaboración: Propia.

### PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2005 - 2009 (Porcentaje del total de población)

Ámbitos geográficos	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2008-2009 (Puntos porcentuales)
<b>Total</b>	<b>48,7</b>	<b>44,5</b>	<b>39,3</b>	<b>36,2</b>	<b>34,8</b>	<b>-1,4</b>
<b>Área de residencia</b>						
Urbana	36,8	31,2	25,7	23,5	21,1	-2,4
Rural	70,9	69,3	34,6	59,8	60,3	0,5
<b>Dominios geográficos</b>						
Lima Metropolitana	32,6	24,2	18,5	17,7	14,1	-3,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2004 - 2009  
Elaboración: Propia.

**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS,  
2005 - 2009  
(% respecto del total de población)**

Ámbitos geográficos	2005	2006	2007	2008	2009	Variación 2008-2009 (Puntos porcentuales)
<b>Total</b>	<b>17,4</b>	<b>16,1</b>	<b>13,7</b>	<b>12,6</b>	<b>11,5</b>	<b>-1,1</b>
<b>Área de residencia</b>						
Urbana	6,3	4,9	3,5	3,4	2,8	-0,6
Rural	37,9	37,1	32,9	29,7	27,8	-1,9
<b>Dominios geográficos</b>						
Lima Metropolitana	2,0	0,9	0,5	0,7	0,2	-0,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2004 - 2009  
Elaboración: Propia.

**PERÚ: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES DE ACUERDO A LA EDAD DE SUS MIEMBROS,  
POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2008 Y 2009  
(Distribución porcentual)**

Composición de los hogares	2008				2009			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Con niños/niñas o adolescentes</b>	<b>82,0</b>	<b>80,9</b>	<b>82,6</b>	<b>61,2</b>	<b>80,6</b>	<b>78,6</b>	<b>81,6</b>	<b>60,8</b>
Con al menos un niño menor de 12 años	31,6	30,8	32,1	27,4	30,8	28,8	31,7	26,5
Con al menos un adolescente de 12 a 17 años	10,8	7,5	12,4	15,5	10,6	8,2	11,8	16,1
Con al menos un niño y al menos un adolescente	39,6	42,7	38,0	18,3	39,2	41,5	38,0	18,1
<b>Con miembros de 18 a más años de edad</b>	<b>18,0</b>	<b>19,1</b>	<b>17,4</b>	<b>38,8</b>	<b>19,4</b>	<b>21,4</b>	<b>18,4</b>	<b>39,2</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2008 - 2009  
Elaboración: Propia.

**PERÚ: BRECHA DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2005 - 2009  
(Porcentaje)**

Ámbitos geográficos	2005	2006	2007	2008	2009
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
<b>Total</b>	<b>16,6</b>	<b>15,1</b>	<b>12,8</b>	<b>11,1</b>	<b>10,1</b>
<b>Área de residencia</b>					
Urbana	10,6	8,7	6,5	5,8	5,0
Rural	27,7	27,0	24,4	21,0	19,7
<b>Dominios geográficos</b>					
Lima Metropolitana	8,4	5,5	3,7	3,5	2,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2004 - 2009

Elaboración: Propia.

### PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2008 Y 2009 (Distribución porcentual)

Nivel de educación	2008				2009			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Primaria <sup>1/</sup>	54,6	70,8	47,1	24,8	55,9	71,1	49,2	24,6
Secundaria	38,6	26,7	44,1	43	37,3	26,9	41,9	42,3
Superior <sup>2/</sup>	6,8	2,4	8,8	32,2	6,8	2	8,9	33

1/ Incluye a los que tienen inicial o no tienen nivel de educación.

2/ Incluye superior no universitaria, universitaria y post grado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2008 - 2009.

Elaboración: Propia.

### PERÚ: TENENCIA DE SEGURO DE SALUD POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2008 Y 2009 (% respecto del total de población)

Acceso al seguro de salud	2008				2009			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
<b>Con seguro de salud</b>	<b>56,8</b>	<b>64,7</b>	<b>52,6</b>	<b>52,8</b>	<b>68,1</b>	<b>75,2</b>	<b>64,5</b>	<b>57,9</b>
Únicamente SIS	51,2	63,5	44,7	18,6	61,9	74,0	55,9	23,0
Únicamente ESSALUD	5,2	1,1	7,4	26,4	5,5	1,0	7,8	27,2
Con SIS y ESSALUD	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Con otros seguros de salud <sup>1/</sup>	0,4	0,1	0,5	7,6	0,5	0,1	0,7	7,5
<b>Sin seguro de salud</b>	<b>43,2</b>	<b>35,3</b>	<b>47,4</b>	<b>47,2</b>	<b>31,9</b>	<b>24,8</b>	<b>35,5</b>	<b>42,1</b>

1/ Comprende seguro privado de salud, seguro de las FFAA y Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2008 - 2009.

Elaboración: Propia.

## 1.4 Analfabetismo

**PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA 2005 – 2008**

Grupos de edad / área de residencia	Hombre				Mujer			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
<b>TOTAL</b>	<b>6,5</b>	<b>5,6</b>	<b>5,1</b>	<b>5,2</b>	<b>18,2</b>	<b>16,2</b>	<b>15,4</b>	<b>15,3</b>
<b>Grupos de edad</b>								
De 15 a 19 años	2,0	1,6	1,8	2,0	3,2	2,4	2,8	2,1
De 20 a 29 años	2,6	1,7	2,3	2,0	5,4	4,7	4,5	4,9
De 30 a 39 años	3,7	3,2	3,0	3,1	10,9	9,5	9,2	8,8
De 40 a 49 años	5,0	5,3	4,8	4,7	18,0	16,7	14,7	14,7
De 50 a 59 años	9,4	8,5	5,4	6,1	29,1	26,0	23,1	22,5
De 60 a más	19,9	16,9	15,9	15,5	49,9	45,5	44,7	44,3
<b>Área de residencia</b>								
Urbana	3,2	2,7	2,5	2,6	10,1	9,1	8,4	8,3
Rural	13,5	12,7	12,1	11,9	37,4	36,0	35,2	35,3
<b>Región natural</b>								
Costa <sup>1/</sup>	3,8	3,2	2,9	3,0	8,8	8,4	7,9	7,8
Lima Metropolitana <sup>2/</sup>	1,9	1,5	1,3	1,8	5,5	5,7	5,5	5,4
Resto de Costa <sup>3/</sup>	5,6	5,4	4,9	4,8	12,2	12,2	11,4	10,6
Sierra	10,3	9,1	8,4	7,9	32,3	29,2	27,4	28,1
Selva	6,4	6,9	6,2	6,5	15,8	16,2	16,7	15,0

1/ Costa comprende: Lima Metropolitana y resto de costa.

2/ Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Resto de Costa Excluye Lima Metropolitana.

Nota: 2005-2006-2007-2008 son resultados anuales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - ENAHO IV trimestre 2005 - 2008.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 313

Elaboración: Propia.

**PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1993 Y 2007**  
 (Porcentaje respecto del total de la población de hombres y mujeres de 15 y más años de edad de cada departamento)

	Censo 1993					Censo 2007				
	Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural	Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural
<b>Perú</b>	<b>12,8</b>	<b>7,1</b>	<b>18,3</b>	<b>6,7</b>	<b>29,8</b>	<b>7,1</b>	<b>3,6</b>	<b>10,6</b>	<b>3,7</b>	<b>19,7</b>
Arequipa	7,6	3,5	11,6	6,2	17,4	4,1	1,6	6,5	3,5	10,0
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	3,6	1,7	5,4	3,6	11,5	1,8	0,7	2,8	1,8	6,9
Lima Provincias <sup>2/</sup>	8,3	3,9	12,6	6,8	12,3	4,7	2,1	7,4	4,0	7,5

1/ Comprende la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao.

2/ Comprende el departamento de Lima, excepto la provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 313

Elaboración: Propia

## PERÚ: TASA DE ANALFABETISMO POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupos de edad	Censo 1993			Censo 2007		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>TOTAL</b>	<b>12,8</b>	<b>6,7</b>	<b>29,8</b>	<b>7,1</b>	<b>3,7</b>	<b>19,7</b>
15 - 19 años	3,9	1,8	9,8	1,3	0,6	3,3
20 - 29 años	6,1	2,7	16,0	2,2	0,9	7,3
30 - 39 años	9,0	4,1	24,4	4,0	1,6	13,5
40 - 64 años	21,7	11,7	47,2	10,2	5,0	29,4
65 a más	37,9	24,8	65,9	26,7	16,7	56,2

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 314

**Elaboración:** Propia.

### 1.5 Número de establecimientos de seguro social

## PERÚ: ESTABLECIMIENTOS DEL SEGURO SOCIAL, SEGÚN RED ASISTENCIAL, 2005 - 2008

Red Asistencial	2005		2006		2007		2008	
	Total Establecimientos <sup>1/</sup>	Número de hospitales	Total Establecimientos <sup>1/</sup>	Número de hospitales	Total Establecimientos <sup>1/</sup>	Número de hospitales	Total Establecimientos <sup>1/</sup>	Número de hospitales
<b>Perú</b>	<b>326</b>	<b>77</b>	<b>325</b>	<b>76</b>	<b>324</b>	<b>77</b>	<b>342</b>	<b>77</b>
Lima	42	13	42	13	42	14	48	14
Arequipa	26	5	25	5	25	5	25	5
Resto <sup>2/</sup>	258	59	258	58	257	58	269	58

**Nota:** A partir de noviembre del año 2003, se realizó una reestructuración interna en ES Salud. Producto de esta, las Unidades Básicas del adulto mayor que antes eran consideradas como establecimientos de atención de salud, pasaron a ser consideradas Centros de Atención al Adulto Mayor. Por ello las cifras proporcionadas para el año 2003 - 2005 no son comparables con la serie anterior.

<sup>1/</sup> Incluye hospitales (tipos I, II, III y IV), policlínicos, centros médicos, postas médicas y UBAP.

<sup>2/</sup> Incluye Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura (Incluye Instituto Nacional de Oftalmología), Puno, Juliaca (a partir del 2005 la Red Asistencial Puno se desagrega en Red Asistencial Puno y Juliaca), San Martín (a partir del 2006 la Red Asistencial San Martín se convierte en Microred Asistencial Moyobamba, Tarapoto), Microred Moyobamba, Microred Tarapoto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Instituto Nacional del Corazón, Centro Nacional de Salud Renal (Hasta Julio del 2007 Centro de Hemodiálisis)

**Fuente:** Seguro Social de Salud (EsSalud) - Sub Gerencia de Información Gerencial.  
Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 266

**Elaboración:** Propia

**PERÚ: TIPO DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO,  
1996, 2006 – 2008**

Tipo de establecimiento	1996	2006	2007	2008
<b>Perú</b>				
Hospitales <sup>a/</sup>	472	463	470	485
Centro de salud	1 849	1 972	1 990	2 049
Puesto de salud	4 868	5 802	5 835	6 016
<b>Lima Metropolitana <sup>1/</sup></b>				
Hospitales <sup>a/</sup>	157	170	173	178
Centro de salud	624	519	520	522
Puesto de salud	404	431	433	446
<b>Arequipa</b>				
Hospitales <sup>a/</sup>	15	18	18	18
Centro de salud	115	86	91	100
Puesto de salud	175	195	192	189
<b>Resto <sup>2/</sup></b>				
Hospitales <sup>a/</sup>	300	275	279	289
Centro de salud	1 110	1 367	1 379	1 427
Puesto de salud	4 289	5 176	5 210	5 381

1/ Incluye la provincia constitucional del Callao.

2/ Incluye: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali

a/ Comprende: hospitales del Ministerio de Salud, de EsSalud, de las Fuerzas Armadas y Policiales y Clínicas particulares que tienen más de 10 camas hospitalarias.

**Fuente:** Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina de Estadística e Informática.

II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos del Sector Salud, 1996.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 265

**Elaboración:** Propia

**PERÚ: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS, 2005 – 2008**

	2005	2006	2007	2008
Camas	42 159	42 613	44 195	44 455
Cama por 10 000 habitantes (%)	15,2	15,1	15,5	15,3

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística e informática.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: PROFESIONALES DE LA SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2002, 2004 Y 2007**

Departamento	Médico			Enfermera			Obstetrix		
	2002	2004	2007	2002	2004	2007	2000	2002	2004
Perú	37 619	41 266	41 788	21 820	23 053	49 244	6 756	17 260	18 185
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	24 111	25 888	24 298	8 962	8 470	24 009	2 224	7 377	7 797
Arequipa	2 899	3 360	3 345	2 162	2 728	4 798	479	1 150	1 137
Resto <sup>2/</sup>	10 609	12 018	14 145	10 696	11 855	20 437	4 053	8 733	9 251

1/ Incluye la provincia constitucional del Callao.

2/ Incluye: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina de Estadística e Informática - "II Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos del Sector Salud, 1996".

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009 - Pág. 266

Elaboración: Propia.

**1.6 Producto Bruto Interno**
**PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, 2005 – 2009**  
 (Millones de nuevos soles)

PBI	2005	2006	2007	2008	2009 <sup>a/</sup>
A precios constantes	148 640	160 145	174 348	191 367	193 155
A precios corrientes de 1994	261 653	302 255	336 339	377 562	-
Per cápita	5 319	5 649	6 064	6 563	6 630

a/ Datos proyectados por el Banco Central del Perú, Memoria Anual 2009 - anexo 1.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Banco Central de Reserva del Perú.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números de 2009 - Pág. 461.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2005 – 2009**  
 (Millones de nuevos soles a precios constantes de 1994)

PBI	2005	2006	2007	2008	2009 <sup>a/</sup>
Perú	148 640	160 145	174 348	191 367	193 155
Lima <sup>1/</sup>	69 761	75 457	82 058	96 062	-
Arequipa <sup>1/</sup>	11 317	12 361	14 162	15 170	-

1/ Estimado por el Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009. pág 471

a/ Datos proyectados por el Banco Central del Perú, Memoria Anual 2009 - anexo 1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Banco Central de Reserva del Perú.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números de 2009.

Elaboración: Propia.



**PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, 2005 - 2009**  
(Millones de nuevos soles a precios corrientes)

PBI	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>261 653</b>	<b>302 255</b>	<b>336 339</b>	<b>377 562</b>
Lima <sup>1/</sup>	123 479	138 949	152 964	183 038
Arequipa <sup>1/</sup>	18 947	21 928	26 363	29 795

1/ Estimado por el Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números 2009. pág 471

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Banco Central de Reserva del Perú.

Instituto Cuánto: Anuario Estadístico, Perú en Números de 2009.

**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS, 2005 - 2009**  
(Variaciones porcentuales)

	2005	2006	2007 <sup>a/</sup>	2008 <sup>a/</sup>	2009 <sup>a/</sup>
Agropecuario <sup>1/</sup>	5,4	8,4	3,2	7,2	2,3
- Agrícola	4,2	8,4	2,0	7,4	0,9
- Pecuario	6,9	8,2	5,3	6,0	4,4
Pesca	3,2	2,4	6,9	6,3	-7,9
Minería e hidrocarburos	8,4	1,4	2,7	7,6	0,6
- Minería metálica y no metálica	7,3	1,0	2,4	7,4	-0,9
- Hidrocarburos	23,4	5,7	6,5	10,3	16,1
Manufactura	7,5	7,5	11,1	9,1	-7,2
- De procesamiento de recursos primarios	3,9	4,1	-2,7	7,6	0,0
- No primaria	8,5	8,5	14,0	8,9	-8,5
Electricidad y agua	5,6	6,9	8,5	7,8	1,2
Construcción	8,4	14,8	16,6	16,5	6,1
Comercio	6,2	11,7	9,7	13,0	-0,4
Otros servicios <sup>2/</sup>	6,8	6,8	9,0	9,1	3,1
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>6,8</b>	<b>7,7</b>	<b>8,9</b>	<b>9,8</b>	<b>0,9</b>
Sectores primarios	6,1	5,0	2,1	7,4	1,0
Sectores no primarios	7,0	8,4	10,4	10,3	0,8

1/ Incluye el sector silvícola.

2/ Incluye impuestos a los productos y derechos de importación.

a/ Preliminar.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 9

**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS, 2005 – 2009**  
**(Millones de nuevos soles a precios de 1994)**

	2005	2006	2007 <sup>a/</sup>	2008 <sup>a/</sup>	2009 <sup>a/</sup>
Agropecuario <sup>1/</sup>	12 259	13 286	13 718	14 712	15 050
- Agrícola	7 578	8 215	8 378	8 994	9 076
- Pecuario	3 668	3 971	4 180	4 432	4 627
Pesca	804	823	879	934	861
Minería e hidrocarburos	9 790	9 926	10 195	10 974	11 040
- Minería metálica y no metálica	9 028	9 121	9 339	10 029	9 943
- Hidrocarburos	761	805	857	945	1 097
Manufactura	22 887	24 607	27 328	29 804	27 672
- De procesamiento de recursos primarios	4 957	5 161	5 022	5 405	5 407
- No primaria	17 930	19 446	22 169	24 133	22 078
Electricidad y agua	3 094	3 307	3 588	3 865	3 910
Construcción	7 276	8 350	9 737	11 340	12 036
Comercio	20 821	23 248	25 495	28 808	28 693
Otros servicios <sup>2/</sup>	71 708	76 599	83 466	91 068	93 893
<b>PRODUCTO BRUTO INTERNO</b>	<b>148 640</b>	<b>160 145</b>	<b>174 407</b>	<b>191 505</b>	<b>193 155</b>
Sectores primarios <sup>2/</sup>	27 810	29 196	29 815	32 025	32 357
Sectores no primarios <sup>2/</sup>	120 830	130 950	144 592	159 480	160 798

1/ Incluye el sector silvícola.

2/ Incluye impuestos a los productos y derechos de importación.

a/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 10

Elaboración: Propia.

## 1.7 Importaciones y exportaciones

**PERÚ: BALANZA EN CUENTA CORRIENTE, 2005 – 2009**  
**(Porcentaje del PBI)**

	2005	2006	2007 <sup>a/</sup>	2008 <sup>a/</sup>	2009 <sup>a/</sup>
<b>I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>1,4</b>	<b>3,1</b>	<b>1,3</b>	<b>- 3,7</b>	<b>0,2</b>
1. Balanza comercial	6,7	9,7	7,7	2,4	4,6
a. Exportaciones FOB	21,9	25,8	26,0	24,7	21,1
b. Importaciones FOB	- 15,2	- 16,1	- 18,3	- 22,3	- 16,5
2. Servicios	- 1,1	- 0,8	- 1,1	- 1,5	- 0,9
a. Exportaciones	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9
b. Importaciones	- 3,9	- 3,7	- 4,0	- 4,4	- 3,7
3. Renta de factores	- 6,4	- 8,2	- 7,8	- 6,9	- 5,8
a. Privado	- 5,3	- 7,4	- 7,4	- 7,0	- 5,8
b. Público	- 1,1	- 0,7	- 0,4	0,1	0,0
4. Transferencias corrientes	2,2	2,4	2,4	2,3	2,2
del cual: Remesas del exterior	1,8	2,0	2,0	1,9	1,9

a/ Preliminar.

**Fuente:** Banco Central de Reserva del Perú - Memoria Anual 2009: anexo 33, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca y Seguro (SBS), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratatna, Banco de la Nación, Cavali S.A.ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

**Elaboración:** Propia

**PERÚ: BALANZA EN CUENTA CORRIENTE, 2005 - 2009**  
**(Millones de US\$)**

	2005	2006	2007 <sup>a/</sup>	2008 <sup>a/</sup>	2009 <sup>a/</sup>
<b>I. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE</b>	<b>1 148</b>	<b>2 872</b>	<b>1 363</b>	<b>- 4 723</b>	<b>247</b>
1. Balanza comercial	5 286	8 986	8 287	3 090	5 873
a. Exportaciones FOB	17 368	23 830	27 882	31 529	26 885
b. Importaciones FOB	- 12 082	- 14 844	- 19 595	- 28 439	- 21 011
2. Servicios	- 834	- 737	- 1 191	- 1 962	- 1 112
a. Exportaciones	2 289	2 660	3 152	3 649	3 653
b. Importaciones	- 3 123	- 3 397	- 4 343	- 5 611	- 4 765
3. Renta de factores	- 5 076	- 7 562	- 8 359	- 8 774	- 7 371
a. Privado	- 4 211	- 6 883	- 7 926	- 8 888	- 7 420
b. Público	- 865	- 679	- 433	113	49
4. Transferencias corrientes	1 772	2 185	2 626	2 923	2 856
del cual: Remesas del exterior	1 440	1 837	2 131	2 444	2 378

a/ Preliminar

**Fuente:** Banco Central de Reserva del Perú - Memoria Anual 2009: anexo 32, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Banca y Seguros, Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Relaciones

Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratatna, Banco de la Nación, Cavali S.A.ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

**Elaboración:** Propia

## PRODUCTO BRUTO INTERNO (Millones de nuevos soles a precios de 1994)

Año	Producto Bruto Interno <sup>1/</sup> (1)	Población <sup>2/</sup> (Miles) (2)	PBI Per Cápita (Nuevos soles a precios de 1994) (3)	Variación porcentual			Inflación <sup>3/</sup>	Exportaciones de bienes <sup>4/</sup> (Millones de US\$)	Importaciones de bienes <sup>4/</sup> (Millones de US\$)	Balanza Comercial (Millones de US\$)
				(1)	(2)	(3)				
2005	148 640	27 810,5	5 344,7	6,8	1,3	5,5	1,5	17 367,7	12 081,6	5 286,1
2006	160 145	28 151,4	5 688,7	7,7	1,2	6,4	1,1	23 830,1	14 844,1	8 986,1
2007 <sup>5/</sup>	174 407	28 481,9	6 123,4	8,9	1,2	7,6	3,9	27 881,6	19 595,1	8 286,5
2008 <sup>5/</sup>	191 505	28 807,0	6 647,9	9,8	1,1	8,6	6,7	31 529,4	28 438,9	3 090,5
2009 <sup>5/</sup>	193 155	29 132,0	6 630,3	0,9	1,1	-0,3	0,2	26 884,8	21 011,3	5 873,5

<sup>1/</sup> Para el período 1922 - 1949, se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI del Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán. Para el período 1950 - 1989 se ha estimado los niveles utilizando las tasas de variación del PBI con año base 1979.

<sup>2/</sup> Serie proporcionada por el INEI. Para el período 1922 - 1949 la fuente de información es el Boletín de Análisis Demográfico N° 01 ONEC Julio de 1964. Para el período 1950 - 2008 es elaborada a partir de las últimas proyecciones.

<sup>3/</sup> Desde 1922 a 1937, la inflación es promedio del período.

<sup>4/</sup> Desde 1922 a 1949 la fuente de información es el Documento de Trabajo "Una Estimación Alternativa del PBI en el Siglo XX" de Bruno Seminario y Arlette Beltrán.

<sup>5/</sup> Preliminar.

Fuente:

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Banco Nacional de Reserva del Perú (BCRP).

Elaboración: Propia.

## PERÚ: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2005 - 2009 (Variaciones porcentuales)

	2005	2006	2007	2008	2009
Enero	3,03	1,90	0,64	4,15	6,53
Febrero	1,68	2,70	0,36	4,82	5,49
Marzo	1,88	2,50	0,25	5,55	4,78
Abril	2,02	2,90	-0,08	5,52	4,64
Mayo	1,79	2,23	0,94	5,39	4,21
Junio	1,49	1,83	1,55	5,71	3,06
Julio	1,40	1,55	2,21	5,79	2,68
Agosto	1,22	1,87	2,20	6,27	1,87
Setiembre	1,11	1,99	2,80	6,22	1,20
Octubre	1,28	1,89	3,08	6,54	0,71
Noviembre	1,06	1,54	3,49	6,75	0,29
Diciembre	1,49	1,14	3,93	6,65	0,25
<b>Promedio Anual</b>	<b>1,62</b>	<b>2,00</b>	<b>1,78</b>	<b>5,79</b>	<b>2,94</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Banco Central de Reserva del Perú, Memoria Anual 2009 - anexo 19.

**PERÚ: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA POR PRINCIPALES GRUPOS INDUSTRIALES,  
2005 - 2009**  
(Millones de nuevos soles a precios de 1994)

	2005	2006	2007 <sup>a</sup>	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>
<b>PBI MANUFACTURA DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS</b>	<b>4 957</b>	<b>5 161</b>	<b>5 022</b>	<b>5 405</b>	<b>5 407</b>
Azúcar	179	207	234	259	277
Productos cárnicos	1 405	1 515	1 612	1 760	1 841
Harina y aceite de pescado	652	492	516	519	496
Conservas y productos congelados de pescado	388	599	653	768	629
Refinación de metales no ferrosos	1 288	1 321	1 173	1 283	1 052
Refinación de petróleo	1 045	1 027	1 070	1 114	1 422
<b>PBI MANUFACTURA NO PRIMARIA</b>	<b>17 930</b>	<b>19 446</b>	<b>22 169</b>	<b>24 133</b>	<b>22 078</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	4 175	4 562	4 965	5 384	5 407
Textil, cuero y calzado	3 512	3 441	3 677	3 432	2 641
Madera y muebles	744	776	874	1 019	958
Industria del papel e imprenta	1 799	1 941	2 166	2 710	2 378
Productos químicos, caucho y plásticos	2 906	3 253	3 669	3 926	3 603
Minerales no metálicos	1 844	2 083	2 416	2 911	2 895
Industria del hierro y acero	747	839	907	997	787
Productos metálicos, maquinaria y equipo	1 654	1 937	2 347	2 775	2 375
Industrias diversas	566	599	788	781	768
<b>PBI MANUFACTURA</b>	<b>22 887</b>	<b>24 607</b>	<b>27 328</b>	<b>29 804</b>	<b>27 665</b>

a/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Ministerio de la Producción.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - anexo 18.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA SEGÚN PRINCIPALES GRUPOS INDUSTRIALES,  
2005 - 2009**  
(Variaciones porcentuales)

	2005	2006	2007 <sup>a</sup>	2008 <sup>a</sup>	2009 <sup>a</sup>
<b>PBI MANUFACTURA DE PROCESAMIENTO DE RECURSOS PRIMARIOS</b>	<b>3,9</b>	<b>4,1</b>	<b>-2,7</b>	<b>7,6</b>	<b>0,0</b>
Azúcar	-11,7	15,6	13,1	10,7	7,2
Productos cárnicos	7,2	7,8	6,4	9,2	4,6
Harina y aceite de pescado	-2,1	-24,5	4,9	0,5	-4,4
Conservas y productos congelados de pescado	2,7	54,4	9,0	17,6	-18,1
Refinación de metales no ferrosos	-2,2	2,5	-11,2	9,4	-18,0
Refinación de petróleo	16,3	-1,7	4,2	4,1	27,7
<b>PBI MANUFACTURA NO PRIMARIA</b>	<b>8,5</b>	<b>8,5</b>	<b>14,0</b>	<b>8,9</b>	<b>-8,5</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	7,8	9,3	8,8	8,4	0,4
Textil, cuero y calzado	2,1	-2,0	6,8	-6,7	-23,0
Madera y muebles	-0,6	4,3	12,7	16,6	-6,0
Industria del papel e imprenta	16,7	7,9	11,6	25,1	-12,3
Productos químicos, caucho y plásticos	8,2	11,9	12,8	7,0	-8,2
Minerales no metálicos	12,8	13,0	16,0	20,5	-0,6
Industria del hierro y acero	19,1	12,3	8,1	9,9	-21,1
Productos metálicos, maquinaria y equipo	8,7	17,1	21,2	18,3	-14,4
Industrias diversas	9,9	5,8	31,7	-1,0	-1,6
<b>PBI MANUFACTURA</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>11,1</b>	<b>9,1</b>	<b>-7,2</b>

a/ Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Ministerio de la Producción.

Banco Central de Reserva del Perú. Memoria Anual 2009 - Anexo 17.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: INDICADORES DEMOGRÁFICOS ESTIMADOS Y PROYECTADOS, POR QUINQUENIOS, 2000 – 2050

Indicadores demográficos	2000-	2005-	2010-	2015-	2020-	2025-	2030-	2035-	2040-	2045-
	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
<b>Fecundidad</b>										
Nacimientos anuales (B) (Miles)	621	612	589	572	558	545	532	518	504	491
Tasa bruta de natalidad (b) (Por mil hab.)	23,08	21,36	19,43	17,88	16,60	15,51	14,54	13,70	12,97	12,36
Tasa global de fecundidad (Prom.hijos por mujer)	2,80	2,60	2,38	2,22	2,10	2,01	1,95	1,90	1,87	1,85
Tasa bruta de reproducción (Prom. hijos por mujer en ausencia de mortalidad)	1,37	1,27	1,16	1,08	1,02	0,98	0,95	0,93	0,91	0,90
Tasa neta de reproducción (Prom. hijos por mujer)	1,29	1,21	1,12	1,04	0,99	0,95	0,92	0,90	0,89	0,88
<b>Mortalidad</b>										
Muertes anuales (D) (Miles)	149	155	167	182	199	220	246	275	306	337
Tasa bruta de mortalidad (d) (Por mil hab.)	5,55	5,42	5,52	5,68	5,91	6,26	6,73	7,27	7,87	8,49
Esperanza de vida al nacer (Años)										
Ambos Sexos	71,60	73,12	74,13	75,07	75,92	76,66	77,31	77,92	78,51	79,07
Hombres	69,00	70,50	71,54	72,50	73,37	74,09	74,69	75,26	75,81	76,33
Mujeres	74,32	75,87	76,84	77,76	78,59	79,35	80,06	80,72	81,35	81,94
Tasa de mortalidad infantil (Por mil nacidos vivos)	27,40	21,00	18,60	16,60	14,90	13,50	12,40	11,40	10,70	10,00
<b>Crecimiento natural</b>										
Crecimiento anual (B - D) (Miles)	472	457	422	390	359	325	286	243	198	154
Tasa de crecimiento natural (b - d) (Por mil)	17,53	15,94	13,91	12,20	10,69	9,25	7,81	6,43	5,10	3,87
<b>Migración internacional</b>										
Migración neta anual (M) (Miles)	-105	-125	-83	-55	-41	-28	-17	-11	-7	-4
Tasa de migración neta (m) (Por mil)	-3,90	-4,37	-2,73	-1,73	-1,23	-0,79	-0,45	-0,29	-0,17	-0,11
<b>Crecimiento total</b>										
Crecimiento anual (B - D +(-) M) (Miles)	367	332	339	335	318	297	269	232	191	150
Tasa de crecimiento anual (b - d +(-) m) (Por mil)	13,63	11,57	11,18	10,47	9,46	8,46	7,36	6,14	4,93	3,76

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Boletín "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950 - 2050".  
Elaboración: Propia.

## **ANEXOS CAPÍTULO 2.**

# **LA PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO**

---

## 2.1 La población activa, el empleo y el desempleo

**PERÚ: INDICADORES SOBRE PET, PEA Y PEA OCUPADA, SEGÚN SEXO, TASAS DE ACTIVIDAD, DESEMPLEO Y RATIO DE EMPLEO/ POBLACIÓN.  
2005 – 2008**

Indicadores	2005	2006	2007	2008
<b>A. Población (En absolutos)</b>				
<b>Población en edad de Trabajar <sup>1/</sup></b>	<b>19 793 563</b>	<b>20 287 986</b>	<b>20 528 746</b>	<b>21 042 544</b>
Hombre	9 634 324	9 901 699	9 946 030	10 165 920
Mujer	10 159 239	10 386 287	10 582 716	10 876 624
<b>Población Económicamente Activa <sup>2/</sup></b>	<b>13 954 882</b>	<b>14 558 802</b>	<b>15 107 280</b>	<b>15 504 614</b>
Hombre	7 759 637	8 035 784	8 241 304	8 432 170
Mujer	6 195 246	6 523 019	6 865 976	7 072 443
<b>PEA Ocupada <sup>3/</sup></b>	<b>13 258 900</b>	<b>13 930 698</b>	<b>14 447 453</b>	<b>14 853 975</b>
Hombre	7 392 802	7 730 630	7 912 445	8 121 691
Mujer	5 866 098	6 200 068	6 535 008	6 732 285
<b>B. Tasas (En %)</b>				
<b>Tasas de actividad (PEA/PET)</b>	<b>70,5</b>	<b>71,8</b>	<b>73,6</b>	<b>73,7</b>
Hombre	80,5	81,2	82,9	82,9
Mujer	61,0	62,8	64,9	65,0
<b>Ratio empleo/ población (PEA ocupada/ PET)</b>	<b>67,0</b>	<b>68,7</b>	<b>70,4</b>	<b>70,6</b>
Hombre	76,7	78,1	79,6	79,9
Mujer	57,7	59,7	61,8	61,9
<b>Tasa de desempleo (PEA desocupada/ PEA)</b>	<b>5,0</b>	<b>4,3</b>	<b>4,4</b>	<b>4,2</b>
Hombre	4,7	3,8	4,0	3,7
Mujer	5,3	5,0	4,8	4,8

**Nota:** Base del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009.

1/ Conjunto de personas de 14 y más años de edad que están aptas para el ejercicio de funciones productivas.

2/ Son todas las en edad de trabajar que, en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupado).

3/ Conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el período de referencia de la encuesta.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008.

**Elaboración:** Propia.



## **ANEXOS CAPÍTULO 3.**

# **EL SISTEMA ECONÓMICO, LA DEMOGRAFÍA DE LAS EMPRESAS**

---

### 3. El sistema económico la demografía de las empresas (2005 – 2009)

#### PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2005 - 2008 (Porcentaje)

Estructura de mercado	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sector público	7,1	6,8	6,9	7,3	7,1	7,2	8,1	7,6	7,9	7,9	7,5	7,8
Sector privado <sup>1/</sup>	44,2	22,0	34,4	45,3	22,4	35,1	46,1	24,2	36,2	46,0	25,0	36,5
De 2 a 9 trabajadores	24,8	11,8	19,0	25,0	12,3	19,3	26,2	13,0	20,2	25,2	13,5	19,9
De 10 a 49 trabajadores	9,3	4,9	7,4	9,1	4,8	7,2	8,6	5,3	7,1	9,0	5,4	7,4
De 50 a más trabajadores	10,1	5,3	8,0	11,3	5,4	8,7	11,3	5,8	8,8	11,8	6,1	9,2
Independiente	37,6	34,3	36,2	36,4	33,8	35,2	36,5	35,7	36,1	36,8	36,6	36,7
Profesional, técnico o afín	1,8	0,9	1,4	1,7	0,8	1,3	1,6	1,2	1,4	1,5	1,0	1,3
No profesional, no técnico	35,8	33,4	34,8	34,6	33,0	33,9	34,8	34,5	34,7	35,3	35,6	35,5
T.F.N.R. <sup>2/</sup>	9,7	28,4	18,0	9,8	27,9	17,9	8,2	24,1	15,4	8,0	23,0	14,8
Resto <sup>3/</sup>	1,4	8,5	4,5	1,2	8,8	4,6	1,1	8,4	4,4	1,2	7,9	4,2
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA ocupada</b>	<b>7 392 802</b>	<b>5 866 098</b>	<b>13 258 900</b>	<b>7 730 630</b>	<b>6 200 068</b>	<b>13 930 698</b>	<b>7 912 445</b>	<b>6 535 008</b>	<b>14 447 453</b>	<b>8 121 691</b>	<b>6 732 285</b>	<b>14 853 975</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009.

<sup>1/</sup> Se incluye a los empleadores

<sup>2/</sup> Trabajador familiar no remunerado

<sup>3/</sup> Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008

Elaboración: Propia.

#### PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2005 - 2008 (Porcentaje)

Categoría ocupacional	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Empleador	7,5	3,1	5,5	7,4	3,1	5,5	7,8	3,3	5,8	7,8	2,9	5,6
Empleado privado	12,2	11,3	11,8	12,8	12,3	12,6	13,0	13,2	13,1	13,2	14,2	13,7
Empleado público	6,0	6,3	6,1	6,0	6,7	6,3	7,0	7,1	7,1	6,6	6,9	6,7
Obrero privado	24,5	7,6	17,0	25,1	7,0	17,0	25,3	7,7	17,4	25,1	7,8	17,2
Obrero público	1,2	0,4	0,8	1,3	0,4	0,9	1,1	0,5	0,8	1,4	0,6	1,0
Independiente	37,6	34,3	36,2	36,3	33,8	35,2	36,5	35,7	36,1	36,8	36,6	36,7
Trabajador familiar no remunerado	9,7	28,4	18,0	9,8	27,9	17,9	8,2	24,1	15,4	8,0	23,0	14,8
Trabajador del hogar	0,4	7,4	3,5	0,4	7,8	3,7	0,4	7,3	3,5	0,3	6,6	3,2
Practicante, otro,	1,0	1,1	1,0	0,9	1,0	0,9	0,8	1,1	0,9	0,9	1,3	1,1
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA ocupada</b>	<b>7 392 802</b>	<b>5 866 098</b>	<b>13 258 900</b>	<b>7 730 630</b>	<b>6 200 068</b>	<b>13 930 698</b>	<b>7 912 445</b>	<b>6 535 008</b>	<b>14 447 453</b>	<b>8 121 691</b>	<b>6 732 285</b>	<b>14 853 975</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2004 - 2008.

Elaboración: Propia.

#### PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE MYPES FORMALES E INFORMALES A NIVEL NACIONAL, 2004 – 2006

Tipo de empresa	Empresas Formales <sup>1/</sup>				Empresas Informales <sup>2/</sup>			
	2004	(%)	2006	(%)	2004	(%)	2006	(%)
<b>TOTAL</b>	<b>648 147</b>	<b>100,0</b>	<b>880 983</b>	<b>100,0</b>	<b>1 870 470</b>	<b>100,0</b>	<b>2 336 496</b>	<b>100,0</b>
Micro empresa <sup>3/</sup>	622 209	96,0	846 517	96,1	1 855 075	99,2	2 321 234	99,3
Pequeña empresa <sup>4/</sup>	25 938	4,0	34 466	3,9	15 395	0,8	15 262	0,7

<sup>1/</sup> Estimado a partir del número de contribuyentes que declara rentas de tercera categoría ante SUNAT. Incluye rentas provenientes de todo tipo de negocio

<sup>2/</sup> Estimación del número de empresas informales como residuo del número de empresas totales menos el número de empresas formales

<sup>3/</sup> Ventas anuales brutas menores o iguales a 150 UIT

<sup>4/</sup> Estimado. Ventas brutas anuales menores o iguales a 850 UIT

Nota: El valor de la UIT para el año 2004 fue de S/. 3 200 y para el año 2006 fue de S/. 3 400

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa, diciembre 2007"

Elaboración: Propia

## PERÚ: MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EXPORTADORA FORMAL POR SECTOR ECONÓMICO, 2006

Rango de ventas	Total	Agropecuario	Pesca	Minería e hidrocarburos	Manufactura	Servicios	Construcción	Comercio
<b>TOTAL</b>	<b>2 007</b>	<b>108</b>	<b>59</b>	<b>31</b>	<b>787</b>	<b>335</b>	<b>8</b>	<b>679</b>
Micro empresa	811	35	18	21	307	156	4	270
[0 a 75 UIT]	509	24	13	15	177	101	3	176
[75 a 150 UIT]	302	11	5	6	130	55	1	94
Pequeña empresa	1 196	73	41	10	480	179	4	409

Nota: En base al CIU autodeclarado por el contribuyente. No incluye empresas unipersonales.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa, diciembre 2007".

Elaboración: Propia.

## PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA EN LIMA METROPOLITANA POR SEXO, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2006 - 2008 (Al Tercer Trimestre de cada año)

Estructura de mercado	Total de trabajadores			Porcentaje		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>2006</b>						
<b>PEA OCUPADA</b> <sup>1/</sup>	<b>3 656 660</b>	<b>2 123 503</b>	<b>1 533 157</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sector público	294 670	167 081	127 589	8,1	7,9	8,3
Sector privado <sup>2/</sup>	1 868 968	1 233 407	635 561	51,1	58,1	41,5
Microempresa	755 228	508 275	246 953	20,7	23,9	16,1
Pequeña empresa	481 833	299 222	182 611	13,2	14,1	11,9
Mediana y grande	631 907	425 910	205 997	17,3	20,1	13,4
Independiente	1 146 888	651 615	495 273	31,4	30,7	32,3
Profesional, técnico o afín	97 922	69 428	28 494	2,7	3,3	1,9
No profesional, no técnico	1 048 966	582 187	466 779	28,7	27,4	30,4
Trabajador familiar no remunerado	145 160	51 098	94 062	4,0	2,4	6,1
Resto <sup>3/</sup>	200 974	20 302	180 672	5,5	1,0	11,8
<b>2007</b>						
<b>PEA OCUPADA</b> <sup>1/</sup>	<b>3 755 340</b>	<b>2 198 995</b>	<b>1 556 345</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sector público	289 481	165 907	123 574	7,7	7,5	7,9
Sector privado <sup>2/</sup>	1 957 948	1 288 792	669 156	52,1	58,6	43,0
Microempresa	793 776	523 982	269 794	21,1	23,8	17,3
Pequeña empresa	530 617	333 288	197 329	14,1	15,1	12,7
Mediana y grande	633 555	431 522	202 033	16,9	19,6	13,0
Independiente	1 212 466	691 667	520 799	32,3	31,5	33,5
Profesional, técnico o afín	90 650	62 196	28 454	2,4	2,8	1,8
No profesional, no técnico	1 121 816	629 471	492 345	29,9	28,6	31,6
Trabajador familiar no remunerado	101 678	38 651	63 027	2,7	1,8	4,0
Resto <sup>3/</sup>	193 767	13 978	179 789	5,2	0,6	11,6
<b>2008*</b>						
<b>PEA OCUPADA</b> <sup>1/</sup>	<b>4 029 941</b>	<b>2 295 881</b>	<b>1 734 060</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sector público	302 658	154 650	148 010	7,5	6,7	8,5
Sector privado <sup>2/</sup>	2 215 522	1 418 611	796 893	55,0	61,8	46,0
Microempresa	861 164	542 504	318 654	21,4	23,6	18,4
Pequeña empresa	528 313	318 556	209 755	13,1	13,9	12,1
Mediana y grande	826 045	557 551	268 484	20,5	24,3	15,5
Independiente	1 152 351	645 232	507 120	28,6	28,1	29,2
Profesional, técnico o afín	124 709	80 059	44 649	3,1	3,5	2,6
No profesional, no técnico	1 027 642	565 173	462 471	25,5	24,6	26,7
Trabajador familiar no remunerado	137 487	60 079	77 410	3,4	2,6	4,5
Resto <sup>3/</sup>	221 923	17 309	204 627	5,5	0,8	11,8

\* Preliminar.

1/ No considera cesante y aspirantes.

2/ Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores, pequeña de 10 a 49 trabajadores, mediana y gran empresa de 50 a más trabajadores.

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Informe de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, Lima Metropolitana 2008".

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA EN LIMA METROPOLITANA POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2008 (Al tercer trimestre de cada año)

Estructura de mercado	Total	Total				Hombre				Mujer			
		14 a 24	25 a 44	45 a 54	55 a más	14 a 24	25 a 44	45 a 54	55 a más	14 a 24	25 a 44	45 a 54	55 a más
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA (Miles) <sup>1/</sup></b>	<b>4 030</b>	<b>875</b>	<b>2 159</b>	<b>595</b>	<b>401</b>	<b>475</b>	<b>1 236</b>	<b>337</b>	<b>247</b>	<b>399</b>	<b>923</b>	<b>257</b>	<b>154</b>
Sector público	7,5	2,5	7,7	13,0	9,6	2,4	7,2	10,6	7,6	2,6	8,3	16,1	12,7
Sector privado <sup>2/</sup>	55,0	67,7	58,7	37,9	32,1	74,9	64,9	48,2	39,8	59,3	50,6	24,2	20,1
Microempresa	21,4	29,5	20,9	15,6	14,4	31,9	23,3	17,0	18,2	26,8	17,7	13,9	8,2
Pequeña empresa	13,1	16,3	14,2	8,4	7,0	18,4	14,3	10,0	8,4	13,9	14,2	6,1	4,9
Mediana y grande	20,5	21,9	23,6	13,9	10,7	24,6	27,2	21,2	13,2	18,6	18,7	4,2	7,0
Independiente	28,6	12,8	27,8	40,7	49,5	13,2	26,7	39,5	48,1	12,3	29,1	42,4	51,9
Profesional, técnico o afines	3,1	1,8	2,9	4,7	4,8	2,0	3,4	4,6	5,2	1,5	2,2	4,8	4,0
No profesional, no técnico	25,5	11,0	24,9	36,0	44,9	11,2	23,4	34,8	42,8	10,9	26,9	37,6	47,9
Trab. familiar no remunerado	3,4	7,6	1,8	2,5	4,5	8,1	0,8	1,0	3,5	6,9	3,1	4,5	6,1
Resto <sup>3/</sup>	5,5	9,4	4,1	5,9	4,2	1,5	0,4	0,7	1,1	18,8	8,9	12,8	9,2

1/ No considera cesante y aspirantes.

2/ Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores, pequeña de 10 a 49 trabajadores, mediana y grande de 50 a más trabajadores.

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Informe de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, Lima Metropolitana 2008".

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PEA OCUPADA EN LIMA METROPOLITANA POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2007 - 2008 (Al tercer trimestre de cada año)

Estructura de mercado	Total	Nivel educativo							
		Primaria		Secundaria		Superior No Univ.		Superior Univ.	
		Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa
<b>2007</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA OCUPADA (Miles) <sup>1/</sup></b>	<b>3 755,3</b>	<b>200,1</b>	<b>202,7</b>	<b>471,8</b>	<b>1 486,3</b>	<b>189,1</b>	<b>480,2</b>	<b>179,8</b>	<b>545,4</b>
Sector público	7,7	2,0	0,8	1,4	2,5	5,3	15,2	11,1	25,2
Sector privado <sup>2/</sup>	52,1	20,7	39,2	44,8	55,4	56,1	58,8	57,1	57,2
Microempresa	21,1	15,3	25,6	28,6	24,0	20,0	18,3	20,5	10,5
Pequeña empresa	14,1	4,0	7,6	8,3	15,3	15,6	17,2	18,1	17,6
Mediana y grande	16,9	1,4	6,0	7,9	16,1	20,5	23,3	18,5	29,0
Independiente	32,3	59,5	48,4	40,0	34,2	34,8	21,8	23,3	15,9
Profesional, técnico o afines	2,4	0,3	0,4	-	0,7	4,2	3,7	4,1	8,4
No profesional, no técnico	29,9	59,2	48,0	40,0	33,5	30,6	18,0	19,1	7,6
Trab. familiar no remunerado	2,7	5,0	1,5	5,3	2,5	1,5	1,8	4,3	1,4
Resto <sup>3/</sup>	5,2	12,9	10,0	8,5	5,5	2,3	2,4	4,2	0,4
<b>2008</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA OCUPADA (Miles) <sup>1/</sup></b>	<b>4 029,9</b>	<b>187,0</b>	<b>202,3</b>	<b>537,7</b>	<b>1 507,9</b>	<b>251,8</b>	<b>575,0</b>	<b>222,3</b>	<b>545,9</b>
Sector público	7,5	0,5	2,6	1,6	2,8	6,7	13,1	5,9	25,7
Sector privado <sup>2/</sup>	55,0	23,8	33,9	47,2	58,2	62,6	62,5	60,2	58,5
Microempresa	21,4	12,7	23,1	29,5	24,9	26,0	16,4	20,0	9,7
Pequeña empresa	13,1	2,8	7,0	8,0	14,3	12,1	17,3	13,2	16,5
Mediana y grande	20,5	8,4	3,8	9,7	19,0	24,6	28,8	27,0	32,3
Independiente	28,6	55,9	46,1	35,0	29,8	22,8	20,6	28,1	14,5
Profesional, técnico o afines	3,1	-	-	0,6	1,3	3,4	5,5	7,4	8,2
No profesional, no técnico	25,5	55,9	46,1	34,4	28,5	19,4	15,1	20,7	6,2
Trab. familiar no remunerado	3,4	3,9	3,5	6,7	4,0	3,2	1,3	2,9	0,7
Resto <sup>3/</sup>	5,5	15,9	13,9	9,5	5,2	4,8	2,4	2,9	0,6

1/ No considera cesante y aspirantes.

2/ Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores, pequeña de 10 a 49 trabajadores, mediana y grande de 50 a más trabajadores.

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Informe de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, Lima Metropolitana 2008".

Elaboración: Propia.

**PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA EN LIMA METROPOLITANA POR HORAS SEMANALES DE TRABAJO, SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2006 - 2008**  
(Al tercer trimestre de cada año)

Estructura de mercado	Total	Horas semanales de trabajo (%)					
		Hasta 14	15 a 34	35 a 47	48	49 a 59	60 a más
<b>2006</b>	<b>3 656 660</b>	<b>4,8</b>	<b>13,3</b>	<b>19,6</b>	<b>13,6</b>	<b>14,0</b>	<b>34,6</b>
Sector público	294 670	1,1	15,2	36,0	15,5	11,6	20,6
Sector privado <sup>1/</sup>	1 868 968	2,0	8,5	19,9	17,6	16,1	35,9
Microempresa	755 228	2,7	11,6	14,9	13,0	14,2	43,7
Pequeña empresa	481 833	1,9	9,3	17,8	20,2	16,9	34,0
Mediana y grande	631 907	1,2	4,2	27,7	21,1	17,8	28,0
Independiente	1 146 888	10,0	18,0	15,7	6,7	12,1	37,6
Profesional, técnico o afín	97 922	24,9	27,4	14,7	7,1	9,2	16,8
No profesional, no técnico	1 048 966	8,6	17,1	15,8	6,7	12,3	39,5
Trabajador familiar no remunerado	145 160	0,7	31,9	19,6	12,8	13,2	21,9
Resto <sup>2/</sup>	200 975	10,1	14,7	15,2	13,9	10,1	36,0
<b>2007</b>	<b>3 755 340</b>	<b>4,4</b>	<b>14,0</b>	<b>17,9</b>	<b>14,8</b>	<b>14,2</b>	<b>34,6</b>
Sector público	289 481	0,4	20,6	35,0	13,1	10,1	20,8
Sector privado <sup>1/</sup>	1 957 948	1,7	10,1	19,1	19,7	14,5	35,0
Microempresa	793 776	2,5	11,1	14,8	15,8	13,9	41,9
Pequeña empresa	530 617	2,2	14,7	20,4	19,1	14,2	29,4
Mediana y grande	633 555	0,2	4,9	23,4	25,0	15,4	31,1
Independiente	1 212 466	10,5	17,3	12,5	8,3	15,3	36,1
Profesional, técnico o afín	90 650	15,3	29,8	14,3	5,4	13,1	22,1
No profesional, no técnico	1 121 816	10,1	16,3	12,4	8,6	15,4	37,2
Trabajador familiar no remunerado	101 678	-	39,2	22,2	2,7	5,7	30,1
Resto <sup>2/</sup>	193 767	3,0	10,8	12,1	15,3	14,7	44,1
<b>2008</b>	<b>4 029 941</b>	<b>5,1</b>	<b>13,4</b>	<b>21,5</b>	<b>12,6</b>	<b>15,5</b>	<b>31,8</b>
Sector público	302 658	0,6	15,2	38,0	9,9	12,6	23,6
Sector privado <sup>1/</sup>	2 215 522	2,8	9,3	22,7	17,3	18,1	29,9
Microempresa	861 164	4,4	11,8	16,1	13,1	19,6	34,9
Pequeña empresa	528 313	2,5	10,4	25,5	17,6	17,6	26,4
Mediana y grande	826 045	1,3	5,9	27,7	21,4	16,8	26,9
Independiente	1 152 351	10,6	18,5	16,7	6,4	12,4	35,4
Profesional, técnico o afín	124 709	22,5	21,0	24,0	7,3	7,2	18,0
No profesional, no técnico	1 027 642	9,2	18,2	15,8	6,3	13,0	37,5
Trabajador familiar no remunerado	137 487	2,1	41,0	18,7	4,8	12,3	21,1
Resto <sup>2/</sup>	221 923	8,1	9,5	13,3	7,0	11,9	50,2

1/ Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores, pequeña de 10 a 49 trabajadores, mediana y grande de 50 a más trabajadores.

2/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Informe de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, Lima Metropolitana 2008".

Elaboración: Propia.

**PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR GRADO DE INFORMALIDAD, SEGÚN CIUDAD, 2007**  
(En porcentaje)

Ciudad	Trabajadores (%)			Promedio de ingreso (S./.) <sup>1/</sup>	
	Total	Informal	Formal	Informal	Formal
Lima Metropolitana <sup>2/</sup>	100,0	58,9	41,1	759	1 580
Arequipa	100,0	63,8	36,2	616	1 440

**Nota:** Según definición del MTPE, el sector informal está formado por las empresas de 2 a 9 trabajadores, independientes no profesionales o no calificados, trabajadores familiares no remunerados y trabajadores del hogar; mientras que en el sector formal están los trabajadores del sector público, de las empresas de 10 a 49 trabajadores, empresas de 50 a más trabajadores y los independientes profesionales.

1/ En el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores familiares no remunerados.

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Informe Anual del Empleo 2007".

**Elaboración:** Propia

**PERÚ: NÚMERO ESTIMADO DE MYPES A NIVEL NACIONAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2006**

Actividad económica	Total MYPE e Independiente	Total MYPE	Microempresa	Pequeña empresa	Independientes
<b>Total</b>	<b>5 862 179</b>	<b>3 217 479</b>	<b>3 167 751</b>	<b>49 728</b>	<b>2 644 700</b>
Extractivas	2 381 296	1 923 950	1 886 872	37 078	457 346
Industria	548 159	209 675	208 233	1 442	338 484
Construcción	155 936	70 744	68 286	2 458	85 192
Comercio	1 419 490	626 108	625 446	662	793 382
Servicios	1 357 298	387 002	378 914	8 088	970 296

**Nota:** Estimación de empresas en base al número de conductores de MYPE y trabajadores Independientes, éstos últimos no emplean trabajadores familiares no remunerados.

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa, diciembre 2007".

**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: NÚMERO ESTIMADO DE MYPES, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2006**

Tipo de empresa	De acuerdo al rango de trabajadores <sup>1/</sup>			De acuerdo al número de conductores <sup>2/</sup>		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>MYPE</b>	<b>2 354 087</b>	<b>1 114 520</b>	<b>1 239 567</b>	<b>3 217 479</b>	<b>1 353 255</b>	<b>1 864 224</b>
<b>Micro empresa</b>	<b>2 290 478</b>	<b>1 067 304</b>	<b>1 223 174</b>	<b>3 167 751</b>	<b>1 333 883</b>	<b>1 833 868</b>
2 - 4	1 956 981	939 252	1 017 729	2 680 838	1 211 065	1 469 773
5 - 9	333 497	128 052	205 445	486 913	122 818	364 095
<b>Pequeña empresa</b>	<b>63 609</b>	<b>47 216</b>	<b>16 393</b>	<b>49 728</b>	<b>19 372</b>	<b>30 356</b>
10 - 20	51 976	37 256	14 720	39 519	12 516	27 003
21 - 49	11 633	9 960	1 673	10 209	6 856	3 353

**Nota:** Se incluye a los empleadores, empleados, TFNR y trabajadores independientes que emplean TFNR en el rango del tipo de empresa.

TFNR: Trabajador Familiar No Remunerado.

1/ Se obtiene a partir de estimar la PEA asociada a diferentes rangos de trabajadores y dividir esta por la media o mediana del rango.

2/ Se obtiene a partir de estimar el número de conductores de unidades económicas, para ello se contabiliza el número de empleadores y de trabajadores Independientes que utilizan TFNR, que declaran dirigir un negocio como ocupación principal. De acuerdo al número de trabajadores (asalariados y TFNR) se les clasifica como micro o pequeña empresa.

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa, diciembre 2007".

**Elaboración:** Propia

**PERÚ: CONSOLIDADO DE MICROEMPRESAS ACOGIDAS AL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL,  
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2005 – 2007**

Departamento	Total	2005	2006	2007 <sup>a/</sup>
<b>Perú</b>	<b>28 645</b>	<b>4 467</b>	<b>11 980</b>	<b>9 284</b>
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	14 036	2 067	6 219	4 272
Arequipa	3 170	566	1 219	1 152

**Nota:** El Régimen Laboral Especial, es un régimen temporal creado por el MTPE por Ley Nº 28015. Sólo pueden acogerse a este régimen las microempresas formales, es decir, las unidades económicas que tengan RUC, que estén constituidas como persona natural o jurídica y que cumplan con los dos requisitos de número de trabajadores y volumen de ventas dadas por la Ley 28015.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao

a/ Al mes de julio.

**Fuente:** Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa, diciembre 2007".

**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: TABLA COMPARATIVA: RÉGIMEN ANTERIOR Y NUEVA LEY DE LA MICRO Y  
PEQUEÑA EMPRESA, 2008**

Referencia	Régimen anterior LEY 28015		Nuevo régimen D. LEG. 1086	
	Microempresa	Pequeña empresa	Microempresa	Pequeña empresa
Características (requisitos recurrentes)	De 1 hasta 10 trabajadores Ingresos anuales hasta 150 UIT (\$/. 525 000)	De 1 hasta 50 trabajadores Ingresos anuales hasta 850 UIT (\$/. 2 975 000)	De 1 hasta 10 trabajadores Ingresos anuales hasta 150 UIT (\$/. 525 000)	De 1 hasta 100 trabajadores Ingresos anuales no mayores a 1 700 UIT (\$/. 5 950 000) que serán reajustados cada 2 años por el MEF, de acuerdo con la variación del PBI
Remuneración Mínima	RMV \$/. 550	RMV \$/. 550 (más asignación familiar de ser el caso)	RMV \$/. 550 (puede ser menor si lo acuerda el CNT)	RMV \$/. 550 (más asignación familiar de ser el caso)
Jornada - horario	8 horas diarias ó 48 horas semanales	8 horas diarias ó 48 horas semanales	8 horas diarias ó 48 horas semanales	8 horas diarias ó 48 horas semanales
Descanso semanal	24 horas	24 horas	24 horas	24 horas
Vacaciones	15 días al año	30 días al año	15 días al año	15 días al año
Despido injustificado	1/2 sueldo por año. Tope 06 sueldos, las fracciones se pagan en dozavos	1.5 sueldos por año. Tope 12 sueldos, las fracciones se pagan en dozavos	10 remuneraciones diarias por año. Tope 90 remun. (3 sueldos)	20 remuneraciones diarias por año. Tope 120 remun. (4 sueldos)
CTS	No aplica	1 sueldo por año	No aplica	1/2 sueldo por año
Gratificaciones	No aplica	2 sueldos por año	No aplica	2 gratificaciones al año de 1/2 sueldo cada una
Asignación familiar	No aplica	10% de la RMV	No aplica	No específica
Utilidades	No aplica	De acuerdo al D.LEG 892	No aplica	De acuerdo al D.LEG 892
Póliza de seguro	No aplica	Régimen general (a partir de los 4 años)	No aplica	Régimen general (a partir de los 4 años)
Seguro social	Empleador 9%	Empleador 9% (más seguro de riesgo de ser el caso)	Empleador aportará el 50%. El Estado aportará el 50%	Empleador 9% (más seguro de riesgo de ser el caso)
Pensiones	Facultativo	13% ONP o AFP	Empleador aportará el 50%. El Estado aportará el 50%	13% ONP o AFP
Régimen tributario	RUS, RER o Régimen General (el acogido al RUS no paga IGV)	RER o Régimen General (más IGV)	RER 1.5 mensual DJ Anual (IGV de 19% de ser el caso)	Impuesto a la Renta 30% IGV 19%. Depreciación acelerada 3 años, desde el 2009

La nueva Ley MYPE, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1086 (El Peruano: 28/06/08). La nueva ley será de aplicación permanente para la MYPE, en tanto cumplan con los requisitos establecidos. Este régimen especial no tendrá fecha de caducidad que contemplaba la LEY Nº 28015, limitación que constituía una barrera para la formalización empresarial y laboral de los microempresarios.

Fuente: Cámara de Comercio de Lima (CCL) - Centro de Estudios Jurídicos y Legales.

Elaboración: Propia

## PERÚ: RANKING DE PRINCIPALES EMPRESAS MINERAS QUE COTIZAN EN LA BVL, POR UTILIDAD NETA, 2005 - 2008 (Millones de nuevos soles)



Empresa	2005	2006	2007	2008
<b>Total</b>	<b>8 454,3</b>	<b>13 215,1</b>	<b>14 080,2</b>	<b>11 215,0</b>
1 Southern Peru Copper Co.	3 095,4	4 075,7	4 430,4	3 189,7
2 Cerro Verde	800,1	1 425,0	2 518,7	2 097,8
3 Minera Barrick	649,5	1 345,0	1 533,3	1 924,5
4 Minera Yanacocha S.R.L.	1 820,6	1 816,5	764,3	1 354,3
5 Minsur S.A.	488,2	537,3	842,6	908,2
6 Volcán Compañía Minera S.A.A.	66,5	758,8	1 241,6	514,8
7 Buenaventura	941,0	1 371,9	860,0	447,6
8 Shougang Hierro Perú S.A.A.	227,7	230,9	277,4	417,0
9 Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	44,0	350,5	392,3	181,0
10 Compañía Minera Milpo S.A.A.	65,4	308,1	295,3	90,8
11 Sociedad Minera Corona S.A.	33,8	42,7	92,3	79,4
12 Sociedad Minera Poderosa S.A.	12,1	27,6	23,4	44,0
13 Compañía Minera Raura S.A.	18,5	94,0	85,2	20,8
14 Castrovirreyna Compañía Minera S.A.	0,9	7,5	9,3	7,0
15 Minera Andina de Exploraciones S.A.A.	0,8	1,0	-0,1	0,8
16 MYGSA	-	-	0,2	0,0
17 Empresa Minera Los Quenuales S.A.	125,2	526,5	476,5	-4,3
18 Perubar S.A.	18,6	88,5	119,2	-12,4
19 Compañía Minera Santa Luisa S.A.	38,9	115,3	75,1	-13,5
20 Compañía Minera San Ignacio de Morococha S.A.	7,2	92,3	43,0	-32,6

Fuente: Bolsa de Valores de Lima (BVL) - "Estados Financieros Comparados, Dic. 2008".

Elaboración: Propia.

**PERÚ: RANKING DE PRINCIPALES CORREDORES DE SEGUROS, POR INGRESOS  
 OPERATIVOS, 2005 - 2008  
 (Nuevos soles)**

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Empresa	2005	2006	2007	2008
<b>TOTAL</b>	<b>141 361 798,9</b>	<b>162 707 109,9</b>	<b>176 445 063,8</b>	<b>214 666 382,4</b>
1 Rehder y Asociados S.A. Corredores de Seguros	33 179 982,9	35 682 715,1	39 401 638,2	49 177 805,5
2 Corredores de Seguros Falabella S.A.C.	14 042 519,1	20 288 571,9	27 006 004,2	34 436 676,3
3 Marsh Perú S.A. Corredores de Seguros	28 016 876,0	30 559 012,7	29 216 763,5	33 597 560,0
4 Mariátegui JLT Corredores de Seguros S.A.	14 648 076,5	15 198 243,1	16 797 825,9	20 079 814,6
5 Willis Corredores de Seguros S.A.	11 001 372,9	12 069 170,0	10 408 483,5	15 023 517,6
6 Consejeros y Corredores de Seguros S.A.	4 823 435,4	5 953 799,8	6 628 972,4	9 033 840,9
7 Contacto Corredores de Seguros S.A.	3 160 729,2	4 736 728,3	5 478 539,6	7 180 011,5
8 Graña y Asociados Corredores de Seguros S.A.	4 082 471,8	4 932 970,9	5 035 277,4	5 948 531,0
9 Detec S.A. Asesores y Corredores de Seguros	3 143 226,4	3 614 513,3	4 566 792,8	5 618 316,9
10 Gabel Corredores de Seguros S.A.C.	4 568 528,6	4 752 774,7	4 303 552,6	4 662 245,5
11 La Protectora Corredores de Seguros S.A.	5 092 847,6	6 250 130,0	5 781 135,8	4 493 755,1
12 Hermes Asesores y Corredores de Seguros S.A.	2 418 984,3	2 218 009,6	2 052 200,7	3 671 610,5
13 Gray & Asociados Asesores y Corredores de Seguros S.A.	2 564 571,3	2 853 672,3	3 574 048,0	3 532 516,8
14 Witt S.A. Corredores de Seguros	2 064 318,8	2 155 017,8	2 238 794,3	3 019 218,5
15 Allemant y Asociados Corredores de Seguros S.A.C.	2 540 895,7	3 350 620,4	3 143 610,5	2 991 613,1
16 Hilfreich Asesores y Corredores de Seguros S.A.C.	-	1 448 295,4	2 662 861,0	2 908 088,8
17 TAS Corredores de Seguros S.A.C.	-	-	841 490,4	2 464 036,8
18 Veransa Corredores de Seguros S.A.C.	1 623 370,0	1 729 405,0	2 163 337,0	2 378 023,0
19 Tecniseguros S.A.C. Corredores de Seguros	1 877 743,0	2 092 940,0	2 344 041,0	2 293 604,0
20 Segurnet S.A. Corredores de Seguros	2 511 849,3	2 820 519,5	2 799 695,1	2 155 596,0

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

Elaboración: Propia.

**PERÚ: RANKING DE PRINCIPALES EMPRESAS INDUSTRIALES POR PASIVO TOTAL,  
2005 - 2008  
(Millones de nuevos soles)**

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Empresa	2005	2006	2007	2008
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>2 954</b>	<b>3 109</b>	<b>3 785</b>	<b>4 596</b>
1 Alicorp S.A.A.	592	717	890	1 331
2 UCP Backus y Johnston S.A.A.	553	553	691	1 001
3 Gloria S.A.	635	660	806	774
4 Corporación José R. Lindley S.A.	575	575	608	680
5 Austral Group S.A.A. (En reestructuración)	521	519	505	505
6 Laive S.A.	49	64	69	94
7 Corporación del Mar	...	...	84	64
8 Conservera de las Américas	-	-	-	51
9 Cervecería San Juan S.A.A.	29	21	51	49
10 BAT Holdings	...	...	81	46
<b>INDUSTRIA TEXTIL</b>	<b>897</b>	<b>856</b>	<b>852</b>	<b>890</b>
1 Textil San Cristóbal S.A.	308	292	297	312
2 Compañía Industrial Textil Credisa - Creditex	163	151	153	121
3 Cía. Industrial Nuevo Mundo S.A.	89	93	94	103
4 Michell y Cía. S.A.	119	118	115	100
5 Industria Textil Piura S.A.	59	46	44	97
6 Compañía Universal Textil S.A.	75	73	71	70
7 Inca Tops S.A.	61	63	62	63
8 Filamentos Industriales S.A.	23	19	13	15
9 Hilados y Tejidos San Miguel	...	...	4	9
<b>INDUSTRIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<b>199</b>	<b>190</b>	<b>281</b>	<b>445</b>
1 Motores Diesel Andinos S.A.	29	53	63	118
2 Asea Brown Boveri S.A.	42	58	82	110
3 Fima S.A.	86	43	59	82
4 Hidrostal S.A.	19	22	33	74
5 Construcciones Electromecánicas Delcrosa S.A.	17	8	30	49
6 Ticino del Perú S.A.	6	6	14	11
<b>CONSTRUCCIÓN METÁLICOS Y NO METÁLICOS</b>	<b>2 001</b>	<b>2 124</b>	<b>2 612</b>	<b>4 789</b>
1 Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - SIDERPERÚ	511	554	648	1 553
2 Corporación Aceros Arequipa S.A.	378	537	609	1 416
3 Cementos Lima S.A.	239	191	446	750
4 Cementos Pacasmayo S.A.A.	494	425	387	333
5 Yura S.A.	152	157	126	294
6 Cemento Andino	-	-	100	113
7 Metalúrgica Peruana S.A.	94	90	90	104
8 Indeco S.A.	88	116	144	90
9 Fábrica Peruana Eternit S.A.	9	9	19	72
10 Corporación Cerámica S.A.	36	45	43	63
<b>INDUSTRIA PLÁSTICA Y DE CAUCHO</b>	<b>110</b>	<b>120</b>	<b>124</b>	<b>137</b>
1 Compañía Goodyear del Perú S.A.	53	64	72	75
2 Lima Caucho S.A.	32	33	28	34
3 Industrias del Envase S.A.	25	23	24	29
<b>INDUSTRIA QUÍMICA</b>	<b>578</b>	<b>649</b>	<b>726</b>	<b>800</b>
1 Quimpac S.A.	322	308	254	354
2 Exsa S.A.	83	103	149	165
3 Farmindustria	-	-	60	83
4 Teknoquímica	-	-	73	65
5 Industrias Electroquímicas S.A. - IEQSA	125	192	127	62
6 Industrias Vencedor S.A.	38	36	37	39
7 Reactivos Nacionales S.A. - Renasa	6	6	12	17
8 Farmacéutica el Pacífico	-	-	9	9
9 Consorcio Industrial de Arequipa S.A.	4	4	5	6
10 Rayón Industrial	-	-	0	0
<b>OTROS</b>	<b>1 487</b>	<b>1 707</b>	<b>2 589</b>	<b>3 043</b>
1 Refinería La Pampilla S.A.	1 162	1 306	1 845	1 752
2 Soldexa	-	-	23	431
3 Empresa Editora El Comercio S.A.	150	140	280	391
4 Owens - Illinois Perú S.A.	147	218	219	212
5 Corporación Misti	-	-	181	207
6 Lápices y Conexos S.A. Layconsa	21	32	23	26
7 Fábrica Nacional de Acumuladores Etna S.A.	7	11	17	25

Fuente: Bolsa de Valores de Lima (BVL) - "Estados Financieros Comparados, Dic. 2008".  
Elaboración: Propia.

## PERÚ: LAS 100 EMPRESAS MÁS RENTABLES EN EL PAÍS, AL PRIMER SEMESTRE, 2007 – 2008

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Ranking	Empresa	Rentabilidad Patrimonial 1/			Utilidad Neta		
		2008 (%)	2007 (%)	Var. (%)	2008 (Mlls.S./.)	2007 (Mlls.S./.)	Var. (%)
1	Sociedad Minera Corona	58,0	63,0	-5,0	49,9	46,9	6,4
2	Shougang Hierro Perú	50,9	49,7	1,2	194,1	160,8	20,7
3	Southern Peru Copper Corp.	50,5	40,7	9,8	2 380,3	2 095,4	13,6
4	Sociedad Minera Cerro Verde	38,0	22,9	15,1	653,4	375,6	74,0
5	Compañía Minera Condestable	35,7	28,7	7,0	44,4	15,8	181,0
6	Compañía Minera Argentum	28,2	30,1	-1,9	31,2	39,7	-21,4
7	Tabacalera Nacional	28,1	26,4	1,7	13,2	13,8	-4,3
8	Southern Copper Corp	27,5	32,2	-4,7	1 113,5	1 277,6	-12,8
9	Gloria	25,3	11,8	13,5	220,0	112,6	95,4
10	Perubar	25,1	32,2	-7,1	59,9	76,4	-21,6
11	Acumuladores Etna	22,5	18,0	4,5	11,9	6,4	85,9
12	Enersur S.A.	22,3	18,2	4,1	46,2	35,9	28,7
13	El Comercio S.A.	21,9	19,6	2,3	37,8	28,3	33,6
14	Banco Falabella Perú	21,2	17,7	3,5	46,0	35,3	30,3
15	Castrovirreyna	21,0	25,7	-4,7	6,4	5,7	12,3
16	Motores Diesel Andinos	20,8	19,3	1,5	13,7	10,1	35,6
17	Bolsa de Valores de Lima	20,7	25,6	-4,9	16,5	20,4	-19,1
18	Corporación Aceros Arequipa	20,6	4,6	16,0	189,3	31,9	493,4
19	Fábrica Peruana Eternit	20,3	13,0	7,3	7,6	4,4	72,7
20	Quimpac	19,7	8,6	11,1	73,4	26,2	180,2
21	Banco Continental	19,1	16,7	2,4	366,2	280,0	30,8
22	Banco de Crédito del Perú	18,9	17,5	1,4	660,5	493,3	33,9
23	Compañía Minera Poderosa	18,9	5,9	13,0	29,5	6,4	360,9
24	Telefónica Móviles S.A.	18,6	-4,9	23,5	186,6	-40,5	-560,7
25	Telefónica Móviles Perú Holding	18,6	-5,0	23,6	182,3	-39,1	-566,2
26	Minera Yanacocha S.R.L.	18,4	6,9	11,5	282,1	85,3	230,7
27	Sociedad Minera El Brocal	18,1	34,8	-16,7	140,2	191,7	-26,9
28	Minsur S.A.	17,9	23,0	-5,1	523,6	522,4	0,2
29	Empresa Minera Los Quenuales	17,5	36,0	-18,5	41,2	88,2	-53,3
30	Banco Internacional del Perú	17,1	12,3	4,8	149,1	83,3	79,0
31	Relapasa	16,9	19,8	-2,9	56,5	58,7	-3,7
32	Owens - Illinois Perú	16,9	9,2	7,7	27,5	11,4	141,2
33	Bayer	16,4	15,2	1,2	17,9	12,3	45,5
34	Graña y Montero	16,1	15,4	0,7	81,5	58,2	40,0
35	Scotiabank Perú	15,3	15,6	-0,3	287,5	230,1	24,9
36	ABB	15,3	10,3	5,0	8,5	4,4	93,2
37	Volcán Compañía Minera	15,1	32,6	-17,5	343,6	651,5	-47,3
38	Saga Falabella	15,0	14,7	0,3	46,4	34,5	34,5
39	AFP Integra	14,3	28,5	-14,2	37,5	62,5	-40,0
40	Compañía Minero Milpo	14,2	16,9	-2,7	145,3	139,5	4,2
41	Yura	14,2	10,8	3,4	58,2	45,3	28,5
42	Compañía Minera Raura	14,2	33,9	-19,7	15,6	46,1	-66,2
43	Intradevco Industrial	13,9	12,7	1,2	18,0	15,1	19,2
44	Filamentos Industriales	13,5	13,4	0,1	6,2	6,8	-8,8
45	Inv. y Serv. Falabella Perú	12,3	13,3	-1,0	113,6	92,9	22,3
46	AFP Horizonte	12,2	24,1	-11,9	20,9	38,6	-45,9
47	Luz del Sur	11,8	10,4	1,4	110,4	90,1	22,5
48	Empresa Siderúrgica del Perú	11,4	8,9	2,5	78,1	52,4	49,0
49	Inmuebles Panamericana	10,9	7,9	3,0	7,9	5,5	43,6
50	Cementos Lima	10,4	9,9	0,5	103,1	91,1	13,2

continúa ...

**PERÚ: LAS 100 EMPRESAS MÁS RENTABLES EN EL PAÍS, AL PRIMER SEMESTRE,  
2007 – 2008**

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Conclusión.

Rank	Empresa	Rentabilidad Patrimonial 1/			Utilidad Neta		
		2008 (%)	2007 (%)	Var. (%)	2008 (Mlls.S./.)	2007 (Mlls.S./.)	Var. (%)
51	Ferreyros	10,4	15,5	-5,1	53,2	68,1	-21,9
52	Caja Rural del Sur	10,4	16,4	-6,0	2,6	3,1	-16,1
53	Cervecería San Juan	10,0	14,9	-4,9	13,1	20,6	-36,4
54	Empresa Eléctrica de Piura	9,9	11,0	-1,1	13,5	12,4	8,9
55	Edelnor	9,7	8,1	1,6	80,3	74,0	8,5
56	Cemento Andino	9,3	9,3	-	38,3	40,5	-5,4
57	Banco de Comercio	8,8	5,8	3,0	8,3	4,4	88,6
58	Los Portales	8,6	5,9	2,7	6,5	3,7	75,7
59	UCP Backus y Johnston	8,1	6,5	1,6	165,0	151,6	8,8
60	Cía. Good Year del Perú	7,7	9,5	-1,8	15,6	18,6	-16,1
61	Exsa	7,6	7,6	-	8,6	12,3	-30,1
62	Cementos Pacasmayo	7,4	6,6	0,8	41,7	48,8	-14,5
63	Corporación José R. Lindley	7,3	8,1	-0,8	32,8	33,7	-2,7
64	Inversiones Centenario	7,2	6,3	0,9	17,1	13,4	27,6
65	Inversiones Pacasmayo	6,9	6,0	0,9	22,9	25,9	-11,6
66	Gas Natural de Lima y Callao	6,8	4,7	2,1	8,9	4,3	107,0
67	Ticino del Perú	6,8	7,1	-0,3	2,9	2,6	11,5
68	Compañía Minera Atacocha	6,6	18,1	-11,5	52,2	108,6	-51,9
69	Industrias Electro Químicas	6,5	5,9	0,6	6,4	5,5	16,4
70	Banco Financiero del Perú	6,3	2,5	3,8	18,3	6,8	169,1
71	Shougang Generación Eléc.	6,0	13,9	-7,9	4,1	9,1	-54,9
72	Corporación Cerámica	5,9	7,8	-1,9	4,4	4,8	-8,3
73	Metalúrgica Peruana	5,9	3,4	2,5	4,2	2,3	82,6
74	Electroperú S.A.	5,7	5,2	0,5	117,6	106,5	10,4
75	Rimac Seguros	5,7	20,1	-14,4	27,4	98,8	-72,3
76	Alicorp	5,5	3,8	1,7	74,9	45,9	63,2
77	Indeco	5,4	14,3	-8,9	22,7	22,3	1,8
78	La Positiva Vida	5,4	40,0	-34,6	8,0	43,2	-81,5
79	Hidrostal	5,1	5,9	-0,8	2,9	2,1	38,1
80	AFP Profuturo	5,0	13,5	-8,5	4,4	9,9	-55,6
81	Supermercados Peruanos	4,8	-2,2	7,0	11,7	-3,9	-400,0
82	Cía. de Minas Buenaventura	4,1	4,2	-0,1	173,3	162,0	7,0
83	Morococha	4,1	16,3	-12,2	7,7	28,4	-72,9
84	Compañía Minera Santa Luisa	4,0	20,6	-16,6	8,4	44,1	-81,0
85	Prima	3,3	5,4	-2,1	13,6	21,0	-35,2
86	Empresa Agroindustrial Laredo	3,3	9,4	-6,1	9,7	26,9	-63,9
87	Industrial Textil Piura	3,3	7,7	-4,4	3,0	6,9	-56,5
88	Cía. Industrial Textil Credisa	3,2	3,0	0,2	7,7	6,8	13,2
89	Edegel	3,1	4,6	-1,5	70,0	108,3	-35,4
90	Generandes Perú	3,1	4,6	-1,5	38,2	59,5	-35,8
91	Austral Group	3,0	9,0	-6,0	15,1	28,2	-46,5
92	LP Holding	3,0	4,2	-1,2	2,9	3,9	-25,6
93	Cartavio	2,9	6,3	-3,4	9,7	20,4	-52,5
94	Electro Sur Este	2,4	1,7	0,7	9,6	6,7	43,3
95	Electronorte Medio S.A.	2,3	2,5	-0,2	17,0	16,0	6,3
96	Corporación Cervesur	2,3	5,2	-2,9	15,6	38,0	-58,9
97	Sedapal	1,9	2,5	-0,6	72,0	87,0	-17,2
98	Telefónica del Perú S.A.A.	1,8	4,5	-2,7	55,6	144,3	-61,5
99	La Positiva Seguros	1,5	33,6	-32,1	3,0	60,2	-95,0
100	Casa Grande	0,5	1,3	-0,8	4,0	9,9	-59,6

1/ Rentabilidad Patrimonial = Utilidad neta / patrimonio.

Fuente: Económica.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: PRINCIPALES EMPRESAS QUE EFECTUARON INVERSIONES EN LOS AÑOS 2000 - 2008

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Inversionista	País	Empresa Receptora
<b>Agricultura</b>		
Manuelita Internacional S.A.	Colombia	Empresa Agroindustrial Laredo S.A.
<b>Comercio</b>		
Automotores Gildemeister S.A.	Chile	Automotores Gildemeister - Perú S.A.
Automotores Gildemeister S.A.	Chile	Maquinaria Nacional S.A. - Perú
Enap Refinerías S.A.	Chile	Manu Perú Holding S.A.
Indura Inversiones Limitada	Chile	Indura S.A.
Inversiones San Lorenzo S.A.	Chile	Cerámica San Lorenzo S.A.C.
IFH Retail Corp	Panamá	Supermercados Peruanos S.A. (Antes Santa Isabel)
Setfirst Limited	Reino Unido	Glaxosmithkline Perú S.A.
Scania Sales And Services AB	Suecia	Scania del Perú S.A.
Procter & Gamble International Operations S.A.	Suiza	Procter & Gamble Perú S.R.L.
Inversora Falken S.A.	Uruguay	Hipermercados Tottus S.A.
Inversora Falken S.A.	Uruguay	Saga Falabella S.A.
Inversora Falken S.A.	Uruguay	Sodimac Perú S.A.
<b>Comunicaciones</b>		
Diveo Perú, Inc.	EE.UU..	Americatel Perú S.A. (Antes Diveo Telec. del Perú S.R.L.)
Telefónica S.A.	España	Telefónica Data Perú S.A.C.
Telefónica S.A.	España	Telefónica del Perú S.A.A.
América Móvil, S.A. de C.V.	México	América Móvil Perú S.A.C. (Antes Tim Perú)
Sercotel S.A. de C.V.	México	Amov Perú S.A.
Millicom Holding Perú NV	Países Bajos	Millicom Perú S.A.
Global Crossing International Networks Ltd.	Reino Unido	Sac Perú S.R.L.
Global Crossing International Networks Ltd.	Reino Unido	Telecom Infrastructure Hardware S.R.L.
Nextel International (Perú) Llc.	Reino Unido	Nextel del Perú S.A.
Emergia S.A. (Antes Telefónica Sam S.A.)	Uruguay	Emergia Perú S.A.C. Antes Telefónica Sam del Perú S.A.C.
<b>Construcción</b>		
Oiltanking GMBH	Alemania	Oiltanking Perú S.A.C.
Techint International Construction Corp. (Tenco)	Bahamas Islas	Techint S.A.C.
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Brasil	Concesionaria Interoceánica Sur - Tramo 2 S.A.
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Brasil	Concesionaria Interoceánica Sur - Tramo 3 S.A.
Constructora Norberto Odebrecht S.A.	Brasil	Concesionaria Trasvase Olmos S.A.
Odebrecht Investimentos em Infra-Estrutura Ltda.	Brasil	Concesionaria Trasvase Olmos S.A.
Sociedad de Inversiones Internacionales Parque Arauco S.A.	Chile	Inmuebles Comerciales del Perú S.A.C.
Sociedad de Inversiones Internacionales Parque Arauco S.A.	Chile	Inmuebles Panamericana S.A.
<b>Energía</b>		
Inkia Holdings (Kallpa) Limited	Bermuda Islas	Kallpa Generación S.A.
Empresa de Energía de Bogotá S.A.E.S.P.	Colombia	Consortio Transmantaro S.A.
Empresa de Energía de Bogotá S.A.E.S.P.	Colombia	Red de Energía del Perú S.A.
Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P.	Colombia	Consortio Transmantaro S.A.
Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P.	Colombia	Interconexión Eléctrica Isa Perú S.A.
Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P.	Colombia	Red de Energía del Perú S.A.
Promigas S.A. E.S.P.	Colombia	Gas Natural de Lima y Callao S.A.
Transelca S.A. E.S.P.	Colombia	Interconexión Eléctrica Isa Perú S.A.
Transelca S.A. E.S.P.	Colombia	Red de Energía del Perú S.A.
Banco Santander Central Hispano S.A.	España	Red Eléctrica del Sur S.A.
Endesa Latinoamérica S.A. (Antes END INT S.A.)	España	Eléctrica Cabo Blanco S.A.
Endesa Latinoamérica S.A. (Antes END INT S.A.)	España	Generalima S.A.
AEI Perú Holdings Ltd.	Reino Unido	Gas Natural de Lima y Callao S.A.
Latin América Holding I, Ltd	Reino Unido	Southern Cone Power Perú S.A. (Antes Entergy Power Perú S.A.)
Transamérica Energy Company	Reino Unido	Electroandes S.A. (Antes Inversiones Elegia S.R.L.)
SN Power Holding Perú Pte Ltd	Singapore	Sn Power Perú Holding S.R.L.
<b>Finanzas</b>		
Deutsche Bank Ag	Alemania	Deutsche Bank (Perú) S.A.
NW Holdings Ltd.	Bahamas Islas	Scotiabank Perú S.A.A.
The Bank Of. Nova Scotia	Canadá	Scotiabank Perú S.A.A.
Hsbc Inversiones S.A.	Chile	Hsbc Bank Perú S.A.
Banco de Pichincha C.A.	Ecuador	Banco Financiero
The Coca Cola Export Corporation	EE.UU..	Perú Beverage Limitada S.R.L.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	España	Holding Continental S.A.
Banco Santander Central Hispano S.A.	España	Banco Santander Perú S.A.
Mapfre América S.A.	España	Latina Seguros y Reaseguros S.A. (Antes Generali)
Mapfre América S.A.	España	Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros
Telefónica S.A.	España	Telefónica Móviles Perú Holding S.A.A.
Intesa Sanpaolo S.P.A	Italia	Scotiabank Perú S.A.A.
Coca-Cola (Japan) Company, Limited	Japón	Beverage Brands S.R.L.
CMTC Nominee N.V.	Países Bajos	Empresa Agrícola Chicama Ltda. S.A.
Latin América Cellular Holdings B.V.	Países Bajos	Telefónica Móviles Perú Holding S.A.A.
Sempra Energy International Holdings B.V.	Países Bajos	Peruvian Opportunity Company S.A.C.
Intergroup Financial Services Corp.	Panamá	Banco Internacional del Perú-Interbank
Duke Energy International Perú Investments N° 1, Ltd.	Reino Unido	Duke Energy International Perú Holdings S.R.L.
GFP Dunas Partners Holding, Inc. (Cayman)	Reino Unido	Dunas Energía S.R.L.
Hsbc Latin América Holdings (UK) Limited	Reino Unido	Hsbc Bank Perú S.A.
Britton S.A.	Uruguay	Banco Interamericano de Finanzas
Inversora Falken S.A.	Uruguay	Inversiones y Servicios Falabella Perú S.A.
Landy S.A.	Uruguay	Banco Interamericano de Finanzas

continúa ...

## PERÚ: PRINCIPALES EMPRESAS QUE EFECTUARON INVERSIONES EN LOS AÑOS 2000 - 2008

Conclusión.

Inversionista	País	Empresa Receptora
<b>Industria</b>		
Alusa S.A.	Chile	Peruplast S.A.
Alusa S.A.	Chile	Tech Pak S.A
Invercable S.A.	Chile	Indeco S.A.
Bavaria S.A.	Colombia	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.
Compañía Nacional de Chocolates S.A.	Colombia	Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.
Racetrack Perú Lc	EE.UU..	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.
The Goodyear Tire & Rubber Company	EE.UU..	Cía. Goodyear del Perú S.A.
Bimbo International, B.V. (Antes Lamblion Investments B.V.)	Países Bajos	Panificadora Bimbo del Perú S.A (Antes Bimabel del Perú S.A.)
Repsol YPF Perú B.V.	Países Bajos	Refinadores del Perú S.A.
Rivervale Inc.	Panamá	Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.
White Martins & White Martins - Comercio E Servicios	Portugal	Praxair Perú S.A. (Antes Liquid Carbonic del Perú S.A.)
Procter & Gamble International Operations S.A.	Suiza	P & G Industrial Perú S.R.L.
Progres Holding A.G.	Suiza	Grupo Farmakonsuma S.A.
<b>Minería</b>		
Gerdau S.A.	Brasil	Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. - Siderperu
Votorantim Metais Ltda.	Brasil	Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A.
Iberian Minerals Corp.	Canadá	Compañía Minera Condestable S.A.
Pan American Silver Corp.	Canadá	Compañía Minera Argentum S.A.
Pan American Silver Corp.	Canadá	Empresa Minera Natividad S.A.
Silver Standard Resources Inc.	Canadá	Sociedad Minera Berenguela S.A.
Compañía Minera Latino – Americana Ltda. (CMLA)	Chile	Compañía Minera Miski Mayo S.A.C.
Phelps Dodge Corporation	EE.UU..	Minera Phelps Dodge del Perú S.A.
Mitsubishi Corporation	Japón	Compañía Minera Antamina S.A.
Pan Pacific Copper Corp., Ltd.	Japón	Compañía Minera Quechua S.A.
Minas Peñoles S.A de C.V.	México	Minera Peñoles de Perú S.A.
Smm Cerro Verde Netherlands B.V.	Países Bajos	Sociedad Minera Cerro Verde S.A.
Trafigura Beheer B.V.	Países Bajos	Compañía Minera Condestable S.A.
Trafigura Beheer B.V.	Países Bajos	Volcán Compañía Minera S.A.A.
Anglo Quellaveco Limited	Reino Unido	Minera Quellaveco S.A.
Chariot Operating Limited	Reino Unido	Marcobre S.A.C.
Chariot Partners Limited	Reino Unido	Marcobre S.A.C.
Gold Fields Corona BVI Limited	Reino Unido	Gold Fields La Cima S.A.
KLS Limited	Reino Unido	Marcobre S.A.C.
Río Blanco Copper Limited	Reino Unido	Minera Majaz S.A.
Xstrata South América Limited	Reino Unido	Xstrata Perú S.A.
<b>Pesca</b>		
Carmela S.A.R.L.	Luxemburgo	Pesquera Exalmar S.A.
Dordogne Holdings Inc.	Panamá	Pesquera Austral S.C.R.Ltda
CCG Perú Investments Pte. Ltd.	Singapore	CCG Investment S.A.C.
<b>Petróleo</b>		
Petrobrás Energía S.A.	Brasil	Petrobrás Energía Perú S.A. (Antes Pérez Companç)
Perenco Ltd.	Francia	Perenco Perú Limited Sucursal del Perú
Pluspetrol Resources Corporation	Reino Unido	Pluspetrol Camisea S.A.
Pluspetrol Resources Corporation	Reino Unido	Pluspetrol Lote 56 S.A.
Pluspetrol Resources Corporation	Reino Unido	Pluspetrol Norte S.A.
Pluspetrol Resources Corporation	Reino Unido	Pluspetrol Perú Corporation S.A.
<b>Servicios</b>		
Banmédica S.A.	Chile	Empremédica S.A.
McDonald's Restaurant Operations Inc.	EE.UU..	Operaciones Arcos Dorados de Perú S.A.
Telefónica Publicidad e Información S.A.	España	Telefónica Publicidad e Información Perú S.A.C.
Telefónica S.A.	España	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos S.A.C.
Telefónica S.A.	España	Telefónica Publicidad E Información Perú S.A.C.
Sylvan I B.V.	Países Bajos	Laureate Education Perú S.R.L.
Bellsouth Advertising & Publishing B.V.I. Limited	Reino Unido	Bellsouth Advertising & Publishing Perú S.R.L.
P&O Dover (Holdings) Limited	Reino Unido	Dp World Callao S.A.
<b>Transporte</b>		
Fraport Ag Frankfurt Airport Services Worldwide	Alemania	Lima Airport Partners S.R.L.
Suez - Tractebel S.A.	Bélgica	Transportadora de Gas del Perú S.A.
Sk Corporation	Corea	Transportadora de Gas del Perú S.A.
Hunt Pipeline Company of Perú L.L.C.	EE.UU..	Transportadora de Gas del Perú S.A.
Tecgas Camisea S.A.	Panamá	Transportadora de Gas del Perú S.A.
Alterra Lima Holdings, Ltd. (Antes Bechtel Enterprises Lima)	Reino Unido	Lima Airport Partners S.R.L.
Pluspetrol Resources Corporation	Reino Unido	Transportadora de Gas del Perú S.A.
Sipco Perú Pipelines Corporation	Reino Unido	Transportadora de Gas del Perú S.A.
<b>Vivienda</b>		
Automotores Gildemeister S.A.	Chile	Bienes Ubicados en el País - Inmueble - Camacho
Cencosud Internacional Limitada	Chile	Cencosud Perú S.A.

Fuente: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN).  
Elaboración: Propia.

## LAS 20 EMPRESAS CON MAYORES UTILIDADES EN AMÉRICA LATINA, 2008

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Ranking 2008 <sup>a/</sup>	Empresa	País	Utilidad (Mill US\$)	Sector	Propiedad	Ranking <sup>3/</sup>	
						2008	2007
1	Petrobrás <sup>1/</sup>	Brasil	14 115,4	Petróleo/Gas	Estatal	3	2
2	Vale	Brasil	9 105,5	Minería	Privada Local	5	5
3	Ecopetrol	Colombia	5 164,8	Petróleo/Gas	Estatal	15	29
4	Telcel	México	4 532,5	Telecomunicaciones	Privada Local	32	24
5	América Móvil <sup>1/</sup>	México	4 345,7	Telecomunicaciones	Privada Local	6	6
6	Escondida	Chile	3 570,3	Minería	Privada Extranjera	50	33
7	Electrobrás	Brasil	2 625,8	Energía Eléctrica	Estatal	19	19
8	CSN	Brasil	2 470,8	Siderurgia/Metalurgia	Privada Local	63	69
9	Tenaris <sup>2/</sup>	Argentina	2 124,8	Siderurgia/Metalurgia	Privada Local	23	34
10	Antofagasta PLC <sup>1/</sup>	Chile	1 706,5	Minería	Privada Local	119	115
11	Gerdau <sup>1/</sup>	Brasil	1 686,1	Siderurgia/Metalurgia	Privada Local	11	15
12	Codelco	Chile	1 566,8	Minería	Estatal	17	14
13	Teléfonos de México	México	1 458,7	Telecomunicaciones	Privada Local	40	21
14	Usiminas Ipatinga	Brasil	1 390,2	Siderurgia/Metalurgia	Privada Local	112	103
15	Usiminas	Brasil	1 379,7	Siderurgia/Metalurgia	Privada Local	59	51
16	Ambev	Brasil	1 309,1	Bebidas/Licores	Privada Extranjera	41	28
17	Collahuasi	Chile	1 146,5	Minería	Privada Extranjera	159	139
18	Southern Perú Copper Corp.	Perú	1 092,4	Minería	Privada Extranjera	153	72
19	Grupo México	México	1 075,5	Minería	Privada Local	85	57
20	Wal Mart de México <sup>1/</sup>	México	1 060,8	Comercio	Privada Extranjera	12	10

1/ Holding.

2/ Filial de Techint.

3/ Ubicación en el ranking original de 500 empresas según ingresos.

a/ Ubicación en el ranking de las 20 más rentables.

Fuente: América Economía - "Revista Julio 2009".

Elaboración: Propia.



**PERÚ: LAS 50 EMPRESAS MÁS EXPORTADORAS DEL PERÚ, 2008**

Ranking 2008	Empresa	Sector	Exportaciones			Ranking de ventas 2008
			US\$ Millones	Como % de ventas	Var. (%) 08/07	
1	Cía. Minera Antamina	Minería	2 846,1	100,0	-5,6	2
2	Southern Peru Copper Corp.	Minería	2 700,0	99,6	-9,8	3
3	Sociedad Minera Cerro Verde	Minería	1 822,9	99,3	12,3	6
4	Minera Yanacocha	Minería	1 617,5	99,6	45,1	8
5	Minera Barrick Misquichilca	Minería	1 360,0	99,6	21,5	11
6	Doe Run	Minería	1 245,5	100,0	-3,2	12
7	Consorcio Minero Cormin	Minería	1 011,7	100,0	65,5	17
8	Repsol YPF Perú	Petróleo/Gas	824,4	20,7	20,2	1
9	Pluspetrol Norte	Petróleo/Gas	587,5	78,8	-5,3	27
10	AYS	Minería	541,1	100,0	53,6	41
11	Pluspetrol Perú Corporation	Petróleo/Gas	501,8	88,4	21,9	38
12	Procesadora Sudamericana	Siderurgia/Metalurgia	484,6	100,0	5,4	43
13	Petroperú	Petróleo/Gas	479,6	18,0	21,6	4
14	BHP Billiton Tintaya	Minería	423,8	100,0	-16,8	56
15	Minsur	Minería	402,9	56,8	-31,6	29
16	Shougang Hierro Perú	Minería	385,0	89,0	34,9	55
17	Cía. de Minas Buenaventura	Minería	319,7	41,7	18,1	25
18	Repsol YPF Marketing	Petróleo/Gas	316,8	100,0	61,5	73
19	Universal Metal Trading	Siderurgia/Metalurgia	252,6	100,0	60,1	83
20	Votorantim Metais-Cajamarquilla	Minería	230,5	100,0	-5,0	89
21	Pesquera Hayduk	Pesca	212,8	100,0	45,4	93
22	Copeinca	Pesca	200,9	80,5	189,6	84
23	Centensal Perú	Ind. Manufacturera	185,8	100,0	1,7	105
24	Austral Group	Pesca	176,5	90,6	9,5	102
25	Pesquera Diamante	Pesca	158,6	100,0	53,4	121
26	Minerales del Sur	Minería	155,3	100,0	37,1	125
27	Nextrade Peru	Minería	154,2	100,0	56,0	127
28	Empresa Minera Los Quenuales	Minería	150,0	96,6	-59,5	126
29	Comercializadora Tambo Real	Minería	148,0	100,0	428,1	131
30	Cía. Minera Aurífera Santa Rosa	Minería	147,6	100,0	20,1	133
31	Consorcio Minero Horizonte	Minería	146,9	100,0	31,2	134
32	Aruntani	Minería	142,9	100,0	12,9	139
33	Camposol	Agroindustria	137,9	97,7	12,4	139
34	Móbil Oil del Perú	Petróleo/Gas	133,8	35,5	37,7	63
35	Devanlay Perú	Textil/Calzado	132,2	100,0	33,7	148
36	Perales Huancaruna	Agroindustria	131,3	100,0	33,5	149
37	Alicorp	Alimentos	129,6	11,8	46,1	14
38	Cía. Minera Ares	Minería	120,9	100,0	-50,8	165
39	Quimpac	Minería	120,9	63,5	130,4	103
40	Tecnofil	Siderurgia/Metalurgia	117,8	100,0	4,7	172
41	Sociedad Agrícola Virú	Agroindustria	114,1	100,0	30,8	177
42	Volcán	Minería	113,9	18,2	-62,4	35
43	Minera Aurífera Retamas	Minería	113,2	100,0	31,5	179
44	Industria Electro Químicas	Siderurgia/Metalurgia	109,0	100,0	-27,7	187
45	Indeco	Ind. Manufacturera	108,5	38,7	-0,8	81
46	CGF Investment	Pesca	108,0	100,0	27,6	189
47	Pesquera Exalmar	Pesca	105,6	100,0	58,5	197
48	Cía. Industrial Credisa Trutex - Creditex	Textil/Calzado	101,2	100,0	-7,4	202
49	Milpo	Minería	100,4	32,6	-8,1	76
50	Topy Top	Textil/Calzado	97,3	88,2	-22,1	183

Fuente: América Economía - "Revista Julio 2009".

Elaboración: Propia

# **ANEXOS CAPÍTULO 4.**

## **LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN**

---

**PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2005 – 2008**

Nivel de educación / sexo / área de residencia	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin nivel / inicial	8,5	7,4	6,9	7,0
Primaria	30,9	29,0	27,5	27,0
Secundaria	41,0	41,7	41,5	41,8
Superior no universitaria	9,8	10,8	11,3	11,6
Superior universitaria	9,9	11,1	12,7	12,6
<b>Sexo</b>				
<b>Hombres</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin nivel / inicial	3,6	2,9	2,8	2,8
Primaria	30,0	28,1	26,2	26,0
Secundaria	45,8	46,0	45,6	45,5
Superior no universitaria	9,5	10,6	11,0	11,6
Superior universitaria	11,1	12,4	14,3	14,1
<b>Mujeres</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin nivel / inicial	13,1	11,7	10,8	11,0
Primaria	31,7	30,0	28,8	27,9
Secundaria	36,5	37,6	37,7	38,2
Superior no universitaria	10,1	11,0	11,6	11,7
Superior universitaria	8,7	9,8	11,2	11,2
<b>Área de residencia</b>				
<b>Urbana</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin nivel / inicial	4,2	3,7	3,7	3,9
Primaria	21,5	19,7	19,9	19,1
Secundaria	47,0	47,0	45,5	45,7
Superior no universitaria	13,1	14,1	14,2	14,7
Superior universitaria	14,2	15,5	16,8	16,6
<b>Rural</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Sin nivel / inicial	16,3	15,0	15,8	15,5
Primaria	48,2	48,4	48,3	48,2
Secundaria	30,0	30,7	30,9	31,2
Superior no universitaria	3,7	4,0	3,4	3,4
Superior universitaria	1,8	1,9	1,6	1,6

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - ENAHO 2003 - 2008.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Total	Total masculino	Sin nivel	Inicial / pre-escolar	Primaria	Secundaria	Superior
Perú	19 054 624	9 363 046	362 509	8 630	2 069 330	3 926 159	2 996 418
Arequipa	847 534	411 990	9 979	334	52 637	153 556	195 484
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	6 344 239	3 055 264	29 966	2 633	283 981	1 394 555	1 344 129
Resto <sup>2/</sup>	11 862 851	5 895 792	322 564	5 663	1 732 712	2 378 048	1 456 805

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Total femenino	Sin nivel	Inicial / pre-escolar	Primaria	Secundaria	Superior
Perú	9 691 578	1 050 828	12 238	2 353 518	3 348 738	2 926 256
Arequipa	435 544	36 158	466	69 077	135 904	193 939
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	3 288 975	113 530	3 162	462 168	1 329 311	1 380 804
Resto <sup>2/</sup>	5 967 059	901 140	8 610	1 822 273	1 883 523	1 351 513

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 6 A 24 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	De 6 a 11 años			De 12 a 16 años			De 17 a 24 años		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Perú	3 143 247	1 600 613	1 542 634	2 572 208	1 313 027	1 259 181	1 592 568	812 095	780 473
Arequipa	117 915	60 204	57 711	104 909	52 988	51 921	88 924	44 225	44 699
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	810 923	413 419	397 504	691 409	345 359	346 050	580 884	284 786	296 098
Resto <sup>2/</sup>	2 214 409	1 126 990	1 087 419	1 775 890	914 680	861 210	922 760	483 084	439 676

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 6 A 24 AÑOS DE EDAD QUE ASISTEN A UN CENTRO DE ENSEÑANZA REGULAR POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007**

Departamento	De 6 a 11 años			De 12 a 16 años			De 17 a 24 años		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Perú	3 143 247	2 217 694	925 553	2 572 208	1 937 490	634 718	1 592 568	1 403 775	188 793
Arequipa	117 915	107 000	10 915	104 909	96 674	8 235	88 924	85 517	3 407
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	810 923	809 843	1 080	691 409	690 531	878	580 884	580 504	380
Resto <sup>2/</sup>	2 214 409	1 300 851	913 558	1 775 890	1 150 285	625 605	922 760	737 754	185 006

<sup>1/</sup> Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

<sup>2/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIOS ALCANZADOS POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2005 – 2008**

Grupos de edad / área de residencia	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>9,0</b>	<b>9,3</b>	<b>9,1</b>	<b>9,7</b>
<b>Grupos de edad</b>				
De 15 a 19 años	9,1	9,2	9,3	10,3
De 20 a 29 años	10,3	10,6	10,6	11,7
De 30 a 39 años	9,6	9,8	9,9	10,9
De 40 a 49 años	9,0	9,2	9,0	9,8
De 50 a 59 años	8,1	8,5	7,8	8,6
De 60 a más	6,5	6,8	4,9	5,4
<b>Área de residencia</b>				
Urbana	10,1	10,3	10,0	10,9
Rural	6,8	6,9	5,5	6,3
<b>Región natural</b>				
Costa <sup>1/</sup>	9,9	10,1	10,2	10,8
Lima Metropolitana <sup>2/</sup>	10,6	10,7	10,7	11,6
Resto de Costa <sup>3/</sup>	9,3	8,6	8,9	9,8
Sierra	8,1	8,3	7,4	8,2
Selva	8,0	8,1	7,5	8,5

1/ Costa comprende: Lima Metropolitana y resto de costa. 2/ Lima Metropolitana incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Resto de costa excluye a Lima Metropolitana.

AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIOS ALCANZADO: Es el número promedio de años de estudios lectivos aprobados en instituciones de educación formal.

Este indicador mide el acceso de la población al sistema educativo y refleja su efectividad a largo plazo.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - ENAHO 2003 - 2008.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2005 Y 2007

Nivel de educación y área de residencia	Censo 2007		Variación Intercensal	
	Total	%	Total	%
<b>Perú</b>	<b>19 054 624</b>	<b>100,0</b>	<b>5 375 942</b>	<b>39,3</b>
Sin Nivel	1 413 337	7,4	-264 369	-15,8
Pre-escolar / inicial	20 868	0,1	-27 546	-56,9
Primaria	4 422 848	23,2	118 918	2,8
Secundaria	7 274 897	38,2	2 419 600	49,8
Superior	5 922 674	31,1	3 129 339	112,0
-Sup. no universitaria	2 872 061	15,1	1 554 610	118,0
-Sup. universitaria	3 050 613	16,0	1 574 729	106,7
<b>Hombre</b>	<b>9 363 046</b>	<b>100,0</b>	<b>2 648 446</b>	<b>39,4</b>
Sin Nivel	362 509	3,9	-90 382	-20,0
Pre-escolar / inicial	8 630	0,1	-13 736	-61,4
Primaria	2 069 330	22,1	-72 092	-3,4
Secundaria	3 926 159	41,9	1 276 633	48,2
Superior	2 996 418	32,0	1 548 023	106,9
-Sup. no universitaria	1 386 133	14,8	793 956	134,1
-Sup. universitaria	1 610 285	17,2	754 067	88,1
<b>Mujer</b>	<b>9 691 578</b>	<b>100,0</b>	<b>2 727 496</b>	<b>39,2</b>
Sin Nivel	1 050 828	10,8	-173 987	-14,2
Pre-escolar / inicial	12 238	0,1	-13 810	-53,0
Primaria	2 353 518	24,3	191 010	8,8
Secundaria	3 348 738	34,6	1 142 967	51,8
Superior	2 926 256	30,2	1 581 316	117,6
-Sup. no universitaria	1 485 928	15,3	760 654	104,9
-Sup. universitaria	1 440 328	14,9	820 662	132,4
<b>Urbana</b>	<b>14 949 255</b>	<b>100,0</b>	<b>4 882 055</b>	<b>48,5</b>
Sin Nivel	613 870	4,1	-26 864	-4,2
Pre-escolar / inicial	14 979	0,1	-19 693	-56,8
Primaria	2 562 488	17,1	53 657	2,1
Secundaria	6 088 129	40,7	1 891 458	45,1
Superior	5 669 789	37,9	2 983 497	111,1
-Sup. no universitaria	2 711 702	18,1	1 458 714	116,4
-Sup. universitaria	2 958 087	19,8	1 524 783	106,4
<b>Rural</b>	<b>4 105 369</b>	<b>100,0</b>	<b>493 887</b>	<b>13,7</b>
Sin Nivel	799 467	19,5	-237 505	-22,9
Pre-escolar / inicial	5 889	0,1	-7 853	-57,1
Primaria	1 860 360	45,3	65 261	3,6
Secundaria	1 186 768	28,9	528 142	80,2
Superior	252 885	6,2	145 842	136,2
-Sup. no universitaria	160 359	3,9	95 896	148,8
-Sup. universitaria	92 526	2,3	49 946	117,3

The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission

Elaboración: Propia.

**PERÚ: TASA DE ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS, AL GRADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN QUE CORRESPONDE A LA EDAD, SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y EDADES SIMPLES, 2005 – 2008**  
(Porcentaje)

Edades simples / sexo / área de residencia	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>37,3</b>	<b>42,2</b>	<b>45,0</b>	<b>51,6</b>
De 6 años	50,1	50,4	54,4	63,7
De 7 años	44,5	51,5	49,6	56,9
De 8 años	39,0	41,6	48,5	52,7
De 9 años	32,2	41,2	41,4	48,0
De 10 años	31,7	36,7	38,9	47,2
De 11 años	28,4	35,0	38,7	42,6
<b>Sexo</b>				
<b>Hombre</b>	<b>37,4</b>	<b>42,7</b>	<b>45,1</b>	<b>50,9</b>
De 6 años	50,4	51,0	53,2	64,5
De 7 años	46,7	51,2	50,6	57,7
De 8 años	40,8	42,9	47,8	50,5
De 9 años	31,7	41,5	42,4	47,2
De 10 años	31,0	36,6	39,3	45,3
De 11 años	26,8	36,2	38,5	40,8
<b>Mujer</b>	<b>37,1</b>	<b>41,6</b>	<b>44,9</b>	<b>52,4</b>
De 6 años	49,9	49,7	55,6	62,8
De 7 años	42,1	51,9	48,6	56,0
De 8 años	37,1	40,3	49,2	54,9
De 9 años	32,6	40,9	40,4	48,9
De 10 años	32,3	36,8	38,4	48,9
De 11 años	29,9	33,6	38,8	44,6
<b>Área de residencia</b>				
<b>Urbana</b>	<b>39,0</b>	<b>47,1</b>	<b>49,6</b>	<b>55,8</b>
De 6 años	47,7	51,4	55,6	64,7
De 7 años	44,5	54,8	52,2	58,7
De 8 años	41,2	46,4	54,5	56,7
De 9 años	35,0	47,5	46,5	53,6
De 10 años	34,9	44,3	45,0	53,3
De 11 años	32,1	40,6	44,9	48,9
<b>Rural</b>	<b>34,7</b>	<b>34,8</b>	<b>37,4</b>	<b>44,7</b>
De 6 años	54,2	49,1	52,5	62,1
De 7 años	44,4	46,3	45,0	53,9
De 8 años	35,6	34,8	38,9	45,7
De 9 años	27,9	31,6	32,7	39,1
De 10 años	26,9	25,5	29,5	37,3
De 11 años	22,7	25,3	27,8	32,4
<b>Región natural</b>				
Costa <sup>1/</sup>	37,8	46,7	50,4	56,1
Lima Metropolitana <sup>2/</sup>	31,5	48,0	51,7	56,6
Resto de Costa <sup>3/</sup>	44,4	45,2	49,0	55,7
Sierra	37,0	39,2	41,5	48,3
Selva	36,8	37,1	39,3	47,3

1/ Costa comprende: Lima Metropolitana y resto de costa.

2/ Lima Metropolitana incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

3/ Resto de costa excluye a Lima Metropolitana.

Tasa de asistencia a educación primaria, al grado de estudios que corresponde a la edad: Se refiere a la asistencia al grado de educación primaria que corresponde a la edad de la población de 6 a 11.

Se considera la siguiente equivalencia:

De 6 años al 1er. grado de primaria.

De 7 años al 2do. grado de primaria.

De 8 años al 3er. grado de primaria.

De 9 años al 4to. grado de primaria.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - "Encuesta Nacional Hogares 2005 - 2008"

Elaboración: Propia.



**PERÚ: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 6 A 11 AÑOS DE EDAD POR SEXO Y ÁREA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007**  
 (Porcentaje respecto del total de la población de hombres y mujeres de 6 a 11 años de edad de cada departamento)

Departamento	Total	Censo 2007			
		Hombre	Mujer	Urbano	Rural
<b>Perú</b>	<b>94,9</b>	<b>94,9</b>	<b>94,9</b>	<b>96,3</b>	<b>91,7</b>
Arequipa	97,2	97,1	97,2	97,5	94,1
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	96,5	96,5	96,6	96,5	95,8

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Elaboración: Propia

**PERÚ: TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CENSADA DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD POR SEXO Y ÁREA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007**  
 (Porcentaje respecto del total de la población de hombres y mujeres de 12 a 16 años de edad de cada departamento)

Departamento	Censo 2007				
	Total	Hombre	Mujer	Urbano	Rural
<b>Perú</b>	<b>88,3</b>	<b>89,1</b>	<b>87,5</b>	<b>91,6</b>	<b>79,5</b>
Arequipa	94,7	94,9	94,5	95,3	87,7
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	92,5	92,8	92,2	92,5	87,7

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística e Informática (INEI) - Censo Nacional de Población y Vivienda, 2007.

Elaboración: Propia

**PERÚ: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y ESTATAL,  
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 - 2008**  
(Miles)

Nivel y modalidad	Sistema Estatal			
	2005	2006	2007*	2008*
<b>Perú</b>	<b>7 059,7</b>	<b>6 948,3</b>	<b>7 018,4</b>	<b>6 855,5</b>
<b>Escolarizado</b>	<b>6 713,8</b>	<b>6 616,9</b>	<b>6 694,1</b>	<b>6 537,1</b>
Educación inicial	610,8	616,4	650,6	677,7
Educación primaria	3 427,6	3 312,0	3 266,0	3 121,0
Menores	3 398,1	3 301,0	3 261,3	3 117,7
Adultos	29,4	11,0	4,7	3,3
Educación secundaria	2 078,1	2 068,9	2 155,4	2 087,8
Menores	1 945,9	1 949,3	2 048,0	2 023,4
Adultos	132,2	119,6	107,5	64,4
Básica alternativa	-	22,1	42,4	84,3
Educación superior	438,9	439,3	426,8	415,0
Formación magisterial	45,6	40,6	32,3	24,0
Superior tecnológica	104,3	101,8	99,8	93,4
Artística	7,7	6,3	7,4	6,0
Universitaria <sup>1/</sup>	281,4	290,6	287,3	291,6
Otras modalidades	158,4	158,2	152,9	151,3
Educación especial	19,7	18,3	16,8	15,3
Educación ocupacional	138,7	139,9	136,0	136,0
<b>No escolarizado</b>	<b>345,8</b>	<b>331,5</b>	<b>324,4</b>	<b>318,4</b>
Educación inicial	323,7	310,2	306,0	306,5
Educación primaria	5,5	5,0	3,3	1,6
Menores	0,3	0,3	0,2	0,2
Adultos	5,3	4,7	3,1	1,5
Educación secundaria	10,4	9,8	9,5	6,4
Menores	-	-	-	-
Adultos	10,4	9,8	9,5	6,4
Educación especial	3,0	3,1	3,2	2,4
Educación ocupacional	3,1	3,4	2,3	1,5

\* Preliminar.

1/ Datos proporcionados por la Asamblea Nacional de Rectores.

Sistema Nacional: Comprende al sistema estatal y al sistema privado de enseñanza.

Educación Escolarizada: Educación que se cumple dentro de un establecimiento educativo.

Educación no Escolarizada: Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos

(escuelas, colegios, universidades, etc.) y que permite la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, sin el requisito previo de un determinado currículum académico.

Educación Primaria de Adultos: Normativamente, la educación primaria de adultos se da para alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Secundaria de Adultos: Normativamente, se ofrece a alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Especial: Dedicada a la atención de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad (retardo mental, deficiencias auditivas, problemas del lenguaje, ceguera y visión subnormal, impedimentos físicos, desajuste de conducta social y facultades sobresalientes).

**Fuente:** Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Asamblea Nacional de Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Propia.



**PERÚ: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y ESTATAL,  
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 - 2008  
(Miles)**

Nivel y modalidad	Sistema Nacional			
	2005	2006	2007*	2008*
<b>Perú</b>	<b>9 154,7</b>	<b>9 206,1</b>	<b>9 449,0</b>	<b>9 230,5</b>
<b>Escolarizado</b>	<b>8 732,3</b>	<b>8 793,1</b>	<b>9 035,5</b>	<b>8 832,5</b>
Educación inicial	847,9	874,9	946,9	981,9
Educación primaria	4 094,2	4 016,8	3 994,3	3 832,3
Menores	4 063,6	4 005,0	3 988,9	3 828,5
Adultos	30,7	11,8	5,3	3,9
Educación secundaria	2 552,5	2 573,8	2 680,5	2 602,5
Menores	2 411,9	2 447,0	2 568,0	2 534,1
Adultos	140,6	126,8	112,6	68,5
Básica alternativa	-	22,9	43,2	85,1
Educación superior	944,2	981,2	1 040,6	1 017,2
Formación magisterial	102,5	91,4	70,0	46,9
Superior tecnológica	274,3	285,0	300,1	290,5
Artística	8,1	6,9	8,0	6,6
Universitaria <sup>1/</sup>	559,3	597,9	662,6	673,2
Otras modalidades	293,4	323,5	330,1	313,4
Educación especial	25,0	23,2	21,4	19,7
Educación ocupacional	268,5	300,3	308,7	293,8
<b>No escolarizado</b>	<b>422,3</b>	<b>413,1</b>	<b>413,5</b>	<b>398,1</b>
Educación inicial	323,7	310,2	307,6	308,6
Educación primaria	12,7	12,4	15,8	7,6
Menores	0,9	0,7	0,9	0,6
Adultos	11,8	11,6	14,9	7,0
Educación secundaria	78,2	81,7	82,9	76,4
Menores	-	-	0,2	-
Adultos	78,2	81,7	82,7	76,4
Educación especial	3,1	3,1	3,3	2,4
Educación ocupacional	4,6	5,7	3,9	3,1

\* Preliminar.

1/ Datos proporcionados por la Asamblea Nacional de Rectores.

Sistema Nacional: Comprende al sistema estatal y al sistema privado de enseñanza.

Educación Escolarizada: Educación que se cumple dentro de un establecimiento educativo.

Educación no Escolarizada: Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos

(escuelas, colegios, universidades, etc.) y que permite la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, sin el requisito previo de un determinado currículum académico.

Educación Primaria de Adultos: Normativamente, la educación primaria de adultos se da para alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Secundaria de Adultos: Normativamente, se ofrece a alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Especial: Dedicada a la atención de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad (retardo mental, deficiencias auditivas, problemas del lenguaje, ceguera y visión subnormal, impedimentos físicos, desajuste de conducta social y facultades sobresalientes).

**Fuente:** Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Asamblea Nacional de Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

## PERÚ ALUMNOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total escolarizado	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Básica alternativa	Superior		Otras modalidades <sup>2/</sup>
			Menores	Adultos	Menores	Adultos		Universitaria <sup>4</sup>	No univers. <sup>1/</sup>	
<b>Perú</b>	<b>8 832 457</b>	<b>981 891</b>	<b>3 828 474</b>	<b>3 868</b>	<b>2 534 063</b>	<b>68 460</b>	<b>85 077</b>	<b>673 208</b>	<b>343 988</b>	<b>313 428</b>
Arequipa	373 843	41 855	133 206	90	107 578	4 757	3 324	41 833	23 329	17 871
Callao	239 473	37 694	98 349	100	73 019	1 438	3 623	12 390	2 376	10 484
Lima Ciudad	2 348 298	296 399	814 394	936	647 487	21 155	25 598	282 778	139 007	120 544
Resto <sup>3/</sup>	5 870 843	605 943	2 782 525	2 742	1 705 979	41 110	52 532	336 207	179 276	164 529

\*\* Estimado.

<sup>1/</sup> Comprende: Formación magisterial, educación tecnológica y educación artística.

<sup>2/</sup> Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

<sup>3/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio De Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Asamblea Nacio De Rectores: Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, POR MODALIDAD Y ÁREA, SEGÚN NIVEL, 2008 (Miles)

Nivel	Total	Escolarizado			No escolarizado		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Perú</b>	<b>8 574,5</b>	<b>8 176,2</b>	<b>5 993,1</b>	<b>2 183,1</b>	<b>398,3</b>	<b>206,8</b>	<b>191,5</b>
Educación inicial <sup>1/</sup>	1 290,8	982,0	765,4	216,6	308,9	123,3	185,5
Educación primaria	3 839,7	3 832,1	2 435,0	1 397,1	7,6	6,5	1,2
Menores	3 828,8	3 828,2	2 431,6	1 396,6	0,6	0,5	0,1
Adultos	10,9	3,9	3,4	0,5	7,0	6,0	1,0
Educación secundaria	2 678,8	2 602,4	2 092,5	509,9	76,4	72,2	4,2
Menores <sup>2/</sup>	2 534,0	2 534,0	2 028,0	506,0	-	-	-
Adultos	144,8	68,4	64,5	3,9	76,4	72,2	4,2
Básica alternativa	85,0	85,0	79,4	5,6	-	-	-
Educación superior	361,4	361,4	330,2	31,3	-	-	-
Formación magisterial	46,9	46,9	40,0	6,9	-	-	-
Superior tecnológica	307,9	307,9	284,3	23,7	-	-	-
Artística	6,6	6,6	5,9	0,8	-	-	-
Otras modalidades	318,7	313,3	290,7	22,6	5,4	4,8	0,6
Educación especial	21,9	19,5	17,8	1,7	2,4	2,2	0,1
Educación ocupacional	296,9	293,8	272,9	20,9	3,1	2,6	0,5

<sup>1/</sup> Incluye los programas de articulación.

<sup>2/</sup> Incluye primer año de bachillerato y educación a distancia.

Fuente: Ministerio De Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: ALUMNOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL URBANO ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total escolarizado	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Básica alternativa	Superior no universitaria <sup>1/</sup>	Otras modalidades <sup>2/</sup>
			Menores	Adultos	Menores	Adultos			
<b>Perú</b>	<b>5 993 076</b>	<b>765 364</b>	<b>2 431 575</b>	<b>3 413</b>	<b>2 027 978</b>	<b>64 508</b>	<b>79 399</b>	<b>330 150</b>	<b>290 689</b>
Arequipa	287 839	35 916	109 092	90	96 078	4 595	2 882	22 071	17 115
Callao	227 222	37 697	98 347	100	73 014	1 436	3 633	2 511	10 484
Lima Ciudad	1 989 254	285 014	778 531	936	622 049	20 417	24 678	138 550	119 079
Resto <sup>3/</sup>	3 488 761	406 737	1 445 605	2 287	1 236 837	38 060	48 206	167 018	144 011

<sup>1/</sup> Comprende: Formación magisterial, educación tecnológica y educación artística.

<sup>2/</sup> Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

<sup>3/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio De Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: propia.

## PERÚ: ALUMNOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL RURAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total escolarizado	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Básica alternativa	Superior no universitaria <sup>1/</sup>	Otras modalidades <sup>2/</sup>
			Menores	Adultos	Menores	Adultos			
<b>Perú</b>	<b>2 183 089</b>	<b>216 595</b>	<b>1 396 636</b>	<b>455</b>	<b>506 018</b>	<b>3 929</b>	<b>5 577</b>	<b>31 279</b>	<b>22 600</b>
Arequipa	44 180	5 940	24 119	-	11 500	162	443	1 258	758
Lima Ciudad	76 559	11 407	35 791	-	25 439	733	914	882	1 393
Resto <sup>3/</sup>	2 062 350	199 248	1 336 726	455	469 079	3 034	4 220	29 139	20 449

1/ Comprende: Formación magisterial, educación tecnológica y educación artística. 2/ Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

2/ Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

3/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio De Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: ALUMNOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESCOLARIZADA, POR DEPENDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total	Inicial		Primaria				Secundaria			
		Estatal	No estatal	Menores		Adultos		Menores		Adultos	
				Estatal	No estatal	Estatal	No estatal	Estatal	No estatal	Estatal	No estatal
<b>Perú</b>	<b>7 416 756</b>	<b>677 711</b>	<b>304 180</b>	<b>3 117 682</b>	<b>710 792</b>	<b>3 297</b>	<b>571</b>	<b>2 023 388</b>	<b>510 675</b>	<b>64 412</b>	<b>4 048</b>
Arequipa	287 486	19 781	22 074	87 273	45 933	90	-	74 848	32 730	4 628	129
Callao	210 600	20 699	16 995	63 618	34 731	100	-	51 139	21 880	1 405	33
Lima Ciudad	1 780 371	143 312	153 087	472 136	342 258	605	331	418 003	229 484	19 265	1 890
Resto <sup>1/</sup>	5 138 299	493 919	112 024	2 494 655	287 870	2 502	240	1 479 398	226 581	39 114	1 996

1/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: ALUMNOS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, TECNOLÓGICA Y FORMACIÓN MAGISTERIAL, EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ESCOLARIZADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total	Formación magisterial regular			Educación tecnológica			Educación artística		
		Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal
<b>Perú</b>	<b>343 988</b>	<b>46 884</b>	<b>23 966</b>	<b>22 918</b>	<b>290 479</b>	<b>93 383</b>	<b>197 096</b>	<b>6 625</b>	<b>6 047</b>	<b>578</b>
Arequipa	23 329	3 197	1 403	1 794	19 698	5 032	14 666	434	434	-
Callao	2 376	573	256	317	1 803	1 162	641	-	-	-
Lima Ciudad	139 007	8 114	1 511	6 603	129 151	17 649	111 502	1 742	1 364	378
Resto <sup>1/</sup>	179 276	35 000	20 796	14 204	139 827	69 540	70 287	4 449	4 249	200

1/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: ALUMNOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL Y OCUPACIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Educación especial			Educación ocupacional		
	Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal
<b>Perú</b>	<b>22 041</b>	<b>17 692</b>	<b>4 349</b>	<b>296 831</b>	<b>137 473</b>	<b>159 358</b>
Arequipa	1 264	597	667	16 724	3 064	13 660
Callao	906	834	72	9 578	3 909	5 669
Lima Ciudad	8 324	5 781	2 543	113 749	38 063	75 686
Resto <sup>1/</sup>	11 547	10 480	1 067	156 780	92 437	64 343

1/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: PARTICIPANTES EN EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN OCUPACIONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL NO ESCOLARIZADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008**

Departamento	Total	Inicial Estatal	Primaria adultos		Secundaria adultos		Especial		Educación ocupacional	
			Estatal	No estatal	Estatal	No estatal	Estatal	No Estatal	Estatal	No estatal
<b>Perú</b>	<b>395 322</b>	<b>306 485</b>	<b>1 451</b>	<b>5 592</b>	<b>6 430</b>	<b>69 920</b>	<b>2 365</b>	<b>20</b>	<b>1 519</b>	<b>1 540</b>
Arequipa	13 836	9 645	-	373	55	3 646	97	20	-	-
Callao	5 994	4 834	-	30	-	1 130	-	-	-	-
Lima Ciudad	71 584	42 656	161	1 897	1 732	23 609	870	-	142	517
Resto <sup>1/</sup>	303 908	249 350	1 290	3 292	4 643	41 535	1 398	-	1 377	1 023

1/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

**Nota:** A la persona que estudia bajo el régimen no escolarizado se le denomina participante.

**Fuente:** Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y ESTATAL, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 – 2008**

Nivel y modalidad	Sistema Nacional			
	2005	2006	2007*	2008*
<b>Perú</b>	<b>492 095</b>	<b>515 475</b>	<b>549 952</b>	<b>507 549</b>
<b>Escolarizado</b>	<b>483 621</b>	<b>506 425</b>	<b>541 764</b>	<b>500 167</b>
Educación inicial	47 496	50 635	64 006	52 981
Educación primaria	188 482	192 760	196 673	193 599
Menores	186 919	192 132	196 362	193 347
Adultos	1 563	628	311	252
Educación secundaria	159 800	167 770	179 903	169 909
Menores	153 140	161 121	173 566	165 218
Adultos	6 660	6 649	6 337	4 691
Básica alternativa	-	1 460	4 870	5 109
Educación superior	71 849	76 330	77 983	61 555
Formación magisterial	8 337	8 224	7 343	5 669
Superior tecnológica	17 599	20 207	18 957	2 655
Artística	1 271	1 247	1 470	1 151
Universitaria <sup>1/</sup>	44 642	46 652	50 213	52 080
Otras modalidades	15 994	17 470	18 329	17 014
Educación especial	3 423	3 490	4 270	3 332
Educación ocupacional	12 571	13 980	14 059	13 682
<b>No escolarizado</b>	<b>8 474</b>	<b>9 050</b>	<b>8 188</b>	<b>7 382</b>
Educación inicial	1 845	1 875	1 876	1 831
Educación primaria	1 043	1 028	957	666
Menores	60	50	48	39
Adultos	983	978	909	627
Educación secundaria	5 139	5 604	4 815	4 532
Menores	-	-	5	-
Adultos	5 139	5 604	4 810	4 532
Educación especial	222	249	331	192
Educación ocupacional	225	294	209	161

\*Preliminar.

\*\* Estimado.

1/ Datos proporcionados por la Asamblea Nacional de Rectores.

Sistema Nacional: Comprende al sistema estatal y al sistema privado de enseñanza.

Educación Escolarizada: Educación que se cumple dentro de un establecimiento educativo.

Educación no Escolarizada: Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos.

Educación Primaria de Adultos: Normativamente, la educación primaria de adultos se da para alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Secundaria De Adultos: Normativamente, la educación secundaria de adultos se ofrece a alumnos entre 15 más años de edad.

Educación Especial: Dedicada a la atención de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad

(retardo mental, deficiencias

auditivas, problemas del lenguaje, ceguera y visión subnormal, impedimentos físicos, desajuste de conducta social y facultades sobresalientes).

**Fuente:** Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

**Elaboración:** Propia.



**PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y ESTATAL, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 – 2008**

Nivel y modalidad	Sistema Estatal			
	2005	2006	2007*	2008*
<b>Perú</b>	<b>319 518</b>	<b>324 647</b>	<b>353 672</b>	<b>333 688</b>
<b>Escolarizado</b>	<b>316 661</b>	<b>321 729</b>	<b>350 808</b>	<b>331 202</b>
Educación inicial	25 387	25 836	32 584	27 834
Educación primaria	137 551	137 185	141 242	140 750
Menores	136 068	136 618	140 978	140 545
Adultos	1 483	567	264	205
Educación secundaria	112 055	115 168	129 651	121 521
Menores	106 011	109 150	123 829	117 277
Adultos	6 044	6 018	5 822	4 244
Básica alternativa	-	1 363	4 724	5 067
Educación superior	33 671	34 311	33 777	27 833
Formación magisterial	3 209	3 099	3 117	2 605
Superior tecnológica	6 946	7 208	7 160	1 223
Artística	1 118	1 085	1 345	1 027
Universitaria 1/	22 398	22 919	22 155	22 978
Otras modalidades	7 997	7 866	8 830	8 197
Educación especial	2 676	2 688	3 329	2 671
Educación ocupacional	5 321	5 178	5 501	5 526
<b>No escolarizado</b>	<b>2 857</b>	<b>2 918</b>	<b>2 864</b>	<b>2 486</b>
Educación inicial	1 845	1 875	1 862	1 815
Educación primaria	255	244	146	88
Menores	11	11	9	11
Adultos	244	233	137	77
Educación secundaria	426	440	437	332
Menores	-	-	-	-
Adultos	426	440	437	332
Educación especial	216	246	328	189
Educación ocupacional	115	113	91	62

\*Preliminar.

\*\* Estimado.

1/ Datos proporcionados por la Asamblea Nacional de Rectores.

Sistema Nacional: Comprende al sistema estatal y al sistema privado de enseñanza.

Educación Escolarizada: Educación que se cumple dentro de un establecimiento educativo.

Educación no Escolarizada: Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos.

Educación Primaria de Adultos: Normativamente, la educación primaria de adultos se da para alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Secundaria De Adultos: Normativamente, la educación secundaria de adultos se ofrece a alumnos entre 15 más años de edad.

Educación Especial: Dedicada a la atención de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad (retardo mental, deficiencias auditivas, problemas del lenguaje, ceguera y visión subnormal, impedimentos físicos, desajuste de conducta social y facultades sobresalientes).

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008**

Departamento	Total	Educación		Primaria		Secundaria		Superior		Especial y ocupacional
		inicial		Menores	Adultos	Menores	Adultos	Universitaria	No universitaria	
<b>Perú</b>	<b>500 167</b>	<b>52 981</b>		<b>193 347</b>	<b>252</b>	<b>165 218</b>	<b>4 691</b>	<b>52 080</b>	<b>14 584</b>	<b>17 014</b>
Arequipa	23 371	2 691		8 161	7	7 731	295	2 350	821	1 315
Callao	13 373	2 154		5 174	4	4 523	102	621	280	515
Lima Ciudad	141 243	18 183		43 723	51	41 771	1 182	26 592	3 451	6 290
Resto <sup>2/</sup>	322 180	29 953		136 289	190	111 193	3 112	22 517	10 032	8 894

1/ Incluye docentes de básica alternativa, formación magisterial, tecnológica y artística.

2/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias,

Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, POR MODALIDAD Y ÁREA, SEGÚN NIVEL, 2008**

Nivel	Total	Escolarizado			No escolarizado		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>Perú</b>	<b>455 517</b>	<b>448 133</b>	<b>331 354</b>	<b>116 779</b>	<b>7 384</b>	<b>5 868</b>	<b>1 516</b>
<b>Educación inicial <sup>1/</sup></b>	54 851	53 020	42 721	10 299	1 831	780	1 051
<b>Educación primaria</b>	194 271	193 603	125 906	67 697	668	590	78
Menores	193 390	193 351	125 680	67 671	39	35	4
Adultos	881	252	226	26	629	555	74
<b>Educación secundaria</b>	174 441	169 909	133 891	36 018	4 532	4 175	357
Menores <sup>2/</sup>	165 218	165 218	129 433	35 785	-	-	-
Adultos	9 223	4 691	4 458	233	4 532	4 175	357
<b>Básica alternativa</b>	5 109	5 109	4 772	337	-	-	-
<b>Educación superior</b>	9 475	9 475	8 293	1 182	-	-	-
Formación magisterial	5 669	5 669	4 909	760	-	-	-
Superior tecnológica	2 655	2 655	2 319	336	-	-	-
Artística	1 151	1 151	1 065	86	-	-	-
<b>Otras modalidades</b>	17 370	17 017	15 771	1 246	353	323	30
Educación especial	3 524	3 332	3 041	291	192	181	11
Educación ocupacional	13 846	13 685	12 730	955	161	142	19

1/ Incluye los programas de articulación a distancia.

2/ Incluye primer año de bachillerato y educación.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL URBANO ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total escolarizado	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Superior no universitaria <sup>1/</sup>	Otras modalidades <sup>2/</sup>
			Menores	Adultos	Menores	Adultos		
<b>Perú</b>	<b>331 354</b>	<b>42 721</b>	<b>125 680</b>	<b>226</b>	<b>129 433</b>	<b>4 458</b>	<b>13 065</b>	<b>15 771</b>
Arequipa	18 100	2 334	6 618	7	6 921	287	689	1 244
Callao	12 754	2 156	5 174	4	4 523	102	280	515
Lima Ciudad	110 933	17 635	42 085	51	40 388	1 152	3 409	6 213
Resto <sup>3/</sup>	189 567	20 596	71 803	164	77 601	2 917	8 687	7 799

1/ Comprende: Básica alternativa, formación magisterial, educación tecnológica y educación artística. 2/ Comprende: Educación ocupacional y especial.

2/ Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

3/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL RURAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total	Educación inicial	Primaria menores	Primaria adultos	Secundaria adultos	Educación Especial	Educación ocupacional
<b>Perú</b>	<b>7 382</b>	<b>1 831</b>	<b>39</b>	<b>627</b>	<b>4 532</b>	<b>192</b>	<b>161</b>
Arequipa	347	68	-	34	231	14	-
Callao	112	39	-	3	70	-	-
Lima Ciudad	2 083	277	-	225	1 472	71	38
Resto <sup>1/</sup>	4 840	1 447	39	365	2 759	107	123

1/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación- Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL NO ESCOLARIZADO, POR NIVEL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total	Educación inicial	Primaria menores	Primaria adultos	Secundaria adultos	Educación Especial	Educación ocupacional
<b>Perú</b>	<b>7 382</b>	<b>1 831</b>	<b>39</b>	<b>627</b>	<b>4 532</b>	<b>192</b>	<b>161</b>
Arequipa	347	68	-	34	231	14	-
Callao	112	39	-	3	70	-	-
Lima Ciudad	2 083	277	-	225	1 472	71	38
Resto <sup>1/</sup>	4 840	1 447	39	365	2 759	107	123

1/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación- Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: CARGA DOCENTE, PROMEDIO DE ALUMNOS Y PROMEDIO DE DOCENTES POR CENTRO EDUCATIVO O PROGRAMA NO ESCOLARIZADO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2008

Nivel y modalidad	Total			Estatal			No Estatal		
	Carga docente	Promedio alum./centro	Promedio docentes	Carga docente	Promedio alum./centro	Promedio docentes	Carga docente	Promedio alum./centro	Promedio docentes
<b>Perú</b>									
Escolarizado	18	122	7	20	129	7	14	105	8
No escolarizado	54	20	0	128	17	0	16	77	5
<b>Educación inicial</b>									
Escolarizado	19	50	3	24	59	2	12	38	3
No escolarizado	169	16	0	169	16	0	135	22	0,2
<b>Educación primaria</b>									
<b>Menores</b>									
Escolarizado	20	106	5	22	109	5	13	95	7
No escolarizado	15	60	4	14	38	3	16	75	5
<b>Adultos</b>									
Escolarizado	15	40	3	16	42	3	12	32	3
No escolarizado	11	22	2	19	35	2	10	20	2
<b>Educación secundaria</b>									
<b>Menores</b>									
Escolarizado	15	217	14	17	272	16	11	121	11
<b>Adultos</b>									
Escolarizado	15	111	8	15	113	7	9	84	9
No escolarizado	17	113	7	19	137	7	17	112	7
<b>Básica alternativa</b>	17	132	8	17	132	8	19	90	5
<b>Educación superior</b>									
<b>No universitaria</b>									
Formación magisteria	8	137	17	9	195	21	7	105	14
Educación tecnológica	109	902	8	76	297	4	...	...	...
Educación artística	6	15	3	6	173	29	...	...	...
Universitaria	13	7 162	554	13	8 101	638	13	6 579	502
<b>Otras modalidades</b>									
<b>Educación especial</b>									
Escolarizado	6	49	8	6	47	8	7	54	8
No escolarizado	12	45	4	13	45	4	7	20	3
<b>Educación ocupacional</b>									
Escolarizado	21	139	6	25	158	6	19	126	7
No escolarizado	19	64	3	25	69	3	16	59	4

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.  
Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.  
Elaboración: Propia.

**PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2005 – 2008**

Nivel y modalidad	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>87 174</b>	<b>89 756</b>	<b>91 254</b>	<b>92 464</b>
<b>Centros educativos</b>	<b>67 805</b>	<b>69 825</b>	<b>71 380</b>	<b>72 548</b>
Educación inicial	17 629	18 400	18 895	19 663
Educación primaria	35 505	35 808	36 111	36 235
Menores	34 966	35 567	35 998	36 139
Adultos	539	241	113	96
Educación secundaria	11 126	11 615	11 999	12 279
Menores	10 413	10 914	11 315	11 663
Adultos	713	701	684	616
Básica alternativa	-	290	593	645
Educación superior	1 146	1 185	1 205	1 210
Formación magisterial	349	347	346	341
Superior tecnológica	674	704	722	322
Artística	39	43	44	453
Universitaria <sup>1/</sup>	84	91	93	94
Otras modalidades	2 399	2 527	2 577	2 516
Educación especial	399	400	403	403
Educación ocupacional	2 000	2 127	2 174	2 113
<b>Programas no escolarizado:</b>	<b>19 369</b>	<b>19 931</b>	<b>19 874</b>	<b>19 916</b>
Educación inicial	18 072	18 646	18 705	18 809
Educación primaria	439	412	350	332
Menores	18	12	11	10
Adultos	421	400	339	322
Educación secundaria	730	739	698	674
Adultos	730	739	698	674
Educación especial	50	50	55	53
Educación ocupacional	78	84	66	48

1/ Datos proporcionados por la Asamblea Nacional de Rectores.

Sistema Nacional: Comprende al sistema estatal y al sistema privado de enseñanza.

Educación Primaria De Adultos: Normativamente, la educación primaria de adultos se da para alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Secundaria De Adultos: Normativamente, la educación secundaria de adultos se ofrece a alumnos entre 15 y más años de edad.

Educación Especial: Dedicada a la atención de los educandos que se encuentran en situación de excepcionalidad (retardo mental, deficiencias auditivas, problemas del lenguaje, ceguera y visión subnormal, impedimentos físicos, desajuste de conducta social y facultades sobresalientes).

**Fuente:** Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

**Elaboración:** Propia.

## PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES Y NO ESTATALES, POR NIVELES Y MODALIDADES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total	Educ. inicial	Primaria		Secundaria		Básica alternativa	Superior no universitaria			Superior universitaria	Educ. especial	Educ. ocupacional
			Menores	Adultos	Menores	Adultos		F. Magisterial	Tecnológ.	Artística			
Perú	72 548	19 663	36 139	96	11 663	616	645	341	322	453	94	403	2 113
Arequipa	3 297	1 128	1 232	4	539	39	50	20	14	36	3	36	196
Callao	1 456	575	519	2	273	15	15	4	1	8	1	12	31
Lima Ciudad	12 650	4 823	4 254	13	2 406	132	126	52	29	151	34	89	541
Resto <sup>1/</sup>	55 145	13 137	30 134	77	8 445	430	454	265	278	258	56	266	1 345

<sup>1/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS Y PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, POR MODALIDAD Y ÁREA, SEGÚN NIVEL, 2008

Nivel	Total	Escolarizado			No escolarizado		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Perú	92 370	72 454	37 490	34 964	19 916	8 604	11 312
Educación inicial <sup>1/</sup>	38 472	19 663	13 081	6 582	18 809	7 593	11 216
Educación primaria	36 567	36 235	12 404	23 831	332	297	35
Menores	36 149	36 139	12 317	23 822	10	6	4
Adultos	418	96	87	9	322	291	31
Educación secundaria	12 953	12 279	8 135	4 144	674	622	52
Menores <sup>2/</sup>	11 663	11 663	7 556	4 107	-	-	-
Adultos	1 290	616	579	37	674	622	52
Básica alternativa	645	645	601	44	-	-	-
Educación superior	1 116	1 116	991	125	-	-	-
Formación magisterial	341	341	302	39	-	-	-
Superior tecnológica	656	656	651	5	-	-	-
Artística	119	119	38	81	-	-	-
Otras modalidades	2 617	2 516	2 278	238	101	92	9
Educación especial	456	403	363	40	53	50	3
Educación ocupacional	2 161	2 113	1 915	198	48	42	6

<sup>1/</sup> Incluye los programas de articulación.

<sup>2/</sup> Incluye primer año de bachillerato y educación a distancia.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL URBANO ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total escolarizado	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Superior no universitaria <sup>1/</sup>	Otras modalidades <sup>2/</sup>
			Menores	Adultos	Menores	Adultos		
Perú	37 490	13 081	12 317	87	7 556	579	1 592	2 278
Arequipa	2 595	942	813	4	471	37	111	217
Callao	1 455	575	519	2	273	15	28	43
Lima Ciudad	12 172	4 659	4 091	13	2 315	128	350	616
Resto <sup>3/</sup>	21 268	6 905	6 894	68	4 497	399	1 103	1 402

<sup>1/</sup> Comprende: Básica alternativa, formación magisterial, educación tecnológica y educación artística.

<sup>2/</sup> Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

<sup>3/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL RURAL ESCOLARIZADO, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total escolarizado	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Superior no universitaria <sup>1/</sup>	Otras modalidades <sup>2/</sup>
			Menores	Adultos	Menores	Adultos		
<b>Perú</b>	<b>34 964</b>	<b>6 582</b>	<b>23 822</b>	<b>9</b>	<b>4 107</b>	<b>37</b>	<b>169</b>	<b>238</b>
Arequipa	699	186	419	-	68	2	9	15
Callao	-	-	-	-	-	-	-	-
Lima Ciudad	444	164	163	-	91	4	8	14
Resto <sup>3/</sup>	33 821	6 232	23 240	9	3 948	31	152	209

1/ Comprende: Básica alternativa, formación magisterial, educación tecnológica y educación artística.

2/ Comprende: Educación ocupacional y educación especial.

3/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES, POR NIVEL Y MODALIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008

Departamento	Total	Educación inicial	Primaria		Secundaria		Superior no universitaria			Superior universitaria <sup>1/</sup>	Educación especial <sup>2/</sup>	Educación ocupacional
			Menores	Adultos	Menores	Adultos	F. Magisterial	Tecnológica	Artística			
<b>Perú</b>	<b>50 644</b>	<b>11 569</b>	<b>28 660</b>	<b>78</b>	<b>7 442</b>	<b>568</b>	<b>123</b>	<b>314</b>	<b>35</b>	<b>36</b>	<b>959</b>	<b>860</b>
Arequipa	1 554	447	704	4	250	35	6	14	2	1	65	26
Callao	360	115	124	2	69	14	1	1	0	1	24	9
Lima Ciudad	2 934	906	937	5	654	115	3	23	5	6	174	106
Resto <sup>3/</sup>	45 796	10 101	26 895	67	6 469	404	113	276	28	28	696	719

1/ La información proviene de la Asamblea Nacional de Rectores.

2/ Incluye básica alternativa.

3/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS, POR NIVELES Y MODALIDADES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008 <sup>a/</sup>

Departamento	Total	Educación inicial	Primaria		Secundaria adultos	Especial	Ocupacional
			Menores	Adultos <sup>1/</sup>			
<b>Perú</b>	<b>19 916</b>	<b>18 809</b>	<b>10</b>	<b>322</b>	<b>674</b>	<b>53</b>	<b>48</b>
Arequipa	755	685	-	21	44	5	-
Callao	325	310	-	3	12	-	-
Lima Ciudad	2 978	2 605	-	113	233	16	11
Resto <sup>2/</sup>	18 836	17 814	10	298	618	32	37

a/ Públicos y privados.

1/ Incluye 1 programa para menores en Lima Metropolitana.

2/ Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: PROGRAMA NO ESCOLARIZADO EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, POR NIVEL Y ÁREA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2008**

Departamento	Total	Urbano					Total	Rural				
		Inicial	Primaria adultos <sup>1/</sup>	Secundaria adultos	Especial	Especial Ocupaciona l		Inicial	Primaria adultos <sup>2/</sup>	Secundaria adultos	Especial	Especial Ocupacional
<b>Perú</b>	<b>8 604</b>	<b>7 593</b>	<b>297</b>	<b>622</b>	<b>50</b>	<b>42</b>	<b>11 312</b>	<b>11 216</b>	<b>35</b>	<b>52</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
Arequipa	546	479	20	42	5	-	209	206	1	2	-	-
Callao	325	310	3	12	-	-	-	-	-	-	-	-
Lima Ciudad	2 765	2 404	109	226	16	10	213	201	4	7	-	1
Resto <sup>3/</sup>	4 968	4 400	165	342	29	32	10 890	10 809	30	43	3	5

<sup>1/</sup> Incluye 6 programas para menores.

<sup>2/</sup> Incluye 4 programas para menores.

<sup>3/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Elaboración: Propia.



## PERÚ: RELACIÓN DE UNIVERSIDADES POR DISPOSITIVO LEGAL, FECHA DE CREACIÓN Y SEDE

### 2008

Universidad	Dispositivo legal de creación	Fecha de creación			Sede	
		Día	Mes	Año	Departamento	Ciudad
<b>Universidades Públicas</b>						
U.N. Mayor de San Marcos	Real Cédula de Fundación	12	Mayo	1551	Lima	Lima
U.N. de San Antonio Abad	Real Cédula de Fundación	01	Junio	1692	Cusco	Cusco
U.N. de Trujillo	Decreto Directoral	10	Mayo	1824	La Libertad	Trujillo
U.N. de San Agustín	Acta de Fundación	02	Junio	1827	Arequipa	Arequipa
U.N. de Ingeniería	Ley N° 13379	19	Julio	1917	Lima	Lima
U.N. San Luís Gonzaga	Ley N° 12495	20	Diciembre	1955	Ica	Ica
U.N. San Cristóbal de Huamanga	Ley N° 12828	24	Abril	1957	Ayacucho	Ayacucho
U.N. del Centro del Perú	Decreto Supremo N° 46	16	Diciembre	1959	Junín	Huancayo
U.N. Agraria La Molina	Ley N° 13417	08	Abril	1960	Lima	Lima
U.N. de La Amazonia Peruana	Ley N° 13498	14	Enero	1961	Loreto	Iquitos
U.N. del Altiplano	Ley N° 13516	10	Febrero	1961	Puno	Puno
U.N. de Piura	Ley N° 13531	03	Marzo	1961	Piura	Piura
U.N. de Cajamarca	Ley N° 14015	13	Febrero	1962	Cajamarca	Cajamarca
U.N. Pedro Ruiz Gallo	Decreto Ley N° 18179	17	Marzo	1970	Lambayeque	Lambayeque
U.N. Federico Villarreal	Ley N° 14692	30	Octubre	1963	Lima	Lima
U.N. Hermilio Valdizán	Ley N° 14915	20	Febrero	1964	Huánuco	Huánuco
U.N. Agraria de la Selva	Ley N° 14912	20	Febrero	1964	Huánuco	Tingo María
U.N. Daniel Alcides Carrión	Ley N° 15527	23	Abril	1965	Pasco	Cerro de Pasco
U.N. de Educación E.G.V.	Decreto Ley N° 15519	07	Abril	1965	Lima	Chosica
U.N. del Callao	Ley N° 16225	02	Setiembre	1966	Callao	Callao
U.N. José F. Sánchez Carrión	Ley N° 17358	31	Diciembre	1968	Lima	Huacho
U.N. Jorge Basadre Grohmann	Decreto Ley N° 18942	01	Agosto	1971	Tacna	Tacna
U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	Decreto Ley N° 21856	24	Mayo	1977	Ancash	Huaraz
U.N. de San Martín	Decreto Ley N° 22803	18	Diciembre	1979	San Martín	Tarapoto
U.N. de Ucayali	Decreto Ley N° 22804	18	Diciembre	1979	Ucayali	Pucallpa
U.N. de Tumbes	Ley N° 23881	23	Junio	1984	Tumbes	Tumbes
U.N. del Santa	Ley N° 24035	20	Diciembre	1984	Ancash	Chimbote
U.N. de Huancavelica	Ley N° 25265	20	Junio	1990	Huancavelica	Huancavelica
U.N. Intercultural de la Amazonia	Ley N° 27250	30	Diciembre	1999	Ucayali	Yarinacocha
U.N. Amazónica de Madre de Dios	Ley N° 27297	05	Julio	2000	Madre de Dios	Puerto Maldonado
U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	Ley N° 27347	18	Setiembre	2000	Amazonas	Chachapoyas
U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	Ley N° 27348	22	Setiembre	2000	Apurímac	Abancay
U.N. Tecnológica del Cono Sur de Lima	Ley N° 27413	01	Febrero	2001	Lima	Lima
U.N. "José María Arguedas"	Ley N° 28372	29	Octubre	2004	Apurímac	Andahuaylas
U.N. de Moquegua	Ley N° 28520	12	Mayo	2005	Moquegua	Moquegua
U.N. de Juliaca	Ley N° 29074	20	Julio	2007	Puno	Juliaca
<b>Universidades Privadas</b>						
P.U. Católica del Perú	Decreto Supremo	24	Marzo	1917	Lima	Lima
U. Peruana Cayetano Heredia	Decreto Supremo N° 18	22	Setiembre	1961	Lima	Lima
U. Católica Santa María	Decreto Supremo N° 24	06	Diciembre	1961	Arequipa	Arequipa
U. del Pacífico	Decreto Supremo N° 08	28	Febrero	1962	Lima	Lima
U. de Lima	Decreto Supremo N° 23	25	Abril	1962	Lima	Lima
U. de San Martín de Porres	Decreto Supremo N° 26	16	Mayo	1962	Lima	Lima
U. Femenina del Sagrado Corazón	Decreto Supremo N° 71	24	Diciembre	1962	Lima	Lima
U. Inca Garcilaso de la Vega	Decreto Supremo N° 74	21	Diciembre	1964	Lima	Lima
U. de Piura	Ley N° 17040	02	Junio	1968	Piura	Piura
U. Ricardo Palma	Decreto Ley N° 17723	01	Agosto	1969	Lima	Lima
U. Andina Néstor Cáceres Velásquez	Ley N° 23738	28	Diciembre	1983	Puno	Juliaca
U. Peruana los Andes	Ley N° 23757	30	Diciembre	1983	Junín	Huancayo
U. Peruana Unión	Ley N° 23758	30	Diciembre	1983	Lima	Ñaña
U. Andina del Cusco	Ley N° 23837	23	Mayo	1984	Cusco	Cusco
U. P. Huánuco	Ley N° 25049	05	Junio	1989	Huánuco	Huánuco
U. Tecnológica de los Andes	Ley N° 23852	07	Junio	1984	Apurímac	Abancay
U. de Tacna	Ley N° 24060	03	Enero	1985	Tacna	Tacna
U.P. de Chiclayo	Ley N° 24086	11	Enero	1985	Lambayeque	Chiclayo
U.P. San Pedro	Ley N° 24871	25	Junio	1988	Ancash	Chimbote
U.P. Antenor Orrego	Ley N° 24879	27	Julio	1988	La Libertad	Trujillo
U.P. Marcelino Champagnat	Ley N° 25180	05	Enero	1990	Lima	Lima
U. José Carlos Mariátegui	Ley N° 25153	24	Diciembre	1989	Moquegua	Moquegua
U.P. de Iquitos	Ley N° 25213	30	Mayo	1990	Loreto	Iquitos
U.P. César Vallejo	Ley N° 25350	12	Noviembre	1991	La Libertad	Trujillo
U.P. del Norte	Ley N° 26275	03	Enero	1994	La Libertad	Trujillo
U. Peruana de Ciencias Aplicadas	Ley N° 23276	03	Enero	1994	Lima	Lima
U. los Ángeles de Chimbote	Ley N° 24163	10	Junio	1985	Ancash	Chimbote
U.P. San Ignacio de Loyola	Res. N° 060-95-CONAFU	07	Diciembre	1995	Lima	Lima
U. Alas Peruanas	Res. N° 102-96-CONAFU	26	Abril	1996	Lima	Lima

CONAFU: Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades.

Fuente: Asamblea Nacionales De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: UNIVERSIDADES CON MAYOR NÚMERO DE TÍTULOS OTORGADOS, 1985 - 2007**

Universidad	Total	Pocentaje
<b>Perú</b>	<b>344 338</b>	<b>100,00</b>
U.N. Mayor de San Marcos	55 670	16,17
U. de San Martín de Porres	49 076	14,25
U.N. Federico Villarreal	40 802	11,85
U. Inca Garcilaso de la Vega	37 234	10,81
U.N. San Luís Gonzaga	31 816	9,24
U.N. de San Agustín	30 171	8,76
U.N. de Trujillo	29 677	8,62
U.N. de Educación E. G. V.	24 397	7,09
U.N. Pedro Ruiz Gallo	24 474	7,11
U. Católica Santa Maria	21 021	6,10

**Fuente:** Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: CARRERAS PROFESIONALES QUE OFRECEN LAS UNIVERSIDADES, 2007**

Carrera profesional	Universidades			Carrera profesional	Universidades		
	Total	Pública	Privada		Total	Pública	Privada
<b>Perú</b>	<b>1 309</b>	<b>709</b>	<b>600</b>				
Acuicultura	3	3	-	Ingeniería Civil	38	18	20
Administración	63	27	36	Ingeniería Comercial	5	1	4
Administración de Negocios Globales	2	1	1	Ingeniería de Energía	2	1	1
Administración de Negocios Internacionales	4	1	3	Ingeniería de Higiene y Seguridad Industrial	1	1	-
Administración de Servicios	1	-	1	Ingeniería de Industrias Alimentarias	18	13	5
Administración de Turismo	7	3	4	Ingeniería de Minas	17	16	1
Administración en Hotelería	2	-	2	Ingeniería de Petróleo	2	2	-
Administración Gubernamental	1	1	-	Ingeniería de Sistemas	56	23	33
Administración Municipal	1	1	-	Ingeniería de Sistemas de Información	1	-	1
Administración Pública	1	1	-	Ingeniería de Software	1	-	1
Administración y Finanzas	2	-	2	Ingeniería de Telecomunicaciones	5	2	3
Administración y Marketing	2	-	2	Ingeniería de Transporte	1	1	-
Agroecología y Desarrollo Rural	1	1	-	Ingeniería del Medio Ambiente	1	1	-
Agronomía	26	22	4	Ingeniería Eléctrica	7	6	1
Agronomía Tropical	1	1	-	Ingeniería Electrónica	25	13	12
Antropología	9	8	1	Ingeniería en Computación y Sistemas	4	-	4
Arqueología	8	6	2	Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales	1	1	-
Arquitectura	26	10	16	Ing. en Rec. Naturales y Energías Renovables	1	-	1
Arte	3	3	-	Ingeniería en Teleinformática	1	-	1
Arte y Diseño Gráfico Empresarial	1	-	1	Ingeniería Física	1	1	-
Artes Escénicas	1	-	1	Ingeniería Forestal	9	9	-
Bibliotecología y Ciencias de la Información	2	1	1	Ingeniería Forestal y del Medio Ambiente	1	1	-
Biología	15	13	2	Ingeniería Geofísica	1	1	-
Bromatología y Nutrición	1	1	-	Ingeniería Geográfica	2	2	-
Ciencia y Tecnología de la Comunicación	1	-	1	Ingeniería Geográfica y Ecología	1	-	1
Ciencias de la Comunicación	31	16	15	Ingeniería Geológica	9	9	-
Ciencias Políticas	4	2	2	Ingeniería Gestión Ambiental	1	1	-
Computación	2	2	-	Ingeniería Industrial	26	9	17
Comunicación Audiovisual	1	-	1	Ingeniería Industrial y Sistemas	1	-	1
Comunicación para el Desarrollo	1	-	1	Ingeniería Informática	22	9	13
Conservación de Suelos y Agua	1	1	-	Ingeniería Mecánica	12	7	5
Contabilidad	61	24	37	Ingeniería Mecánica de Fluidos	1	1	-
Contabilidad Administrativa y Auditoría	1	-	1	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	8	5	3
Cultura Física y Deporte	2	1	1	Ingeniería Mecatrónica	5	2	3
Derecho	53	20	33	Ingeniería Metalúrgica	11	11	-
Derecho y Ciencias Políticas	1	1	-	Ingeniería Naval	2	1	1
Diseño Gráfico	1	-	1	Ingeniería Pesquera	11	11	-
Diseño Industrial	1	-	1	Ingeniería Petroquímica	1	1	-
Ecología	1	-	1	Ingeniería Química	15	15	-
Economía	39	21	18	Ingeniería Sanitaria	2	2	-
Economía Agraria	1	1	-	Ingeniería Textil	1	1	-
Ecoturismo	1	1	-	Ingeniería Topográfica y Agrimensura	1	1	-
Educación Artística	3	2	1	Investigación Operativa	1	1	-
Educación Bilingüe Intercultural	1	1	-	Lingüística	3	2	1
Educación Especial	3	1	2	Literatura	4	3	1
Educación Física	12	11	1	Marketing	7	1	6
Educación Idiomas	2	1	1	Matemáticas	13	11	2
Educación Inicial	30	16	14	Matemáticas y Estadística	1	1	-
Educación para el Desarrollo	1	-	1	Medicina Humana	30	16	14
Educación Primaria	36	18	18	Medicina Veterinaria	17	10	7
Educación Religiosa	1	1	-	Microbiología y Parasitología	2	2	-
Educación Secundaria	53	25	28	Negocios Internacionales	3	3	-
Educación Tecnológica	5	4	1	Nutrición	11	4	7
Enfermería	49	25	24	Obstetricia	29	12	17
Escultura	1	-	1	Odontología	25	10	15
Estadística	11	10	1	Optometría	1	-	1
Estadística para la Gestión de Servicios de Salud	1	-	1	Periodismo	4	-	4
Farmacia y Bioquímica	18	7	11	Pintura	1	-	1
Filosofía	6	3	3	Producción de Radio, Cine y Televisión	1	-	1
Finanzas Empresariales	1	-	1	Psicología	27	4	23
Física	14	12	2	Publicidad	4	-	4
Físico Matemáticas	2	2	-	Química	7	5	2
Genética y Biotecnología	1	1	-	Relaciones Industriales	2	1	1
Geografía	2	1	1	Relaciones Públicas	2	-	2
Geología	1	1	-	Religión y Filosofía	1	-	1
Gestión Empresarial	1	1	-	Religión y Salud Pública	1	-	1
Gestión en Turismo y Hotelería	2	2	-	Sociología	12	9	3
Gestión Pública y Desarrollo Social	1	1	-	Tec. en Cs. Del Deporte y Cultura Física	1	-	1
Grabado	1	-	1	Tecnología en Equipos Electromédicos	1	-	1
Historia	7	4	3	Tec. en Salud y Terapia Complementaria y Alt	1	-	1
Hotelería y Turismo	3	1	2	Tecnología Médica	6	2	4
Idiomas y Turismo	2	1	1	Teología	2	-	2
Ingeniería de Materiales	2	2	-	Teología y Liderazgo Eclesiástico	1	-	1
Ingeniería Administrativa	1	-	1	Teología y Música Sacra	1	-	1
Ingeniería Agrícola	8	7	1	Teología y Psicología Pastoral	1	-	1
Ingeniería Agro-Industrial	24	16	8	Teología y Salud Pública	1	-	1
Ingeniería Agronegocios	1	1	-	Trabajo Social	13	8	5
Ingeniería Agropecuaria	1	1	-	Traducción e Interpretación	2	-	2
Ingeniería Alimentaria	3	3	-	Turismo	19	9	10
Ingeniería Ambiental	10	8	2	Zootecnia	12	12	-
Ingeniería Biotecnología	1	-	1				

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.  
Elaboración: Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

**PERÚ: PRESUPUESTO ASIGNADO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2008 - 2009**  
 (Nuevos soles)

Universidad	Total	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos determinados
<b>2008</b>	<b>1 960 572 107</b>	<b>1 325 503 013</b>	<b>584 724 608</b>	<b>50 344 486</b>
U.N. Mayor de San Marcos	287 160 195	162 759 000	124 394 648	6 547
U.N. San Antonio de Abad del Cusco	83 351 021	58 764 000	24 587 021	-
U.N. de Trujillo	92 665 403	69 515 000	22 400 000	750 403
U.N. San Agustín	120 912 964	82 617 000	37 712 817	583 147
U.N. de Ingeniería	151 348 359	80 778 378	70 563 434	6 547
U.N. San Luís Gonzaga de Ica	75 870 962	59 184 000	13 626 528	3 060 434
U.N. San Cristóbal de Huamanga	50 031 615	40 502 000	6 750 000	2 779 615
U.N. del Centro del Perú	56 750 367	42 418 000	12 675 509	1 656 858
U.N. Agraria La Molina	62 271 490	50 225 000	12 039 943	6 547
U.N. de la Amazonía Peruana	58 856 151	37 439 000	7 500 000	13 917 151
U.N. del Altiplano	76 267 699	58 893 857	16 332 760	1 041 082
U.N. de Piura	77 487 790	45 716 000	20 214 326	11 557 464
U.N. de Cajamarca	50 533 790	40 570 000	9 954 000	9 790
U.N. Pedro Ruiz Gallo	86 495 566	46 517 000	39 978 566	-
U.N. Federico Villarreal	141 861 937	82 490 963	59 364 427	6 547
U.N. Hermilio Valdizán	35 154 462	27 622 016	7 450 000	82 446
U.N. Agraria de la Selva	22 704 446	19 004 000	3 618 000	82 446
U.N. Daniel Alcides Carrión	34 721 000	29 971 000	4 750 000	-
U.N. de Educación Enrique Guzmán y Valle	56 449 658	43 227 133	13 215 978	6 547
U.N. del Callao	47 660 000	31 160 000	16 500 000	-
U.N. José Faustino Sánchez Carrión	44 141 615	28 464 000	12 898 000	2 779 615
U.N. Jorge Basadre Grohmann - Tacna	36 452 584	29 549 000	6 903 584	-
U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	35 507 425	24 101 000	11 406 425	-
U.N. de San Martín	23 865 897	19 472 686	4 392 759	452
U.N. de Ucayali	20 553 937	15 617 000	2 026 367	2 910 570
U.N. de Tumbes	19 837 068	13 950 000	2 997 712	2 889 356
U.N. del Santa	15 569 470	11 962 000	3 534 450	73 020
U.N. de Huancavelica	22 871 704	16 376 980	3 435 197	3 059 527
U.N. Amazónica de Madre de Dios	10 531 086	9 297 000	1 234 086	-
U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	9 805 594	8 245 000	1 479 965	80 629
U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amaz	10 354 000	9 554 000	800 000	-
U.N. Intercultural de la Amazonía	8 107 370	4 808 000	388 800	2 910 570
U.N. Tecnológica del Cono Sur de Lima	14 076 867	13 607 000	463 320	6 547
U.N. José María Arguedas	6 622 629	6 042 000	500 000	80 629
Asamblea Nacional de Rectores	13 719 986	5 084 000	8 635 986	-
<b>2009</b>	<b>2 016 548 532</b>	<b>1 310 420 657</b>	<b>622 418 126</b>	<b>74 827 564</b>
U.N. Mayor de San Marcos	284 461 144	153 854 000	130 600 000	7 144
U.N. San Antonio de Abad del Cusco	86 308 000	59 908 000	26 400 000	-
U.N. de Trujillo	86 719 404	61 888 000	24 000 000	831 404
U.N. San Agustín	126 008 772	83 691 000	41 600 000	717 772
U.N. de Ingeniería	149 946 997	74 055 000	75 884 853	7 144
U.N. San Luís Gonzaga de Ica	78 374 988	59 690 000	13 815 255	4 869 733
U.N. San Cristóbal de Huamanga	46 026 874	36 431 000	5 000 000	4 595 874
U.N. del Centro del Perú	61 511 244	46 859 000	12 700 000	1 952 244
U.N. Agraria La Molina	64 237 941	51 201 000	13 029 797	7 144
U.N. de la Amazonía Peruana	59 632 543	37 861 000	8 500 000	13 271 543
U.N. del Altiplano	75 115 428	56 438 000	16 457 000	2 220 428
U.N. de Piura	83 484 038	46 345 000	22 404 783	14 734 255
U.N. de Cajamarca	50 986 883	40 946 000	10 030 000	10 883
U.N. Pedro Ruiz Gallo	90 607 755	48 607 755	42 000 000	-
U.N. Federico Villarreal	142 818 144	80 111 000	62 700 000	7 144
U.N. Hermilio Valdizán	33 816 390	24 934 000	8 800 000	82 390
U.N. Agraria de la Selva	23 750 390	19 768 000	3 900 000	82 390
U.N. Daniel Alcides Carrión	42 268 032	31 692 000	6 200 000	4 376 032
U.N. de Educación Enrique Guzmán y Valle	59 483 144	45 576 000	13 900 000	7 144
U.N. del Callao	46 448 000	28 948 000	17 500 000	-
U.N. José Faustino Sánchez Carrión	49 222 652	29 136 000	13 500 000	6 586 652
U.N. Jorge Basadre Grohmann - Tacna	43 900 416	29 808 000	8 952 900	5 139 516
U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	37 104 162	24 711 000	12 300 000	93 162
U.N. de San Martín	23 077 045	18 699 000	4 377 500	545
U.N. de Ucayali	21 875 138	15 682 000	3 059 394	3 133 744
U.N. de Tumbes	23 180 510	16 344 576	3 000 000	3 835 934
U.N. del Santa	16 153 162	12 360 000	3 700 000	93 162
U.N. de Huancavelica	25 412 662	16 840 000	3 700 000	4 872 662
U.N. Amazónica de Madre de Dios	10 210 136	9 018 000	1 192 136	-
U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	9 854 604	8 446 000	1 335 008	73 596
U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amaz	8 600 439	7 797 000	800 000	3 439
U.N. Intercultural de la Amazonía	8 666 744	5 133 000	400 000	3 133 744
U.N. Tecnológica del Cono Sur de Lima	17 721 970	16 330 326	1 384 500	7 144
U.N. José María Arguedas	6 877 596	6 204 000	600 000	73 596
Asamblea Nacional de Rectores	13 803 000	5 108 000	8 695 000	-
U.N. de Moquegua	8 882 185	3 667 000	600 000	4 615 185

Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas - Dirección Nacional de Presupuesto Público.  
 Elaboración: Propia.

**PERÚ: POBLACIÓN UNIVERSITARIA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 1977 – 2008**

Año	Postulantes	Ingresados	Matriculados	Graduados	Titulados	Docentes	No docentes
1977	124 865	24 812	144 400	6 958	4 569	9 606	8 238
1978	125 625	26 053	152 025	12 240	5 143	10 033	8 816
1979	154 281	30 224	161 875	10 119	6 410	10 916	9 585
1980	180 741	38 480	183 317	10 605	7 673	10 936	10 139
1981	186 981	41 856	195 453	11 798	8 449	11 943	11 077
1982	206 931	44 670	205 011	13 630	9 310	12 572	11 976
1983	207 030	44 432	220 269	12 186	8 854	13 223	12 179
1984	169 578	31 770	228 424	12 631	8 794	14 165	12 342
1985	141 249	28 089	228 270	9 878	6 310	13 969	12 516
1986	218 950	33 361	229 516	11 622	7 862	15 600	12 662
1987	204 945	34 842	232 797	12 111	8 005	16 530	13 451
1988	231 834	40 829	221 520	12 924	7 597	16 644	14 439
1989	175 733	40 603	223 098	12 100	7 702	17 197	14 686
1990	176 688	39 841	233 625	15 322	10 920	17 470	14 621
1991	159 384	41 192	237 068	14 197	11 031	19 424	14 894
1992	174 683	42 610	241 696	17 885	11 664	18 698	13 888
1993	197 728	44 909	237 207	21 312	13 870	18 473	12 722
1994	217 755	44 453	242 133	22 277	14 436	18 930	12 169
1995	226 892	44 823	242 438	22 143	14 618	19 337	12 046
1996	237 187	44 118	246 803	24 875	15 677	18 648	11 399
1997	229 107	45 921	235 104	28 081	18 732	19 033	11 460
1998	245 504	44 668	231 060	29 063	22 750	19 300	11 163
1999	301 191	47 510	243 703	30 165	22 791	19 311	11 833
2000	312 914	50 840	254 732	29 692	23 048	19 587	12 269
2001	308 984	50 899	256 362	29 343	26 358	20 072	11 884
2002	294 192	52 451	273 326	31 465	26 171	21 234	12 446
2003	278 665	51 828	276 003	33 872	26 303	21 991	12 214
2004	285 255	50 943	282 485	35 593	26 081	21 869	12 778
2005	292 329	52 544	281 374	38 237	26 193	22 398	12 939
2006	286 107	58 241	290 638	40 028	27 976	22 919	13 519
2007	302 810	58 246	287 273	42 267	27 118	22 155	13 032
2008**	306 837	60 374	291 634	44 332	27 596	22 978	13 271

\*\* Estimado.

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Departamento de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: POBLACIÓN UNIVERSITARIA EN UNIVERSIDADES PRIVADAS, 1977 - 2008**

Año	Postulantes	Ingresados	Matriculados	Graduados	Titulados	Docentes	No docentes
1977	47 204	11 412	54 228	2 637	989	3 082	1 729
1978	46 970	12 897	56 924	2 809	965	3 351	1 788
1979	50 608	15 460	60 615	3 008	1 057	3 381	2 049
1980	58 744	20 264	73 903	3 264	1 257	3 846	2 121
1981	10 134	24 028	82 186	4 247	1 779	4 108	2 192
1982	67 155	23 494	89 130	3 579	1 775	4 313	2 436
1983	67 590	24 191	96 800	4 281	1 984	5 037	2 834
1984	65 969	31 454	107 710	5 742	2 629	5 143	3 060
1985	67 244	31 565	126 424	4 789	2 404	6 228	3 359
1986	88 488	26 616	131 614	6 168	2 732	7 047	3 550
1987	98 045	24 716	144 351	6 154	2 605	7 242	3 591
1988	84 134	30 125	137 077	6 010	2 702	8 676	3 683
1989	76 345	34 199	142 143	9 019	3 492	8 108	3 668
1990	86 449	33 402	126 153	10 002	3 802	9 423	4 031
1991	74 126	39 344	137 062	9 852	4 468	8 492	4 032
1992	75 638	39 088	145 993	18 639	4 783	9 270	4 407
1993	65 911	38 833	139 990	16 952	8 848	9 457	4 749
1994	62 671	38 770	143 482	15 777	10 194	9 871	4 853
1995	66 705	44 675	158 300	15 621	11 439	10 103	5 192
1996	64 364	47 169	162 073	14 683	10 956	11 063	5 474
1997	62 149	46 875	166 768	16 984	11 823	11 716	5 403
1998	78 049	51 174	169 193	16 057	11 861	12 313	6 552
1999	72 202	51 998	168 424	17 700	13 036	14 037	7 236
2000	68 533	50 636	171 297	19 112	15 405	14 320	7 502
2001	72 848	52 443	179 277	20 037	16 703	14 405	7 856
2002	96 577	66 225	189 326	20 485	15 522	17 067	8 955
2003	98 914	72 535	213 516	20 872	16 446	19 450	9 727
2004	106 090	81 849	232 632	22 330	16 568	19 915	10 798
2005	118 813	91 879	277 906	23 425	17 752	22 244	11 428
2006	133 155	103 101	307 243	24 454	18 708	23 733	12 178
2007	166 154	124 769	375 334	33 049	25 200	28 058	13 430
2008**	168 364	129 302	381 574	27 426	25 648	29 102	13 675

Fuente: Oficina de Estadística e Informática: INEI

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: POSTULANTES E INGRESANTES, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 - 2007**

Universidad	Postulantes			Ingresantes		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
<b>Perú</b>	<b>411 142</b>	<b>419 262</b>	<b>468 964</b>	<b>144 423</b>	<b>161 342</b>	<b>183 015</b>
<b>Universidades públicas</b>	<b>292 329</b>	<b>286 107</b>	<b>302 810</b>	<b>52 544</b>	<b>58 241</b>	<b>58 246</b>
Mayor de San Marcos	59 247	60 296	61 500	4 613	4 613	4 335
De San Antonio Abad	13 561	11 417	13 031	2 487	2 619	3 204
De Trujillo	8 488	9 253	9 686	1 835	1 968	1 781
De San Agustín	27 594	29 352	31 912	3 728	5 463	5 862
De Ingeniería	7 645	8 128	8 511	1 324	1 393	1 552
San Luís Gonzaga	10 384	10 384	11 170	2 321	2 498	3 335
San Cristóbal de Huamanga	9 129	8 921	9 331	1 726	2 172	1 711
Del Centro del Perú	13 181	13 181	13 206	2 641	2 641	1 888
Agraria La Molina	3 865	4 799	4 613	789	862	892
De la Amazonía Peruana	4 184	3 965	4 237	737	1 393	1 359
Del Altiplano	22 402	18 908	29 456	2 660	2 329	3 688
De Piura	7 566	5 628	6 350	2 185	2 249	2 265
De Cajamarca	8 184	5 745	4 867	2 158	1 701	1 283
Pedro Ruiz Gallo	11 000	11 000	9 626	2 297	2 297	2 338
Federico Villarreal	18 584	13 991	17 531	4 584	6 584	4 404
Hermilio Valdizán	3 906	10 373	10 612	971	1 512	1 907
Agraria de la Selva	2 593	1 417	1 290	466	570	519
Daniel Alcides Carrión	6 558	6 091	5 836	1 945	2 087	1 496
De Educ. Enrique Guzmán y Valle	3 795	3 867	3 151	1 638	1 386	1 329
Del Callao	15 540	14 125	11 026	2 424	2 954	2 885
José Faustino Sánchez Carrión	7 830	7 415	7 011	2 137	2 211	2 551
Jorge Basadre Grohmann	7 453	7 024	7 277	1 176	907	1 048
Santiago Antúnez de Mayolo	4 153	3 201	3 503	1 198	1 017	1 190
De San Martín	2 915	2 534	2 745	777	748	979
De Ucayali	1 977	4 266	1 558	454	621	883
De Tumbes	2 606	2 851	2 973	436	436	109
Del Santa	1 446	1 305	1 260	532	523	508
De Huancavelica	3 458	2 804	3 018	1 179	1 146	1 039
Intercultural de la Amazonia	88	...	747	88	88	411
Amazónica de Madre de Dios	600	680	475	319	397	306
Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	470	865	865	240	240	240
Micaela Bastidas de Apurímac	1 927	2 321	2 183	479	616	469
Tecnológica del Cono Sur de Lima <sup>1/</sup>	-	-	2 253	-	-	480
<b>Universidades privadas</b>	<b>118 813</b>	<b>133 155</b>	<b>166 154</b>	<b>91 879</b>	<b>103 101</b>	<b>124 769</b>
P.U. Católica del Perú	7 231	7 521	6 632	4 170	4 170	3 100
Peruana Cayetano Heredia	2 423	2 529	2 159	1 062	991	885
Católica Santa María	5 134	6 200	6 322	2 459	2 767	2 889
Del Pacífico	927	1 038	1 332	500	478	593
De Lima	4 355	4 244	4 223	2 617	2 676	2 433
De San Martín de Porres	10 026	10 989	11 268	7 558	8 429	8 685
Femenina del Sagrado Corazón	822	840	857	692	692	708
Inca Garcilaso de la Vega	15 237	11 830	3 827	14 267	11 561	3 707
De Piura	3 996	3 996	6 150	1 827	1 827	1 633
Ricardo Palma	3 663	10 053	4 901	2 577	3 030	2 820
Andina Néstor Cáceres Velásquez	4 105	4 295	6 009	3 443	3 443	5 825
Peruana Los Andes	2 027	2 067	2 267	1 841	1 841	1 896
Peruana Unión	1 191	1 238	1 427	1 165	1 123	2 092
Andina del Cusco	4 857	3 137	6 414	1 920	2 163	2 582
De Huánuco	1 185	1 814	1 892	1 091	1 668	1 854
Tecnológica de los Andes <sup>2/</sup>	449	1 593	1 914	280	1 286	1 749
De Tacna	1 060	1 431	2 648	979	1 297	1 351
De Chiclayo	1 565	1 315	793	1 300	1 225	691
San Pedro	2 023	2 023	1 365	1 881	2 010	1 144
Antenor Orrego	3 055	3 169	2 982	2 736	3 209	2 957
Marcelino Champagnat	346	316	280	300	278	229
José Carlos Mariátegui	663	663	889	635	722	722
De Iquitos	954	716	745	931	740	740
César Vallejo	7 792	7 792	11 052	7 556	7 556	10 625
Del Norte	967	967	1 163	873	873	1 090
Peruana de Ciencias Aplicadas	2 581	2 581	4 374	1 495	1 675	2 964
Los Ángeles de Chimbote	...	...	11 630	...	...	11 449
San Ignacio de Loyola	1 462	1 558	12 994	1 399	1 399	3 130
Alas Peruanas	15 214	21 035	24 304	13 481	20 762	24 061
Norbert Wiener	1 534	1 534	1 856	1 419	1 419	1 701
San Pablo	953	1 240	1 574	1 090	1 135	1 480
San Juan Bautista	1 723	1 723	4 419	1 146	1 146	3 717
Tecnológica del Perú	1 444	2 527	4 758	1 356	2 425	4 188
Científica del Sur	633	991	991	587	647	647
Continental de Ciencia e Ingeniería	633	639	1 088	482	481	1 020
Santo Toribio de Mogrovejo	2 359	2 022	2 178	1 541	1 491	1 999
Antonio Guillermo Urrello	499	642	471	435	600	455
Señor de Sipán	523	781	2 206	503	503	2 108
Católica Sedes Sapientiae	1 503	1 493	1 584	1 039	1 090	1 260
Católica de Trujillo	88	275	193	85	229	187
Sergio Bernales S.A.C.	...	214	175	...	210	174
Antonio Ruiz de Montoya	105	90	182	75	64	148
De Administración de Negocios - ESAN	...	...	499	...	...	396
Telesup S.A.C.	792	...	718	433	433	480
De Pucallpa S.A.C.	-	472	449	-	434	205

1/ Universidad que a la fecha no funciona.

2/ Antes denominada U. P. de Apurímac.

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

**PERÚ: MATRICULADOS, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 – 2007**

Universidad	2005	2006	2007
U. César Vallejo	15 812	11 756	21 853
Del Norte	2 157	2 232	6 117
Peruana de Ciencias Aplicadas	4 743	5 158	9 967
Los Ángeles de Chimbote	...	...	...
San Ignacio de Loyola	4 231	4 871	11 062
Alas Peruanas	23 322	34 469	43 849
Cristiana del Perú "María Inmaculada" <sup>3/</sup>	-	-	...
Norbert Wiener	2 887	2 887	7 657
San Pablo	1 648	2 066	2 641
San Juan Bautista	5 259	6 252	7 102
Tecnológica del Perú	5 255	5 434	17 252
De Jaén <sup>3/</sup>	-	-	...
Científica del Sur	632	632	632
Continental de Ciencia e Ingeniería	1 803	1 851	2 275
Santo Toribio de Mogrovejo	2 911	3 703	4 342
Antonio Guillermo Urrelo	1 321	1 176	1 342
Señor de Sipán	3 013	3 626	5 116
Univ. Priv. Católica Sedes Sapientiae	2 236	6 407	3 534
Católica de Trujillo	525	584	187
Sergio Bernales S.A.C.	...	192	285
Peruana de las Américas	...	1 165	...
Antonio Ruiz de Montoya	102	137	183
De Administración de Negocios - ESAN	...	...	517
Para el Desarrollo andino	71	113	113
Telesup S.A.C.	958	...	1 769
De Pucallpa S.A.C.	...	346	360

1/ Universidad que a la fecha no funciona..

2/ Antes denominada U.P. de Apurímac.

3/ Universidad suprimida

**Fuente:** Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Propia.



**PERÚ: PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 - 2007**

Universidad	Personal docente			Personal no docente		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
<b>Perú</b>	<b>44 642</b>	<b>46 652</b>	<b>50 213</b>	<b>24 367</b>	<b>25 697</b>	<b>26 462</b>
<b>Universidades públicas</b>	<b>22 398</b>	<b>22 919</b>	<b>22 155</b>	<b>12 939</b>	<b>13 519</b>	<b>13 032</b>
Mayor de San Marcos	3 121	3 018	2 998	966	971	1 172
De San Antonio Abad	1 148	1 194	1 179	465	681	494
De Trujillo	893	984	961	559	551	564
De San Agustín	1 577	1 624	1 341	1 007	1 007	1 208
De Ingeniería	1 303	1 305	1 305	405	399	388
San Luís Gonzaga	1 010	1 010	1 029	812	866	861
San Cristóbal de Huamanga	532	545	567	395	391	403
Del Centro del Perú	753	843	759	436	492	305
Agraria La Molina	473	476	471	469	472	481
De la Amazonía Peruana	511	571	550	457	462	447
Del Altiplano	969	1 044	1 030	645	651	646
De Piura	617	606	602	680	660	660
De Cajamarca	548	637	636	356	356	277
Pedro Ruíz Gallo	727	767	775	722	774	877
Federico Villarreal	2 353	2 413	1 867	893	893	401
Hermilio Valdizán	421	564	458	220	226	254
Agraria de la Selva	192	190	190	69	248	245
Daniel Alcides Carrión	500	498	488	297	319	264
De Educación Enrique Guzmán y V	708	665	722	443	438	450
Del Callao	709	587	599	210	208	210
José Faustino Sánchez Carrión	736	750	752	397	295	306
Jorge Basadre Grohmann	539	546	521	354	371	369
Santiago Antúñez de Mayolo	467	493	493	165	165	165
De San Martín	306	310	313	372	274	312
De Ucayali	304	296	304	293	277	272
De Tumbes	157	159	165	157	157	154
Del Santa	181	170	198	143	242	236
De Huancavelica	306	259	379	266	283	223
Intercultural de la Amazonia	25	25	51	52	52	49
Amazónica de Madre de Dios	82	88	98	62	144	56
Toribio Rodríguez de Mendoza de	89	95	116	81	104	104
Micaela Bastidas de Apurímac	141	187	197	91	90	90
Tecnológica del Cono Sur de Lima	-	-	41	-	-	89

1/ Universidad que a la fecha no funciona.

Fuente: Asamblea Nacional de Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia

**PERÚ: PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 – 2007**

Universidad	Personal docente			Personal no docente		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
<b>Universidades privadas</b>	<b>22 244</b>	<b>23 733</b>	<b>28 058</b>	<b>11 428</b>	<b>12 178</b>	<b>13 430</b>
P.U. Católica del Perú	1 626	1 748	1 879	1 914	2 015	2 121
Peruana Cayetano Heredia	1 191	1 144	1 238	488	948	854
Católica Santa María	597	592	678	340	347	359
Del Pacífico	275	136	287	181	204	181
De Lima	702	783	814	535	532	478
De San Martín de Porres	2 599	2 649	3 218	803	810	837
Femenina del Sagrado Corazón	342	353	364	175	175	178
Inca Garcilaso de la Vega	1 519	1 489	1 592	922	845	865
De Piura	436	507	291	301	301	253
Ricardo Palma	948	987	1 052	402	400	401
Andina Néstor Cáceres Velásquez	559	649	677	244	244	291
Peruana los Andes	605	605	622	168	168	168
Peruana Unión	305	325	365	556	557	716
Andina del Cusco	488	351	628	111	135	173
De Huánuco	283	288	293	63	61	61
Tecnológica de los Andes	343	369	153	96	73	99
De Tacna	321	341	394	127	139	130
De Chiclayo	427	442	526	221	188	166
San Pedro	808	808	808	118	118	233
Antenor Orrego	648	710	730	270	291	294
Marcelino Champagnat	68	64	60	38	42	45
José Carlos Mariátegui	199	199	199	32	32	32
De Iquitos	200	185	203	83	86	89
César Vallejo	1 048	1 048	1 251	722	722	853
Del Norte	175	175	312	174	174	132
Peruana de Ciencias Aplicadas	658	658	1 954	319	319	283
De Chimbote	198	198	307	62	62	139
San Ignacio de Loyola	456	542	542	436	436	436
Alas Peruanas	2 042	2 649	3 317	386	404	692
Norbert Wiener	336	336	373	145	145	46
San Pablo	154	219	247	52	80	95
San Juan Bautista	...	...	...	...	...	304
Tecnológica del Perú	442	478	599	195	288	258
Científica del Sur	184	184	184	107	107	107
Continental de Ciencia e Ingeniería	136	116	134	47	37	40
Santo Toribio de Mogrovejo	106	393	497	103	139	159
Antonio Guillermo Urrelo	119	123	123	33	33	40
Señor de Sipán	179	190	241	180	180	275
Católica Sedes Sapientiae	201	201	241	70	70	232
Católica de Trujillo	51	54	40	32	33	10
Peruana de Ciencias e Informática	...	73	73	-	29	29
Sergio Bernales S.A.C.	...	31	53	...	15	13
Peruana de las Américas	66	81	81	40	40	40
Antonio Ruiz de Montoya	41	52	75	27	24	40
De Administración de Negocios - ESAN	144	144	196	100	100	124
Para el Desarrollo Andino	19	26	26	10	12	12
Telesup S.A.C.	...	...	83	...	...	29
De Pucallpa S.A.C.	...	38	38	...	18	18

1/ Universidad que a la fecha no funciona.

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: GRADUADOS Y TITULADOS, SEGÚN UNIVERSIDAD, 2005 - 2007**

Universidad	Graduados			Titulados		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
<b>Perú</b>	<b>61 662</b>	<b>64 482</b>	<b>72 113</b>	<b>43 945</b>	<b>46 684</b>	<b>52 318</b>
<b>Universidades públicas</b>	<b>38 237</b>	<b>40 028</b>	<b>39 064</b>	<b>26 193</b>	<b>27 976</b>	<b>27 118</b>
Mayor de San Marcos	5 249	5 300	5 386	3 101	3 206	3 421
De San Antonio Abad	1 674	2 426	2 282	1 032	1 035	1 402
De Trujillo	3 213	3 001	2 387	1 993	2 192	1 568
De San Agustín	3 178	2 225	2 308	2 443	1 785	1 833
De Ingeniería	978	1 053	1 138	711	751	766
San Luís Gonzaga	2 288	2 288	1 728	2 173	2 173	1 419
San Cristóbal de Huamanga	677	976	763	435	832	441
Del Centro del Perú	1 403	1 440	2 312	763	808	1 272
Agraria La Molina	617	617	667	279	377	227
De la Amazonía Peruana	685	908	825	473	690	456
Del Altiplano	2 069	1 057	1 210	1 510	1 231	984
De Piura	1 169	1 557	1 076	1 157	1 264	1 273
De Cajamarca	448	653	489	355	480	384
Pedro Ruíz Gallo	4 186	4 479	3 798	1 887	1 765	1 867
Federico Villarreal	3 875	2 396	3 553	2 018	1 775	2 322
Hermilio Valdizán	439	1 057	1 122	573	1 120	1 144
Agraria de la Selva	158	280	231	112	147	112
Daniel Alcides Carrión	463	1 096	613	340	709	370
De Educación Enrique Guzmán y Valle	1 251	1 780	1 264	1 438	1 435	1 444
Del Callao	1 069	1 328	1 431	868	1 037	1 019
José Faustino Sánchez Carrión	727	1 264	1 106	760	1 359	1 321
Jorge Basadre Grohmann	472	323	794	339	165	351
Santiago Antúnez de Mayolo	681	750	577	556	342	499
De San Martín	252	446	621	232	349	294
De Ucayali	259	385	402	90	191	191
De Tumbes	191	191	209	111	111	192
Del Santa	374	446	346	269	384	279
De Huancavelica	192	306	297	175	263	267
Intercultural de la Amazonia	-	-	-	-	-	-
Amazónica de Madre de Dios	-	-	24	-	-	-
Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	-	-	105	-	-	-
Micaela Bastidas de Apurímac	-	-	-	-	-	-
Tecnológica del Cono Sur de Lima	-	-	-	-	-	-
<b>Universidades privadas</b>	<b>23 425</b>	<b>24 454</b>	<b>33 049</b>	<b>17 752</b>	<b>18 708</b>	<b>25 200</b>
P.U. Católica del Perú	1 752	1 869	2 255	847	864	1 189
Peruana Cayetano Heredia	727	811	772	700	926	736
Católica Santa María	1 415	1 441	1 471	1 254	1 152	1 198
Del Pacífico	309	303	149	141	149	53
De Lima	1 169	1 111	1 198	471	444	507
De San Martín de Porres	2 984	3 071	3 202	2 367	2 865	2 563
Femenina del Sagrado Corazón	336	336	336	430	558	558
Inca Garcilaso de la Vega	2 555	2 102	3 614	1 960	1 844	2 851
De Piura	500	507	451	217	247	364
Ricardo Palma	935	1 107	1 151	617	693	860
Andina Néstor Cáceres Velásquez	725	748	780	1 044	1 044	1 161
Peruana de Los Andes	713	713	713	980	1 030	1 030
Peruana Unión	192	385	492	436	170	275
Andina del Cusco	511	669	946	466	471	1 010
De Huánuco	335	312	312	238	354	354
Tecnológica de los Andes	396	396	328	300	308	292
De Tacna	403	426	434	434	365	476
De Chiclayo	667	741	853	489	604	755
San Pedro	674	714	1 995	1 061	1 061	1 343
Antenor Orrego	1 409	1 199	1 117	1 362	1 029	874
Marcelino Champagnat	243	315	252	196	163	191
De Iquitos	79	173	173	56	188	188
César Vallejo	871	871	2 446	321	321	1 021
Del Norte	312	312	198	206	206	282
Peruana de Ciencias Aplicadas	521	521	436	38	38	295
Los Ángeles de Chimbote	...	...	2 256	...	...	1 871
San Ignacio de Loyola	247	247	482	79	92	104
Alas Peruanas	860	1 329	1 946	557	777	1 390
Norbert Wiener	321	321	396	238	238	352
San Pablo	129	165	39	45	54	12
San Juan Bautista	...	...	246	...	...	213
Tecnológica del Perú	319	276	444	36	98	119
Continental de Ciencia e Ingeniería	67	83	139	...	84	60
Santo Toribio de Mogrovejo	...	131	163	...	70	151
Antonio Guillermo Urrelo	337	337	159	155	155	212
Señor de Sipán	165	165	205	11	11	152
Católica Sedes Sapientiae	...	...	123	...	...	103
Católica de Trujillo	85	85	85	-	35	35
De Administración de Negocios - ESAN	162	162	292	-	-	-

Fuente: Asamblea Nacional De Rectores - Oficina de Estadística e Informática.  
Elaboración: Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

## PERÚ: BIBLIOTECAS ESCOLARES, PÚBLICAS, DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ESPECIALIZADAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, 2008

Departamento	Total	Bibliotecas escolares	Bibliotecas públicas	Educación Superior				Bibliotecas especializadas	
				CEO	Institutos	Escuelas	Universidades	Estatales	Privadas
<b>Perú</b>	<b>8 314</b>	<b>5 550</b>	<b>2 226</b>	<b>56</b>	<b>268</b>	<b>28</b>	<b>55</b>	<b>83</b>	<b>48</b>
Arequipa	163	84	67	-	7	1	1	1	2
Lima	1 626	945	484	32	41	9	21	63	31
Resto <sup>1/</sup>	6 525	4 521	1 675	32	220	18	33	19	15

<sup>1/</sup> Incluye los departamentos: Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.  
CEO: Centro de Educación Ocupacional.  
Fuente: Biblioteca Nacional Del Perú.  
Elaboración: Propia.

## PERÚ: USUARIOS INSCRITOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL, POR TIPO DE SERVICIO, 2008

Mes	Total inscritos	Servicios bibliotecarios públicos				Servicios bibliotecarios especializados
		Local central			Bibliotecas públicas periféricas	
		Pública	Escolar	Infantil		
<b>Perú</b>	<b>44 597</b>	<b>24 691</b>	<b>721</b>	<b>376</b>	<b>1 893</b>	<b>16 916</b>
Enero	4 140	2 333	164	101	225	1 317
Febrero	4 713	3 005	95	55	122	1 436
Marzo	4 461	3 189	99	13	203	957
Abril	6 241	4 729	120	57	165	1 170
Mayo	5 655	5 437	50	49	119	-
Junio	2 171	-	-	-	205	1 966
Julio	2 013	-	-	-	176	1 837
Agosto	2 250	-	-	-	183	2 067
Setiembre	2 728	170	13	-	175	2 370
Octubre	6 086	3 986	76	-	144	1 880
Noviembre	3 009	1 654	47	72	108	1 128
Diciembre	1 130	188	57	29	68	788

**Nota:** Usuarios inscritos desde 1992.  
**Fuente:** Biblioteca Nacional Del Perú.  
**Elaboración:** Propia.

**PERÚ: LECTORES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL, POR TIPO DE SERVICIOS, 2008**

Mes	Total	Servicios bibliotecarios	Servicios bibliotecarios	Bibliotecas públicas
		públicos	especializados	periféricas
<b>Perú</b>	<b>237 940</b>	<b>140 445</b>	<b>54 509</b>	<b>42 986</b>
Enero	21 435	14 125	4 758	2 552
Febrero	24 567	16 491	5 645	2 431
Marzo	23 585	16 116	4 709	2 760
Abril	27 867	21 146	3 445	3 276
Mayo	20 738	18 337	-	2 401
Junio	13 336	2 734	6 578	4 024
Julio	14 788	3 041	6 738	5 009
Agosto	14 903	3 370	6 547	4 986
Setiembre	18 228	5 963	6 599	5 666
Octubre	25 244	16 369	4 735	4 140
Noviembre	19 152	13 676	2 671	2 805
Diciembre	14 097	9 077	2 084	2 936

Nota: Lectores desde 1992.

Fuente: Biblioteca Nacional Del Perú.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: BECAS NACIONALES OTORGADAS POR OBEC, SEGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN, 2005 – 2008**

Tipo de capacitación	Becas integrales				Becas parciales			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>1 248</b>	<b>994</b>	<b>660</b>	<b>1 067</b>	<b>546</b>	<b>710</b>	<b>454</b>	<b>590</b>
Academias	422	356	164	136	218	229	139	114
Institutos	481	331	214	557	237	379	148	274
Centro de idiomas	121	52	86	43	47	10	74	45
Escuelas	96	159	38	7	25	61	55	49
Centros de educación oc	62	51	130	249	19	24	22	43
Cursos libres	-	-	-	62	-	-	-	55
Universidades	66	45	28	13	-	7	16	10

Fuente: Oficina De Becas y Crédito Educativo (OBEC) - Base de Datos del Sistema de Becas.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: BECAS INTERNACIONALES OTORGADAS POR OBEC, SEGÚN TIPO DE ESTUDIO,  
2005 – 2008**

Tipo de estudio	2005	2006	2007	2008
<b>Perú</b>	<b>487</b>	<b>460</b>	<b>327</b>	<b>576</b>
Universitarios	32	26	21	16
Capacitación especial, seminarios	342	356	234	512
Maestrías	102	66	60	44
Doctorados	11	12	12	4

**Fuente:** Oficina De Becas y Crédito Educativo (OBEC) - Base de Datos del Sistema de Becas.

**Elaboración:** Propia.

## **ANEXOS CAPÍTULO 5.**

# **LAS CARACTERÍSTICAS, DETALLES DEL MERCADO DE TRABAJO**

---

## 5. Las características/ detalles del mercado laboral

### PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2005 - 2008 (En porcentaje)

Estructura de mercado	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Sector público</b>	7,1	6,8	6,9	7,3	7,1	7,2	8,1	7,6	7,9	7,9	7,5	7,8
<b>Sector privado</b> <sup>1/</sup>	44,2	22,0	34,4	45,3	22,4	35,1	46,1	24,2	36,2	46,0	25,0	36,5
De 2 a 9 trabajadores	24,8	11,8	19,0	25,0	12,3	19,3	26,2	13,0	20,2	25,2	13,5	19,9
De 10 a 49 trabajadores	9,3	4,9	7,4	9,1	4,8	7,2	8,6	5,3	7,1	9,0	5,4	7,4
De 50 a más trabajadores	10,1	5,3	8,0	11,3	5,4	8,7	11,3	5,8	8,8	11,8	6,1	9,2
<b>Independiente</b>	37,6	34,3	36,2	36,4	33,8	35,2	36,5	35,7	36,1	36,8	36,6	36,7
Profesional, técnico o afín	1,8	0,9	1,4	1,7	0,8	1,3	1,6	1,2	1,4	1,5	1,0	1,3
No profesional, no técnico	35,8	33,4	34,8	34,6	33,0	33,9	34,8	34,5	34,7	35,3	35,6	35,5
T.F.N.R. <sup>2/</sup>	9,7	28,4	18,0	9,8	27,9	17,9	8,2	24,1	15,4	8,0	23,0	14,8
Resto <sup>3/</sup>	1,4	8,5	4,5	1,2	8,8	4,6	1,1	8,4	4,4	1,2	7,9	4,2
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA ocupada</b>	<b>7 392 802</b>	<b>5 866 098</b>	<b>13 258 900</b>	<b>7 730 630</b>	<b>6 200 068</b>	<b>13 930 698</b>	<b>7 912 445</b>	<b>6 535 008</b>	<b>14 447 453</b>	<b>8 121 691</b>	<b>6 732 285</b>	<b>14 853 975</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009

1/ Se incluye a los empleadores

2/ Trabajador familiar no remunerado

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008

Elaboración: Propia.

### PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RANGO DE EDAD, 2005 - 2008 (En nuevos soles)

Rango de edad	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Total</b>	<b>746,6</b>	<b>538,9</b>	<b>666,4</b>	<b>804,5</b>	<b>550,7</b>	<b>705,4</b>	<b>886,1</b>	<b>623,6</b>	<b>779,6</b>	<b>995,3</b>	<b>643,4</b>	<b>851,2</b>
14 años	168,9	137,2	157,8	120,3	139,5	128,8	140,5	159,3	148,3	170,6	179,9	174,0
15 a 29 años	526,9	470,7	504,5	542,2	482,1	518,8	580,6	504,3	549,0	704,3	583,5	654,2
30 a 44 años	878,7	660,7	789,9	878,7	674,0	794,0	1 062,0	763,7	937,9	1 193,0	729,9	998,2
45 a 54 años	950,3	596,7	819,9	1 139,5	577,7	920,6	1 159,1	756,6	992,9	1 318,0	795,2	1 100,3
55 a más años	671,7	333,1	556,2	781,5	377,0	641,5	797,7	388,0	649,0	823,8	417,3	671,1

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009. Ingreso monetario deflactado con el IPC general promedio del año en estudio

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008

Elaboración: Propia.

### PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2005 - 2008 (En nuevos soles)

Estructura de mercado	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Total</b>	<b>746,6</b>	<b>538,9</b>	<b>666,4</b>	<b>804,5</b>	<b>550,7</b>	<b>705,4</b>	<b>886,1</b>	<b>623,6</b>	<b>779,6</b>	<b>995,3</b>	<b>643,4</b>	<b>851,2</b>
<b>Sector público</b>	<b>1 335,8</b>	<b>1 012,8</b>	<b>1 196,8</b>	<b>1 417,2</b>	<b>1 168,2</b>	<b>1 308,0</b>	<b>1 556,9</b>	<b>1 259,8</b>	<b>1 426,6</b>	<b>1 684,0</b>	<b>1 277,5</b>	<b>1 505,1</b>
<b>Sector privado</b> <sup>1/</sup>	<b>939,7</b>	<b>732,4</b>	<b>880,9</b>	<b>996,3</b>	<b>752,0</b>	<b>926,9</b>	<b>1 092,7</b>	<b>902,4</b>	<b>1 035,2</b>	<b>1 216,8</b>	<b>880,8</b>	<b>1 112,6</b>
De 2 a 9 trabajadores	633,9	544,2	609,4	650,7	523,6	614,8	771,2	621,5	727,6	872,2	686,5	815,1
De 10 a 49 trabajadores	974,8	546,0	847,6	994,5	791,1	934,4	1 129,8	902,7	1 053,0	1 146,2	852,8	1 049,3
De 50 a más trabajadores	1 655,1	1 320,6	1 556,6	1 764,2	1 234,0	1 616,5	1 809,7	1 531,1	1 726,6	2 008,7	1 338,8	1 808,3
<b>Independiente</b>	<b>422,4</b>	<b>359,4</b>	<b>395,9</b>	<b>453,8</b>	<b>318,2</b>	<b>395,9</b>	<b>492,9</b>	<b>340,9</b>	<b>424,9</b>	<b>591,9</b>	<b>391,3</b>	<b>501,3</b>
Profesional, técnico o afín	909,3	669,4	839,5	1 038,8	813,4	978,1	1 057,4	867,2	986,0	1 200,6	1 067,9	1 154,5
No profesional, no técnico	398,1	350,8	378,0	424,8	306,3	373,5	466,4	322,8	401,7	565,5	372,6	477,7
<b>Resto</b> <sup>2/</sup>	<b>378,5</b>	<b>386,0</b>	<b>384,7</b>	<b>457,4</b>	<b>429,4</b>	<b>433,6</b>	<b>334,7</b>	<b>443,8</b>	<b>428,7</b>	<b>328,1</b>	<b>457,0</b>	<b>437,2</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009. Ingreso monetario deflactado con el IPC general promedio del año en estudio

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados

1/ Se incluye a los empleadores

2/ Incluye trabajadores del hogar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008

Elaboración: Propia.



## PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2005 - 2008 (En nuevos soles)

Rama de actividad económica	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Total</b>	<b>746,6</b>	<b>538,9</b>	<b>666,4</b>	<b>804,5</b>	<b>550,7</b>	<b>705,4</b>	<b>886,1</b>	<b>623,6</b>	<b>779,6</b>	<b>995,3</b>	<b>643,4</b>	<b>851,2</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	313,0	178,8	284,3	348,4	187,6	313,5	391,4	191,6	344,8	466,7	234,7	410,9
Minería <sup>1/</sup>	2 733,5	3 928,2	2 809,5	2 661,5	1 130,4	2 593,9	2 267,6	2 791,1	2 310,3	2 784,2	1 362,3	2 677,3
Industria de bienes de consumo	823,6	357,1	612,0	899,0	381,9	654,7	993,0	556,3	777,0	1 152,0	497,0	821,7
Industria de bienes de capital e intermedios	934,6	1 104,0	954,5	1 054,7	1 413,5	1 094,2	1 446,5	1 096,7	1 405,5	1 330,0	2 017,0	1 396,4
Construcción	683,6	1 239,7	696,6	943,5	2 868,4	996,5	831,8	1 147,5	838,6	1 063,1	1 598,6	1 079,6
Comercio por mayor y menor	865,3	524,0	660,3	815,7	480,2	606,1	1 030,3	547,6	728,0	1 091,5	537,4	725,1
Servicios no personales	1 154,3	997,3	1 102,6	1 186,6	1 047,1	1 141,5	1 248,8	1 163,0	1 219,6	1 356,5	1 212,3	1 308,8
Servicios personales	696,2	426,3	535,8	798,9	448,9	586,6	675,9	461,4	537,6	810,3	531,5	631,4
Hogares	515,0	422,3	428,3	569,1	466,1	472,2	601,7	472,9	479,7	638,8	502,9	510,1

Notas: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009. Ingreso monetario deflactado con el IPC general promedio del año en estudio.

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados.

<sup>1/</sup> En el año 2005, la cifra para el caso de la mujer no es representativa debido a que tiene pocos números de casos en la encuesta, es por ello que no se considera.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2005 - 2008 (En nuevos soles)

Categoría ocupacional	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Total</b>	<b>746,6</b>	<b>538,9</b>	<b>666,4</b>	<b>804,5</b>	<b>550,7</b>	<b>705,4</b>	<b>886,1</b>	<b>623,6</b>	<b>779,6</b>	<b>995,3</b>	<b>643,4</b>	<b>851,2</b>
Empleador	1 200,7	950,9	1 139,3	1 223,7	1 000,9	1 168,3	1 574,1	1 389,3	1 526,1	1 648,8	1 647,5	1 648,5
Empleado	1 473,1	949,7	1 250,7	1 602,5	929,8	1 309,2	1 607,2	1 096,6	1 374,2	1 804,6	976,3	1 413,5
Empleado Público	1 473,4	1 060,0	1 284,4	1 582,2	1 224,2	1 413,4	1 673,3	1 321,0	1 512,7	1 844,9	1 338,9	1 608,4
Obrero privado	595,2	320,1	540,9	619,4	330,2	566,4	681,1	358,6	616,6	773,4	419,3	700,7
Obrero público	621,4	331,0	553,9	648,1	302,2	574,8	785,9	418,5	680,3	917,6	543,1	820,6
Independiente	422,4	359,4	395,9	453,8	318,2	395,9	492,9	340,9	424,9	591,9	391,3	501,3
Resto <sup>1/</sup>	378,5	386,0	384,7	457,4	429,4	433,6	334,7	443,8	428,7	328,1	457,0	437,2

Notas: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009. Ingreso monetario deflactado con el IPC general promedio del año en estudio.

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados.

<sup>1/</sup> Considera Trabajador doméstico en su mayoría, practicantes y otros no especificados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2005 - 2008 (En nuevos soles)

Grupo ocupacional <sup>1/</sup>	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Total</b>	<b>746,6</b>	<b>538,9</b>	<b>666,4</b>	<b>804,5</b>	<b>550,7</b>	<b>705,4</b>	<b>886,1</b>	<b>623,6</b>	<b>779,6</b>	<b>995,3</b>	<b>643,4</b>	<b>851,2</b>
Gerente, administrador, funcionario, profesional, técnico y ocupación afín	1 841,9	1 141,1	1 545,6	1 914,9	1 242,8	1 640,1	2 042,8	1 391,4	1 756,3	2 267,0	1 468,1	1 917,3
Empleado de oficina	1 278,1	1 031,8	1 158,2	1 485,2	1 223,3	1 360,3	1 699,0	1 389,5	1 545,6	1 598,1	1 200,5	1 405,7
Vendedor	796,2	492,9	591,5	815,3	432,0	551,1	881,6	505,2	617,1	1 068,4	512,6	662,0
Agricultor, ganadero y pescador	305,3	176,5	277,6	334,3	182,6	301,3	376,0	188,3	331,8	458,2	232,6	403,5
Minero y cantero	1 824,5	280,6	1 795,1	1 511,3	282,4	1 466,1	1 320,6	363,4	1 276,4	1 654,5	590,4	1 601,6
Artesano y operario	704,6	275,9	576,0	763,3	284,8	616,5	837,2	280,1	657,1	870,7	339,1	695,2
Obrero, jornalero	539,0	283,3	532,9	579,0	296,8	569,6	660,4	387,5	646,2	745,0	475,6	730,9
Conductor	755,8	517,6	753,5	798,7	460,7	797,1	812,4	2 044,8	816,7	949,8	1 040,8	950,8
Trabajador de los servicios	778,6	448,5	624,6	921,5	470,0	705,0	895,2	473,1	690,8	1 058,9	525,3	792,6
Trabajador del hogar	522,8	423,5	428,1	623,0	471,6	477,8	635,1	493,9	499,8	590,4	508,7	512,0

Notas: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009. Ingreso monetario deflactado con el IPC general promedio del año en estudio.

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados.

<sup>1/</sup> Para esta clasificación, se ha adoptado el "Código de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisado: CUIO - 88).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN RANGO DE INGRESOS, 2005 -2008 (En porcentaje)

Rango de ingresos (S/-)	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sin ingresos	10,4	29,4	18,8	10,4	28,9	18,6	8,9	25,1	16,2	8,6	24,2	15,7
Menores de 500	46,5	46,2	46,4	44,5	45,2	44,8	41,3	45,5	43,2	35,4	43,2	38,9
De 500 a 999	25,8	14,9	21,0	25,9	15,3	21,2	26,4	16,5	21,9	28,5	18,3	23,8
De 1000 a 1499	9,4	5,9	7,9	9,8	6,5	8,3	11,5	6,8	9,4	12,8	8,1	10,7
De 1500 a más	7,9	3,6	6,0	9,4	4,1	7,1	12,0	6,1	9,3	14,7	6,4	11,0
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA ocupada</b>	<b>7 392 802</b>	<b>5 866 098</b>	<b>13 258 900</b>	<b>7 730 630</b>	<b>6 200 068</b>	<b>13 930 698</b>	<b>7 912 445</b>	<b>6 535 008</b>	<b>14 447 453</b>	<b>8 121 691</b>	<b>6 732 285</b>	<b>14 853 975</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN HORAS SEMANALES DE TRABAJO, 2005 - 2008 (En porcentaje)

Horas semanales de trabajo	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hasta 14	2,7	7,2	4,7	3,0	7,1	4,8	3,5	8,4	5,7	3,7	9,1	6,1
15 a 34	15,8	30,5	22,3	16,1	30,3	22,4	15,1	28,7	21,2	15,1	29,1	21,5
35 a 47	19,7	22,6	21,0	21,0	23,0	21,9	20,3	23,2	21,6	21,7	22,3	22,0
48	14,2	5,4	10,3	15,3	6,3	11,3	14,8	5,9	10,7	13,1	5,7	9,7
49 a 59	19,8	14,1	17,3	18,0	13,8	16,1	18,1	12,9	15,8	18,3	12,9	15,9
60 a más	27,8	20,2	24,5	26,6	19,5	23,4	28,2	21,1	25,0	28,1	21,0	24,9
<b>Total relativo</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>PEA ocupada</b>	<b>7 392 802</b>	<b>5 866 098</b>	<b>13 258 900</b>	<b>7 730 630</b>	<b>6 200 068</b>	<b>13 930 698</b>	<b>7 912 445</b>	<b>6 535 008</b>	<b>14 447 453</b>	<b>8 121 691</b>	<b>6 732 285</b>	<b>14 853 975</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN SUBEMPLEO Y EMPLEO ADECUADO, 2005 - 2008 (En nuevos soles)

PEA ocupada	2005			2006			2007			2008		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Total</b>	<b>746,6</b>	<b>538,9</b>	<b>666,4</b>	<b>804,5</b>	<b>550,7</b>	<b>705,4</b>	<b>886,1</b>	<b>623,6</b>	<b>779,6</b>	<b>995,5</b>	<b>643,4</b>	<b>851,2</b>
<b>Subempleo</b>	<b>290,5</b>	<b>266,1</b>	<b>280,4</b>	<b>303,8</b>	<b>285,5</b>	<b>296,0</b>	<b>333,1</b>	<b>285,7</b>	<b>311,7</b>	<b>364,6</b>	<b>320,7</b>	<b>344,0</b>
Por horas	344,9	222,8	277,8	389,0	283,8	330,6	461,3	269,1	349,3	494,7	311,4	387,1
Por ingresos	282,1	279,1	281,0	289,5	286,0	288,1	308,1	292,0	301,4	339,0	324,0	332,5
<b>Empleo adecuado</b>	<b>1 207,2</b>	<b>892,5</b>	<b>1 095,5</b>	<b>1 284,7</b>	<b>888,5</b>	<b>1 143,8</b>	<b>1 341,9</b>	<b>1 031,6</b>	<b>1 229,9</b>	<b>1 438,5</b>	<b>997,8</b>	<b>1 279,8</b>

Nota: Bases del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) actualizadas al 27 de mayo del 2009. Ingreso monetario deflactado con el IPC general promedio del año en estudio.

Para el cálculo de los ingresos se excluye a los trabajadores familiares no remunerados.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2005 - 2008.

Elaboración: Propia.

## 5.6 Protección social

### PERÚ: SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEGÚN PLAN DE BENEFICIOS, 2007 – 2008

	2007					2008				
	Atenciones	Atendidos <sup>2/</sup>	Asegurados <sup>3/</sup>	Valor de producción	Transferencias	Atenciones	Atendidos <sup>2/</sup>	Asegurados <sup>3/</sup>	Valor de producción	Transferencias
<b>Total</b>	<b>21 537 406</b>	<b>5 486 731</b>	<b>6 983 157</b>	<b>300 254 743</b>	-	<b>27 615 099</b>	<b>6 960 358</b>	<b>10 358 793</b>	<b>411 255 050</b>	-
<b>Niños</b>										
0-4 años	9 131 402	1 947 284	1 719 119	99 738 610	-	9 792 362	2 010 253	1 981 625	114 724 158	-
5-9 años	3 317 064	982 689	1 359 819	36 734 582	-	3 508 794	1 003 515	1 696 544	40 795 131	-
<b>Adolescentes</b>										
10-19 años	4 432 802	1 343 482	2 094 375	61 840 776	-	4 949 661	1 480 736	2 894 248	72 261 506	-
<b>Adultos</b>										
20-59 años	4 347 277	1 074 084	1 544 756	94 676 082	-	8 125 732	2 062 390	3 176 479	156 889 763	-
60 años y más	308 861	139 192	265 088	7 264 692	-	1 238 550	403 464	609 897	26 584 493	-
<b>Gestante seguro subsidiado <sup>1/</sup></b>	<b>4 053 867</b>	<b>711 175</b>	-	<b>95 298 379</b>	-	<b>4 558 998</b>	<b>785 856</b>	-	<b>109 134 681</b>	-
<b>Semi subsidiado</b>	<b>93 890</b>	<b>51 854</b>	<b>68 835</b>	<b>1 798 357</b>	-	<b>176 035</b>	<b>87 491</b>	<b>61 609</b>	<b>3 835 094</b>	-

Seguro Integral de Salud: Creado mediante Ley N° 27657 como un Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Salud, su reglamento de organización y funciones fue aprobado mediante D.S. 009-2002-SA, y tiene por finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con seguro de salud, con prioridad en aquellos grupos poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de extrema pobreza y pobreza. El SIS brinda un conjunto de Planes de Beneficio que responden a las necesidades de atenciones recuperativas y preventivas, específicamente en el componente materno infantil, las mismas que son entregadas sin costo a la población objetivo.

1/ Información referencial, está incluida en los grupos etáreos.

2/ Existen casos de recién nacidos que no cuentan con contrato de afiliación, sin embargo se les atiende con sólo ficha de inscripción.

3/ Considera aquellos beneficiarios que tienen contrato de afiliación vigente.

Fuente: Ministerio de Salud (MINSAL) - Seguro Integral de Salud - Oficina de Informática y Estadística.

Elaboración: Propia.

### PERÚ: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD Y DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Total			Urbana		Rural	
	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Perú</b>	<b>27 412 157</b>	<b>13 622 640</b>	<b>13 789 517</b>	<b>10 226 205</b>	<b>10 584 083</b>	<b>3 396 435</b>	<b>3 205 434</b>
<b>Con seguro de salud</b>	<b>11 598 698</b>	<b>5 732 970</b>	<b>5 865 728</b>	<b>4 309 300</b>	<b>4 439 133</b>	<b>1 423 670</b>	<b>1 426 595</b>
Sólo SIS	5 051 559	2 413 473	2 638 086	1 193 666	1 351 321	1 219 807	1 286 765
Sólo EsSALUD	4 766 357	2 343 268	2 423 089	2 189 889	2 313 012	153 379	110 077
Sólo otro seguro de salud	1 617 226	886 588	730 638	842 486	702 681	44 102	27 957
Con SIS y EsSALUD	12 145	6 956	5 189	6 183	4 765	773	424
Con SIS y otro seguro	9 867	5 634	4 233	4 408	3 336	1 226	897
Con EsSALUD y otro seguro	139 336	75 799	63 537	71 495	63 126	4 304	411
Con SIS, EsSALUD y otro seguro	2 208	1 252	956	1 173	892	79	64
<b>Sin seguro de salud</b>	<b>15 813 459</b>	<b>7 889 670</b>	<b>7 923 789</b>	<b>5 916 905</b>	<b>6 144 950</b>	<b>1 972 765</b>	<b>1 778 839</b>
<b>Lima Metropolitana <sup>1/</sup></b>	<b>8 482 619</b>	<b>4 144 053</b>	<b>4 338 566</b>	<b>4 138 941</b>	<b>4 333 994</b>	<b>5 112</b>	<b>4 572</b>
<b>Con seguro de salud</b>	<b>3 590 321</b>	<b>1 770 477</b>	<b>1 819 844</b>	<b>1 768 925</b>	<b>1 818 463</b>	<b>1 552</b>	<b>1 381</b>
Sólo SIS	560 157	263 731	296 426	262 967	295 565	764	861
Sólo EsSALUD	2 004 813	967 638	1 037 175	967 038	1 036 764	600	411
Sólo otro seguro de salud	918 416	484 540	433 876	484 359	433 769	181	107
Con SIS y EsSALUD	5 193	2 782	2 411	2 782	2 410	-	1
Con SIS y otro seguro	3 892	2 161	1 731	2 159	1 730	2	1
Con EsSALUD y otro seguro	96 646	48 972	47 674	48 967	47 674	5	-
Con SIS, EsSALUD y otro seguro	1 204	653	551	653	551	-	-
<b>Sin seguro de salud</b>	<b>4 892 298</b>	<b>2 373 576</b>	<b>2 518 722</b>	<b>2 370 016</b>	<b>2 515 531</b>	<b>3 560</b>	<b>3 191</b>
<b>Arequipa</b>	<b>1 152 303</b>	<b>567 339</b>	<b>584 964</b>	<b>506 904</b>	<b>537 488</b>	<b>60 435</b>	<b>47 476</b>
<b>Con seguro de salud</b>	<b>493 834</b>	<b>241 143</b>	<b>252 691</b>	<b>219 424</b>	<b>234 998</b>	<b>21 719</b>	<b>17 693</b>
Sólo SIS	151 569	71 423	80 146	58 824	66 544	12 599	13 602
Sólo EsSALUD	271 213	130 147	141 066	123 395	137 986	6 752	3 080
Sólo otro seguro de salud	64 358	35 647	28 711	33 794	27 755	1 853	956
Con SIS y EsSALUD	454	259	195	233	188	26	7
Con SIS y otro seguro	278	144	134	134	129	10	5
Con EsSALUD y otro seguro	5 900	3 479	2 421	3 000	2 378	479	43
Con SIS, EsSALUD y otro seguro	62	44	18	44	18	-	-
<b>Sin seguro de salud</b>	<b>658 469</b>	<b>326 196</b>	<b>332 273</b>	<b>287 480</b>	<b>302 490</b>	<b>38 716</b>	<b>29 783</b>

1/ Comprende la provincia de Lima y la provincia constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: Propia.

**POBLACIÓN ASEGURADA, CONSULTANTES Y EXTENSIÓN DE USO DE EsSALUD,  
2005 – 2008**

	2005	2006	2007	2008
Población Asegurada <sup>a/</sup>	5 905 526	6 441 889	6 792 605	7 633 223
Consultantes	3 254 895	3 393 030	4 061 124	4 028 215
Extensión uso <sup>1/</sup>	50,3	52,4	...	...

**Nota:** Las poblaciones aseguradas del año 2001 al 2004 fueron estimadas, mientras que a partir del año 2005 procede de la base de datos de EsSalud.

1/ Es el indicador de extensión de uso de los servicios de salud, se obtiene relacionando al número de usuarios de los servicios de consulta externa sobre la población asegurada total.

a/ Población asegurada activa.

**Fuente:** Seguro Social de Salud (EsSALUD) - Sub Gerencia de Información Gerencial.

**Elaboración:** Propia

**PERÚ: POBLACIÓN DE EsSALUD POR DEPARTAMENTO, SEGÚN TIPO DE ASEGURADO,  
2008**

---

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

Tipo de asegurado	Perú	Lima	Arequipa
<b>TOTAL POBLACIÓN ASEGURADA</b>	<b>7 633 223</b>	<b>3 599 266</b>	<b>430 274</b>
<b>Asegurados Titulares</b>	<b>4 332 153</b>	<b>2 145 533</b>	<b>235 524</b>
<b>I. Regulares</b>	<b>4 062 891</b>	<b>2 093 814</b>	<b>223 250</b>
Trabajador Activo	3 305 378	1 674 713	178 442
Pescador Artesanal	1 275	179	287
Trabajador del Hogar	35 773	28 999	2 374
Trabajador de la CBSSP	5 587	2374	130
Pensionista en trámite	4 915	3 007	314
Pensionista	697 476	381 100	41 549
Pensionista de la CBSSP	12 487	3442	154
<b>II. Seguro de Salud Agrario</b>	<b>236 618</b>	<b>33 354</b>	<b>9 752</b>
Dependientes	212 017	32 369	5 234
Independientes	24 601	985	4 518
<b>III. Seguros Potestativos <sup>1/</sup></b>	<b>32 644</b>	<b>18 365</b>	<b>2 522</b>
<b>Asegurados Derechohabientes</b>	<b>3 301 070</b>	<b>1 453 733</b>	<b>194 750</b>
<b>I. Regulares</b>	<b>3 109 391</b>	<b>1 422 540</b>	<b>185 142</b>
Trabajador Activo	2 787 200	1 267 425	164 908
Pescador Artesanal	2 110	266	481
Trabajador del Hogar	21 450	16 816	1 635
Trabajador de la CBSSP	3 381	1 318	81
Pensionista en trámite	563	221	34
Pensionista	275 577	131 860	17 790
Pensionista de la CBSSP	19 110	4 634	213
<b>II. Seguro de Salud Agrario</b>	<b>188 212</b>	<b>29 532</b>	<b>9 305</b>
Dependientes	150 884	27 820	3 619
Independientes	37 328	1 712	5 686

1/ Comprende EsSalud familiar, EsSalud independiente y nuevo seguro potestativo.

CBSSP: Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.

Fuente: ESSALUD - Gerencia Central de Seguros.

Elaboración: Propia.

## PERÚ: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FÍSICOS ASISTENCIALES SEGÚN RED ASISTENCIAL, 2008

Red asistencial	Infraestructura Asistencial				Recursos Físicos		
	Total	Centros asistenciales <sup>1/</sup>	Centros médicos	Postas médicas	Consultorios médicos	Consultorios odontológicos	Camas hospitalarias <sup>2/</sup>
Perú	339	116	44	179	2 073	424	6 817
Rebagliati <sup>3/</sup>	17	13	1	3	306	36	1 558
Almenara <sup>3/</sup>	15	10	2	3	263	26	1 231
Sabogal <sup>3/</sup>	16	10	-	6	170	27	529
Arequipa	25	6	2	17	169	38	503
Resto	266	77	39	150	1 165	297	2 996

1/ Incluyen Hospitales y Policlínicos.

2/ Camas hospitalarias disponibles.

3/ Departamento de Lima.

**Nota:** No incluye el Instituto Peruano de Oftalmología de la Red Piura, INCOR ni Centro de Hemodiálisis.

**Fuente:** EsSALUD - Boletín de Información Estadística 2008.

**Elaboración:** Propia.

## PERÚ: RELACIÓN DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD, 2008

Nombre	Autorización de organización	Autorización de funcionamiento	Capital suscrito y pagado (nuevos soles)
Rímac Internacional S.A. EPS	23 de Junio de 1998	24 de Agosto de 1998	23 320 240
Pacífico EPS S.A.	23 de Julio de 1999	13 de Agosto de 1999	21 764 550
Persalud S.A. EPS	18 de agosto de 2006	15 de diciembre de 2006	8 639 000
MAPFRE Perú S.A. EPS	26 de marzo de 2007	04 de octubre de 2007	4 000 000

EPS: Entidad Prestadora de Salud.

**Fuente:** Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS) - Estados Financieros de las Entidades Prestadoras de Salud al 31/12/2008

**Elaboración:** Propia

## PERÚ: NÚMERO DE AFILIADOS EN LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD POR TIPO DE AFILIACIÓN, SEGÚN ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD, 2005 – 2008

	2005			2006			2007					2008				
	Rímac Internacional EPS	PacíficoSalud EPS	Total	Rímac Internacional EPS	PacíficoSalud EPS	Total	Rímac Internacional EPS	PacíficoSalud EPS	Persalud EPS	MAPFRE Perú EPS	Total	Rímac Internacional EPS	PacíficoSalud EPS	Persalud EPS	MAPFRE Perú EPS	Total
<b>Total</b>	272 440	247 771	520 211	331 830	286 849	618 679	401 343	393 500	4 025	-	798 868	455 697	438 488	21 578	51 260	967 023
<b>Regulares</b>																
<b>Total</b>	119 477	156 934	276 411	140 551	164 495	305 046	158 312	217 243	1 270	-	376 825	191 983	241 913	5 828	6 203	445 927
Afiliados (titulares)	44 746	63 615	108 361	53 339	68 352	121 691	62 372	92 735	585	-	155 692	77 306	106 199	2 681	2 793	188 979
Derecho Habientes	74 731	93 319	168 050	87 212	96 143	183 355	95 940	124 508	685	-	221 133	114 677	135 714	3 147	3 410	256 948
<b>Potestativos</b>	-	9 467	9 467	-	6 676	6 676	-	6 598	667	-	7 265	-	5 353	2 014	-	7 367
<b>SCTR</b>	152 963	81 370	234 333	191 279	115 678	306 957	243 031	169 659	2 088	-	414 778	263 714	191 222	13 736	45 057	513 729

EPS: Entidad Prestadora de Salud

SCTR: Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo

**Fuente:** Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS) - Boletín Estadístico Trimestral y Anuario Estadístico 2008

**Elaboración:** Propia.

## PERÚ: POBLACIÓN CENSADA CON SEGURO DE SALUD POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

Departamento	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Perú</b>	<b>11 598 698</b>	<b>5 732 970</b>	<b>5 865 728</b>	<b>8 748 433</b>	<b>4 309 300</b>	<b>4 439 133</b>	<b>2 850 265</b>	<b>1 423 670</b>	<b>1 426 595</b>
Lima Metropolitana <sup>1/</sup>	3 590 321	1 770 477	1 819 844	3 587 388	1 768 925	1 818 463	2 933	1 552	1 381
Arequipa	493 834	241 143	252 691	454 422	219 424	234 998	39 412	21 719	17 693

<sup>1/</sup> Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: Propia.

**PERÚ: POBLACIÓN ASEGURADA DE EsSALUD, SEGÚN TIPO DE ASEGURADO,  
2005 – 2008**

Tipo de asegurado	2005	2006	2007	2008
<b>TOTAL POBLACIÓN ASEGURADA</b>	<b>5 905 526</b>	<b>6 441 889</b>	<b>6 792 605</b>	<b>7 633 223</b>
<b>Asegurados Titulares</b>	<b>3 240 946</b>	<b>3 546 802</b>	<b>3 714 792</b>	<b>4 332 153</b>
<b>I. Regulares</b>	<b>2 976 697</b>	<b>3 297 728</b>	<b>3 472 031</b>	<b>4 062 891</b>
Trabajador Activo	2 228 188	2 479 955	2 650 124	3 305 378
Pescador Artesanal	769	1 143	1 388	1 275
Trabajador del Hogar	35 534	33 356	33 307	35 773
Trabajador de la CBSSP	-	5 592	6 405	5 587
Pensionista en trámite	-	1 402	4 217	4 915
Pensionista	712 206	766 447	766 227	697 476
Pensionista de la CBSSP	-	9 833	10 363	12 487
<b>II. Seguro de Salud Agrario</b>	<b>122 283</b>	<b>193 283</b>	<b>202 183</b>	<b>236 618</b>
Dependientes	115 738	160 528	175 369	212 017
Independientes	6 545	32 755	26 814	24 601
<b>III. Regímenes Especiales <sup>1/</sup></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Seguros Potestativos <sup>2/</sup></b>	<b>141 966</b>	<b>55 791</b>	<b>40 578</b>	<b>32 644</b>
<b>Asegurados Derechohabientes</b>	<b>2 664 580</b>	<b>2 895 087</b>	<b>3 077 813</b>	<b>3 301 070</b>
<b>I. Regulares</b>	<b>2 508 677</b>	<b>2 753 237</b>	<b>2 927 696</b>	<b>3 109 391</b>
Trabajador Activo	2 208 629	2 403 031	2 576 585	2 787 200
Pescador Artesanal	1 147	1 814	2 269	2 110
Trabajador del Hogar	20 415	20 733	20 698	21 450
Trabajador de la CBSSP	-	3 145	3 743	3 381
Pensionista en trámite	-	1 145	1 381	563
Pensionista	278 486	311 914	308 772	275 577
Pensionista de la CBSSP	-	11 455	14 248	19 110
<b>II. Seguro de Salud Agrario</b>	<b>92 929</b>	<b>126 935</b>	<b>144 801</b>	<b>188 212</b>
Dependientes	86 164	115 611	127 096	150 884
Independientes	6 765	11 324	17 705	37 328
<b>III. Regímenes Especiales <sup>1/</sup></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Seguros Potestativos <sup>2/</sup></b>	<b>62 974</b>	<b>14 915</b>	<b>5 316</b>	<b>3 467</b>

1/ Vigentes sólo a Diciembre 2004.

2/ Incluye EsSalud personal - familiar, nuevo seguro potestativo y EsSalud independiente.

CBSSP: Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.

**Fuente:** ESSALUD - Gerencia Central de Aseguramiento - Gerencia de Operaciones.

**Elaboración:** Propia.



**APORTES, PRESTACIONES Y SINIESTRALIDAD SISTEMA EPS, SEGÚN TRIMESTRE,  
2005 - 2008  
(Millones de nuevos soles)**

Año / Trimestre	Aportes	Prestaciones	Siniestralidad (%)	Año / Trimestre	Aportes	Prestaciones	Siniestralidad (%)
<b>2005</b>	<b>421,02</b>	<b>347,47</b>	<b>82,5</b>	<b>2007</b>	<b>529,87</b>	<b>429,95</b>	<b>81,1</b>
I	104,29	87,78	84,2	I	124,80	101,81	81,6
II	100,74	83,82	83,2	II	126,04	103,50	82,1
III	104,81	86,06	82,1	III	137,30	108,38	78,9
IV	111,18	89,82	80,8	IV	141,73	116,26	82,0
<b>2006</b>	<b>466,38</b>	<b>370,05</b>	<b>79,3</b>	<b>2008</b>	<b>648,13</b>	<b>544,66</b>	<b>84,0</b>
I	112,01	89,10	79,6	I	149,76	124,73	83,3
II	113,84	92,28	81,1	II	152,55	138,15	90,2
III	118,97	93,97	79,0	III	169,45	137,81	81,3
IV	121,56	94,70	77,9	IV	176,37	143,97	81,6

EPS: Entidad Prestadora de Salud.

Fuente: Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud (SEPS) - Boletín Estadístico Trimestral y Anuario Estadístico 2007.

Elaboración: Propia.

## **ANEXOS CAPÍTULO 6.**

# **LA MIGRACIÓN Y LA IMIGRACIÓN**

---



[

## 6.1 Los niveles y las principales características de flujo (país de destino y origen, edad, sexo, nivel de educación y formación, ocupaciones, etc.)

### DESPLAZAMIENTO HUMANO: INSTANTÁNEAS Y TENDENCIAS

Clasificación según el IDH	Migración internacional											Migración interna	
	Inmigración								Emigración			Migración interna de por vida <sup>b</sup>	
	Total de inmigrantes (miles)				Tasa de crecimiento anual (%)	Porcentaje de la población (%)		Proporción de mujeres (%)		Tasa de emigración (%)	Tasa de desplazamiento internacional (%)	Total de migrantes (miles)	Tasa de migración (%)
	1960	1990	2005	2010 <sup>a</sup>	1960-2005	1960	2005	1960	2005	2000-2002	2000-2002	1990-2005	1990-2005
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>													
44 Chile	104,8	107,5	231,5	320,4	1,8	1,4	1,4	43,7	52,3	3,3	4,5	3.100 <sup>c</sup>	21,3 <sup>c</sup>
77 Colombia	58,7	104,3	110,0	110,3	1,4	0,4	0,3	43,9	48,3	3,9	4,1	8.100 <sup>c</sup>	20,3 <sup>c</sup>
78 Perú	66,5	56,0	41,6	37,6	-1,0	0,7	0,1	44,3	52,4	2,7	2,9	6.300 <sup>f</sup>	22,4 <sup>f</sup>
80 Ecuador	24,1	78,7	123,6	393,6	3,6	0,5	0,9	45,5	49,1	5,3	5,9	2.400 <sup>c</sup>	20,2 <sup>c</sup>
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>													
113 Bolivia	42,7	59,6	114,0	145,8	2,2	1,3	1,2	43,4	48,1	4,3	5,3	1.500 <sup>f</sup>	15,2 <sup>f</sup>

**Nota:**

<sup>a</sup> Las proyecciones para 2010 se basan en tendencias a largo plazo y podrían no predecir con exactitud los efectos de fluctuaciones inesperadas de corto plazo como la crisis económica de 2009. Para mayores detalles, vea ONU (2009d).

<sup>b</sup> Debido a diferencias en la definición de los datos básicos, las comparaciones entre países deben realizarse con la debida prudencia. Los datos fueron obtenidos de diferentes censos o encuestas y se refieren a diversos períodos y en rigor, no son comparables.

<sup>c</sup> Los datos se refieren a cifras obtenidas de censos realizados por Bell y Muhidin (2009). Los migrantes internos se expresan como porcentaje del total de la población. <sup>f</sup> Los datos se refieren a cifras obtenidas de censos de CEPAL (2007). Los migrantes internos se expresan como porcentaje del total de la población.

<sup>f</sup> Los datos se refieren a cifras obtenidas de censos de CEPAL (2007). Los migrantes internos se expresan como porcentaje del total de la población.

**Fuente:**

**Columnas 1-4 y 6-9:** ONU (2009d).

**Columna 5:** Cálculos basados en los datos de ONU 2009d.

**Columna 10:** Cálculos basados en Migration DRC (2007) y datos demográficos de ONU (2009e).

**Columna 11:** Cálculos basados en Migration DRC (2007).

**Columnas 12-13:** Varios (según se indica)

**Elaboración:** Propia

[

## EMIGRANTES INTERNACIONALES POR LUGAR DE RESIDENCIA

Clasificación según el IDH	Lugares de residencia															
	Continente de residencia 2000-2002 (% del total de la población emigrante)						Categoría de desarrollo humano de los países de residencia <sup>a</sup> 2000-2002 (% del total de la población emigrante)				Proporción de inmigrantes por continente según país 2000-2002 (% del total de la población inmigrante en el continente)					
	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	África	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>																
44 Chile	1,1	3,6	20,2	50,1	20,6	4,5	45,3	49,5	4,7	0,5	0,04	0,04	0,19	4,49	0,28	0,48
77 Colombia	1,1	3,5	18,9	43,3	33,0	0,3	52,2	43,8	3,5	0,5	0,11	0,12	0,53	11,80	1,35	0,09
78 Perú	1,0	9,4	20,0	27,4	41,3	0,8	66,6	26,7	6,2	0,5	0,05	0,14	0,25	3,36	0,76	0,12
80 Ecuador	1,0	3,3	41,7	8,5	45,3	0,2	86,7	9,6	3,2	0,5	0,04	0,05	0,50	0,99	0,79	0,03
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>																
113 Bolivia	1,1	4,9	8,2	70,5	15,1	0,2	24,4	70,7	4,4	0,5	0,03	0,04	0,05	4,56	0,15	0,02

**Nota:**

<sup>a</sup> Los porcentajes podrían no sumar 100% debido a desplazamientos a zonas no clasificadas en las categorías de desarrollo humano.

**Fuente:**

**Todas las columnas:** Cálculos basados en datos de Migration DRC (2007).

**Elaboración:** Propia.

## EDUCACIÓN Y EMPLEO DE MIGRANTES INTERNACIONALES EN PAÍSES DE LA OCDE (De 15 años y mayores)

Clasificación según el IDH	Total de migrantes internacionales en países de la OCDE (miles)	Niveles de logros educativos de migrantes internacionales <sup>a/</sup>			Tasa de emigración terciaria (%)	Actividad económica de los migrantes internacionales					
		Bajo menos que secundaria superior (% de todos los migrantes)	Medio secundaria superior o post-secundaria no terciaria (% de todos los migrantes)	Alto terciaria (% de todos los migrantes)		Tasas de desempleo de migrantes internacionales					
						Según nivel de logros educativos <sup>a</sup>			Tasa total de desempleo <sup>b</sup> (ambos sexos) (% de la fuerza laboral)	Tasa de participación en la fuerza laboral <sup>b</sup> (ambos sexos) (% de todos los migrantes)	Tasa de emigración terciaria (%)
						Bajo menos que secundaria superior (% de la fuerza laboral)	Medio secundaria superior o post-secundaria no terciaria (% de la fuerza laboral)	Alto terciaria (% de la fuerza laboral)			
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>											
44 Chile	207,9	25,1	41,8	29,9	3,8	65,8	8,8	12,6	9,2	6,1	
77 Colombia	691,7	33,9	40,5	24,8	5,8	63,9	11,5	16,3	10,2	8,3	
78 Perú	415,1	24,7	44,8	28,6	3,0	67,7	8,4	12,0	8,0	6,8	
80 Ecuador	503,7	48,8	35,8	15,0	5,8	69,8	10,9	12,6	9,9	8,1	
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>											
113 Bolivia	76,8	24,9	44,1	29,4	3,3	66,6	8,5	11,0	8,9	6,3	

**Notas:**

a Los porcentajes podrían no sumar 100% debido a que se excluyen aquellos de quienes se desconoce su nivel de logro educacional.

b No se incluyen personas con situación desconocida de actividad económica.

**Fuente:**

Columnas 1-4 y 8-10: OCDE (2009a)

Columna 5: OCDE (2008 a)

Columna 6y7: Cálculos basados en datos OCDE (2009a)

Elaboración: Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

## DESPLAZAMIENTOS PROVOCADOS POR CONFLICTOS E INSEGURIDAD

Clasificación según el IDH	Según país de origen					Desplazados internos <sup>d</sup>	Según país de asilo				
	Internacional			Total personas en busca de asilo (casos pendientes)			Internacional			Total personas en busca de asilo (casos pendientes)	
	Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total (miles) 2007		Total de refugiados			Personas en calidad de refugiados	Total (miles) 2007
	Total (miles) 2007	Proporción del total de emigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%) 2007	Total (miles) 2007			Total (miles) 2007	Proporción del total de inmigrantes internacionales (%)	Proporción de refugiados mundiales (%) 2007	Total (miles) 2007	
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>											
44 Chile	1,0	0,2	0,0	0,0	0,1		1,4	0,6	0,0	0,0	0,5
77 Colombia	70,1	4,3	0,5	481,6	43,1	2.650-4.360 <sup>c</sup>	0,2	0,2	0,0	0,0	0,1
78 Perú	7,7	1,0	0,1	0,0	3,1	150 <sup>c</sup>	1,0	2,4	0,0	0,0	0,5
80 Ecuador	1,3	0,2	0,0	0,0	0,3	...	14,9	12,1	0,1	250,0	27,4
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>											
113 Bolivia	0,4	0,1	0,0	0,0	0,4	...	0,6	0,6	0,0	0,0	0,2

Nota:

<sup>c</sup> Los datos se refieren a un año o periodo diferente del especificado.

<sup>d</sup> Las cifras incluyen 206,000 desplazados internos registrados en Serbia, más unos 20,000 desplazados roma sin registrar en Serbia y otros 21,000 en Kosovo.

Fuente:

Columnas 1,3,4,7,9 y 10: ACNUR (2009b).

Columna 2: Cálculos en base a datos de ACNUR (2009b) y Migration DCR (2007).

Columnas 5 y 11: ACNUR (2009a)

Columna 6: IDMC (2009a)

Columna 8: Cálculos en base a ACNUR (2009b) y ONU (2009d)

Elaboración: Propia

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

## FLUJOS FINANCIEROS INTERNACIONALES: REMESAS, ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Clasificación según el IDH	Remesas			Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolsos netos) per cápita (US\$)	Tamaño relativo del flujo de remesas				Flujo de remesas según continente de origen					
	Total de ingresos (millones de US\$)	Total de desembolsos (millones de US\$)	Desembolsos por migrante (US\$)		Per cápita (US\$)	Como % de la AOD neta recibida	Como % del PBI	Como % de la IED	Africa	Asia	Europa	América Latina y el Caribe	América del Norte	Oceanía
	2007				(% del flujo total de remesas)									
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>														
44 Chile	3	6	25	7	0	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	25,7	42,0	27,2	5,1
77 Colombia	4.523	95	775	16	98	618,9	3,0	0,5	0,0	0,2	29,1	26,7	43,7	0,3
78 Perú	2.131	137	3.294	9	76	810,2	1,9	0,4	0,0	7,5	26,7	16,4	48,7	0,8
80 Ecuador	3.094	83	726	16	232	1.436,6	6,9	16,9	0,0	0,0	52,7	3,9	43,3	0,2
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>														
113 Bolivia	927	72	621	50	97	194,4	6,6	4,5	0,0	2,0	16,7	49,3	31,7	0,3

**Fuente:**  
 Columna 1, 2 y 7: Banco Mundial (2009b).  
 Columna 3: Cálculos basados en datos sobre remesas y total de migrantes de Banco Mundial (2009b).  
 Columna 4: Cálculos basados en datos sobre AOD de OCDE-CAD (2009) y datos demográficos de ONU (2009e).  
 Columna 5: Cálculos basados en datos sobre remesas de Banco Mundial (2009b) y datos demográficos de ONU (2009e).  
 Columna 6: Cálculos basados en datos sobre remesas de Banco Mundial (2009b) y sobre AOD de OCDE-CAD (2009).  
 Columna 8: Cálculos basados en datos sobre remesas e IED de Banco Mundial (2009b).  
 Columna 9-14: Cálculos basados en datos de Ratha y Shaw (2006).  
 Elaboración: Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*



[

### CONVENIOS SELECCIONADOS A DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIÓN (Según año de ratificación)

Clasificación según el IDH	Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares 1990	Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional 2000	Convención sobre el Estatuto de los refugiados 1951	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial 1966	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1966	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979	Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 1984	Convención sobre los Derechos del Niño 1989
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>									
44 Chile	2005	2004	1972	1971	1972	1972	1989	1988	1990
77 Colombia	1995	2004	1961	1981	1969	1969	1982	1987	1991
78 Perú	2005	2002	1964	1971	1978	1978	1982	1988	1990
80 Ecuador	2002	2002	1955	1966	1969	1969	1981	1988	1990
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>									
113 Bolivia	2000	2006	1982	1970	1982	1982	1990	1999	1990

**Fuente:** Todas las columnas: ONU (2009b)  
**Elaboración:** Propia

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

## TENDENCIAS DEL ÍNDICE DE DASARROLLO HUMANO

Clasificación según el IDH	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	Clasificación 2006	Cambio en la clasificación 2006-2007	Tasas promedio de crecimiento anual (%)		
											Largo Plazo	Mediano plazo	Corto plazo
											1980-2007	1990-2007	2000-2007
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>													
44 Chile	0,748	0,762	0,795	0,822	0,849	0,872	0,874	0,878	43	-1	0,59	0,58	0,48
77 Colombia	0,688	0,698	0,715	0,757	0,772	0,795	0,800	0,807	82	5	0,59	0,71	0,63
78 Perú	0,687	0,703	0,708	0,744	0,771	0,791	0,799	0,806	83	5	0,59	0,76	0,63
80 Ecuador	0,709	0,723	0,744	0,758	...	...	0,805	0,806	77	-3	0,48	0,47	..
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>													
113 Bolivia	0,560	0,577	0,629	0,653	0,699	0,723	0,726	0,729	113	0	0,98	0,87	0,62

**Nota:**

Los valores del Índice de Desarrollo Humano que aparecen en este cuadro se obtuvieron utilizando una metodología y series de datos coherentes. En rigor, no se pueden comparar con los valores proporcionados en anteriores informes sobre el desarrollo humano. Para mayores detalles, vea la Guía para el lector.

**Fuente:**

**Columnas 1-8:** Cálculos basados en datos relativos a la esperanza de vida de ONU (2009e); datos sobre tasas de alfabetización de adultos del Instituto de Estadística de la UNESCO (2003) y (2009a); datos sobre tasa bruta combinada de matriculación del Instituto de Estadística de la UNESCO (1999) y (2009b); y datos relativos al PIB per cápita (PPA en US\$ de 2007) de Banco Mundial (2009d).

**Columna 9:** Cálculos basados en los valores del IDH para 2006 de la columna 7.

**Columna 10:** Cálculos basados en las clasificaciones del IDH revisadas para 2006 y las nuevas clasificaciones del IDH para 2007.

**Columna 11:** Cálculo basados en los valores del IDH para 1980 y 2007.

**Columna 12:** Cálculos basados en los valores del IDH para 1990 y 2007.

**Columna 13:** Cálculos basados en los valores del IDH para 2000 y 2007.

**Elaboración:** Propia.

[

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2007 Y SUS COMPONENTES

---

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

Clasificación según el IDH	Índice de Desarrollo Humano valor	Esperanza de vida al nacer (años)	Tasa de alfabetización de adultos (% de personas de 15 años y mayores)	Tasa bruta combinada de matriculación en educación (%)	PIB per cápita (PPA en US\$)	Índice de esperanza de vida	Índice de educación	Índice del PIB	Clasificación según el PIB per cápita menos la clasificación según el IDH <sup>b</sup>
	2007	2007	1999-2007 <sup>a</sup>	2007	2007	2007	2007	2007	2007
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>									
44 Chile	0,878	78,5	96,5 <sup>j</sup>	82,5 <sup>d</sup>	13,880	0,891	0,919	0,823	15
77 Colombia	0,807	72,7	92,7 <sup>i</sup>	79,0	8.587	0,795	0,881	0,743	4
78 Perú	0,806	73,0	89,6 <sup>i</sup>	88,1 <sup>d,g</sup>	7.836	0,800	0,891	0,728	7
80 Ecuador	0,806	75,0	91,0 <sup>r</sup>	... <sup>n</sup>	7.449	0,833	0,866	0,719	11
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>									
113 Bolivia	0,729	65,4	90,7 <sup>i</sup>	86,0 <sup>d,g</sup>	4.206	0,673	0,892	0,624	4

**Nota:**

**b** Una cifra positiva indica que la clasificación según el IDH es superior a la clasificación según en PIB per cápita (PPA en US\$), mientras que una cifra negativa indica lo contrario.

**d** Los datos se refieren a un año distinto del especificado.

**g** Cálculo del Instituto de Estadística de la UNESCO.

**i** Los datos provienen de una encuesta nacional de hogares.

**j** Cálculos del instituto de Estadística de la UNESCO basados en el modelo de proyecciones globales de alfabetización específica por edad de abril de 2009.

**n** Debido a que no se contaba con la tasa bruta combinada de matriculación, se utilizaron los siguientes cálculos de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano: Antigua y Barbuda 85,6, Ecuador 77,8, Haití 52,1, Singapur 85,0 y Turkmenistán 73,9

**r** Los datos provienen de censos demográficos nacionales.

**Fuente:**

**Columna 1:** Cálculos basados en los datos de las columnas 6-8.

**Columna 2:** ONU (2009e)

**Columna 3:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009a).

**Columna 4:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009b).

**Columna 5:** Banco Mundial (2009d)

**Columna 6:** Cálculos basados en los datos de la columna 2.

**Columna 7:** Cálculos basados en los datos de las columnas 3 y 4.

**Columna 8:** Cálculos basados en los datos de la columna 5

**Columna 9:** Cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 5.

**Elaboración:** Propia.

## POBREZA HUMANA Y DE INGRESO

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años <sup>a,+</sup>	Tasa de alfabetismo de adultos <sup>b,+</sup>	Población que no utiliza una fuente de agua mejorada <sup>+</sup>	Niños con peso inferior a la media para su edad <sup>+</sup>	Población bajo el umbral de pobreza de ingresos (%)			Clasificación según el IPH-1, menos la clasificación según la pobreza de ingresos <sup>d</sup>
	Clasificación	Valor (%)	(% de la cohorte)	(% de personas de 15 años y mayores)	(%)	(% menores de 5 años)	US\$ 1,25 al día	US\$2 al día	Umbral de pobreza del país	
			2005-2010	1999-2007	2006	2000-2006 <sup>c</sup>	2000-2007 <sup>c</sup>	2000-2007 <sup>c</sup>	2000-2006 <sup>c</sup>	
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>										
77 Colombia	34	7,6	8,3	7,3 <sup>h</sup>	7	7	16,0	27,9	64,0 <sup>e</sup>	-21
78 Perú	47	10,2	7,4	10,4 <sup>h</sup>	16	8	7,9	18,5	53,1	0
80 Ecuador	38	7,9	7,3	9,0 <sup>n</sup>	5	9	4,7	12,8	40,6 <sup>e</sup>	0
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>										
113 Bolivia	52	11,6	13,9	9,3 <sup>h</sup>	14	8	19,6	30,3	65,2	-10

**Nota:**

+ Señala los indicadores utilizados para calcular el índice de pobreza humana (IPH-1). Para mayores detalles, vea la Nota Técnica 1: <http://www.hdr.undp.org/es/estadísticas/nt1>.

a Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años, multiplicado por 100.

b Salvo que se indique otra cosa, los datos se refieren a cálculos de analfabetismo de los países obtenidos de censos o encuestas realizados entre 1999 y 2007. Debido a diferencias en la metodología utilizada y el periodo que abarcan los datos básicos, las comparaciones entre países y a lo largo del tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para obtener mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.

c Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el periodo especificado.

d La pobreza de ingresos se refiere al porcentaje de la población que vive con menos de US\$1,25 al día. Todos los países cuya tasa de pobreza de ingresos es inferior a 2% recibieron la misma clasificación. Las clasificaciones se basan en países que disponían de datos de ambos indicadores. Una cifra positiva indica que el país tiene mejores resultados en el ámbito de la pobreza humana, mientras que una cifra negativa indica lo contrario.

h Los datos provienen de una encuesta nacional de hogares.

n Los datos provienen de un censo demográfico nacional.

**Fuente:**

**Columna1:** Determinado a partir de los valores del IPH-1.

**Columna2:** Cálculos basados en los datos de la columna 3-6

**Columna3:** ONU(2009e)

**Columna4:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009a)

**Columna 5 y 6:** ONU (2009a), basados en un esfuerzo conjunto de UNICEF y OMS.

**Columna7-9:** Banco Mundial (2009d)

**Columna10:** Cálculos basados a partir de los valores del IPH-1 y las medidas de pobreza de ingresos.

**Elaboración:** Propia

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO RELATIVO AL GÉNERO Y SUS COMPONENTES

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)			Esperanza de vida al nacer (años)		Tasa de alfabetización de adultos <sup>a</sup> (% de personas de 15 años y mayores)		Tasa de matriculación bruta combinada en educación <sup>b</sup> (%)		Ingreso percibido estimado <sup>c</sup> (PPA en US\$)		Clasificación según el IDH, menos la clasificación según el IDG <sup>d</sup>
	2007			2007		1999-2007		2007		2007		
	Clasificación	Valor	Como % valor del IDH	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>												
44 Chile	41	0,879	99,9	77,3	69,2	98,8	99,0	94,0 <sup>f</sup>	86,6 <sup>f</sup>	16.143	21.625	3
77 Colombia	64	0,806	99,9	76,5	69,1	92,8	92,4	80,9	77,2	7.138	10.080	0
78 Perú	65	0,804	99,7	75,8	70,4	84,6	94,9	89,9 <sup>f,h</sup>	86,4 <sup>f,h</sup>	5,828 <sup>i</sup>	9,835 <sup>i</sup>	0
80 Ecuador	..	..	..	78,0	72,1	89,7	92,3	..	..	4.996 <sup>i</sup>	9.888 <sup>i</sup>	..
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>												
113 Bolivia	91	0,728	99,8	67,5	63,3	86,0	96,0	83,6 <sup>f</sup>	89,7 <sup>f</sup>	3.198 <sup>i</sup>	5.222 <sup>i</sup>	3

**Nota:**

a Salvo que se indique otra cosa, los datos se refieren a cifras nacionales de alfabetización obtenidas de censos o encuestas realizadas entre 1999 y 2007. Debido a diferencias en las metodologías utilizadas y el periodo que abarcan los datos básicos, las comparaciones entre países y a lo largo del tiempo deben realizarse con la debida prudencia. Para mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.

b Los datos de algunos países pueden referirse a cálculos de los países o del Instituto de Estadística de la UNESCO. Para mayores detalles, visite <http://www.uis.unesco.org/>.

c Debido a la falta de datos relativos a los ingresos desagregados por género, se ha realizado un cálculo aproximado de los ingresos percibidos por hombres y mujeres a partir de datos sobre la relación salarios no agrícola de la mujer-salario no agrícola del hombre, el porcentaje femenino y masculino de la población económicamente activa, la población femenina y masculina total y el PIB per cápita (PPA en US\$) (ver [www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1](http://www.hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1)). Las relaciones de salarios utilizadas en este cálculo se basan en los datos del año más reciente disponible entre 1999 y 2007.

d Las clasificaciones según el IDH utilizadas en este cálculo han sido recalculadas para los países que registran un valor de IDG. Una cifra positiva indica que la clasificación según el IDG es superior a la clasificación según IDH, una cifra negativa indica lo contrario.

f Los datos se refieren a un año anterior al especificado.

h Cifra del Instituto de Estadística de la UNESCO.

i No hay datos relativos a los salarios. Para calcular los ingresos percibidos por mujeres y hombres, se utilizó un valor de 0,75 para la relación salario no agrícola de la mujer-salario no agrícola del hombre.

**Fuente:**

**Columna 1:** Determinado en base a los valores del IDG.

**Columna 2:** Cálculos basados en los datos de las columnas 4-11.

**Columna 3:** Cálculos basados en los valores del IDG e IDH.

**Columna 4 y 5:** ONU (2009e).

**Columna 6 y 7:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009a).

**Columna 8 y 9:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009b).

**Columna 10 y 11:** Cálculos basados en los datos del PIB en PPA en US\$ y población del Banco Mundial (2009d); datos sobre salarios y población económicamente activa de OIT (2009b).

**Columna 12:** Cálculos basados en las clasificaciones de IDH y las clasificaciones del IDG de la columna 1, recalculadas.

**Elaboración:** Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

## ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO Y SUS COMPONENTES

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Año en que las mujeres obtuvieron el derecho <sup>d</sup>							
	Clasificación	Valor	Escaños parlamentarios ocupados por mujeres <sup>a</sup> (% del total)	Mujeres legisladoras, altas funcionarias y directivas <sup>b</sup> (% del total)	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas <sup>b</sup> (% del total)	Relación de ingresos estimados entre mujeres y hombres <sup>c</sup>	a voto	a postular a cargos públicos	Año en que una mujer encabezó por primera vez un parlamento o una de sus cámaras <sup>e</sup>	Mujeres con cargos ministeriales <sup>f</sup> (% del total)
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>										
44 Chile	75	0,526	13 <sup>g</sup>	23 <sup>h</sup>	50 <sup>h</sup>	0,42	1949	1989	2002	41
77 Colombia	80	0,508	10 <sup>g</sup>	38 <sup>h</sup>	50 <sup>h</sup>	0,71	1954	1954	..	23
78 Perú	36	0,640	29 <sup>g</sup>	29	47	0,59	1955	1955	1995	29
80 Ecuador	41	0,622	28 <sup>g,n</sup>	28	49	0,51	1929	1929	..	35
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>										
113 Bolivia	78	0,511	15 <sup>g</sup>	36	40	0,61	1938, 1952	1938, 1952	1979	24

**Nota:**

a Salvo que se indique otra cosa, datos al 28 de febrero de 2009. Cuando el sistema es bicameral, los datos se refieren al promedio ponderado de la participación de la mujer en los escaños de ambas cámaras.

b Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período entre 1999 y 2007. Los cálculos de los países que han adoptado la reciente clasificación Intrenacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88).

c Cálculos basados en los datos de las columnas 10 y 11 del Cuadro J. Los cálculos se basan en datos del año más reciente disponible entre 1996 y 2007. Siguiendo la metodología utilizada para calcular el IDG, el componente de ingreso del IPG se redujo a escala para los países cuyo ingreso es superior al valor de referencia máximo del PIB per cápita de US\$40,000 (PPA en US\$). Vea más detalles en: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1>.

d Los datos se refieren al año en que a la mujer obtuvo el derecho a voto y a postular a cargos públicos a nivel nacional, con carácter de universal e igualitario. En los casos en que figuran dos años, el primero se refiere al primer reconocimiento parcial del derecho a voto o a postular a cargos públicos. En algunos países, la mujer recibió el derecho a voto y a postular a cargos públicos en elecciones locales antes que en elecciones nacionales. En el cuadro no se incluye información acerca del derecho a participar en elecciones locales.

e Fecha en que, por primera vez en la historia parlamentaria del país, una mujer asumió un cargo de dirección/vocería en el parlamento o en una de sus cámaras. En mayo de 2009, las mujeres ocupaban sólo el 12,6% de los 269 cargos directivos en el parlamento o en una de sus cámaras.

f Datos a enero de 2008. El total incluye viceministras y primeras viceministras. También incluye primeras ministras cuando asumieron carteras ministeriales. No se incluye vicepresidentas y jefas de departamentos u organismos de nivel ministerial.

g Países con sistemas establecidos de cupos para la mujer. Estos sistemas buscan asegurar que las mujeres constituyan al menos una "minoría crítica" de 30% o 40%. Hoy, las mujeres constituyen el 16% de los parlamentarios de todo el mundo.

h Los datos fueron calculados según la clasificación CIUO-68.

**Fuente:**

**Columna1:** Determinado en base a los valores del IPG de la columna 2.

**Columna2:** Cálculos basados en los datos de las columnas 3-6; para mayores detalles, vea nota técnica1: (<http://hdr.undp.org/es/estadisticas/nt1>).

**Columna3:** Cálculos basados en los datos sobre escaños parlamentarios, UIP (2009).

**Columna 4 y 5:** Cálculos basados en datos ocupacionales de OIT (2009b).

**Columna 6:** Cálculos basados en los datos de las columnas 10 y 11 del cuadro J.

**Columna7-10:** UIP (2009).

**Elaboración:** Propia.

[

## TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa de crecimiento natural (%)		Tasa neta de migración internacional (%)		Población urbana <sup>a</sup> (% del total)		Relación de menores a cargo		Relación de ancianos a cargo		Tasa de fecundidad total (partos por mujer)	
	1990	2007	2020 <sup>b</sup>	1990 a 1995	2005 a 2010	1990 a 1995	2005 a 2010	1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990 a 1995	2005 a 2010
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>															
44 Chile	13,2	16,6	18,6	1,6	1,0	0,1	0,0	83,3	89,0	46,7	32,5	9,6	13,5	2,6	1,9
77 Colombia	33,2	44,4	52,3	2,0	1,5	-0,1	-0,1	68,3	75,1	61,8	43,8	7,2	8,6	3,0	2,5
78 Perú	21,8	28,5	32,9	2,2	1,6	-0,3	-0,4	68,9	71,6	66,3	46,7	6,9	9,3	3,6	2,6
80 Ecuador	10,3	13,3	15,4	2,2	1,6	-0,1	-0,5	55,1	66,9	68,5	48,8	7,4	10,6	3,4	2,6
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>															
113 Bolivia	6,7	9,5	11,6	2,6	2,0	-0,3	-0,2	55,6	66,5	74,0	60,2	6,8	8,0	4,8	3,5

**Nota:**

**a** Los datos se basan en definiciones nacionales de lo que constituye una ciudad o zona metropolitana, de modo que la comparación entre países debe realizarse con la debida prudencia.

**b** Los datos se refieren a proyecciones de la variante media.

**Fuente:**

Columnas 1-7 y 10-15: ONU(2009e)

Columnas 8 y 9: ONU (2008c)

**Elaboración:** Propia



## ECONOMÍA Y DESIGUALDAD

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita				Cambio anual promedio del índice de precios de consumo (%)		Distribución del ingreso o gasto <sup>b</sup> (%)		Medidas de la desigualdad	
	Miles de millones de US\$ 2007	Miles de millones de US\$ en PPA 2007	US\$ 2007	Tasa de crecimiento anual a precios constantes (%) 1990-2007	Valor más alto durante 1980-2007 PPA en US\$ de 2007 <sup>a</sup>	Año del valor más alto	1990-2007	2006-2007	10% más pobre	10% más rico	10% más rico respecto del 10% más pobre <sup>c</sup>	Coficiente de Gini <sup>d</sup>
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>												
44 Chile	163,9	230,3	9.878	3,7	13.880	2007	5,7	4,4	1,6 <sup>e</sup>	41,7 <sup>e</sup>	26,2	52,0
77 Colombia	207,8	377,7	4.724	1,2	8.587	2007	13,6	5,4	0,8	45,9 <sup>e</sup>	60,4	58,5
78 Perú	107,3	218,6	3.846	2,7	7.836	2007	12,5	1,8	1,5	37,9 <sup>e</sup>	26,1	49,6
80 Ecuador	44,5	99,4	3.335	1,2	7.449	2007	30,1	2,3	1,2	43,3 <sup>e</sup>	35,2	54,4
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>												
113 Bolivia	13,1	40,0	1.379	1,3	4.206	2007	5,9	8,7	0,5	44,1 <sup>g</sup>	93,9	58,2

**Nota:**

**a** Expresados en precios constantes de 2007.

**b** Dado que las encuestas de hogares básicas difieren en los métodos utilizados y el tipo de datos recopilados, las comparaciones entre países deben realizarse con la debida prudencia porque los datos de distribución no son estrictamente comparables entre un país y otro.

**c** Los datos muestran la relación de la proporción del ingreso o gasto del grupo más rico respecto del grupo más pobre.

**d** El índice de Gini fluctúa entre 0 y 100. Un valor de 0 representa igualdad perfecta y un valor de 100, desigualdad total.

**e** Los datos se refieren a la proporción del ingreso por percentiles de la población, ordenados según el ingreso per cápita.

**g** Los datos se refieren a la proporción del gasto por percentiles de la población, ordenados según el gasto per cápita.

**Fuente:**

**Columnas 1-3 y 9-12:** Banco Mundial (2009d)

**Columna 4:** Cálculos para la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano, basadas en Banco Mundial (2009d), utilizando el método de mínimos cuadrados.

**Columna 5 y 6:** Cálculos basados en series cronológicas del PIB per cápita (PPA en US\$) del Banco Mundial (2009d).

**Columna 7 y 8:** Cálculos basados en los datos del índice de precios de consumo del Banco Mundial (2009d).

**Elaboración:** Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

## SALUD Y EDUCACIÓN

Clasificación según el IDH	Gastos públicos en salud		Gastos públicos en educación		Ayuda asignada a sectores sociales <sup>a</sup>	Niveles de logros educacionales <sup>b</sup> (% de la población de 25 años y mayor)			Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada 1,000 nacidos vivos)				Esperanza de vida saludable al nacer <sup>c</sup> (años)	Esperanza de vida no saludable como % del total de la esperanza de vida <sup>d</sup>
	PPA en US\$ per cápita	Como % del gasto total del gobierno	Por alumno en educación primaria PPA en US\$	Como % del gasto total del gobierno		Bajo	Medio	Alto	Quintil de riqueza		Nivel educacional de la madre			
						menos que secundaria superior	secundaria superior o post-secundaria no terciaria	terciaria	más bajo	más alto	más bajo (sin educación)	mas alto (secundaria o superior)		
	2006	2006	2003-2006	2000-2007	2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2000-2007	2007	2007
<b>DESARROLLO HUMANO ALTO</b>														
44 Chile	367	14,1	1.287	16,0	34,00	..	..	..	..	..	..	..	72	8
77 Colombia	534	17,0	1.257	14,2	61,6	64,7	25,4	9,7	39	16	51	20	69	5
78 Perú	171	13,1	446	15,4	38,5	53,7	26,0	16,3	..	..	..	..	67	8
80 Ecuador	130	7,3	..	8,0	65,4	..	..	..	..	..	..	..	66	12
<b>DESARROLLO HUMANO MEDIO</b>														
113 Bolivia	128	11,6	435	18,1	57,3	61,6	23,8	14,0	105	32	145	48	59	10

**Nota:**

<sup>a</sup> Se refiere a la ayuda asignada a infraestructura social y servicios incluidos salud, educación, agua y saneamiento, gobierno y sociedad civil y otros servicios. Del total, aproximadamente 50 % se asigna a salud y educación. Existen diferencias en la asignación de fondos entre países.

<sup>b</sup> Los porcentajes pueden no sumar 100% puesto que se excluyen aquellos con logros educacionales desconocidos.

<sup>c</sup> Cantidad de años promedio que una persona puede esperar vivir con 'plena salud' considerando los años vividos en condiciones no saludables debido a enfermedades y/o lesiones.

<sup>d</sup> Se refiere a la diferencia entre la esperanza de vida y la esperanza de vida saludable, expresada como porcentaje.

**Fuente:**

**Columnas 1y2 y 9-13:** OMS (2009).

**Columna 3 y 4:** Instituto de Estadística de la UNESCO (2009 c).

**Columna 5:** OCDE-CAD (2009).

**Columnas 6-8:** Instituto de estadística de la UNESCO (2008b).

**Columna 14:** Cálculos basados en datos sobre esperanza de vida saludable de OMS (2009) y datos sobre esperanza de vida ONU (2009e).

**Elaboración:** Propia

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

### PERÚ: MOVIMIENTO MIGRATORIO TOTAL, SEGÚN ENTRADAS Y SALIDAS, 2005 – 2009

Movimiento Migratorio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene. - Dic.
<b>Total</b>													
2005 P/	654978	625596	620449	578 500	615 612	579 621	720 142	730 768	641 977	680 895	627 815	698 682	7 775 035
2006 P/	739347	724961	698876	653 885	653 308	636 412	742 345	729 799	683 418	693 592	651 411	708 238	8 315 592
2007 P/	751228	718590	729354	671 198	702 297	680 926	784 201	759 429	728 720	739 943	719 068	779 535	8 764 489
2008 P/	843657	844525	790797	704 884	758 748	725 770	863 168	845 339	728 502	723 496	642 306	727 487	9 198 679
2009 P/	814063	794977	765134	705 587	716 303	700 595	833 402	834 981					6 165 042
<b>Entradas</b>													
2005 P/	302 506	298 869	299 652	275 014	295 255	283 317	349 356	346 485	303 019	329 823	300 325	354 282	3 737 903
2006 P/	344 471	348 792	334 417	315 803	312 292	312 714	366 463	346 267	327 393	335 898	315 750	356 699	4 016 959
2007 P/	355 609	353 252	353 639	316 386	342 954	334 769	376 317	356 928	344 528	353 563	353 910	401 008	4 242 863
2008 P/	401 365	415 423	383 076	343 193	368 609	361 400	424 154	404 626	346 185	353 493	311 771	369 967	4 483 262
2009 P/	384 215	388 194	367 081	338 632	344 630	349 069	404 626	396 296					2 972 743
<b>Salidas</b>													
2005 P/	352 472	326 727	320 797	303 486	320 357	296 304	370 786	384 283	338 958	351 072	327 490	344 400	4 037 132
2006 P/	394 876	376 169	364 459	338 082	341 016	323 698	375 882	383 532	356 025	357 694	335 661	351 539	4 298 633
2007 P/	395 619	365 338	375 715	354 812	359 343	346 157	407 884	402 501	384 192	386 380	365 158	378 527	4 521 626
2008 P/	442 292	429 102	407 721	361 691	390 139	364 370	439 014	440 713	382 317	370 003	330 535	357 520	4 715 417
2009 P/	429 848	406 783	398 053	366 955	371 673	351 526	428 776	438 685					3 192 299
<b>Saldo Migratorio</b>													
2005 P/	-49 966	-27 858	-21 145	-28 472	-25 102	-12 987	-21 430	-37 798	-35 939	-21 249	-27 165	9 882	-299 229
2006 P/	-50 405	-27 377	-30 042	-22 279	-28 724	-10 984	-9 419	-37 265	-28 632	-21 796	-19 911	5 160	-281 674
2007 P/	-40 010	-12 086	-22 076	-38 426	-16 389	-11 388	-31 567	-45 573	-39 664	-32 817	-11 248	22 481	-278 763
2008 P/	-40 927	-13 679	-24 645	-18 498	-21 530	-2 970	-14 860	-36 087	-36 132	-16 510	-18 764	12 447	-232 155
2009 P/	-45 633	-18 589	-30 972	-28 322	-27 043	-2 457	-24 150	-42 389					-219 556

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

R/ Cifras Revisadas.

P/ Cifras Preliminares.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

**Elaboración:** Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

### PERÚ: MOVIMIENTO MIGRATORIO TOTAL, 2006 – 2009

Mes	Movimiento Migratorio			
	2006 P/	2007 P/	2008 P/	2009 P/
Enero	739 347	751 228	843 657	814 063
Febrero	724 961	718 590	844 525	794 977
Marzo	698 876	729 354	790 797	765 134
Abril	653 885	671 198	704 884	705 587
Mayo	653 308	702 297	758 748	716 303
Junio	636 412	680 926	725 770	700 595
Julio	742 345	784 201	863 168	833 402
Agosto	729 799	759 429	845 339	834 981
Setiembre	683 418	728 720	728 502	-
Octubre	693 592	739 943	723 496	-
Noviembre	651 411	719 068	642 306	-
Diciembre	708 238	779 535	727 487	-
<b>Total</b>	<b>8 315 592</b>	<b>8 764 489</b>	<b>9 198 679</b>	<b>6 165 042</b>

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

P/ Cifras preliminares.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

**Elaboración:** Instituto Nacional del Estadística e Informática (INEI).

[

### PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE ENTRADAS DE PERUANOS Y EXTRANJEROS, SEGÚN SEXO, 2006 – 2009

Entradas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene. - Dic.
<b>2006 P/</b>													
<b>Peruanos</b>	<b>166 035</b>	<b>165 224</b>	<b>162 532</b>	<b>149 438</b>	<b>151 672</b>	<b>145 546</b>	<b>163 021</b>	<b>163 691</b>	<b>152 388</b>	<b>159 509</b>	<b>147 282</b>	<b>180 010</b>	<b>1 906 348</b>
Hombres	80 770	82 539	82 583	78 124	78 428	73 876	82 902	81 037	77 821	80 826	75 611	78 191	952 708
Mujeres	85 265	82 685	79 949	71 314	73 244	71 670	80 119	82 654	74 567	78 683	71 671	101 819	953 640
<b>2007 P/</b>													
<b>Peruanos</b>	<b>159 657</b>	<b>150 352</b>	<b>164 535</b>	<b>152 583</b>	<b>156 518</b>	<b>151 834</b>	<b>155 194</b>	<b>159 046</b>	<b>153 796</b>	<b>165 908</b>	<b>157 826</b>	<b>186 090</b>	<b>1 913 339</b>
Hombres	76 987	74 410	84 213	79 583	79 057	77 531	78 322	80 106	79 444	80 593	78 402	90 200	958 848
Mujeres	82 670	75 942	80 322	73 000	77 461	74 303	76 872	78 940	74 352	85 315	79 424	95 890	954 491
<b>2008 P/</b>													
<b>Peruanos</b>	<b>167 902</b>	<b>171 897</b>	<b>170 078</b>	<b>149 337</b>	<b>163 276</b>	<b>157 066</b>	<b>169 339</b>	<b>179 139</b>	<b>148 369</b>	<b>162 634</b>	<b>149 488</b>	<b>177 079</b>	<b>1 964 551</b>
Hombres	80 696	83 331	85 710	78 912	83 114	80 973	85 020	90 399	76 813	84 486	76 292	85 999	991 745
Mujeres	87 206	88 566	84 368	70 425	80 162	76 093	84 319	88 740	71 556	78 148	73 196	90 027	972 806
<b>2009 P/</b>													
<b>Peruanos</b>	<b>169 356</b>	<b>172 838</b>	<b>167 919</b>	<b>149 387</b>	<b>156 059</b>	<b>154 217</b>	<b>165 488</b>	<b>177 020</b>	-	-	-	-	<b>1 312 284</b>
Hombres	81 158	83 974	84 028	76 507	79 162	77 046	82 332	86 546	-	-	-	-	650 753
Mujeres	88 198	88 864	83 891	72 880	76 897	77 171	83 156	90 474	-	-	-	-	661 531

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

P/ Cifras preliminares.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

**Elaboración:** Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

**PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE ENTRADAS DE PERUANOS,  
2006 – 2009**

Mes	Entradas de Peruanos			
	2006 P/	2007 P/	2008 P/	2009 P/
Enero	166 035	159 657	167 902	169 356
Febrero	165 224	150 352	171 897	172 838
Marzo	162 532	164 535	170 078	167 919
Abril	149 438	152 583	149 337	149 387
Mayo	151 672	156 518	163 276	156 059
Junio	145 546	151 834	157 066	154 217
Julio	163 021	155 194	169 339	165 488
Agosto	163 691	159 046	179 139	177 020
Septiembre	152 388	153 796	148 369	-
Octubre	159 509	165 908	162 634	-
Noviembre	147 282	157 826	149 488	-
Diciembre	180 010	186 090	176 026	-
<b>Total</b>	<b>1 906 348</b>	<b>1 913 339</b>	<b>1 964 551</b>	<b>1 312 284</b>

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

P/ Cifras preliminares.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

**Elaboración:** Propia.

[

**PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE SALIDAS DE PERUANOS,  
2006 – 2009**

Mes	Salidas de Peruanos			
	2006 P/	2007 P/	2008 P/	2009 P/
Enero	207 413	200 946	212 550	206 877
Febrero	196 580	184 564	198 298	192 947
Marzo	191 865	193 507	193 644	191 399
Abril	176 797	183 236	179 874	173 373
Mayo	182 599	191 889	190 976	178 986
Junio	170 040	178 734	179 310	166 445
Julio	192 010	195 209	203 758	195 990
Agosto	186 557	191 302	196 357	196 682
Septiembre	184 398	191 231	184 243	
Octubre	185 828	198 686	185 062	
Noviembre	169 842	172 296	171 298	
Diciembre	191 791	188 984	192 381	
<b>Total</b>	<b>2 235 720</b>	<b>2 270 584</b>	<b>2 287 751</b>	<b>1 502 699</b>

Nota: Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

P/ Cifras preliminares.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

**Elaboración:** Propia.

[

**PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PERUANOS, POR SEXO, SEGÚN PAÍS, AGOSTO 2009**



País	Entradas			Salidas			Saldo Migratorio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>177 020</b>	<b>86 546</b>	<b>90 474</b>	<b>196 682</b>	<b>98 957</b>	<b>97 725</b>	<b>-19 662</b>	<b>-12 411</b>	<b>-7 251</b>
<b>África</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>-24</b>	<b>-14</b>	<b>-12</b>
Egipto	3	1	2	3	3	0	-3	-2	2
Marruecos	0	-	-	6	2	4	-6	-2	-4
Sudáfrica	1	1	-	4	2	2	-4	-1	-2
Otros países	3	3	-	18	12	6	-15	-9	-6
<b>América del Centro</b>	<b>12 178</b>	<b>5 754</b>	<b>6 424</b>	<b>9 332</b>	<b>4 549</b>	<b>4 783</b>	<b>2 846</b>	<b>1 205</b>	<b>1 641</b>
Costa Rica	2 448	1 180	1 268	1 597	788	809	851	392	459
Cuba	418	194	224	704	313	391	-286	-119	-167
Guatemala	12	10	2	42	26	16	-30	-16	-14
Panamá	5 795	2 769	3 026	4 294	2 093	2 201	1 501	676	825
Rep. Dominicana	688	338	350	618	311	307	70	27	43
Otros países	2 817	1 263	1 554	2 077	1 018	1 059	740	245	495
<b>América del Norte</b>	<b>25 159</b>	<b>11 394</b>	<b>13 765</b>	<b>23 900</b>	<b>10 894</b>	<b>13 006</b>	<b>1 259</b>	<b>500</b>	<b>759</b>
Estados Unidos	22 739	10 228	12 511	21 269	9 568	11 701	1 470	660	810
México	1 741	903	838	1 940	1 020	920	-199	-117	-82
Canadá	679	263	416	691	306	385	-12	-43	31
<b>América del Sur</b>	<b>129 156</b>	<b>64 688</b>	<b>64 468</b>	<b>152 845</b>	<b>78 753</b>	<b>74 092</b>	<b>-23 689</b>	<b>-14 065</b>	<b>-9 624</b>
Argentina	7 685	3 575	4 110	8 217	3 903	4 314	-532	-328	-204
Bolivia	10 166	5 884	4 282	30 214	17 081	13 133	-20 048	-11 197	-8 851
Brasil	5 074	2 980	2 094	5 720	3 300	2 420	-646	-320	-326
Chile	84 143	40 397	43 746	85 544	41 191	44 353	-1 401	-794	-607
Colombia	9 063	4 837	4 226	6 902	3 828	3 074	2 161	1 009	1 152
Ecuador	9 389	5 169	4 220	12 911	7 682	5 229	-3 522	-2 513	-1 009
Venezuela	3 158	1 546	1 612	2 876	1 472	1 404	282	74	208
Otros países	478	300	178	461	296	165	17	4	13
<b>Asia</b>	<b>152</b>	<b>83</b>	<b>69</b>	<b>246</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>-94</b>	<b>-40</b>	<b>-54</b>
China (R.P.)	22	12	10	62	39	23	-40	-27	-13
Japón	105	54	51	116	43	73	-11	11	-22
Otros países	25	17	8	68	41	27	-43	-24	-19
<b>Europa</b>	<b>10 328</b>	<b>4 586</b>	<b>5 742</b>	<b>10 256</b>	<b>4 562</b>	<b>5 694</b>	<b>72</b>	<b>24</b>	<b>48</b>
Alemania	73	24	49	135	45	90	-62	-21	-41
España	7 511	3 398	4 113	7 056	3 208	3 848	455	190	265
Francia	52	18	34	162	69	93	-110	-51	-59
Holanda	2 224	963	1 261	1 705	730	975	519	233	286
Inglaterra	17	5	12	47	17	30	-30	-12	-18
Italia	351	143	208	907	377	530	-556	-234	-322
Otros países	100	35	65	244	116	128	-144	-81	-63
<b>Oceanía</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>33</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>-26</b>	<b>-16</b>	<b>-10</b>
Australia	6	2	4	31	19	12	-25	-17	-8
Nueva Zelanda	1	1	-	2	-	2	-1	1	-2
Otros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aguas Internacionales <sup>1/</sup></b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>-6</b>	<b>-5</b>	<b>-1</b>

1/ Incluye no especificado.

Nota: Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

Elaboración: Propia.

The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission

**PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE SALIDAS DE PERUANOS POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN PAÍS DE DESTINO, AGOSTO 2009**

País de Destino	Total	Grupo de Edad								
		0-9	Oct-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80 a más
<b>Total</b>	<b>196 682</b>	<b>6 078</b>	<b>11 032</b>	<b>46 357</b>	<b>54 833</b>	<b>39 748</b>	<b>23 711</b>	<b>10 290</b>	<b>3 636</b>	<b>997</b>
<b>África</b>	<b>31</b>	-	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	-	-
Egipto	3	-	-	-	1	1	-	1	-	-
Marruecos	6	-	-	4	-	1	1	-	-	-
Sudáfrica	4	-	-	1	2	1	-	-	-	-
Otros países	18	-	1	-	4	4	8	1	-	-
<b>América del Centro</b>	<b>9 332</b>	<b>301</b>	<b>747</b>	<b>1 915</b>	<b>2 349</b>	<b>1 748</b>	<b>1 247</b>	<b>704</b>	<b>250</b>	<b>71</b>
Costa Rica	1 597	45	151	265	368	295	263	144	53	13
Cuba	704	10	32	277	154	112	82	33	4	-
Guatemala	42	0	2	2	14	12	8	4	-	-
Panamá	4 294	161	336	872	1 080	846	571	295	100	33
Rep. Dominicana	618	24	35	168	187	99	62	29	10	4
Otros países	2 077	61	191	331	546	384	261	199	83	21
<b>América del Norte</b>	<b>23 900</b>	<b>802</b>	<b>2 312</b>	<b>3 656</b>	<b>4 955</b>	<b>4 578</b>	<b>3 444</b>	<b>2 436</b>	<b>1 298</b>	<b>419</b>
Estados Unidos	21 269	678	2 119	3 184	4 243	4 121	3 093	2 228	1 202	401
México	1 940	77	118	367	525	373	275	139	59	7
Canadá	691	47	75	105	187	84	76	69	37	11
<b>América del Sur</b>	<b>152 845</b>	<b>4371</b>	<b>6 878</b>	<b>38 729</b>	<b>44 626</b>	<b>31 467</b>	<b>17 882</b>	<b>6 589</b>	<b>1 855</b>	<b>448</b>
Argentina	8 217	213	426	2 060	2 259	1 514	1 007	484	200	54
Bolivia	30 214	558	1 225	7 884	8 454	6 626	3 943	1 179	274	71
Brasil	5 720	184	283	1 125	1 696	1 246	739	294	122	31
Chile	85 544	2 990	3 829	22 390	25 781	17 345	9 082	3 232	746	149
Colombia	6 902	174	378	1 316	2 004	1 495	929	412	154	40
Ecuador	12 911	169	586	3 281	3 384	2 597	1 728	789	302	75
Venezuela	2 876	81	142	567	866	558	411	171	53	27
Otros países	461	2	9	106	182	86	43	28	4	1
<b>Asia</b>	<b>246</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>37</b>	<b>72</b>	<b>67</b>	<b>34</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
China (R.P.)	62	2	3	6	17	21	11	1	-	1
Japón	116	4	12	15	45	30	7	3	0	-
Otros países	68	5	5	16	10	16	16	0	0	-
<b>Europa</b>	<b>10 256</b>	<b>589</b>	<b>1 072</b>	<b>1 999</b>	<b>2 795</b>	<b>1 870</b>	<b>1 090</b>	<b>553</b>	<b>230</b>	<b>58</b>
Alemania	135	1	14	30	23	24	21	12	7	3
España	7 056	350	737	1 457	1 983	1 248	693	383	163	42
Francia	162	4	6	61	35	21	19	6	7	3
Holanda	1 705	136	150	275	472	315	224	94	33	6
Inglaterra	47	-	4	12	12	11	5	3	-	-
Italia	907	86	140	114	220	203	94	38	11	1
Otros países	244	12	21	50	50	48	34	17	9	3
<b>Oceanía</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	-
Australia	31	3	2	5	12	2	3	2	2	-
Nueva Zelanda	2	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Otros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aguas Internacionales <sup>1/</sup></b>	<b>39</b>	<b>1</b>	-	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	-	-	-

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

<sup>1/</sup> Incluye no especificado.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN

Elaboración: Propia.

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

## PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE ENTRADAS DE PERUANOS, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA Y PAÍS DE PROCEDENCIA, 2009

[

País de Procedencia	2009 P/								
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Ene. - Ago.
<b>Total</b>	<b>169 356</b>	<b>172 838</b>	<b>167 919</b>	<b>149 387</b>	<b>156 059</b>	<b>154 217</b>	<b>165 488</b>	<b>177 020</b>	<b>1 312 284</b>
<b>África</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>77</b>
Egipto	-	-	1	1	13	-	2	3	20
Marruecos	-	1	1	-	-	-	2	1	13
Sudáfrica	2	-	-	3	4	1	2	1	13
Otros países	7	3	8	1	5	9	4	3	40
<b>América del Centro</b>	<b>7 678</b>	<b>8 064</b>	<b>8 504</b>	<b>6 263</b>	<b>8 623</b>	<b>8 037</b>	<b>10 072</b>	<b>12 178</b>	<b>69 419</b>
Costa Rica	778	1 241	1 442	1 005	1 768	1 641	1 692	2 448	12 015
Cuba	48	62	133	275	331	431	446	418	2 144
Guatemala	228	187	269	224	76	46	71	12	1 113
Panamá	4 779	5 218	5 424	3 865	5 268	4 428	5 053	5 795	39 830
Rep. Dominicana	57	74	41	56	122	59	574	688	1 671
Otros países	1 788	1 282	1 195	838	1 058	1 432	2 236	2 817	12 646
<b>América del Norte</b>	<b>25 951</b>	<b>25 951</b>	<b>27 313</b>	<b>20 058</b>	<b>22 284</b>	<b>20 483</b>	<b>20 906</b>	<b>25 159</b>	<b>188 105</b>
Estados Unidos	24 112	23 653	24 747	18 008	21 530	18 558	18 486	22 739	171 833
México	1 392	1 811	2 130	1 767	419	1 439	1 763	1 741	12 462
Canadá	447	487	436	283	335	486	657	679	3 810
<b>América del Sur</b>	<b>123 472</b>	<b>127 981</b>	<b>122 388</b>	<b>115 030</b>	<b>116 283</b>	<b>113 722</b>	<b>123 934</b>	<b>129 156</b>	<b>971 966</b>
Argentina	6 298	7 197	5 783	5 191	6 038	5 709	6 325	7 685	50 226
Bolivia	6 876	11 094	9 686	8 902	8 393	7 849	10 533	10 166	73 499
Brasil	4 918	4 968	4 984	4 554	4 200	4 908	4 831	5 074	38 437
Chile	84 639	83 210	82 128	79 867	79 841	79 048	81 850	84 143	654 726
Colombia	5 466	7 514	7 344	5 572	6 603	6 274	6 541	9 063	54 377
Ecuador	11 104	9 789	8 481	8 061	74 047	6 218	9 370	9 389	69 816
Venezuela	3 509	3 634	3 420	2 416	3 223	3 177	4 012	3 158	26 549
Otros países	662	575	562	467	581	539	472	478	4 336

*Continúa...*

**PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE ENTRADAS DE PERUANOS, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA Y PAÍS DE PROCEDENCIA, 2009**

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

País de Procedencia									<i>Conclusión</i>
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	2009 P/ Mayo	Junio	Julio	Agosto	Ene. - Ago.
<b>Asia</b>	<b>71</b>	<b>160</b>	<b>145</b>	<b>113</b>	<b>105</b>	<b>112</b>	<b>186</b>	<b>152</b>	<b>1 044</b>
China (R.P.)	3	4	3	9	21	7	21	22	90
Japón	58	134	113	95	66	77	136	105	784
Otros países	10	22	29	9	18	28	29	25	170
<b>Europa</b>	<b>12 172</b>	<b>10 672</b>	<b>9 528</b>	<b>7 890</b>	<b>8 723</b>	<b>11 818</b>	<b>10 332</b>	<b>10 328</b>	<b>81 463</b>
Alemania	52	40	51	35	26	42	58	73	377
España	9 667	8 384	7 402	5 858	6 434	8 387	7 555	7 511	61 198
Francia	35	26	16	14	18	37	50	52	248
Holanda	2 102	1 976	1 789	1 745	1 992	2 789	2 103	2 224	16 720
Inglaterra	9	8	18	5	7	12	17	17	93
Italia	258	201	206	195	201	481	466	351	2 359
Otros países	49	37	46	38	45	70	83	100	468
<b>Oceanía</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>81</b>
Australia	1	6	8	12	13	18	12	6	76
Nueva Zelanda	1	-	-	1	-	1	1	1	5
Otros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aguas Internacionales</b> <sup>1/</sup>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>129</b>

1/ Incluye no especificado.

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN.

**Elaboración:** Propia

## PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE SALIDAS DE PERUANOS, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA Y PAÍS DE DESTINO, 2009

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

País de Destino	Enero	Febrero	Marzo	Abril	2009 P/ Mayo	Junio	Julio	Agosto	Ene. - Ago.
<b>Total</b>	<b>206 874</b>	<b>192 946</b>	<b>191 398</b>	<b>173 368</b>	<b>178 986</b>	<b>166 445</b>	<b>195 990</b>	<b>196 682</b>	<b>1 502 689</b>
<b>África</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>282</b>
Egipto	16	6	4	6	7	7	7	3	56
Marruecos	4	11	12	12	10	6	6	6	67
Sudáfrica	9	11	2	1	4	1	5	4	37
Otros países	27	16	17	13	10	16	5	18	122
<b>América del Centro</b>	<b>8 866</b>	<b>7 222</b>	<b>7 303</b>	<b>6 296</b>	<b>7 974</b>	<b>6 207</b>	<b>10 787</b>	<b>9 332</b>	<b>63 987</b>
Costa Rica	1 202	1 294	1 177	1 001	1 606	1 215	2 286	1 597	11 378
Cuba	340	360	404	485	448	566	758	704	4 065
Guatemala	354	247	251	261	97	73	114	42	1 439
Panamá	5 060	3 895	4 099	3 354	4 200	3 010	4 393	4 294	32 305
Rep. Dominicana	304	357	262	255	518	137	943	618	3 394
Otros países	1 606	1 069	1 110	940	1 105	1 206	2 293	2 077	11 406
<b>América del Norte</b>	<b>27 819</b>	<b>23 567</b>	<b>23 542</b>	<b>22 171</b>	<b>23 690</b>	<b>18 968</b>	<b>26 156</b>	<b>23 900</b>	<b>189 813</b>
Estados Unidos	24 882	21 121	20 891	19 914	22 541	16 932	23 430	21 269	170 980
México	2 121	1 922	2 127	1 670	523	1 268	1 885	1 940	13 456
Canadá	816	524	524	587	626	768	841	691	5 377
<b>América del Sur</b>	<b>154 327</b>	<b>150 662</b>	<b>147 394</b>	<b>134 712</b>	<b>135 543</b>	<b>130 186</b>	<b>146 734</b>	<b>152 845</b>	<b>1 152 403</b>
Argentina	7 610	7 974	7 703	6 002	6 544	5 784	6 099	8 217	55 933
Bolivia	25 383	30 944	27 006	23 256	22 269	21 183	28 802	30 214	209 057
Brasil	6 494	5 047	5 265	4 953	4 878	4 517	5 162	5 720	42 036
Chile	84 312	81 783	84 801	79 069	81 114	79 890	80 787	85 544	657 300
Colombia	6 568	6 132	6 223	5 733	6 056	5 050	7 412	6 902	50 076
Ecuador	18 317	13 992	12 219	12 201	10 806	10 299	14 892	12 911	105 637
Venezuela	4 753	4 097	3 513	3 009	3 312	2 966	3 003	2 876	27 529
Otros países	890	693	664	489	564	497	577	461	4 835

*Continúa...*

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[

### PERÚ: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE SALIDAS DE PERUANOS, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA Y PAÍS DE DESTINO, 2009

País de Destino									<i>Conclusión</i>
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	2009 P/ Mayo	Junio	Julio	Agosto	Ene. - Ago.
<b>Asia</b>	<b>408</b>	<b>266</b>	<b>251</b>	<b>246</b>	<b>208</b>	<b>245</b>	<b>216</b>	<b>246</b>	<b>2 086</b>
China (R.P.)	41	29	53	67	31	43	63	62	389
Japón	213	158	131	112	99	105	92	116	1 026
Otros países	154	79	67	67	78	97	61	68	671
<b>Europa</b>	<b>15 324</b>	<b>11 110</b>	<b>12 798</b>	<b>9 839</b>	<b>11 469</b>	<b>10 777</b>	<b>12 004</b>	<b>10 256</b>	<b>93 577</b>
Alemania	170	130	151	107	133	113	144	135	1 083
España	11 260	8 580	9 825	7 230	8 457	7 741	8 367	7 056	68 516
Francia	126	72	87	92	75	119	119	162	852
Holanda	2 489	1 456	1 847	1 682	2 042	1 914	2 463	1 705	15 598
Inglaterra	62	32	37	30	30	38	42	47	318
Italia	983	667	689	533	561	603	600	907	5 543
Otros países	234	173	162	165	171	249	269	244	1 667
<b>Oceanía</b>	<b>48</b>	<b>52</b>	<b>36</b>	<b>46</b>	<b>33</b>	<b>11</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>289</b>
Australia	44	49	35	42	30	9	27	31	267
Nueva Zelanda	4	3	1	4	2	2	3	2	21
Otros países	-	-	-	-	1	-	-	-	1
<b>Aguas Internacionales <sup>1/</sup></b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>39</b>	<b>26</b>	<b>38</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>39</b>	<b>252</b>

**Nota:** Información revisada y actualizada al 30/09/2009 y ajustada por los reportes de Control Migratorio de Provincias.

1/ Incluye no especificado.

**Fuente:** Ministerio del Interior - Dirección General de Migraciones y Naturalización - DIGEMIN.

**Elaboración:** Propia

*The views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the European Commission*

[



[

## Bibliografía

---

- BCR. (2010). *Memorial Anual 2009*. Lima: BCR.
- BCR3. (2010). *Reporte de la Inflación Marzo 2010 Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómicas 2010-2011*. Lima.
- Carranza, L. (Noviembre de 2008). Perspectivas Económicas de América Latina. Empresas, Política Fiscal e Informalidad: Del círculo vicioso al círculo virtuoso. Lima, Lima, Perú.
- Céspedes, N. (2004). Efectos del salario mínimo en el mercado laboral peruano. *Revista de Estudios Económicos* 13-5 .
- Díaz, J. J. (2008). Educación superior en el Perú: tendencias de la demanda y la oferta. En GRADE, *Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú* (pág. 403). Lima.
- ESAN. (2010). *Global Entrepreneurship Monitor Perú 2008*. Lima.
- García, N. (2007). ¿Costos laborales y/o productividad? *Economía y Sociedad* 66, CIES , 52-57.
- INEI. (2007). *Informe técnico. Medición de Pobreza 2004, 2005 y 2006*.
- INEI, DIGEMIN, OIM. (2009). *Perú. Estadísticas de la migración internacional de peruanos*. Lima.
- INEI, UNFPA, & PNUD. (2008). *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima.
- INEIa/. (2010). *Informe Técnico Evolución de la Pobreza al 2009*. Lima: INEI.
- Jaramillo, M. (ss). *Reforma de Mercado Laboral*. Lima, Lima, Perú.
- MEF. (Mayo del 2010). *Marco Macroeconómico Multianual 2011-2013*. Lima.
- MEF1. (2008). *Marco Macroeconómico Multianual 2009-2011*. Lima.
- MTPE. (2009). *Lineamientos de política socio laboral 2009-2011*. Lima.
- MTPE PEEL. (Diciembre de 2004). *Boletín de Economía Laboral* 28-29. Lima, Lima, Perú.
- MTPE; CODEMYPE, OIT. (2006). *Plan Nacional de Promoción y Formalización para la competitividad y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa 2005-2009*. Lima.
- MTPE-PEEL. (2007). *Boletín de Economía Laboral N° 38. Potencial Productivo y Demanda de Trabajo*. Lima.
- MTPE-PEEL. (2009). *Informe Anual del Empleo 2008*.
- PREAL, GRADE. (2006). *Informe de progreso educativo Perú 2006*. Lima.